C. QUINET

Carnet de Preparación de un Catequista

NOTAS PEDAGOGICAS

MONS. CARLOS QUINET, CANÓNIGO
Inspector de Enseñanza Religiosa de la diócesis de París

Carnet de preparación de un Catequista

NOTAS PEDAGOGICAS

Versión castellana por el

RDO. CIPRIANO MONTSERRAT, CANÓNIGO
Doctor en Filosofía y Sagrada Teología

II

CRACIA Y SACRAMENTOS

EDITORIAL JOSE VILAMALA
Calle Valencia, 246. — Barcelona

LICENCIA DEL ORDINARIO

NIHIL OBSTAT

El Censor
Dr. JUAN TUSQUETS TERRATS, Pbro.

Barcelona, 20 de octubre de 1950

IMPRIMASE

† GREGORIO, Obispo de Barcelona

Por mandato de su Excia. Rvdma.
Dr. ANDRES AUSIO
Pro-Secretario

CAPÍTULO PRIMERO

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La vida sobrenatural**

I. Carnet de preparación

A) Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del capítulo del Catecismo

Este capítulo, tal como se lee en muchos Catecismos, es uno de los más claros y más adaptados a la inteligencia del niño. Sólo contiene ocho preguntas sencillísimas, que interesan y son fáciles de desarrollar, sin negar que son de suma importancia. Es el preámbulo indispensable de esta tercera parte del Catecismo que describe los beneficios de la vida sobrenatural y nos da una idea de toda la economía de la misma. Bajo su aparente sencillez se esconden útiles enseñanzas. La división del tema que aquí damos las indicará suficientemente.

B) División del tema

1) Nosotros tenemos la vida natural que resulta de la unión entre el alma y el cuerpo.

2) Nuestra alma puede unirse con Dios, consistiendo en esto la vida sobrenatural.
Explicación del término «sobrenatural».

3) Cuando el alma posee la vida sobrenatural, entramos a formar parte de la familia de Dios. Los

miembros de una misma familia tienen determinados derechos.

4) Impónese una conclusión: la vida sobrenatural es necesaria.

5) El Bautismo la hace nacer en nosotros y el pecado mortal la destruye; la contrición perfecta o el sacramento de la Penitencia son los medios que Dios pone a nuestra disposición para hacerla renacer.

C) Método que debe seguirse

El método que debe seguirse en el Catecismo es enteramente lógico. Partimos de una idea conocida para llegar al concepto de la vida sobrenatural.

1) Dios crea al hombre y forma con tierra su cuerpo, el cual es animado por un soplo de vida, por el alma. El alma es el principio de nuestras acciones.

Algunas comparaciones sacadas de la vida cotidiana ayudarán a hacer comprender el oficio del alma.

En un reloj la cuerda pone en movimiento todo el rodaje; en un automóvil el motor es el factor principal.

Estos ejemplos caseros, sacados de la vida ordinaria, agradan siempre mucho a un auditorio infantil y resultan más instructivos que ciertas explicaciones largas y eruditas.

Es, pues, fácil de dar esa primera idea de la vida natural.

2) Trátase ahora de pasar de lo conocido a lo desconocido; de la vida natural a la vida sobrenatural.

La explicación del vocablo «sobrenatural» tiene su importancia. Indica que una vida puede llegar, en un momento dado, a un estado más perfecto.

Nuestra manera de proceder no sufrirá variación. Demostremos por medio de ejemplos las transformaciones de una vida.

El caballo salvaje mediante el adiestramiento se trueca en animal doméstico. El agabanzo, mediante un injerto, produce rosas de gran hermosura, y exquisitos frutos el arbusto bravío. Dios, Señor de todas las cosas, nos transforma a nosotros.

En este punto aconsejamos seguir íntegramente el Catecismo, el cual explica los efectos de la vida sobrenatural por la que somos hechos «hijos de Dios».

En el fondo esa idea se encuentra en el Evangelio, donde Nuestro Señor tiene interés en presentarnos la vida sobrenatural bajo el aspecto de la familia. Nos habla de Dios, que es un Padre, siendo nosotros sus hijos. Y esta idea se repite sin cesar bajo diversas formas. Siguiendo, pues, a Nuestro Señor, imaginémonos que una familia adopta a alguno por hijo; ese tal pasa a ser un miembro de la misma. Este ejemplo está muy al alcance de los niños.

Recordemos, con todo, que por la vida sobrenatural nuestra adopción no es «de puro nombre, sino real y verdadera».

3) Para explicar la necesidad de la vida sobrenatural nos servirá también la comparación del injerto. Sin injerto no hay flores ni frutos. Sin semilla no hay cosecha. Lo importante es saber conseguir esa vida sobrenatural.

Conocemos la manera de adquirirla: mediante el Bautismo. El Bautismo es el injerto. Esfuércese el catequista en explicar con breves palabras la operación del injerto, y le será fácil demostrar lo que el pecado acarrea a la vida sobrenatural. Cuando el trozo de corteza llamado «escudete» es arrancado del arbolillo bravío, el arbusto no puede producir ya nada y vuelve al estado silvestre. De la misma suerte, cuando se rompe con Dios a causa del pecado grave, muere la vida sobrenatural.

Muere, pero el jardinero puede injertar de nuevo. Dios puede devolver la vida divina mediante la penitencia.

D) Comparaciones

1) En la vida sobrenatural Dios se une a nuestra alma, la transforma. No de otra suerte, cuando un objeto de cristal recibe el rayo del sol, se torna resplandeciente y brilla a su vez como si él fuese el sol, proyectando sobre los objetos la luz recibida.
2) La vida de Dios penetra el alma. Un lingote de hierro metido en un brasero se torna candente y brillante en todas sus partes. Lo mismo ocurre con nuestra alma bajo la acción divina.
3) El agabanzo, merced al injerto, produce en seguida lindas rosas.

E) Conceptos que deben emitirse, habida cuenta del medio intelectual del auditorio

Nuestra vocación a la vida sobrenatural entra de lleno en los planes de Dios. Tenemos numerosos ejemplos de transformaciones en estados superiores.

El alimento que se transforma en substancia nuestra; los insectos que, tras una muerte aparente, gozan de una vida más perfecta; el gusano que parece muerto en el estado de crisálida y luego remonta el vuelo convertido en mariposa.

F) Fin que debe perseguirse

Dar a los niños una elevada idea de la vida sobrenatural, de modo que la consideren superior a la vida natural. El oro es preferible a la plata. En consecuencia, deberán esforzarse por huir del pecado, que causa la muerte del alma.

G) Lecturas recomendables a los catequistas

No nos cansaremos de repetir que, para suministrar debidamente la instrucción religiosa, es preciso

meditarla. A este efecto, para la labor personal del maestro, indicamos el capítulo sobre la acción de Dios en la vida cristiana del «Compendio de Teología Ascética y Mística», de Tanquerey, números 90-125, texto utilísimo como tema de meditaciones preparatorias de las clases de Catecismo.

¡Con cuánta facilidad y con qué convicción explicará el maestro la realidad de la vida sobrenatural una vez haya comprendido lo que encierran aquellas páginas! Transcribimos un pasaje de dicho libro que servirá de ejemplo por la manera como es desarrollado el tema:

«Muchos de ellos (de los Padres) nos dicen que la unión de Dios con el alma es semejante a la del alma con el cuerpo: «Dos vidas hay en nosotros, dice San Agustín: la vida del cuerpo y la del alma. La vida del cuerpo es el alma, y la del alma es Dios»... Claro está que en ello no hay sino analogías; veamos de sacar en limpio la verdad que éstas encierran. La unión del alma y el cuerpo es *substancial*, porque no forman sino una sola y única naturaleza, una sola y única persona.

»Mas no acontece lo mismo en la unión de nuestra alma con Dios: conservamos siempre nosotros nuestra naturaleza y nuestra personalidad, y así seguimos siendo distintos de la divinidad.

»Mas, así como el alma da al cuerpo la vida que ella posee, también Dios, sin ser por ello la forma del alma, le da la vida sobrenatural suya, vida no igual, sino *verdadera* y *formalmente* semejante a la suya; y esta vida constituye una unión *muy real* de nuestra alma con Dios. Supone, pues, una realidad concreta, que Dios nos comunica y que es el lazo de unión entre él y nosotros. Cierto que esta nueva relación no añade nada a Dios; pero perfecciona a nuestra alma y la torna deiforme; es, pues, el Espíritu Santo no la causa formal, sino la causa *eficiente* y *ejemplar* de nuestra santificación.»

Los catequistas podrán meditar asimismo con singular aprovechamiento el pasaje donde se habla de

la Samaritana junto al pozo de Jacob (JUAN, IV, 5-30) o el del sermón de después de la Cena sobre la vid y los sarmientos (JUAN, IV, 1-10).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

¡Oh Dios mío!, Tú eres el Creador y Señor de todas las cosas. Por tu bondad quisiste llamarnos a una vida más hermosa que la de la tierra; a tu vida, que acá bajo no podemos comprender como es debido. Somos como unos gusanos que se transforman y que, después de haberse arrastrado penosamente por la tierra, emprenden el vuelo envueltos en la luz del sol confortador. Tú eres nuestro sol. ¡Dios mío! Durante nuestra vida nos encaminamos a Ti, llamados por Ti, para gozar de Ti.

Nuestro bautismo señala el comienzo de semejante transformación; mas, así como el pie de un viandante puede aplastar al gusano y hacer imposible su cambio, de la misma manera el pecado mortal, dando muerte a nuestra alma, puede arrebatarnos la vida sobrenatural y alejarnos de nuestra senda.

¡Cuánto debes temer el pecado, el mayor de los males que pueden sobrevenir al hombre!

Propósito. — Puesto que he bien comprendido la importancia y la necesidad de la vida sobrenatural, me propongo protegerla inscribiéndome en las obras de perseverancia, como patronatos, círculos de estudio, cofradías. Me propongo encomendarme cada día a San José, abogado de la buena muerte, y a la Virgen Santísima, mi Madre y protectora. Propóngome, asimismo, hacer examen de conciencia todos los días y, a ser posible, concurrir a los Retiros espirituales. Finalmente, formo el propósito de confesarme con regularidad y de no permanecer mucho tiempo en pecado mortal.

Oración. — Virgen Santísima, bendice mis resoluciones.

B) FORMACIÓN EN LA PIEDAD

El método que debe seguirse y que hemos explicado antes muestra a las claras que este capítulo es adecuado a la formación religiosa.

Los puntos en los cuales hay que insistir son la hermosura, necesidad y conservación de la vida sobrenatural.

I. *Hermosura de la vida sobrenatural*

Los ejemplos indicados: injerto, vida del gusano transformado en mariposa, objeto iluminado por el sol, etc., están bien escogidos y su desarrollo no ofrece ninguna dificultad. Tienen la ventaja de hablar a la imaginación al mismo tiempo que al entendimiento. El santo Párroco de Ars en su catequesis se valía de ejemplos parecidos. «El alma pura—decía—es una linda rosa; para aspirar su perfume bajan del cielo las tres Personas divinas.» Sabía, asimismo, dar a entender la hermosura de la vida espiritual, oponiendo al maravilloso estado del alma pura los estragos que causa el pecado mortal. A este efecto

aplicaba al alma muerta por el pecado todo aquello que se puede decir acerca de la descomposición de un cadáver.

La oposición entre esos dos estados del alma podrá proponerse con notable provecho en la plática de formación religiosa.

II. *Reconocimiento hacia Dios*

Será bueno, asimismo, sugerir algunos efectos de reconocimiento hacia Dios, que se ha dignado elevarnos a su propia vida mediante la gracia.

Aquí se ofrecerá también la ocasión de hacer rezar un acto de esperanza, impulso de la voluntad que tenderá a la posesión de Dios, término de la vida sobrenatural.

III. *Necesidad de la vida sobrenatural*

Al tratar de la necesidad de tal vida, el catequista se verá obligado a hablar del Bautismo, semilla de vida divina depositada en nosotros. Subraye desde luego la rigurosa obligación de no diferir ese sacramento.

Para explicar la necesidad de la gracia el catequista podrá echar mano de dos pasajes del Evangelio:

1. El diálogo entre Jesús y la Samaritana junto al pozo de Jacob: «¡Si tú conocieras el don de Dios!... Quien bebiere del agua que yo le daré, nunca jamás volverá a tener sed. Antes, el agua que yo le daré, vendrá a ser dentro de él un manantial de agua, que manará hasta la vida eterna.» (JUAN, IV, 10, 13-14.)

2. El diálogo de Jesús con Nicodemo: «En verdad, en verdad te digo, que quien no renaciere del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios.» (JUAN, III, 5.)

IV. *Perseverancia en la gracia*

Pero el punto más práctico será sin duda el que tratará de la conservación de la gracia en el alma. En otros términos, se planteará la cuestión de la perseverancia.

La principal idea que conviene inculcar a los niños es que la perseverancia, don gratuito de Dios, se nos otorga siempre si seguimos los consejos de Nuestro Señor. Tales consejos se resumen en la brevísima fórmula inserta en San Mateo, XXVI, 41: «Velad y orad».

Por consiguiente, después de haber mostrado la ruptura que se produce entre el alma y su Criador a causa del pecado mortal; después de haber insistido sobre el estado miserable del alma privada de la gracia, el catequista hábil desarrollará este punto: Nosotros podemos permanecer en amistad con Dios mediante la vigilancia y la oración.

Esta instrucción resultará, pues, sumamente práctica. Bajo el título: «Vigilancia» resumamos brevemente las grandes directivas de toda vida cristiana: fuga de las ocasiones, de las malas compañías, de las malas lecturas; examen diario de conciencia, confesión, etc.

Bajo el título: «Oración» hagamos resaltar que el Padrenuestro contiene esta petición a Dios: «No nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de mal»; insistamos sobre la devoción a la Virgen Santísima y sobre la frecuencia de la sagrada Comunión.

V. *Para la perseverancia de los demás*

Todo cuanto acabamos de decir atañe a la perseverancia personal. Es laudable indicar que por medio de la oración obtenemos de Dios gracias de resurrección espiritual en favor de los seres que nos son queridos. La oración de un niño por sus padres o amigos hace fuerza al corazón de Nuestro Señor.

Todas estas reflexiones brotan casi naturalmente de los labios del catequista después de haber expuesto el tema de la vida sobrenatural.

Termínese rezando pausadamente y casi meditándola la oración: *Acordaos...*

«Acordaos, ¡oh piadosísima Virgen María!, etc...»

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA VIDA SOBRENATURAL
	Dios es nuestro Criador. Él es quien formó de tierra el cuerpo del primer hombre. Para animar ese cuerpo le infundió un alma o soplo creada a su imagen; un alma que no se puede ver y que, como el ángel, es inmaterial, es decir, no se puede tocar.
La vida natural del hombre proviene de la unión entre el alma y el cuerpo.	El alma, al unirse al cuerpo, le comunica al instante la vida. La vida que resulta de la unión del alma con el cuerpo se llama «vida natural».
	Cuando el cuerpo se separa del alma deja de existir la vida. En cada uno de vosotros hay un alma. Ella es quien me entiende, ella quien os hace amar a vuestros padres, ella quien quiere. Vuestro cuerpo es un instrumento suyo; es el servidor del alma.
Ejemplos fáciles:	Un ejemplo os hará comprender la vida que resulta de esa unión.
El reloj.	Tomad un reloj. Anda, y su tictac es excelente. ¿Por qué? Porque la cuerda y los rodajes que vosotros no veis le imprimen movimiento. Suprimid la cuerda, y el reloj queda parado.

El automóvil.	El automóvil corre, embiste las cuestas, vira, hace marcha atrás... merced al motor que le imprime movimiento.
	Nosotros tenemos vida y movimiento merced a la unión del alma con el cuerpo.
Reléase la frase: La vida...	La vida «natural» del hombre proviene de la unión entre el alma y el cuerpo.
Escríbase en la pizarra: Además de la vida «natural» existe la vida «sobrenatural».	Además de la vida «natural» existe la vida «sobrenatural».
	Como la palabra lo indica, se trata de una vida que está por encima de la vida de la naturaleza.
Ejemplos:	Un ejemplo os ayudará a comprenderlo.
El caballo.	Tomad uno de los caballos indómitos que viven en las llanuras de América. Ese caballo no conoce otra cosa que el galopar por los campos. No está domesticado. Pero, una vez en poder vuestro, le ponéis un ronzal y unas bridas, y le enseñáis una vida que él desconocía: una vida de trabajo, a la cual se adapta muy bien. Se ha acabado su vida salvaje. Ha comenzado una vida doméstica.
	Otro ejemplo:
El rosal silvestre al que se aplica un injerto.	Ved ahí en el bosque un rosal silvestre, que no produce otra cosa que escaramujos. Os llegáis a él e injertáis en ese arbusto un escudete de rosal que produce las más lindas rosas. ¿Qué sucederá?

Que dicho arbusto producirá ya siempre las flores de unas lindas rosas merced al injerto, de suerte que habréis cambiado la vida de aquella planta. Le habréis comunicado algo que antes no tenía en su naturaleza; lo habréis elevado por encima de lo que hasta ahora podía producir.

Pues bien, la vida sobrenatural es producida en nosotros por Dios, quien nos eleva por encima de nuestra naturaleza.

¿Cómo puede hacerse tal elevación?

La vida sobrenatural es la que proviene de la unión de nuestra alma con Dios.

Contesto: por la unión de nuestra alma con Dios.

Dios es el Criador y el Señor absoluto de todas las cosas. Hace todo cuanto quiere, y no hay nadie que sea superior a Él.

Al crearnos, se propuso un fin: elevarnos hasta Él. Y nos eleva a Él viniendo personalmente a nuestra alma.

Subráyese la palabra:

sobrenatural.

Estando nuestra alma unida a Dios, participa de la vida divina. Por esto puede decirse de ella que posee la vida sobrenatural, a la cual llega merced a la omnipotencia y bondad de Dios, ya que de sí es impotente para ello, por cuanto la vida divina está por encima de la naturaleza humana.

La vida sobrenatural nos convierte en hijos de Dios.

Dicha vida nos convierte en hijos de Dios.

Un ejemplo:

Una familia muy rica (todos habréis leído alguna historia parecida) se compadece de un niño ex-

tranjero y muy pobre. Esa familia le introduce en su casa y le da hermosos vestidos, dinero en abundancia y su propio nombre. Entonces se dice que el niño ha sido adoptado, y pasa a formar parte de la familia.

Cuando nosotros tenemos la vida *sobrenatural*, o sea la unión con Dios, pasamos a ser también hijos de Dios, no de otra suerte que aquel pobre niño pasó a ser hijo de la familia opulenta.

Escríbase en la pizarra:

Nos da derecho al cielo.

Dios, al tomarnos por hijos, nos da derecho al cielo, esto es, a Sí mismo, que constituye el mayor goce del cielo.

El niño de quien os hablaba, no bien ha sido adoptado por la familia adquiere derecho a las riquezas (hermosos jardines, lujosas habitaciones, ricos muebles); pero donde encuentra más placer y alegría es en el cariño de los que le hacen de padre y madre.

La vida «sobrenatural» es necesaria...

Nosotros estamos en la tierra para servir a Dios y conseguir la conquista del cielo.

Mas si nuestra alma no permanece unida a Dios, es imposible servirle, es imposible llegar a Él.

(Repítanse aquí los conceptos emitidos en las pláticas de formación de la piedad).

Lo entenderéis por medio de un ejemplo.

Ved ahí un cerezo de Mahama, un cerezo silvestre, que no ha sufrido ningún injerto.

¿Producirá hermosas cerezas?

No; es imposible.

Ved ahí un agabanzo, que crece

en el bosque y que no ha recibido injerto alguno, esto es, no se le ha aplicado un escudete de rosal. ¿Producirá rosas? No.

Ved ahí un alma que no está unida con Dios, que no posee la vida sobrenatural. ¿Puede servir a Dios? ¿Puede producir frutos que le granjeen el cielo? No.

El que se propone llegar a un fin debe emplear los medios para ello.

Escríbase:

para servir a Dios, para ir al cielo.

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

¿Queréis servir a Dios, queréis ir al cielo? Pues es preciso que aliente en vosotros la vida *sobrenatural.*

Si queréis servir a Dios, si queréis ir al cielo, es preciso que pongáis empeño en emplear los medios.

La vida sobrenatural se nos da en el Bautismo.

¿Cómo? Por el Bautismo.

El Bautismo es la puerta que nos permite entrar en la mansión de Dios. Franqueada esa puerta, Dios nos recibe al punto como a hijos suyos.

Propiamente hablando, el Bautismo es el sacramento o señal sensible instituída por Nuestro Señor para llegar hasta Él.

Así como para lograr que un campo produzca trigo es necesario sembrarlo; así como para lograr que un agabanzo produzca rosas es necesario aplicarle un injerto; así también es necesario el Bautismo para convertirnos en hijos de Dios.

En esto consiste la adopción.

(Recuérdese el ejemplo de la familia rica).

Se pierde con el pecado mortal.

Ejemplos:

Se acaba de aplicar un injerto al agabanzo; el escudete ha sido adherido al arbustillo. Si falta la trabazón debida, caerá el escudete al arreciar el viento, y el agabanzo dejará de producir rosas.

El niño acaba de ser adoptado. Si en vez de escuchar a los que le hacen de padres, se rebela y les abandona, deja de tener parte en la familia en cuyo seno había sido admitido.

Por el pecado mortal nos separamos de Dios. En consecuencia perdemos la vida de unión con Él y, por tanto, carecemos de la vida sobrenatural.

¿Dura necesariamente para siempre esa separación? No.

Nos es devuelta por medio de la contrición perfecta, o por la imperfecta en el sacramento de la Penitencia.

Completemos nuestro ejemplo.

El jardinero, al pasar, ve que el escudete ha caído al suelo, al pie del agabanzo. Si lo coge y lo adhiere otra vez, consolidándolo, el agabanzo producirá de nuevo rosas.

Reléase la frase:

La vida sobrenatural dada en el Bautismo se pierde a causa del pecado mor-

Suponed que el niño que abandonó la familia adoptiva se arrepiente de ello, rompe a llorar, vuel-

tal y nos es restituída por la contrición perfecta, o por la imperfecta en el sacramento de la Penitencia.

ve sobre sus pasos, pide perdón y entra en la casa perdonado.

Dios, que es el mejor de los padres, nos tiene preparados unos medios para recobrar la vida sobrenatural. Esos medios son el pesar y dolor de haberle ofendido y, sobre todo, el sacramento de la Penitencia, en el cual se pide perdón y éste es otorgado.

Concluyamos, pues: La vida sobrenatural perdida por el pecado grave nos es restituída por la contrición perfecta, o por la imperfecta en el sacramento de la Penitencia.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO II

OBJETO DE LA LECCIÓN: La Gracia

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

El capítulo precedente «La vida sobrenatural», que acabamos de estudiar, ha dejado bien sentada la cuestión. Una idea queda fija en la mente: Junto a la vida del cuerpo existe una vida del alma, que comienza en el Bautismo, crece y se desarrolla, y está sujeta a enfermedades, a la muerte, a curaciones y a resurrecciones. El estudio presente tendrá, pues, por objeto el análisis del principio de la vida sobrenatural en el hombre.

El Catecismo empieza por definir la gracia. Todo se encuentra en esta definición, que viene a ser el prólogo indispensable de los capítulos siguientes e indica cómo otorga Dios su gracia.

Otórgola por medio de la oración y de los sacramentos.

Una vez más advertimos que el Catecismo constituye un todo completo, donde las materias se eslabonan como los anillos de una cadena. Es necesario traducir este concepto. Los niños tienen una excesiva tendencia a ver sólo por partes, y no por visiones de conjunto. Así se explica que tal o cual alumno se olvide fácilmente de la doctrina a pesar de haber sa-

bido «de memoria» todas las respuestas del texto. Su ciencia real no estaba contenida en el marco que lo encierra todo, y se parecía demasiado a un juego de niños consistente en un cuadro formado por distintas piezas dispuestas con orden, las cuales carecen de todo sentido y presentan trazos del todo incompletos cuando no figuran en dicho cuadro.

Recomendamos, pues, a los catequistas que reduzcan lo más a menudo posible toda la doctrina a las grandes ideas generales. No temamos las repeticiones, pues son absolutamente indispensables.

El capítulo sobre la gracia nos brinda una ocasión para ello.

B) División del tema

Tres son las ideas que se emiten:

I. Qué es la gracia.

II. Clases de gracia.

III. Necesidad de la gracia.

I. *Qué es la gracia:* Un don, pero un don sobrenatural.

Causas de la gracia: La bondad de Dios y los méritos de N. S. Jesucristo.

Objeto de la gracia: Ayudarnos a obrar nuestra salvación.

II. *Clases de gracia:* Habitual (que permanece) y actual (que pasa).

Efectos de la gracia: La primera santifica; la segunda es un socorro.

III. Necesidad de la gracia: Sin ella no se puede ganar el Cielo. Dios la concede siempre. Nosotros somos libres de aceptarla o rehusarla.

C) Método que debe seguirse

Después de haber demostrado con breves palabras que este capítulo preside a todos los que siguen y guarda conexión con los que anteceden, el catequista comenzará por explicar la definición de la gracia.

Hay que subrayar los siguientes puntos: 1.° Su carácter de don y, por consiguiente, su gratuidad, haciendo notar la diferencia entre un pago y un regalo; 2.° La idea de la bondad de Dios que tiene por causa el amor a la criatura; 3.° Los méritos de Jesucristo. Nótese que el tercer punto es muy indicado para la formación de la piedad.

No vamos a insistir sobre esas ideas, de fácil desarrollo.

Un ejemplo al alcance de los niños ayudará a hacer entender la gracia. El propio Nuestro Señor se valió de la siguiente comparación: la vid y la savia. El jugo que pasa de las raíces al tronco y a los sarmientos es causa de los hermosos racimos que penden de la vid. La savia representa la gracia que anima y vivifica a nuestra alma.

Esta imagen servirá también cuando establezcamos la necesidad de la gracia. Sin savia no es posible la vida en la vid; sin la gracia, no se dan frutos para el Cielo.

Todavía seguiremos echando mano de esta comparación para explicar qué es la gracia actual, a saber: un socorro.

Imaginemos hallarnos en una extensa y hermosa viña. ¿Qué vemos? A un labrador que quita las malas yerbas, ata las cepas, corta sarmientos, riega las hojas, etc. ¿Qué hace? Emplea los cuidados necesarios, facilita la producción de las uvas, aporta socorro a su viña. Tal es el papel que desempeña Dios al dar al alma la gracia actual.

Cuando se hayan entendido bien esas dos clases de gracia, será oportuno establecer en el encerado las diferencias existentes entre ellas. Vendrá a ser esto una recapitulación de las explicaciones dadas, y la pizarra nos servirá para fijar bien los conceptos.

Recomendamos asimismo a los catequistas que propongan ejemplos concretos de gracia actual y que,

sobre todo, pregunten a los niños, invitándoles a proponer diversos ejemplos.

El tercer punto es muy interesante. Establecemos en principio la necesidad de la gracia, pero no añadimos que esa gracia es siempre dada. Todos los serios problemas que aquí se plantean deben ser eliminados para dar lugar a la simple y diáfana exposición de la doctrina. Si hemos dejado sentado que la gracia es un don, nadie se extrañará de que ese don sea desigual.

Dios concede a todos los hombres gracias suficientes para salvarse. Podemos ilustrar esta doctrina consoladora con las parábolas de la misericordia y del perdón: el hijo pródigo y la oveja descarriada.

Será bueno, no obstante, hacer notar que el hombre es siempre libre de utilizar la gracia o de rechazarla.

D) Algunas ideas que pueden desarrollarse a tenor del tiempo de que se disponga y del medio intelectual de los niños

1. Importancia de la gracia, mucho más preciosa que todos los demás bienes. Consecuencia: estar dispuestos a perderlo todo antes que perder la gracia.

2. No resistir a la gracia; antes bien, secundar sus movimientos.

3. Cómo obra la gracia. La gracia obra en nosotros por persuasión, o añadiendo nuevas fuerzas a nuestras facultades, que por sí mismas no podrían obrar. Puede prevenir nuestro libre consentimiento o acompañarlo en la realización de un acto. Dios puede obrar en nosotros, sin nosotros, o con nosotros. La conversión de San Pablo en el camino de Damasco ilustrará este punto.

E) Algunos pensamientos para meditar

«Un autor contemporáneo, para expresar la idea de que la gracia es una vida nueva, compárala a un injerto divino introducido en el tronco silvestre de nuestra naturaleza, y que se junta y combina con nuestra alma para constituir un principio vital nuevo, y, por ende, una vida de orden mucho más elevado. Mas, así como el injerto no comunica al tronco silvestre toda la vida de la esencia o sustancia de donde la tomó, sino solamente algunas de sus propiedades vitales; tampoco la gracia santificante nos da toda la naturaleza de Dios, sino solamente *alguna cosa de la vida suya,* que para nosotros constituye una vida nueva; participamos, pues, de la vida divina, pero no la poseemos por entero.

»Esta divina semejanza prepara al alma para una unión muy íntima con la Santísima Trinidad que en ella mora.» (TANQUEREY, *Compendio de Teología Ascética y Mística.)*

«Es cierto que, cuando queremos, somos nosotros quienes queremos; pero Dios hace que prefiramos el bien. Cuando obramos, es cierto que somos nosotros quienes obramos; pero Dios actúa de suerte que, al obrar, nuestra voluntad cuenta con fuerzas muy eficaces». (SAN AGUSTÍN, *De Gratia*).

«Hay dos vidas en nosotros: la vida del cuerpo y la vida del alma; la vida del cuerpo es el alma, y la vida del alma es Dios». (SAN AGUSTÍN).

La gracia es «esta cualidad espiritual que Jesús comunica a nuestras almas, la cual penetra lo más íntimo de nuestra substancia, se imprime en lo más profundo de nuestro ser y se difunde por todas las potencias y facultades del alma, poseyéndola interiormente y haciéndola pura y agradable a los ojos de este divino Salvador, y la convierte en su santuario, en su templo, en su tabernáculo, en el lugar, en fin, de todas sus delicias». (CARD. MERCIER, *La vida interior)*.

F) Lecturas

Coloquio de Jesús con Nicodemo (Juan III).
Coloquio de Jesús con la Samaritana (Juan IV).
Sermón de después de la Cena (Juan XV).
Conversión de San Pablo (*Hechos* IX).
Compendio de Teología Ascética y Mística, de Tanquerey, núms. 105-154.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacio les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja).

Con el Bautismo depositó Dios en mi alma la vida espiritual, una vida que es una participación de la suya.

Como el rosal silvestre, mi alma recibió el injerto divino. Poseo, por tanto, dentro de mí un poco de la vida de Dios.

Mi alma está unida a Dios por la gracia, la cual me hace grato a sus ojos. No existe en el mundo nada más precioso que ese don, porque todas las riquezas del mundo no son nada comparadas con Dios, que las ha creado. Un alma en estado de gracia es como un globo de cristal iluminado por el sol. La mayor de las desgracias es la pérdida de tamaño don —pérdida

que es ocasionada por el pecado mortal—; por lo tanto, quiero conservar siempre en mi alma la gracia santificante.

¿Puedo hacerlo? Contando con solas mis fuerzas naturales es imposible; necesito del auxilio de Dios.

Él me concede siempre tal auxilio mediante las gracias actuales. Dios es a manera de un padre que ayuda a su hijo, le defiende, le aconseja, le sostiene y le levanta. A la manera de un padre se vale de todos los medios.

Si el demonio me empuja hacia el mal, Dios me envía buenos pensamientos. Si cometo un pecado, Dios me inspira el arrepentimiento de mis culpas. Si caigo, Dios me levanta. Mas, así como el hijo puede rehusar el auxilio de su padre, así también puedo yo rehusar el auxilio de Dios. Me es dable, asimismo, invocarle con la oración. La oración es la invocación de un hijo a su padre, y Dios aguarda muchas veces a que se le invoque para otorgar sus gracias.

Propósito. — Me propongo velar para no perder nunca la vida de la gracia, y a este efecto rezaré con confianza esta oración: No me dejes caer en la tentación.—Si por desgracia cayere, no titubearé en buscar en la gracia de la penitencia un renuevo de vida espiritual.

Oración: «Concédeme, benignísimo Jesús, tu gracia, para que esté conmigo, y conmigo trabaje, y conmigo persevere hasta el fin.» *(Imitación de Cristo,* III, 15.)

B) Formación en la piedad

Toda la primera parte de esta lección que acabamos de ver se dirige principalmente al entendimiento. Importa ahora hacer llegar esta doctrina al corazón, a fin de que se traduzca en actos.

I. *La vid y los sarmientos*

Para esta plática de formación piadosa aconsejamos echar mano del Evangelio y explicar el pasaje indicado del sermón de después de la Cena sobre la vid y los sarmientos. En él se contiene un apremiante llamamiento a la unión con Cristo, fuente de todas las gracias.

«Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el labrador... Permaneced en mí, que yo permaneceré en vosotros. Al modo que el sarmiento no puede de suyo producir fruto, si no está unido con la vid, así tampoco vosotros si no estáis unidos conmigo, etc.» (SAN JUAN XV.)

Este procedimiento tiene la inapreciable ventaja de concretar la doctrina y de hacerla girar en torno a la persona adorable de Nuestro Señor. A los catequistas que deseen hacer comprender el oficio de Jesús en la vida de la gracia les sugerimos algunas meditaciones sacadas del «Compendio de Teología Ascética y Mística» de Tanquerey, de un modo especial los números 132-154.

Después de haberlos leído no hallarán dificultad en explicar las palabras del Evangelio:

«Permaneced en mí, que yo permaneceré en vosotros, etc.»

Indicamos las principales ideas, que se han de presentar con máxima sencillez.

II. *Todo por Jesús*

Nos es necesaria la gracia, como lo es la savia a la vid. Esa gracia se obtiene por medio de Jesucristo. Él mereció por nosotros, y Él es quien nos obtiene todas las gracias (conversión, perseverancia, resistencia a las tentaciones, etc.)

Para utilizar la gracia debemos unirnos a Él estrechamente, como lo está el sarmiento con el tronco.

Esta unión se consigue mediante la perfecta imitación de Cristo.

Será bueno, en este momento, adorar a Nuestro Señor y recitar un acto de amor perfecto. Esto no es salirse de la cuestión; la adoración de Cristo, fuente de todas las gracias, es una consecuencia lógica que fluye del tema tratado. Por lo demás, toda nuestra enseñanza ¿no debe converger entera y exclusivamente a este fin: el amor de N. S. Jesucristo?

III. *Nuestro deber*

Otra idea sobre la cual conviene insistir es la obligación de corresponder a la gracia. Pueden citarse dos ejemplos impresionantes, uno de fidelidad y otro de resistencia a la gracia.

San Pablo exclama en el camino de Damasco: «Señor, ¿qué quieres que haga?» Él corresponde. (*Hechos* IX).

Judas, por el contrario, se muestra rebelde a las invitaciones de Jesús. (S. MATEO XXVI y XXVII.)

No se prescinda de recalcar lo que podríamos llamar «leyes de la distribución de la gracia», haciéndolo al margen de toda controversia, que conviene eludir en la presente plática de formación religiosa. Dichas leyes pueden enunciarse así: Toda correspondencia a la gracia consigue otra gracia proporcionada.

Así, se puede afirmar con verdad que, si el hombre da un paso, Dios le sale al encuentro. Lo contrario se verifica con no menos verdad: el abuso de la gracia disminuye de ordinario los auxilios de Dios. Los ejemplos de lo que aquí anticipamos abundan en las vidas de los Santos. La historia del traidor Judas corrobora la segunda ley.

IV. *Los canales de la gracia*

La gracia se concede mediante la oración y los sacramentos y se conserva por medio de la vigilancia. Velad y orad: tal es el aviso del Maestro.

El catequista hallará, pues, aquí copiosa materia para sus pláticas de formación piadosa, pudiendo terminar con esta oración de la Imitación:

«Hazme, Señor, posible por tu gracia, lo que me parece imposible por mi naturaleza.» *(Imitación de Cristo,* III, 19.)

O, si lo prefiere, con la recitación muy pausada, casi meditada, del acto de Esperanza.

Prácticas. 1. Explíquese la fórmula del acto de Esperanza.

2. Muéstrese que en todas las oraciones imploramos la gracia de Dios, principalmente en el Padrenuestro.

3. Recuérdense todas las gracias recibidas: nacimiento en un país católico, familia piadosa, Bautismo, primera Comunión, etc.

4. Señálese la importancia de la gracia de la perseverancia final.

5. La Virgen María es el canal de la gracia: «Ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte.»

6. Nosotros podemos cooperar a la labor de la gracia en todas las almas por medio de la oración, los sacrificios y las obras buenas.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA GRACIA
La «gracia» es un don...	Poseemos la vida sobrenatural merced a la gracia. ¿Y qué es la gracia? Responde el catequista: Es un don. Ya sabéis lo que es un don: una cosa que ha sido dada gratuitamente. Si compramos algo,

	no puede hablarse de un don; si trabajamos, aquello que ganamos no es un don, sino el fruto de nuestro trabajo.
	Los regalos que vuestros padres o amigos os ofrecen son verdaderos dones.
	Decimos que la gracia es un don, para dejar bien sentada la naturaleza de la misma.
	¿Y qué significa la palabra «gracia»?
	En el sentido sobrenatural expresa una cualidad o un auxilio concedido por Dios a nuestra alma.
	Así, cuando decimos: la gracia es un don, intentamos decir: es una cualidad que Dios añade a nuestra alma o un auxilio que Él nos ofrece
Escríbase: sobrenatural...	Es un don sobrenatural, porque es un favor que sobrepuja a nuestra naturaleza. No es como otros dones de Dios reclamados por nuestra naturaleza, v. gr., el entendimiento, que es propio del hombre.
	El entendimiento os lo ha dado Dios, pero es un don natural.
Cualidad o auxilio...	Planteánse diversos problemas. En primer lugar, se pregunta: ¿En qué consiste esa cualidad o auxilio?
	Respondo: esa cualidad consiste en el hecho de unirse Dios a nuestra alma. Nosotros participamos de su vida.
	Ese auxilio consiste en el hecho de que Dios nos ayuda: 1.° A conservar en nosotros la vida divina

evitando el pecado; 2.° A desarrollarla obrando el bien; 3.° A resucitarla en nosotros si la hubiésemos perdido pecando gravemente.

Aquí el catequista, valiéndose de las comparaciones antes indicadas en el *Carnet de preparación*, explicará que la participación de la vida de Dios es una participación accidental. (El hierro metido en el fuego; el cristal bajo la acción del sol, etc.)

Segunda pregunta: ¿Por qué nos concede Dios la gracia?

que Dios nos concede por su bondad...

Responde nuestro Catecismo: La gracia es un don sobrenatural, que Dios nos concede por su bondad y a causa de los méritos de Jesucristo.

Escribo en la pizarra la primera explicación o el primer motivo: la bondad de Dios.

Es a todas luces visible la bondad de Dios. Él se basta a Sí mismo y no tiene necesidad de nadie. Nosotros no podemos añadir nada a su felicidad, que es perfecta e infinita. Sin embargo, nos creó para hacernos dichosos no solamente en esta vida sino también en la otra, que no tiene fin.

¿Comprendéis la bondad de Dios? Seguid escuchando. El hombre se alejó de Dios; a causa del pecado se convirtió en su enemigo.

Dios no dejó, por esto, de amarle, y para reparar el pecado del hombre envió a la tierra a su único Hijo, N. S. Jesucristo. Conocéis ya la historia de la Redención. Mi-

rad el Crucifijo: Jesús está en la cruz teniendo las manos y los pies traspasados con clavos, la cabeza coronada de espinas y el costado abierto por una lanza. Su Sangre no clama venganza, sino perdón.

¿Puede Dios rehusar algo a su Hijo?

y merced a los méritos de Jesucristo...

No; Dios otorga su gracia; Dios da su gracia a los hombres merced a los méritos de Jesucristo.

Tal es el segundo motivo del don de la gracia que aparece escrito en la pizarra.

para ayudarnos a obrar nuestra salvación.

El objetivo que Dios se propone es siempre la felicidad de sus criaturas. Quiere nuestra salvación, esto es: quiere darse a nosotros en el cielo por toda la eternidad.

Vuestro Catecismo lo indica con las palabras con que termina la definición de la gracia: para ayudarnos a salvarnos.

Relean todos juntos la definición de la gracia.

La gracia es un don sobrenatural que Dios nos concede por su bondad y merced a los méritos de Jesucristo para ayudarnos a obrar nuestra salvación.

Releamos todos juntos la definición: La gracia es...

Antes de entrar a fondo en la explicación de las dos clases de gracia—cualidad o auxilio; gracia habitual o actual—quiero proponeros un hermoso ejemplo del don sobrenatural de la gracia. Es un ejemplo de N. S. Jesucristo referido por San Juan en su Evangelio.

(Dibújese brevemente en la pizarra una vid y dense a continuación algunas explicaciones sobre la savia que sube al tronco, pasa a los sarmientos, nutre los raci-

El catequista puede dibujar en el encerado una cepa con sus raíces, sarmientos, hojas y frutos.

Bórrese, y pásese a la idea siguiente:

Hay dos clases de gracia:

1. «Habitual.»
2. «Actual.»

mos, los hace madurar, da vida a los pámpanos, etc.)

Para que entendáis la gracia, os pongo en presencia de una vid cargada de hermosos racimos, y, valiéndome de este ejemplo, os explico las dos clases de gracia.

Hay dos clases de gracia: la gracia habitual o santificante y la gracia actual.

Fijaos en los vocablos empleados:

Habitual significa que es una cosa permanente; *santificante* significa que hace a uno santo.

Actual designa una gracia pasajera.

La gracia habitual...

Señálese en la pizarra la palabra «habitual».

es una gracia que permanece en nuestra alma y la hace santa, dándole la vida sobrenatural.

Releáse la definición.

Sentado esto, pasemos a explicar qué es la gracia habitual.

Es la que permanece en nuestra alma y la hace santa, dándole la vida sobrenatural. Ya os he propuesto el ejemplo del hierro metido en el fuego y del cristal sometido a la acción del sol. Fijaos ahora en la vid ahí dibujada. Esta cepa tiene vida porque la savia pasa del tronco a los sarmientos, debiéndose a ella que éstos se cubran de pámpanos y de racimos de uva. Si no hubiese savia la vid se secaría.

Tenéis ahí una imagen de la gracia santificante. Cuando ésta se halla en nuestra alma, la hace santa y le da la vida sobrenatural. Así como, viendo una vid dotada de savia, decimos que tiene vida, que está en buen estado, así también

decimos que el alma dotada de la gracia habitual se halla «en estado de gracia».

Seguramente habéis visto cultivar una viña. Cuando la savia comienza a subir, el viñador quita las malas yerbas que crecen al pie de la cepa y ata ésta a una estaca. Más tarde irá a rociarla con sulfato para impedir que se contamine algún mal pestífero.

¿Qué ha hecho el viñador con esto? No ha dado savia a la vid, porque ya existía. Le ha prodigado sus cuidados y la ha ayudado en momentos dados para facilitarle una producción más copiosa.

Escribamos:

La gracia actual es un auxilio que Dios nos dispensa para excitarnos a obrar el bien y a evitar el mal.

Pues bien, la gracia actual es un auxilio, un cuidado pasajero que Dios nos dispensa para excitarnos al bien y ayudarnos a merecer.

Así como el viñador ayuda a la cepa para que produzca racimos, así también Dios nos ayuda para que podamos obrar el bien.

Y así como el viñador rocía con sulfato la cepa para que no contraiga mal alguno, así también Dios nos concede la gracia actual para que nos preservemos del pecado. Ved ahí unos ejemplos de gracia actual: los buenos pensamientos, el remordimiento que sigue a una falta, etc., son ejemplos de gracias interiores; un sermón, un buen consejo, una enfermedad, etc., son ejemplos de gracias exteriores.

Diferencias entre ambas clases de gracia

Habitual	*Actual*
1. Permanece en nuestra alma; es un don permanente.	1. No hace más que pasar; es un don pasajero.
2. Los pecadores carecen de esa gracia.	2. Puede darse a los pecadores para que se conviertan.

Bórrese y pásese a la idea siguiente.

(Puede escribirse este resumen en el encerado.)

«Sin mí nada podéis hacer», dijo Nuestro Señor.

Y es verdad. ¿Es posible que pueda producir la vid falta de savia? No.

La gracia habitual es necesaria.

Ahora comprenderéis sin gran esfuerzo que la gracia habitual es necesaria, por ser ella la que da salud y vida sobrenatural al alma y la que hace posible la amistad con Dios.

Sin la gracia actual no podríamos conservar la gracia habitual cuando nos solicita el pecado.

¿Y qué decir de la gracia actual? Que también es absolutamente necesaria. Sin ella no podríamos conservar la gracia habitual al sentirnos solicitados por el pecado. Además, cuando se ha cometido un pecado grave, solamente se puede recobrar la gracia habitual mediante la gracia actual, o sea merced al auxilio que Dios envía.

Supongamos que un niño que no sabe nadar cae en un río muy profundo. ¿Es preciso que alguien corra en su auxilio? Sin duda alguna. De la misma manera, por lo que a nosotros respecta, es preciso que a cada instante nos dispense Dios la gracia actual.

Observaciones.

1. Dios nos la concede siempre con una medida desigual, puesto que es un don, pero sin injusticia.

2. Somos libres de resistir a la gracia o de recibirla y aprovecharnos de ella.

Sirva de ejemplo el niño que, estando a punto de ahogarse, es libre de rechazar la cuerda que le han lanzado.

En el capítulo siguiente veremos de qué modo nos concede Dios su gracia.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO III

OBJETO DE LA LECCIÓN: La Oración

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

La lectura de este capítulo no deja entrever dificultad alguna en la explicación. El texto es claro, la división lógica, y el tema es una cosa tan corriente y tan conocida, que a todas luces aparece como uno de los que demandan menos labor de preparación. Quizás haya algo de verdad en esto si se trata simplemente de explicar el texto del Catecismo; mas no ocurre así para quien desea hacer comprender el verdadero sentido de este capítulo sobre la vida espiritual. El estudio de la oración exige un trabajo completo y profundo. Indudablemente, ningún catequista explicará en su lección todo cuanto sabe; pero téngase en cuenta que este capítulo, sobre ser uno al que habrá que remitirse incesantemente en los avisos y direcciones, contiene toda una teoría y toda una práctica que es preciso analizar en sus pormenores.

De nada servirá repetir: «Es necesario orar»; «orad, orad», si no se ha sabido demostrar el cómo y el por qué de la oración; si no se ha indicado el puesto que ocupa en la vida y en las acciones así como en el descanso, en las tentaciones y en la penitencia; y, sobre todo, si no se ha hablado al audito-

rio sobre las reales dificultades que ofrece, señalando las causas de las mismas. Todas estas cosas pueden ser estudiadas en las pláticas de formación piadosa. Nosotros nos limitaremos a proponer varios puntos a la vez, reservando a los catequistas la labor de completar y continuar nuestras indicaciones. Ni es, ni puede ser tarea nuestra el decirlo todo; limítase simplemente a indicar las principales líneas de la labor del maestro.

ALGUNAS OBSERVACIONES PEDAGÓGICAS

1.° *La niñez es la edad de la piedad*, porque es la edad de la inocencia. Con todo, el niño no se aficiona por propio impulso a las cosas religiosas; necesita de un «entrenador». Un maestro observador diagnostica con suma rapidez la índole o la falta de ese «entrenamiento» en la primera educación de los catequizados.

Regularmente es la madre a quien compete despertar en el niño los sentimientos piadosos; pero la experiencia cotidiana nos dice hasta qué punto se ha echado en olvido ese deber. La dejación de tan primordial deber constituye el primer obstáculo a la piedad del niño, obstáculo cuya gravedad vemos atestiguada en la existencia de un ambiente poco favorable a la eclosión de la piedad que el catequista tendrá que esforzarse en provocar. ¿Qué valen todas las industrias del celo, si la familia no colabora a la obra de la formación religiosa?

Dondequiera que sea posible asegúrese, pues, el catequista el concurso inteligente de los padres, explicándoles que la piedad es una fuerza para la vida y un auxilio en las luchas futuras que aguardan a sus hijos. Numerosos motivos humanos militan en favor de la piedad, motivos que todos los padres están en disposición de comprender.

Otro obstáculo que venimos obligados a señalar se encuentra en las lecturas. El niño que lee, admite fácilmente todo cuanto halla escrito; porque, al leer,

no juzga, sino que se deja impresionar, siendo las imágenes que se graban en su memoria quienes determinarán gran número de sus acciones.

La vigilancia sobre las revistas destinadas a la juventud es, pues, muy necesaria. En sus páginas puede hallarse el menosprecio hacia las cosas religiosas o una funesta indiferencia.

2.° *La formación piadosa es una labor delicada*, una tarea difícil. Requiérese lentitud para lograr hacer piadoso a un niño, no consiguiéndose esto sino tras una notable repetición de actos y después de haber estudiado su carácter y su temperamento.

Asimismo, sólo es posible el éxito teniendo en cuenta el ambiente en que vive el niño y aportando a la tarea todos los esfuerzos que se consideren indispensables.

No puede esperarse una piedad igual en todos los niños. Habrá algo de impresionante y casi de sensible en la de un niño delicado y algo de rudo en la de un niño de maneras groseras.

Las razones que se darán al uno y al otro para conducirlos a la senda de la piedad deberán ser, pues, distintas. El uno comprenderá al punto las razones del corazón; el otro las del interés.

Un medio indicado para obtener éxito en dicha labor consiste en observar el carácter y el temperamento del niño y el ambiente que respira y en reunir a los niños en pequeños grupos, a tenor de sus afinidades. La formación que se dé a cada grupo deberá ser del todo especial, cuidando que los avisos, consejos y observaciones versen sobre cosas enteramente precisas y siempre prácticas. Esto asegura el éxito.

3.° *El catequista deberá dar ejemplo de piedad.* —El niño es esencialmente imitador, esforzándose, como hemos visto antes, en reproducir lo que ha visto hacer. Nótese que muchas veces muestra mayor afición a imitar aquello que no ha sido propuesto a su imitación.

No es raro, por ejemplo, ver a un niño de cuatro

o cinco años hacer un gesto que ha sorprendido en la calle, u oír a un pequeñín, que apenas sabe hablar, repetir una blasfemia que ha oído.

Los actos arrastran a los niños más que todas las exhortaciones.

Piense, pues, el catequista que todos sus actos exteriores de piedad serán imitados.

Tome, pues, de un modo ostensible agua bendita al entrar en la iglesia; trace con pausa y con actitud recogida la señal de la cruz; vaya a prosternarse delante del Sagrario; rece con fervor manifiesto; y su ejemplo constituirá la más hermosa lección de piedad exterior.

Esta experiencia es fácil de hacer y siempre resulta instructiva.

No es menos verdad lo contrario. Cualquier desidia en la conducta del catequista será igualmente imitada.

4.° *Hacer amable la oración.* — Esfuércese el catequista en hacer amar la oración procurando hacerla simpática.

La instrucción religiosa no es ni ha de ser una instrucción árida, que solamente se dirija al entendimiento. El catequista deberá apelar con frecuencia al corazón, aprovechando esta coyuntura para hablar de la oración. Cuando explique, por ejemplo, el misterio de la Redención y consiga emocionar a los niños con el relato de los padecimienos de Jesús, aproveche esa emoción para hacerles rezar un Padrenuestro o un Avemaría.

Nosotros hemos hecho la siguiente prueba: explicar el *Viacrucis* haciendo rezar algo a cada estación, y hemos logrado que muchos pequeñuelos mezclaran las lágrimas con la plegaria.

Cuando un niño ha empezado a rezar de veras, se encuentra en las mejores condiciones para aficionarle a la oración.

Impónense algunas advertencias sobre el tema de las funciones religiosas.

Éstas ocupan un lugar importantísimo en la vida cristiana; son la manifestación de nuestra piedad.

Es muy conveniente hacer asistir a ellas a nuestros pequeños catequizados. Con todo, hay que guardarse de incurrir en el despropósito del aburrimiento, que suele sobrevenir cuando los niños se encuentran en una capilla oscura donde no pueden ver nada.

Con este sistema es imposible que los niños se aficionen a las funciones. Se sienten inquietos; y aunque se muestren tranquilos, en realidad no rezan, sino que esperan el momento de la salida.

Coloquemos, pues, a los niños en un buen sitio. Procuremos interesarles en el orden de la función; que no permanezcan inactivos, que tomen parte en los cantos, que lean libros cuyo texto sea amoldado a su edad, que se percaten del sentido de las ceremonias y de los objetos del culto, y entonces gustarán de frecuentar las funciones.

La piedad no resulta nada fatigosa para ellos.

5.° *La iniciativa del niño en la oración.* — Es conocida la importancia que en orden a la educación hay que atribuir al desarrollo de la iniciativa del niño.

Un acto impuesto tiene, sin duda, su valor; pero a menudo es realizado sin otra voluntad que la de obedecer un mandato. No es el acto en sí lo que mueve al niño a obrar, sino la ejecución de una orden. El acto es poca cosa; la orden lo es todo.

Por el contrario, si el niño obra por iniciativa propia, atribuye toda la importancia a su acción.

En el Catecismo el sacerdote debe provocar la iniciativa de los niños respecto a los actos de piedad.

Así, puede recomendarles las visitas al Santísimo Sacramento, oraciones especiales ante el altar de la Virgen, la asistencia voluntaria a Misa en los días laborables, devotas invocaciones durante el día, pequeños sacrificios, etc.

La experiencia nos ha permitido comprobar cuán útiles resultan a la piedad de los niños los actos devotos simplemente recomendados, sin obligación de practicarlos.

B) División del tema

He aquí como presenta esta lección el Catecismo:

1. Definición de la oración y finalidades de la misma.

2. Necesidad de la oración.
Hay que orar sin cesar.

3. Cualidades de la oración: atención, humildad, confianza y perseverancia.
La oración se hace en nombre de N. S. Jesucristo.

4. Objeto de la oración: bienes espirituales y bienes temporales.
Podemos pedir esos bienes para nosotros y para los demás.

5. Cómo nos escucha Dios.

C) Método que debe seguirse

Dada la importancia de la materia, aconsejamos que se explique desde luego simplemente este capítulo, ateniéndose tan sólo a la división indicada. Esta explicación será una especie de ojeada sobre la materia y facilitará el trabajo de memoria de los alumnos.

Numerosos puntos pueden ser ilustrados. Con todo, será necesario volver, en las instrucciones piadosas, sobre aquello que se haya dicho.

Indicamos algunas partes de la lección, en las cuales, a nuestro parecer, es muy oportuno detenerse algo: belleza del acto de orar, el cual pone en actividad al alma entera y la eleva a Dios para unirse con Él, como dice el santo Párroco de Ars. Para llegar a esta conclusión, servíos de un método muy sencillo, consistente en comparar entre sí los diversos actos que llevamos a cabo, clasificándolos según su importancia.

La segunda parte de la definición: «con la oración se rinde homenaje a Dios» exige mucha habilidad y necesitará la evocación de ciertas verdades relativas a la grandeza de Dios y a la absoluta dependencia del hombre respecto de su Criador. Evocadas tales ideas, aparece como la cosa más natural el deber de tributar actos de adoración al Ser supremo. Pero a renglón seguido indíquese brevemente que ese Dios omnipotente es un Padre, y que se le puede pedir todo conformándose al orden que impone la preferencia de las cosas que miran al alma sobre las que atañen al cuerpo.

Podéis pedir lo que queráis para vosotros así como para los vivos y los difuntos.

No se omita repetir aquí que la oración no consiste en recitar fórmulas, sino en conversar familiarmente el alma con Dios, tal como lo hace un hijo con su padre. (Véase más adelante cómo entendía la oración Santa Teresita del Niño Jesús.)

Si se quiere invertir un poco el orden señalado en el Catecismo, cosa que de ningún modo puede perjudicar la explicación, se podrá intercalar aquí esta idea: Dios, al escuchar nuestras oraciones, tiene en cuenta únicamente el interés de nuestra alma. Un ejemplo sacado de la vida cotidiana pondrá muy de relieve esa idea: Un niño muy chiquitín pide que le den para jugar un arma colgada en la pared de la habitación. ¿Se la dará su madre? No, ciertamente. Nosotros somos a menudo en nuestras oraciones como unos chiquitines delante de Dios.

Al exponer la idea: «Es necesario orar siempre» se podrá también echar mano de una comparación con la vida familiar.

El hijo dirige a menudo la palabra a su padre y a su madre, y hace esto con respeto y cariño. Nosotros somos los hijos de Dios.

Las cualidades de la oración: atención, humildad, confianza y perseverancia fueron explicadas, por decirlo así, por el propio Nuestro Señor.

1. Atención: «Tú, cuando hubieres de orar, entra en tu aposento; y cerrada la puerta, ora en secreto a tu Padre.» (MATEO, VI, 6.)

2. Humildad: Oración del fariseo y del publicano. (LUCAS, XVIII, 10-14.)

3. Confianza y perseverancia: Véanse los pasajes del Evangelio que citamos más adelante.

Una advertencia final: Hay que orar en nombre de Nuestro Señor. A este propósito hágase notar que todas las oraciones se terminan con estas palabras: Por N. S. Jesucristo, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo.

D) ALGUNOS PENSAMIENTOS PARA MEDITAR: CÓMO ENTENDÍAN LOS SANTOS LA ORACION

1. *El santo Párroco de Ars:* «La oración no es otra cosa que una unión con Dios. Cuando se tiene el corazón puro y unido a Dios, se percibe un perfume y una dulzura embriagadores, una luz deslumbradora.

»En esa unión íntima Dios y el alma son como dos trozos de cera fundidos el uno en el otro; ya no se los puede separar.

»Queridos niños: vosotros tenéis un corazón pequeño, pero la oración lo ensancha y lo hace capaz de amar a Dios... La oración es un goce anticipado del cielo, un destello del paraíso.

»Nunca se ora sin percibir alguna dulcedumbre. La oración es una miel que desciende sobre el alma y lo endulza todo. Las penas se derriten ante una oración bien hecha, como la nieve en presencia del sol...

»Hay en el hombre dos gritos: el grito del ángel y el grito de la bestia. El grito del ángel es la oración; el grito de la bestia es el pecado.» *(El Párroco de Ars en su catequesis,* cap. sobre la oración.)

2. *Santa Teresita del Niño Jesús:* «¡Cuán grande es el poder de la oración! Es como una reina que

tiene libre acceso al rey y obtiene de él cuanto pide. Para ser oído no es necesario en modo alguno leer en algún libro una hermosa fórmula compuesta a tenor de las circunstancias; si así fuese, lo lamentaría mucho. No pudiendo recitarlas todas (las oraciones) y no sabiendo cuáles escoger, hago como los niños que no saben leer; digo simplemente al buen Dios lo que quiero decirle, y Él siempre me comprende.

»Para mí la oración no es más que una elevación del corazón, una simple mirada dirigida al cielo, una exclamación de reconocimiento y de amor en medio de la tribulación y en medio del gozo. En fin, es algo de elevado, algo de sobrenatural, que dilata el alma y la une con Dios.» *(Vida escrita por ella misma.)*

3. *Cómo hay que orar.*—La oración es una elevación del espíritu hacia Dios. «Por consiguiente, es cosa manifiesta que no ora aquel que, lejos de elevarse a Dios, pide a Dios que se baje hasta él y que acude a la oración, no para excitar al hombre a querer lo que Dios quiere, sino tan sólo para persuadir a Dios de que quiera lo que quiere el hombre. No ignoro que la divina Bondad condesciende con nuestras flaquezas y que—como dice San Gregorio Nacianceno—la oración es un intercambio en el cual es preciso que en parte se eleve el hombre y en parte se abaje Dios; pero siempre queda fuera de duda que Él nunca baja a nosotros sino para elevarnos a Él; y si esa águila mística de Moisés se abaja, aunque sólo sea para poner a sus pequeños sobre sus hombros, hácelo para llevarlos en seguida consigo y hendir con ellos las nubes, o sea la naturaleza inferior, con la rapidez de su vuelo.» (BOSSUET, *Sermón sobre el culto debido a Dios.)*

E) LECTURAS

Aconsejamos a los catequistas que utilicen el Evangelio para explicar el presente capítulo.

Entre los textos cuyas referencias damos, citamos

dos íntegramente, en los cuales se demuestra la fuerza de la oración y se subraya la eficacia de la misma si es hecha con una perseverancia infatigable y con una confianza tan infrangible, que casi pueda considerarse como rayana en la audacia.

«Si alguno de vosotros tuviere un amigo, y fuese a estar con él a medianoche, y a decirle: Amigo, préstame tres panes, porque otro amigo mío acaba de llegar de viaje a mi casa, y no tengo nada que darle; aunque aquél desde dentro le responda: No me molestes; la puerta está ya cerrada y mis siervos están, como yo, acostados; no puedo levantarme a dártelos; si el otro porfía en llamar y más llamar, yo os aseguro que, cuando no se levantare a dárselos por razón de su amistad, a lo menos por librarse de su impertinencia se levantará al fin, y le dará cuantos hubiere menester.

»Así os digo yo: Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe; y quien busca, halla; y al que llame, se le abrirá.» (LUCAS XI, 5-11.)

Estas palabras de N. S. Jesucristo son corroboradas por un milagro conseguido merced a la perseverancia de la oración confiada. «Jesús retiróse hacia el país de Tiro y de Sidón. Cuando he aquí que una mujer cananea, venida de aquel territorio, empezó a dar voces diciendo: Señor, hijo de David, ten lástima de mí: mi hija es cruelmente atormentada del demonio.

»Jesús no le respondió palabra; y sus discípulos, acercándose, intercedían diciéndole: Concédele lo que pide, a fin de que se vaya, porque viene gritando tras de nosotros.

»A lo que Jesús respondiendo dijo: Yo no soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel. No obstante, ella se llegó, y le adoró diciendo: Señor, socórreme. El cual le dió por respuesta: No es justo tomar el pan de los hijos y echarlo a los perros.

»Mas ella dijo: Es verdad, Señor; pero los perri-

tos comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos.

»Entonces Jesús, respondiendo, le dice: ¡Oh, mujer! grande es tu fe; hágase conforme tú lo deseas. Y en la hora misma su hija quedó curada.» (MATEO XV, 21-28.)

Léanse también los pasajes siguientes:

JUAN XVI, 21-28.

LUC. XI, 11-14.

MAT. VI, 5-9; VII, 7-12.

La parábola del juez inicuo (LUC. XVIII, 1-8).

San Pedro libertado de la cárcel mientras están orando por él los cristianos (*Hechos* XII, 4 y siguientes).

Sobre las cualidades de la oración véase la oración del publicano y la del fariseo (LUC. XVIII, 10-14).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Dios mío, Tú eres mi Criador; sin Ti no existiría. Tú me diste la vida, y me invitaste a la felicidad del Cielo. Tú me diste un medio para llegarme a Ti desde la tierra: la oración.

No pienso más que en Ti, y me elevo por encima

de todo cuanto me rodea. Háblote y te digo: Dios mío, te amo; Dios mío, te doy gracias porque me has dado la existencia. Haciendo esto, oro.

Tú me obligas a orar: «Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá.»

La oración es una fuerza que has puesto a mi disposición para que obre mi salvación y obtenga todo cuanto necesito acá bajo. Recuerdo lo que se refiere en el Evangelio: Jesús quería ser rogado; los ciegos le pedían la vista, los enfermos su curación, y los parientes de los enfermos le rogaban por ellos.—Recuerdo la historia de la Cananea.—Tú eres siempre el mismo, oh Jesús, y exiges la oración.

Propongo orar todos los días, por la mañana y por la noche; elevar a menudo mi corazón a Ti durante el día, y rogar por mis padres y amigos y por las almas del Purgatorio.

Propósito.—Oraré a Ti, oh buen Jesús, puesto que todas las oraciones se hacen en tu Nombre. En mis oraciones me acordaré de tus palabras: «Cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo concederá.»

Oración: ¡Oh, Jesús!, dame fuerzas para invocarte en la tentación.

Reléase muy pausadamente la parábola antes citada sobre el amigo que pide pan durante la noche.

B) Formación en la piedad

Numerosas habrán de ser las pláticas de formacón piadosa en torno al tema de la oración. Este punto importantísimo ocupa un lugar tan preeminente en la vida cristiana, que exigirá siempre un estudio profundo.

Indicamos aquí unos puntos que podrán servir para formar el plan de tales instrucciones.

1. *Qué es la oración.*—Es interesante analizar delante de los niños lo que es la oración. La definición que ellos conocen recibirá nueva luz, y es de suponer

que, cuando la hayan entendido bien, adquirirán una mayor facilidad para orar. Divididid, pues, esta breve instrucción en dos puntos:

La oración es un esfuerzo y una elevación.

La oración es una conversación.

Es un esfuerzo para suspender los demás actos, para aislarse durante un rato. Hay que imponer silencio al recuerdo de las cosas del mundo y de los quehaceres cotidianos; hay que dirigir a Dios el entendimiento y el corazón.

Ese esfuerzo se hace difícil en ciertos momentos, porque nos vemos solicitados por los objetos que nos rodean.

El niño es, sobre todo, esclavo de los sentidos. Su vida intelectiva empieza en la sensación, y la actividad de los sentidos se sobrepone en él a la del espíritu. De ahí que la intuición por los sentidos sea su facultad predominante.

Para ayudar al desplegamiento de ese esfuerzo exigido por la oración podemos recomendarle que se coloque delante de un Crucifijo, o que con la imaginación se represente el Sagrario o una imagen conocida de Nuestro Señor.

Notemos de paso que, por lo que hace a los niños, toda oración debe empezar con estas palabras: «Pongámonos en presencia de Dios», siguiendo luego unos instantes de recogimiento.

Realizado este esfuerzo, el alma se eleva a Dios. A la manera que el ave que se ha posado sobre la tierra reúne de pronto sus fuerzas, extiende las alas y se eleva, así también debe obrar el alma que se encuentra en la tierra. Está delante de Dios, y su esfuerzo deberá prolongarse para mantenerse en ella. Las distracciones la solicitan. En el espacio el pájaro se ve expuesto al viento y a la lluvia, pero lucha contra tales elementos.

2. *La oración es una conversación.*—Acerca de este punto remitimos al lector a la cita que antes hemos hecho del libro escrito por la humilde religiosa Santa Teresita del Niño Jesús. Para orar a Dios no hay necesidad de emplear grandes frases; se le habla filialmente. Sin embargo, toda oración verdadera contiene un acto de adoración. Nuestros discípulos pueden comprender esta idea diciéndoles que el alma, cuando ora, se encuentra delante de su Criador, sin el cual no existiría. Si entiende, ve y ama, lo debe a sólo Dios. Esta consideración les hará concebir afectos de absoluta dependencia y reconocimiento. En esto consiste la adoración.

Aconsejamos a los catequistas que practiquen con sus alumnos los ejercicios de piedad: el esfuerzo para pensar únicamente en Dios, la elevación y el coloquio. Esmérense en distinguir estas diversas partes de la oración.

Otras instrucciones de formación piadosa podrán versar sobre:

Las formas de oración: oración de adoración, de acción de gracias, de reparación y de petición.

Hágase constar que la oración de adoración o de acción de gracias entra en la oración universal que toda criatura ofrece a Dios de una manera directa o indirecta: «Alabadle, oh sol y luna; alabadle, todas vosotras, lucientes estrellas. Alábale tú, oh cielo empíreo...» (*Salmo* XLVIII.)

Al explicar la oración de petición déjese bien sentado: 1.°, que el hombre no puede bastarse a sí mismo; 2.°, que Dios puede y quiere ocuparse de nosotros; 3.°, que exige la oración para otorgar sus dones.

Todos los pasajes evangélicos antes citados ponen de relieve esta doctrina.

La oración como fuerza.—No se omita mostrar que la oración es una fuerza creada por Dios. La oración es una fuerza, como lo es la electricidad.

Utilícese aquí la explicación que da José de Maistre sobre la oración de petición: «Si un filósofo de moda se extraña al ver que recurro a la oración para preservarme de un rayo, le diré, por ejemplo: ¿Y por

qué recurre usted a los pararrayos? O ateniéndome a una cosa más corriente: ¿Por qué recurre usted a los bomberos, si se le quema la casa, o a las medicinas, si se siente enfermo? ¿No se opone también, como yo, a las leyes eternas?—¡Oh!, me dirá, es una cosa muy distinta. Si es una ley que el fuego quema, lo es, asimismo, que el agua apaga el fuego. Y yo le contestaré: Precisamente esto milita en mi favor. En efecto, si es una ley que el rayo produzca tal o cual estrago, lo es también que la oración, derramada a tiempo sobre el fuego del cielo, lo apaga o lo desvía.» *(Las veladas de San Petersburgo.)*

Lo que Dios concede en la oración.—Una de las instrucciones puede versar sobre el modo cómo Dios concede lo que se le pide en la oración. Esta instrucción será muy útil para la formación religiosa. El punto a señalar es éste: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.» ¡Cuántos invierten los términos de la proposición y no quieren considerar a Dios sino como un distribuidor de gracias materiales!

Subrayamos este punto eminentemente práctico, y recomendamos que se ponga muy en claro la verdad de que es posible transformar en oraciones todos nuestros actos.

Indicamos todavía dos temas cuya explicación resulta utilísima:

a) *La oración en la tentación.*—Esta oración exige una preparación remota: el espíritu de oración adquirido con el hábito de orar y una decisión más o menos resuelta según sean las tentaciones. El esfuerzo para orar es más fácil al principio de la tentación; el aflojamiento de la voluntad lo hace difícil.

b) *La oración litúrgica.*—Muéstrense las bellezas de esta oración. Recomendamos a los catequistas *La oración de la Iglesia,* del P. Cabrol.

Para las meditaciones personales del catequista indicamos: el hermoso sermón de Bossuet sobre el culto debido a Dios y el capítulo del libro de Tanquerey: *Compendio de Teología Ascética y Mística,* sobre la oración, contenido en las páginas 329 y siguientes. Recomendamos, asimismo, los capítulos de *La Piedad,* de Guibert, titulados: Las oraciones mentales.—Las oraciones vocales.—Los Oficios litúrgicos.—Las devociones.

Cada uno de estos capítulos podrá servir de tema para las instrucciones de formación.

Práctica.—Acostumbrar a los niños a orar mentalmente y a pronunciar con frecuencia oraciones jaculatorias.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA ORACIÓN
	Hemos explicado qué es la gracia actual: *Un auxilio de Dios.* Vosotros necesitáis el auxilio de vuestra madre. Por ejemplo: os caéis y no podéis levantaros solos. ¿Qué hacéis? Llamáis. Esto es cabalmente el medio de que vais a echar mano para obtener la ayuda de Dios. Pedís auxilio a vuestra madre, llamando hacia ella, con una imploración. Pedís el auxilio de Dios llamando hacia Él por medio de la oración, que es una imploración. Mas, comoquiera que la oración es algo más que una imploración, vamos a estudiarla todos juntos. Todo cuanto hacéis durante el día son actos; el trabajo, por ejemplo, es un acto; la obediencia

a vuestros padres es otro acto. Durante vuestra vida vais multiplicando los actos.

Pero notad que de los actos que hacéis unos son más nobles que otros.

Coméis, por ejemplo, y esto es un acto; hacéis el deber, escribiendo una narración, y realizáis otro acto.

Escríbase:

La oración es un acto...

De estos dos actos ¿cuál es el más noble? El que exige la intervención de vuestro entendimiento.

Pues bien: la oración es un acto que exige *la intervención de vuestra alma entera*, esto es, de la más noble porción de vuestro propio ser.

merced al cual se eleva nuestra alma...

La oración es un acto merced al cual se eleva vuestra alma.

Todos los actos que ejecutáis durante la vida para comer, beber, dormir, vestiros y asearos miran al *cuerpo*.

El estudio mira al *espíritu*.

El amor a vuestros padres y a vuestra familia mira al *corazón*. Mas en la realización de todos esos actos no os movéis de lo creado. Nada de esto os eleva sobre la tierra; ni los actos que hacéis con vistas al cuerpo ni los que atañen a vuestro espíritu o a vuestro corazón.

Escríbase:

a Dios...

Unicamente os eleva él acto de orar. Cuando oráis, dejáis de pensar en las cosas de la tierra; pensáis en Dios, y vuestra alma se eleva a Dios.

Con la imaginación os transportáis de improviso a la presencia de un rey muy poderoso y muy bueno, que os ama mucho y quiere haceros dichosos.

¿Qué hacéis delante de Él? Le diréis saludándole con la mayor exquisitez posible, que os ha impresionado mucho su bondad; que no sois más que unos pobres niños sin poder para nada comparados con Él, que puede mucho, que lo puede todo.

Este acto que estáis dispuestos a hacer ante Él podría llamarse: rendir homenaje.

para rendirle homenaje...

Cuando por medio de la oración os eleváis por encima de la tierra hacia Dios, estáis en su presencia y le rendís homenaje.

Observad cómo se rinde homenaje en la tierra a los que tienen alguna autoridad. Los soldados saludan a los jefes y presentan las armas en presencia de los oficiales y generales

Puestos vosotros en presencia de Dios mediante la oración, saludadle con todo respeto, porque os halláis delante de Aquél que lo sacó todo de la nada, os dió un alma y os quiere dichosos para siempre en el cielo.

Saludad con amor a Dios, que envió a la tierra a su Hijo, Nuestro Señor, el cual murió en la cruz por nosotros, y *dadle gracias* por todo cuanto ha hecho por vosotros. Os dió la vida y os tiene destinados para el cielo: *Decid a Dios que le amáis.* Cuando hayáis adorado

Subráyense las palabras:

acto

se eleva a Dios homenaje

Escríbase:

y pedirle gracias.

Advertencias:

1. Hablad a Dios familiarmente.

2. Dios sólo da cosas buenas.

así a Dios, nuestro Padre, pedidle sus gracias, porque la oración es un *acto* mediante el cual vuestra alma *se eleva a Dios* para *rendirle homenaje* y también para pedirle gracias, esto es, su auxilio en favor de vuestra alma y de vuestro cuerpo.

Respecto a vuestra alma, pedid a Dios que os perdone todos los pecados con que le habéis ofendido y habéis causado perjuicio a vuestra vida espiritual.

Pedidle fuerzas para no pecar en adelante y ser siempre unos buenos cristianos.

Respecto a vuestro cuerpo, pedid a Dios que os conceda buena salud y os la conserve.

Para vuestros padres y parientes pedidle trabajo, buena salud y, sobre todo, una vida cristiana.

Si ha muerto alguno de vuestros deudos o familiares, pedid a Dios que le otorgue el Cielo.

Acostumbraos a hablar a Dios muy familiarmente, como a un padre cariñosísimo. No reparéis en pedirle cosas que a otros les puedan parecer insignificantes. Podéis pedirle todo cuanto deseéis; pero tened entendido que sólo os concederá cosas buenas. Si le pedís algo que pueda dañaros, no os lo otorgará.

¿Por ventura vuestra madre dará a vuestra hermanita la escopeta que se lleva vuestro padre cuando sale a cazar o el machete que arrebató al enemigo en una acción bé-

Reléase la definición de oración:

La oración es un «acto» merced al cual nuestra alma «se eleva» a Dios para rendirle «homenaje» y pedirle «gracias».

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

Escríbase:

Es necesario orar...

lica? Vuestra hermanita pedirá insistentemente y hasta llorará para conseguir aquello, pero no logrará que se lo den. Así también, cuando pedimos a Dios cosas que pueden dañarnos, se niega a concedérnoslas.

«Si entre vosotros un hijo pide pan a su padre, ¿acaso le dará una piedra? O si pide un pez, ¿le dará en lugar de un pez una sierpe? O si pide un huevo, ¿por ventura le dará un escorpión? Pues si vosotros, siendo malos como sois, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre, que está en los cielos dará el espíritu bueno a los que se lo piden?» (Luc. XI, 11-13.)

Os pregunto: ¿Es posible que un hijo no pida nunca nada a sus padres?

No. Pues también es imposible que un alma no pida nada a Dios. Pero observad cuán sumamente fácil nos es pedir algo a Dios, desde el momento que podemos orar sin palabras (oración mental) y Dios, que ve el fondo de nuestro corazón, nos entiende sin esfuerzo.

Es necesario orar. Siempre se ha orado en la tierra, y Nuestro Señor nos recordó la necesidad de la oración: «Pedid, y se os dará; buscad y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe; y quien busca, halla; y al que llame, se le abrirá.» Al hablar así, Nuestro Señor nos hablaba en nombre de Dios.

a menudo...

Es necesario orar a menudo, esto es, por la mañana y por la noche, sobre todo los domingos y días festivos, en la Misa, en las tentaciones, en las penas y en los peligros.

Por la mañana dais los buenos días a vuestros padres y por la noche, antes de ir a acostaros, les besáis. Dad también los buenos días y las buenas noches a Dios por medio de la oración. Si pasáis el domingo en familia, no dejéis de pasarlo al mismo tiempo en compañía de Dios.

Cuando tenéis que ejecutar una cosa difícil, v. gr., un problema intrincado, pedís a vuestro padre o a vuestra madre que os ayuden.

En las tentaciones, que pueden induciros al mal, pedid también a Dios que os ayude, ya que el triunfar de las tentaciones es una cosa difícil.

Cuando pasáis una pena, la referís a vuestros padres. Referidla también a Dios en la oración. Orad a menudo.

Subráyese la palabra: «a menudo».

Escríbase: con atención...

Pero *orad con atención.* Nuestro Señor lo encarga: «Tú, cuando hubieres de orar, entra en tu aposento; y cerrada la puerta, ora en secreto a tu Padre.»

Pensad en lo que hacéis: ¿Habéis hablado alguna vez por teléfono? En tal caso habéis pensado en lo que íbais a decir al utilizar el aparato. Telefoneando ponéis atención en las palabras que pronunciáis.

Hay que hacer lo mismo en la oración. Pensad antes en lo que vais a hacer, y mienras oráis pensad en lo que decís, evitando las distracciones.

humildad...

Suponed que un niño desea un juguete y dice a su madre: «Quiero un juguete; quiero ese aro. Démelo usted en seguida, porque lo merezco.»

¿Es esto pedir bien? No. Ese niño pide con orgullo. Suponed, en cambio, que dice: «Mamá, ya sé que no lo merezco; con todo, me atrevo a pedirte ese juguete, porque me gusta mucho.» En este caso pide bien, porque pide humildemente.

Subráyese la palabra: humildad

Pedid humildemente a Dios, reconociendo que no os debe nada; orad con humildad. (Cítese aquí la parábola del fariseo y el publicano.)

Escríbase: confianza...

Orad con confianza.

Orad como cuando pedís algo a vuestro padre o a vuestra madre, convencidos de que Dios os escuchará. Recuérdese el pasaje del Evangelio donde Nuestro Señor propone el ejemplo del *amigo que llama a la puerta.* (Léase el Evangelio.)

y perseverancia.

Cuando vosotros deseáis una cosa, vuestro padre o vuestra madre no suelen concedérosla en seguida; mas, si persistís pidiéndola, al fin os la conceden. Obrad también así con Dios.

En la vida de familia a veces pedís una cosa a vuestro padre, di-

Escríbase:

En nombre de Nuestro Señor.

ciendo: Papá, mamá me ha dicho que te pidiera me compres un juguete que he visto en el bazar.

En estos casos, al hacer la petición, os servís del nombre de vuestra madre para conseguir una cosa de vuestro padre.

En la oración servíos del nombre de N. S. Jesucristo, Hijo de Dios, o del de la Virgen, para pedir a Dios Padre lo que necesitéis. Él no puede negar ninguna cosa que se pida en tales nombres.

(Propónganse ejemplos de oraciones litúrgicas, y termínese la clase con unos minutos de silencio que permitan a los niños hacer una oración personal.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO IV

OBJETO DE LA LECCIÓN: **Oración dominical**
Salutación angélica

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Este capítulo, como lo indican los títulos, es doble, y su división en dos párrafos indica a las claras que es posible consagrar al mismo dos lecciones. Aconsejamos que se haga así, tanto más cuanto que la explicación del Padrenuestro requiere un verdadero trabajo y la lección sobre la Salutación angélica es una de los pocos capítulos dedicados al culto de la Virgen, capítulos que precisamente, a causa de su escasez y de la importancia de tal culto en la vida cristiana, reclaman un estudio más profundo.

En algunas diócesis el Catecismo inserta los dos capítulos, siendo de advertir que el consagrado a la Salutación angélica lleva el título: «De la devoción a la Virgen». El catequista tal vez podrá aprovechar la coyuntura que esta explicación ofrece para agrupar en su lección no sólo relativo al Avemaría, sino también al Rosario, al *Angelus* y al Escapulario.

No obstante, si el tiempo apremia, se puede reducir todo a una sola lección que tenga por título: «Las dos oraciones más hermosas». Si se adopta este procedimiento, la explicación detallada del Padrenuestro

y del Avemaría se dará en los avisos y en las pláticas de formación piadosa, como indicaremos más adelante.

Una observación que señala la importancia del capítulo que nos ocupa: El Catecismo del Concilio de Trento divide la enseñanza de la Doctrina en cuatro partes: las tres primeras corresponden a las de nuestro textos de catequesis; la cuarta se titula: «Lo que hay que pedir o la Oración dominical».

B) División del tema

Las dos oraciones más hermosas—el Padrenuestro y el Avemaría—van dirigidas respectivamente a nuestro Padre y a nuestra Madre del cielo.

I. El Padrenuestro fué enseñado a los hombres por Nuestro Señor en el Evangelio y se reza siempre en la Iglesia.

Contenido del Padrenuestro.
- Un prólogo: Padre nuestro, que estás en los cielos.
- Siete peticiones: las tres primeras se refieren a Dios; las cuatro restantes se refieren al hombre.

Breve síntesis de las peticiones.
1. Se refieren a Dios las que tratan de su Nombre, de su Reino y de su Voluntad.
2. Se refieren al hombre las que tratan del pan cotidiano, del perdón de los pecados, de la fuerza contra las tentaciones y de la preservación del mal.

II. El Avemaría contiene dos partes: dos saludos y una súplica.

Saludo del arcángel San Gabriel.
Saludo de Santa Isabel.
Súplica añadida por la Iglesia.

Para entender bien esta oración, recuérdese la dignidad de María y la bondad de María. Conclusión: confianza.

C) Método que debe seguirse

Recuérdese brevemente qué es la oración, insistiendo un poco en la *petición* contenida en cada oración. Decimos que la oración es una invocación.

En la vida de familia el niño a cada instante necesita el socorro de una persona mayor. ¿A quién se dirige? A su padre, a su madre.

Ved ahí la división de la presente lección: En la vida del alma nos dirigimos a Dios, nuestro Padre, y a la Virgen, nuestra Madre.

Esta entrada en materia es muy indicada desde el momento que decimos a Dios «Padre nuestro».

Tras este preámbulo, expliquemos la Oración dominical, encerrándola en el marco del Sermón de la montaña.

Será bueno también indicar el lugar de esta oración en la Iglesia primitiva. Pueden darse algunos detalles importantes.

El punto principal reside en la misma explicación del Padrenuestro. Prólogo del Padrenuestro: «Padre nuestro que estás en los cielos». Peticiones relativas a Dios: 1.ª «Santificado sea el tu nombre»; 2.ª «Venga a nos el tu reino»; 3.ª «Hágase tu voluntad».

En estas explicaciones empléense, siempre que sea posible, ejemplos sacados de la vida de familia.

Antes de exponer las cuatro últimas peticiones personales contenidas en el Padrenuestro creemos muy recomendable recordar el supremo dominio de Dios sobre nosotros. Dios es un Padre, pero también es un Señor—un Señor lleno de bondad,—nuestro Criador y nuestra Providencia.

Este recuerdo aclarará por modo singular las peticiones que siguen luego.

Un escollo que debe evitarse en esta lección es el no acertar a ceñirse.

No se puede decir todo de una vez. Lo mejor será, pues, dar una ojeada general, bastante completa, y reservar a las instrucciones de formación religiosa las explicaciones que cabrían muy bien aquí.

Mas en esas explicaciones, necesariamente breves, sirvámonos de imágenes, parábolas y ejemplos; en una palabra, de todo cuanto sea capaz de impresionar a una tierna imaginación.

Para la explicación del Avemaría nos serviremos también del Evangelio, a fin de situar dentro de su marco histórico las palabras del Arcángel y las de Santa Isabel. A continuación deberán desarrollarse los puntos relativos a la dignidad de la Virgen María, Madre de Dios, Reina del cielo y Madre nuestra, no presentando ninguna dificultad. Recomendamos se lea el pasaje del relato de la Pasión en que Jesús nos da en la persona de San Juan a María por Madre.

Dada esta ojeada general, la labor del alma se efectuará en las instrucciones de formación piadosa, tal como para el Padrenuestro.

I. *Oración dominical*

D) Lecturas

(Sermón de la montaña)

«En la oración no afectéis hablar mucho, como hacen los gentiles, que se imaginan haber sido oídos a fuerza de palabras. No queráis, pues, imitarlos; que bien sabe vuestro Padre lo que habéis menester antes de pedírselo. Ved, pues, cómo habéis de orar: Padre nuestro, que estás en los cielos; santificado sea el tu nombre. Venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos dejes caer en la tentación; mas líbranos de mal.

»Porque si perdonáis a los hombres las ofensas que cometen, también vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados. Pero si vosotros no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro padre os perdonará los pecados.» (MAT. VI, 7-16; LUC. XI.)

La Oración de la Iglesia, por el P. Cabrol.

Compendio del Catecismo del Concilio de Trento, IV Parte.

El Padrenuestro de Santa Teresa de Jesús.

E) Pensamientos del santo Párroco de Ars

«Padre nuestro, que estás en los cielos.»

«¡Cuán bueno es, queridos niños, tener un Padre en el cielo!... Venga a nos el tu Reino. Si yo hago reinar a Dios en mi corazón, Él me hará reinar consigo en su gloria... Hágase tu voluntad. No hay cosa más placentera ni más perfecta que hacer la voluntad de Dios. Para hacer bien las cosas hay que hacerlas como Dios quiere, en completa conformidad con sus designios.» *(El Párroco de Ars en su catequesis.)*

Una respuesta de Santa Teresita del Niño Jesús

Un día entró una novicia en la celda de Sor Teresita, y se detuvo en fuerza de la impresión que le produjo el aspecto enteramente celestial del rostro de la Santa. Se hallaba ésta cosiendo activamente y, sin embargo, parecía absorta en profunda contemplación.

—¿En qué está usted pensando?—le preguntó la joven hermana.

—Estoy meditando el Padrenuestro — contestó aquélla.—¡Es tan dulce invocar a Dios nuestro Padre!—Y en sus ojos brillaban unos lágrimas. *(Vida de Santa Teresita del Niño Jesús.)*

¡Padre nuestro! En este comienzo nada hay que evoque la inesperada majestad de Dios como lo habría hecho el término de «Criador» o «Señor». Convenía evitar—observa el Catecismo del Concilio de

Trento—todo aquello que pudiese suscitar temor, y poner únicamente en nuestros labios el nombre que mejor expresara la indulgencia y la ternura.

F) El Padrenuestro en la Liturgia

«Actualmente, en la liturgia romana, se reza el Padrenuestro en la parte más importante de la Misa, en el canon, entre la consagración y la comunión. San Gregorio Magno le señaló este lugar, «porque no parece conveniente, dice, dejar de decir sobre el Cuerpo y la Sangre del Redentor esta oración que Él mismo compuso y que los Apóstoles recitaron al consagrar la hostia».

»Primitivamente el Padrenuestro, en la Iglesia romana, se rezaba después de la fracción del pan y precedía inmediatamente al beso de paz... Fuera de la Misa, el Padrenuestro forma también parte del Oficio divino. Los cristianos, como hemos dicho, eran invitados desde un principio a rezarlo muchas veces al día. Del rezo privado pasó naturalmente al oficio público, que en cierto sentido no es más que el desarrollo de aquél.

»Este uso se remonta a la época más antigua...

... ...

»En la ceremonia del bautismo es, sobre todo, donde se reconoce la importancia litúrgica del Padrenuestro.

»Cuando un catecúmeno quería ingresar en la Iglesia y recibir el bautismo, se le hacía aprender el Símbolo de los Apóstoles y la Oración dominical; en el Símbolo se resumía toda su fe, y en el Padrenuestro se enseñaba al catecúmeno cómo debía orar en adelante y en qué relaciones iba a encontrarse con Dios Padre... Después de haber sido bautizado, el neófito se volvía hacia Oriente y rezaba por sí mismo esta oración...

»Fuera de estas ceremonias, el Padrenuestro acompaña también la recepción de los demás sacramentos.» (P Cabrol, *La Oración de la Iglesia.)*

Aconsejamos encarecidamente a los catequistas la lectura de todo el capítulo tercero de este libro.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Oración dominical.—Sé que la oración—elevación de mi alma a Dios para adorarle, darle gracias e implorarle—es una necesidad en la vida cristiana. No puede llamarse discípulo de N. S. Jesucristo el que no ora nunca.

¿Cómo hay que orar? Te oigo, Jesús, enseñando la más hermosa de todas las oraciones. «Cuando os pongáis a orar, habéis de decir: Padre nuestro, que estás en los cielos.» Padre nuestro, es decir, Aquel a quien debo la vida, Aquel que me la conserva, Aquel que me ama. La palabra «Padre» encierra toda la oración. ¡Oh Dios, que eres Padre mío!, mi gran deseo es ver tu Nombre bendito en toda la tierra. Tú eres el Dueño de todo cuanto existe; reconózcante todos los hombres por su Rey. Deseo hacer tu voluntad ahora y siempre. Las cosas, los animales, obedecen tus leyes sin saberlo; yo quiero hacer tu voluntad. Un hijo debe hacer la voluntad de su Padre. Como

un hijo, te pido todo lo que me es necesario: el alimento del alma y el del cuerpo. Pequé; perdona mis ofensas, pues yo también perdono a los que me han ofendido. Sé que el mundo y el demonio se conjuran para hacerme caer en pecado. Socórreme en la tentación y líbrame de todo mal.

Deseo con todo mi corazón que suceda así.

Después de este ejercicio hágase prometer a los niños que rezarán con pausa cada día el Padrenuestro por la mañana y por la noche.

B) Formación en la piedad

Oración dominical

A los catequistas que tengan el «Catecismo del Concilio de Trento» les aconsejamos que lean atentamente toda la cuarta parte donde se trata de la Oración y se explica con alguna extensión el Padrenuestro.

Todo cuanto pueda decirse sobre esta oración se encuentra en aquellas páginas redactadas tras concienzudo estudio por uno de los secretarios de San Carlos Borromeo. Nosotros seguimos sus directivas en los breves planes de instrucción piadosa que aquí insertamos.

No volveremos a insistir sobre lo que hemos dicho al tratar del método que debe emplearse para explicar el Padrenuestro. Repetimos solamente que importa mucho que esta oración—grabada íntegramente en la memoria aun tras largos años de profunda indiferencia—no sea una fórmula vacía de sentido. A este efecto, es preciso explicar cada uno de los términos y poner de relieve el valor de los mismos.

¿Cuál es el mejor método para llegar a tal resultado? El de explicar—a nuestro parecer—muy brevemente toda la oración, esto es, todo el capítulo de Catecismo que integra la lección. Es este un trabajo de entendimiento y solamente preparatorio del trabajo de alma que debe hacerse en los ejercicios de formación piadosa. Esos ejercicios deberán ser presentados en pequeñas dosis, sobre las cuales se volverá a intervalos regulares.

El momento más oportuno para la instrucción piadosa es antes de rezar la oración. Las partes que se deben explicar son el prólogo del Padrenuestro y las siete peticiones. Tenemos, pues, materia para ocho platiquitas de unos minutos.

Recomendamos que se haga recitar muy pausadamente la frase del Padrenuestro que acaba de ser explicada y se la haga repetir varias veces a manera de invocación, dejando un rato para reflexionar entre una repetición y otra.

Breves planes de plática

(Para estos planes utilizamos el Catecismo del Concilio de Trento. Presentamos tan sólo las ideas, reservando a los catequistas la labor de asimilárselas para luego hacerlas inteligibles a los niños.)

I. *Padre nuestro, que estás en los cielos.*—No le decimos Señor o Dueño, sino Padre. Dios merece este título, porque sin Él nada existiría y porque nos creó a su imagen. Él es quien nos conserva la vida con su Providencia. Merece dicho título, sobre todo, por la Redención.

Desarrollemos uno de esos conceptos. Él encarga a los ángeles que velen por nosotros y nos depara un ángel custodio. Reflexionemos sobre todas las gracias recibidas desde que nacimos. Por medio del Bautismo nos hizo hijos suyos: «Mirad qué amor hacia nosotros ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos.» (Juan I Ep., III, 1.)

De suerte que N. S. Jesucristo puede muy bien decir: «Todos vosotros sois hermanos... Uno solo es vuestro Padre, el cual está en los cielos.» (Mat. XXII, 18.)

Por esto decimos nosotros: Padre nuestro.

Si somos todos hermanos, roguemos a nuestro Padre los unos por los otros.

2. *Santificado sea el tu nombre.*—Las peticiones que se refieren a Dios no pueden añadir nada a la gloria intrínseca de nuestro Padre del cielo. Él es el Señor glorioso y omnipotente. Pero conviene que reconozcamos su supremo dominio sobre nosotros. Al pedir que su Nombre sea santificado, pedimos:

a) Que todos los hombres adoren a un mismo Dios y no se encuentren ya criaturas bastante insensatas para blasfemarle y ultrajarle.

b) Que los que han desfigurado en sí el Nombre de Dios con el pecado lo graben de nuevo en su corazón, mediante un sincero retorno que les será facilitado por el sacramento de la Penitencia.

c) Que nuestra vida sea un testimonio del esmero que ponemos en glorificar a Dios con nuestros actos no menos que con nuestras palabras.

«Os suplico que... os abstengáis de los deseos carnales... llevando una vida ajustada entre los gentiles; a fin de que... reflexionando sobre las obras buenas que observan en vosotros, glorifiquen a Dios.» (PEDRO I Ep. II, 12.)

3. *Venga a nos el tu reino.*—El Reino de Dios designa:

a) El poder que Dios ejerce sobre todos los hombres y la Providencia con que lo dirige todo.

b) El imperio que Jesucristo ejerce sobre las almas, puesto que Dios Padre le constituyó Rey. Reina en las almas por medio de la Fe, la Esperanza y la Caridad. De ahí que leamos en San Lucas (XVII, 21): «El reino de Dios está en medio de vosotros.»

c) El Reino de Dios es el cielo de los elegidos, suprema recompensa de los combates librados en la tierra.

Conclusión: Contribuyamos a la dilatación del Reino de Dios favoreciendo las Misiones y la conservación de la Fe en nuestro país y, sobre todo, velando para que no haya nada en nosotros que nos aleje de ese Reino.

4. *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.* — Hay una consecuencia lógica entre esta petición y la que antecede. No entrará en el Reino de Dios sino aquel que haga la voluntad del Padre: «No todo aquel que me dice: ¡Oh, Señor, Señor! entrará en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, ese es el que entrará en el reino de los cielos.»

Es, pues, preciso pedir a Dios que disponga nuestra voluntad. Somos libres, en efecto, para obrar el bien o el mal; pero éste nos solicita a causa del pecado de origen y, cegados por nuestras pasiones, buscamos como un bien aquello que es un mal. Nuestra voluntad es débil y floja, incapaz de amar y servir a Dios como conviene sin la gracia. Ésta es la única que nos mueve a hacer la voluntad de Dios.

Para obtener esta gracia pedimos que se haga su voluntad.

Todos debemos rezar esta súplica, porque nadie está exento de tentaciones. A todos dijo Jesús: «Velad y orad para no caer en la tentación. Que si bien el espíritu está pronto, mas la carne es flaca.» (MAT. XXVI. 41.)

5. *El pan nuestro de cada día dánosle hoy.* — Tenemos en el Cielo un Padre que alimenta a los pájaros y viste los lirios del campo. A Él dirigimos esta súplica.

La palabra «pan» significa todo aquello que nos es necesario.

a) Para la vida del cuerpo. No le pedimos lujo ni abundancia, sino lo que basta: «No me des ni mendiguez ni riquezas; dame solamente lo necesario para vivir.» *(Prov.* XXX, 8.)

En todas las situaciones y estados hay que repetir esta petición, ya que nunca estamos seguros respecto al día siguiente.

b) Para la vida del alma. Pedimos el pan espiritual, esto es, la palabra de Dios; que haya siempre en nuestro país sacerdotes que suministren esa palabra, y que sea entendida de todos.

Pedimos, además, el pan espiritual de la Eucaristía, verdadero pan cotidiano ofrecido todos los días sobre el altar en la Misa y a disposición nuestra en la sagrada Comunión.

6. *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.* — Nos dirigimos a Dios considerándole no como juez, sino como un padre misericordioso. Con todo, esta petición supone dos cosas: 1.º, el dolor por nuestras faltas; 2.º, el perdón de las injurias que hayamos recibido del prójimo y la práctica de las obras de misericordia.

Esta segunda condición nos es a veces difícil en la práctica; con todo, Dios nos la exige.

7. *Y no nos dejes caer en la tentación.* — La vida del hombre en la tierra es una continua tentación. La tentación se encuentra doquiera, siéndonos forzoso luchar contra tres enemigos: mundo, demonio y carne. Nuestras pasiones nos arrastran; el mundo nos propone muchos ejemplos y el demonio quiere perdernos; por esto se le llama «tentador».

La tentación tiene de bueno que nos permite merecer, nos mantiene en la humildad y nos obliga a recurrir a nuestro abogado Jesucristo.

Cuando somos tentados, es preciso orar, recordando que Jesús venció al mundo y a Satán y que está siempre dispuesto a socorrernos. Por supuesto que no puede socorrer a los que no oran, a los que sólo buscan el placer, la ociosidad y las comodidades.

8. *Mas líbranos de mal.* — Esta petición puede ser dicha por un pecador, ya que el mayor de los males es el pecado mortal. Aparte de este sentido, hay que descubrir en esta petición el deseo de que Dios nos libre de todos los males que trae consigo el pecado así respecto al cuerpo como respecto al alma. Pedimos, pues, que Él nos preserve de las penas del infierno y del purgatorio, como también de los sufrimientos de la presente vida.

Sin embargo, no se debe olvidar que los males que pueden afligirnos son a veces muy útiles a nuestra santificación. Tales hemos de considerar las enfermedades, la pérdida de seres queridos, las penas, los reveses de fortuna, etc.

La palabra «Amén» expresa la seguridad de obtener lo que pedimos.

II. *El Avemaría*

D) Lecturas

Salutación del Ángel y salutación de Santa Elisabet (Luc. I).

Jesús nos da a María por Madre (Juan, XIX, 27).

E) Pensamientos

«La devoción a María es una señal infalible de predestinación.» *(San Bernardo.)*

«Es imposible que se condene un verdadero servidor de María.» *(San Alfonso M.ª de Ligorio.)*

María en la Liturgia.—«La piedad cristiana colocó siempre por encima de todos los Santos a la Virgen María, porque siendo Ella la Madre de Nuestro Señor Jesucristo está más cerca de Dios. Por esto es grande el lugar que ocupa su culto en la liturgia.

»Siguiendo los impulsos de su corazón, al buscar en María un socorro, una abogada, una patrona cerca de Dios, concediéndole un puesto privilegiado, la piedad cristaina no se equivoca; se ha inspirado en los más sólidos principios del cristianismo.

»Esta piedad tiene, por otra parte, sus raíces en el Evangelio. El ángel Gabriel enviado a María la saluda con estas palabras: «Salve, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres.»

»Y después, a las anteriores palabras del ángel, añade Elisabet las siguientes: «Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre.»

»Correspondiendo a estas bendiciones y alabanzas, María entona el célebre cántico, en el que, como Ana, madre de Samuel, a veces casi con los mismos términos, glorifica al Señor y celebra las grandes obras que Dios obró en ella: *Magnificat anima mea Dominum.*» (P. CABROL, obra citada.)

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

El Avemaría.—Después del Padrenuestro la oración más hermosa es el Avemaría. El comienzo de esta oración nos vino del Cielo.

Me imagino una pequeña población de Galilea—Nazaret—, aldea situada en la vertiente de una colina, con unas casas edificadas junto a las rocas, que, excavadas, contienen aposentos recogidos. En uno de esos aposentos se encuentra María en oración. Aparécesele el arcángel San Gabriel, y le dice: Dios te salve. Anúnciale el misterio de la Encarnación y de la Redención. María ha sido escogida para Madre de Dios. Y yo, cuando repito estas palabras, recuerdo a María tan grande honor; soy un eco de la salutación

del Angel: «Dios te salve, oh llena de gracia; el Señor es contigo: bendita tú eres entre las mujeres.»

La segunda parte fué pronunciada por la madre de San Juan Bautista, Santa Elisabet, prima de la Virgen Santísima.

La Virgen María, sabedora ya de que ha de ser Madre de Dios, se encamina a la montaña, a un pueblo de Judea, para visitar a su prima. Ésta, al verla, exclama: «Bendita tú eres entre las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre.»

¡Oh Virgen María! También yo repito esta oración. Bendita eres, porque eres la Madre de Jesús, de nuestro Salvador, del Hijo de Dios.

Puesto que eres su Madre, me recomiendo a Ti. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora que estamos luchando en la tierra para ganar el Cielo, pero sobre todo en el momento decisivo de nuestra muerte.

Hágase rezar despacio: «Dios te salve, María», y concédanse unos instantes de reflexión.

Propósito: Rezar todos los días de la vida un Avemaría.

B) FORMACIÓN EN LA PIEDAD

La lección sobre el Avemaría servirá de preámbulo a una serie de pláticas de formación piadosa para inculcar la devoción a la Virgen Santísima. La ocasión es buena, y excelente el preámbulo. Esas pláticas durarán un rato más o menos largo según el tiempo de que se disponga, explicándose en todo caso lo esencial de la devoción mariana.

La explicación del Avemaría puede ocupar tres pláticas. Las dos primeras, relativas a la salutación del arcángel San Gabriel y a la salutación de Santa Elisabet, podrán ser provechosamente relacionadas con dos fiestas de la Virgen: la Anunciación y la Visitación. Tendremos, así, un cuadro histórico que recreará las tiernas imaginaciones y constituirá una excelente iniciación en la Liturgia.

Breves planes para la Anunciación.—Relato del Evangelio; palabras del Angel: «Dios te salve, etc.» (Luc. I.)

Consideraciones sobre esta fiesta: humildad profunda, fe viva y obediencia perfecta de la Virgen. «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.»

Algunos de estos puntos admiten un fácil desarrollo. Puede aprovecharse esta ocasión para rezar el *Angelus* como resumen de la plática.

Para la Visitación.—Relato del Evangelio (Luc. I). Viaje de la Virgen (de cerca cuatro leguas).

Palabras de Santa Elisabet: «Bendita tú eres, etc.»

Palabras de la Virgen: El *Magnificat*. Podrán leerse despacio los versículos, explicándolos brevemente. Es un cántico de gratitud, humilde y emocionante.

Sabe María que todas las generaciones la proclamarán bienaventurada. Toda la gloria corresponde a Dios, quien realiza en Ella las profecías.

La tercera parte del Avemaría añadida por la Iglesia ofrece dos puntos que conviene explicar: la Virgen es nuestra Abogada delante de Dios y de su Hijo. Es también nuestra Madre. Jesús quiso obrar su primer milagro a ruegos de su Madre. Nosotros tenemos necesidad de su socorro porque somos pecadores.

El momento de la muerte es el decisivo; el socorro de María nos es indispensable: Ruega por nosotros en la hora de nuestra muerte. Además de estas pláticas podemos pronunciar otras que versen sobre:

El nombre de María

1. Sobre el nombre de María, que la Iglesia celebra con una fiesta especial; sobre la significación del mismo: Soberana, Estrella del mar. Hay que pronunciar con respeto ese Nombre. Después del de Jesús no hay otro más dulce. Con confianza, por ser el nombre de nuestra Protectora, de la Madre del Redentor. Con amor, por ser el nombre de nuestra Madre. Debemos pronunciar este Nombre en las tentaciones, en las penas y en los peligros.

Las fiestas

2. Sobre las fiestas principales de la Virgen. Recomendamos que nunca se deje de introducir a la Virgen en las fiestas de N. S Jesucristo. La Virgen anda mezclada con la historia de Jesús, contándose casi siempre entre las personas de que se habla al ser narrada la vida del Redentor.

Los privilegios

3. Sobre los privilegios otorgados a la Virgen: su Inmaculada Concepción y su exención de todo pecado actual.

Sobre su fidelidad en corresponder a todas las gracias, su maternidad divina, su virginidad perpetua, su resurrección, su Asunción y su coronación en el Cielo. Sobre su poder cerca de Dios.

4. Una de las pláticas podrá versar muy provechosamente sobre la imitación de María o sobre sus principales virtudes: humildad, pureza, fe, amor de Dios, sumisión a la voluntad divina y amor al prójimo.

5. Reservemos, finalmente, dos pláticas: una al Rosario y otra al Escapulario.

Prácticas de devoción a María

1. Prometer rezar un Avemaría todos los días de nuestra vida.

2. Llevar encima el Escapulario, los rosarios y una medallita o imagen de María.

3. Colocar en sitio preferente dentro de la habitación una estatua o imagen representando a la Virgen Santísima.

4. Rezar de un modo especial a la Virgen Santísima durante el mes de mayo.

5. Celebrar sus fiestas recibiendo los sacramentos de Penitencia y Comunión.

6. Inscribirse en alguna cofradía en honor de la Virgen.

7. Leer libros que traten de las grandezas de María.

8. Ir en peregrinación a algún santuario de María, como el Pilar, Montserrat, Covadonga, Aranzazu, Guadalupe, Begoña, Lourdes, etc.

9. Acostumbrarse a rezar, al menos mentalmente, algunas breves oraciones o jaculatorias, como: «Oh María, concebida sin pecado, rogad por nos que acudimos a Vos.» «Dulce Corazón de María, sed mi salvación.» «Ave María Purísima, sin pecado concebida», etc.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

LA ORACIÓN DOMINICAL

Sabemos qué es oración: una afectuosa y reconocida elevación del alma a Dios, una invocación de la criatura a su Creador.

¿Cuál es el mejor grito de amor?

¿Cuál es la mejor invocación?

Cuando en la vida cotidiana tenéis necesidad de algo, lo pedís a vuestro padre o a vuestra madre. Si queréis implorar el auxilio divino contáis con una hermosa fórmula, la más hermosa de todas, para invocar a Dios: el Padrenuestro; y si queréis implorar el socorro de vuestra Madre del Cielo contáis con una excelente oración el Avemaría.

Vamos a ver por qué estas oraciones son las más hermosas.

Escríbase:

El Padrenuestro y el Avemaría son las dos oraciones más hermosas.

Bórrese y escríbase:

El Padrenuestro.

Padrenuestro. — Recemos despacito el Padrenuestro. Padre nuestro, que estás en los cielos, etc.

¿Qué es esta oración?

¿Quién la compuso?

N. S. Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre.

Escuchad el relato: Un día Nuestro Señor hablaba de la oración a sus discípulos y les decía: Cuando queráis orar, entrad en vuestro aposento, cerrad la puerta y orad en secreto a Dios vuestro Padre. Y al rezar, no pronunciéis palabras vanas. Ved cómo debéis orar:

Padre nuestro, que estás en los cielos, etc.

Fué, pues, Nuestro Señor quien inventó esta oración. Por esto se la llama «Oración dominical», o sea, del Señor. Los Apóstoles cuidaron de incluirla en el Evangelio, y así pudo llegar a nosotros.

Escríbase:

La oración dominical es la oración enseñada por Jesús y que ha llegado hasta nosotros.

Hace veinte siglos que se reza en la Iglesia.

En las primeras asambleas de los cristianos y posteriormente en las catacumbas (explíquese qué eran las catacumbas) el Padrenuestro era rezado y explicado. Los catecúmenos que se preparaban para el Bautismo debían saberlo de memoria, pero únicamente podían rezarlo los cristianos ya bautizados. Unicamente ellos podían decir «Padre nuestro», puesto que eran hijos de Dios. En medio de los suplicios, en las minas y en las arenas (explíquese el significado de todo esto) los cris-

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

El Padrenuestro contiene...

tianos rezaban así. Hoy día nos toca a nosotros repetir dicha oración.

¿Qué contiene el Padrenuestro?

Contiene lo que se encierra en toda oración: peticiones. Veamos cuántas.

Fijaos primeramente en las primeras palabras. Decimos: «Padre nuestro» y no «Padre mío». Nuestro Señor llamaba a Dios «Padre mío», porque es la segunda Persona de la Santísima Trinidad; pero nosotros le llamamos «Padre nuestro», porque todos somos hermanos y debemos orar los unos por los otros, puesto que formamos una dilatada familia que tiene a Dios por Padre.

Luego de haber saludado a Dios con el nombre de Padre, pasamos en seguida a elevarnos, por decirlo así, hasta Él diciéndole: «que estás en los cielos.»

tres peticiones que se refieren a Dios.

Y puestos ya en su divina presencia, le dirigimos tres peticiones que se refieren a Él:

1. Santificado sea el tu Nombre.

Santificado sea el tu nombre.

2. Venga a nos el tu Reino.

Venga a nos el tu reino.

3. Hágase tu voluntad.

Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

Estas peticiones constituyen la primera parte del Padrenuestro.

¿Por qué pedimos la glorificación de Dios? En efecto, orar para que sea hecha la voluntad de Dios, para que venga su Reino y para que su Nombre sea santificado equivale a pedir su glorificación.

Vais a comprenderlo.

Dios es nuestro Padre. Nos ama como a hijos suyos. Él nos ha creado y es nuestro Dueño. Y precisamente porque es nuestro *Dueño y nos ama* lo ha dispuesto todo para que vayamos a Él después de esta vida. A este efecto dió sus Mandamientos que, bien observados, nos conducirán al Cielo.

Subráyense hablando las palabras:

Reino

Nombre

Voluntad

Observar sus Mandamientos es hacer la voluntad de Dios, es mantenerse en el orden por Él establecido, es promover su reinado en la tierra, es santificar su Nombre.

Unicamente los hombres, por ser libres de obrar el bien o el mal, pueden ir contra la voluntad de Dios no observando sus Mandamientos; únicamente ellos pueden destruir el Reino de Dios dentro de sí y menospreciar su Nombre. Ved ahí por qué pedimos en primer lugar la glorificación de nuestro Padre como amantes hijos.

Es lo que haríais si algún poderoso os dijera: «Pedidme una cosa, y os la concederé en seguida.»

Supongamos que sois miembros de una familia numerosa y que algunos de vuestros hermanos hacen derramar lágrimas a vuestros padres. En seguida formularéis este voto: *Deseo que mis hermanos escuchen y obedezcan a mis padres.*

Nosotros pertenecemos a la inmensa familia de Dios, en la que hay hijos que no quieren hacer la voluntad del Padre, que no le sa-

Reléanse juntamente y despacio las tres peticiones.

ludan, que se proponen abolir su Reino. He aquí por qué pedimos:

Santificado sea el tu Nombre.

«Que su Nombre sea santificado.»

Venga a nos el tu Reino.

«Que venga a nos su Reino.»

Hágase tu voluntad.

«Que se haga su voluntad.»

Una oración compuesta por el Hijo de Dios no podía decir otra cosa.

Escríbanse debajo las cuatro peticiones relativas a nosotros.

La segunda parte del Padrenuestro contiene cuatro peticiones personales:

Nuestro pan cotidiano.

1. El pan nuestro de cada día dánosle hoy.

El perdón de nuestros pecados.

2. Y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

La fuerza contra las tentaciones.

3. Y no nos dejes caer en la tentación.

La liberación de todo mal.

4. Mas líbranos de mal.

Nuestro pan.

Dios es el Señor, y Él es quien hace crecer las mieses y madurar los frutos. Él es quien corona la obra de los hombres y da la abundancia según su querer.

Con su Providencia se ocupa de cada uno de nosotros; y como estamos compuestos de alma y cuerpo, nos procura los bienes espirituales no menos que los corporales.

Por esto le pedimos el alimento de cada día; porque la palabra pan significa el alimento completo, incluyendo aquello que nos lo procura, v. gr., el trabajo, la buena salud, sin la cual no se puede trabajar, etc.

Inclúyense asimismo en ese nombre el vestido y la habitación; en una palabra, todo lo que mira al cuerpo.

También debemos ver en dicha palabra la Eucaristía, que es el verdadero pan del alma.

El perdón de nuestros pecados.

En la medida que os sea posible perdonáos los unos a los otros. Recordad que todos juntos formáis una sola familia que tiene a Dios por Padre. Si queréis, pues, que vuestro Padre os perdone, es preciso que perdonéis antes a vuestros hermanos. En una familia no debe haber enemigos, antes bien debe reinar en ella la unión entre todos sus miembros. Si un hermano se ha portado mal con vosotros, también vosotros os habéis portado mal con Dios. Perdonad a vuestro hermano, y pedid perdón a Dios. Si vosotros habéis perdonado, también os perdonará a vosotros vuestro Padre del cielo.

Perdona nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

La fuerza contra las tentaciones.

Es tentación todo aquello que nos arrastra al pecado, como ciertas palabras, imaginaciones, recuerdos, etc. El pecado da muerte al alma.

Es, pues, preciso mantenerse firmes contra la tentación si queremos que viva nuestra alma.

Pero la tentación se encuentra doquiera. El demonio quiere perdernos; el pecado nos solicita en el mundo, y en nuestro interior tenemos unas pasiones que nos arrastran. Es necesario, por tanto, pedir a Dios que nos ayude, como lo hace el hijo con su padre al verse atacado. ¿No habéis reparado en que vuestro hermanito, a pesar de sus bravuconerías, se espanta cuando le acosa un perro? ¡Cómo busca la protección de su padre!

La tentación comienza en la representación del hecho pecaminoso; se continúa en el placer que promete y pasa a ser pecado en el consentimiento.

(Propóngase ejemplos.)

Hay que defenderse contra la tentación, como suele hacerse contra las amenazas de una enfermedad. Para ello es preciso luchar y no dejarse dominar por el demonio. Cuando uno nota que ha puesto el pie en falso y que empieza a resbalar por la pendiente de un monte, reacciona, pugna por detenerse en la caída para no verse arrastrado al fondo del precipicio, y da voces de socorro.

Subráyese: fuerza contra las tentaciones.

De la misma suerte, cuando os veáis tentados y a punto de cometer un pecado que acarrearía la muerte a vuestra alma, defendeos. Invocad a Dios diciéndole: «No nos dejes caer en la tentación.»

Liberación del mal.

Mas líbranos de mal.

El peor de los males es el infierno. Lo es, aparte de otras razones,

porque es eterno. Cuando pecamos, corremos el peligro de condenarnos.

Cuando un viajero atraviesa una montaña por un sendero abierto sobre un precipicio, pone atención a los pasos que da y escucha al guía que le acompaña. La muerte le acecha en el fondo; un resbalón significa caer en el abismo. La mayor desgracia que nos amenaza en la vida es condenarnos, o sea caer en el infierno si la muerte nos sorprende en pecado. Invoquemos al guía de nuestra vida, a Dios, diciéndole: «Líbranos de mal.»

Subráyese: liberación del mal.

E incluid también en esta frase todo lo que os hace sufrir así en el cuerpo como en el alma. Es lícito pedir a Dios que nos libre de toda clase de males.

La Salutación angélica

Dos partes: Salutaciones, Oración.

Salutación angélica.—Recitad despacio, leyéndola en el Catecismo, el Avemaría, y esforzaos por descubrir en ella las salutaciones y la oración: «Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.» Ahí tenéis dos salutaciones cuya historia es preciso referir.

Nuestro Señor, el Hijo de Dios, no estaba aún en la tierra, pero no había de tardar en tomar un cuerpo en ella. Ya se había escogido la Madre: la Virgen Santísima, que

a la sazón era una doncella sin pecado original ni actual y amante de Dios sobre todas las cosas. El Señor envió a Ella al arcángel San Gabriel, quien le anunció que sería Madre de Dios y la saludó así: «Dios te salve, oh llena de gracia; el Señor es contigo.»

1. Salutación del arcángel San Gabriel anunciando a María que será Madre de Dios.

(Referid esta escena, situándola en el lugar donde ocurrió.)

Como veis, la primera parte del Avemaría fué traída del cielo a la tierra por el arcángel San Gabriel. Vosotros recitáis las mismas palabras del arcángel cuando rezáis la primera salutación.

2. Salutación de Santa Elisabet.

La segunda salutación está formada por las palabras de Santa Elisabet. Ved ahí el relato:

Sabedora la Virgen Santísima de que sería Madre de Dios, determinó ir, antes que naciera su divino Hijo, a visitar a su prima Elisabet, que iba a ser madre de San Juan Bautista, el último gran profeta que debía bautizar a Jesús.

Tratábase de un viaje penoso a través de una región montañosa. (Dense algunos pormenores.)

Cuando la Virgen entró en la casa de Santa Elisabet, su prima, ésta la saludó diciéndole: «Bendito es el fruto de tu vientre.»

La Virgen respondió con el *Magnificat*. Las palabras de Santa Elisabet constituyen, pues, una parte de la Salutación angélica.

3. Oración.

El resto de la oración fué añadido posteriormente por la Iglesia y es una verdadera invocación a la

Virgen Santísima: «Santa María, Madre de Dios, etc.»

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

Para entender bien la eficacia de esta oración, es necesario recordar la dignidad de la Virgen Santísima y su bondad para con nosotros.

1. Dignidad de la Virgen Santísima Madre de Dios...

1. Conforme nos recuerda esta oración, María es la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, que es Dios.

2. Es la primera entre todas las mujeres, la primera entre todas las criaturas, superior a los Patriarcas, a los Apóstoles, a los Mártires, a las Vírgenes y a los Confesores.

3. Estuvo exenta del pecado original.

y Reina del Cielo.

4. Es la Reina del Cielo, de los Angeles y de los Santos.

Con este título se interpone entre Dios y nosotros como abogada y medianera. Rezar a María equivale, pues, a confiar nuestros intereses a quien mejor puede defenderlos, ya que su Hijo y Señor Nuestro no le puede negar cosa alguna.

Bondad de la Virgen Santísima para con norotros.

Nos escucha siempre, y conocemos su bondad para con nosotros.

Hay que mirar a la Virgen Santísima como a una Madre. (Léase el pasaje de la Pasión en que María nos es dada por Madre.)

Conclusión. — El Avemaría es, después del Padrenuestro, la oración más excelente.

Observación. — No olvidar que se ora a Dios por mediación de María.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico

CAPÍTULO V

Objeto de la lección: **Los Sacramentos**

I. Carnet de preparación

A) Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del capítulo del Catecismo

Hemos llegado a un capítulo teórico, que sirve de preámbulo al estudio de los siete Sacramentos. Los textos diocesanos no presentan uniformidad cuanto a la extensión y número de lecciones destinadas a esta materia.

A nuestro parecer es preferible la forma abreviada, que contiene únicamente lo esencial, advirtiendo que si la definición de sacramento en general es necesaria, como lo es también la enumeración de los siete sacramentos, las demás preguntas y respuestas hallan su lugar adecuado en el estudio especial de cada uno de éstos.

Así, por lo que hace a los efectos de los sacramentos, establecemos que dos de ellos confieren la gracia santificante a los que carecen de ella, lo cual se indicará y observará en la explicación del Bautismo y de la Penitencia. Establecemos, asimismo, que los demás sacramentos aumentan la gracia santificante, y los nombramos; indicamos, finalmente, que hay tres sacramentos que imprimen un carácter indeleble, todo lo cual se irá repitiendo en la explicación de cada uno.

Esta teoría sobre el sacramento inserta al principio de los capítulos donde se trata de los sacramentos, por lo que hace a los efectos tendría mayor cabida al fin del estudio completo y serviría de provechosa recapitulación. Creemos, pues, que el esfuerzo del catequista ha de ir dirigido sobre todo a la definición de sacramento, que explicará del modo más objetivo posible, indicando luego brevemente el oficio de los sacramentos en la vida, oficio que nosotros esbozaremos también al explicar qué método debe emplearse.

B) División del tema

1. *Sacramento es un signo sagrado y sensible. El autor de este signo es* N. S. Jesucristo. *El fin de su institución* es la producción de la gracia.

2. *Jesucristo instituyó siete sacramentos.* Enumérense los sacramentos. Dos para la sociedad cristiana y cinco para el individuo.

3. *Efectos de los Sacramentos.*—Confieren la gracia santificante o la aumentan. Tres sacramentos imprimen en el alma un carácter indeleble.

C) Método que debe seguirse

Conforme a la división del tema, vemos que éste contiene tres grandes ideas que hay que hacer entender: 1.°, qué es un sacramento; 2.°, el oficio de los siete sacramentos; 3.°, sus efectos.

Como hemos dicho antes, el estudio del oficio de los siete sacramentos y de sus efectos será detalladamente reasumido para cada sacramento, limitándonos a dar aquí una brevísima idea de la cuestión. El punto principal versará, pues, sobre la primera idea, que analizaremos minuciosamente.

Para entender bien la definición de sacramento será muy oportuno hacer observar el lugar que ocupa el signo en la vida cotidiana.

Las palabras, las banderas, las imágenes, no existen sino para recordarnos algo: una idea, una nación, una persona, etc. Puede decirse que en cada objeto podemos ver un signo, porque además de lo que representan nos dan a conocer otra cosa. El humo es una cosa; pero independientemente de lo que es en sí, indica el fuego; es un signo. Unas huellas en la arena significan el paso de un ser viviente. A estos signos naturales ha añadido el hombre otros signos convencionales; una bandera, una insignia, expresan, por ejemplo, la idea de patria o de corporación.

¿Por qué Dios en sus relaciones con nosotros no había de emplear signos para expresar las realidades espirituales? Esto responde precisamente a las exigencias de nuestra naturaleza. En la historia de la humanidad Dios se ha valido de semejante procedimiento; son ejemplo de ello, entre otros, el Cordero pascual y la serpiente de bronce.

Por lo que acabamos de decir se ve que es fácil dar concreción a esa enseñanza, y lógicamente se llega a la institución de los sacramentos por Jesucristo. Jesús, que es Dios, nos atrae a Sí por los sentidos. El signo sensible en los sacramentos será para nosotros una garantía de haber obtenido la gracia. Creemos que en este curso de Catecismo es inútil extenderse demasiado acerca de la materia y forma de los sacramentos. Es cosa sencillísima decir que las palabras se aplican a la materia para mayor claridad, por ser el más inteligible de los signos, y para indicar sin duda lo que la materia representa. En el Bautismo, por ejemplo, el agua puede representar la frescura, la pureza. Vertida sobre la frente del bautizado significa la purificación del alma. Las palabras que acompañan a la ablución lo dicen.

Será conveniente, asimismo, decir algo sobre las ceremonias, pero limitándose a unas pocas palabras cuyo desarrollo tendrá lugar en el estudio de cada sacramento. Otra idea que conviene indicar aquí es que el sacramento produce la gracia como una causa produce su efecto. (Explíquese por medio de ejemplos.)

Nótese que la gracia es independiente del ministro. Es indispensable extenderse un poco en la explicación de esta idea que en la práctica se olvida muchas veces.

He aquí la razón teológica, muy sencilla por cierto: El ministro principal en todos los sacramentos es Cristo; el hombre sólo es un ministro secundario. Compréndese fácilmente que su santidad personal no cuenta en la producción de la gracia conferida por el sacramento. Esta gracia le es extraña; él no es más que un instrumento.

La otra parte de la lección no ofrece dificultad. Trátase de presentar los sacramentos como correspondientes exactamente a nuestras necesidades. Una frase gráfica y que puede escribirse en la pizarra resumirá esta explicación: los sacramentos nos acompañan y nos sostienen en nuestra vida espiritual desde la cuna hasta el sepulcro.

Se desarrollará así: cinco sacramentos relativos al individuo: nacimiento, crecimiento, curación, fuerza, sostén supremo; dos que miran a la sociedad: Orden y Matrimonio. Por lo que hace a los efectos, no hay inconveniente en abreviar mucho. Este punto será tratado en otra parte. Una advertencia general tiene aquí su lugar apropiado: Las gracias conferidas por los sacramentos difieren según las disposiciones de cada uno. Una corriente de agua es más o menos pujante según la conformación del terreno por donde pasa. Asimismo, el alimento del cuerpo resulta provechoso cuando se toma de un modo racional; en cambio, resulta nocivo cuando se toma mal o atropelladamente. El acierto consiste en no oponer obstáculos al paso de la gracia.

D) Un testimonio autorizado

Insertamos aquí una idea del Catecismo del Concilio de Trento sobre los sacramentos en general. Los catequistas podrán inspirarse en él, pues explica lo

que antes hemos indicado: que los sacramentos acompañan al hombre desde la cuna hasta el sepulcro.

«La razón del número de los Sacramentos se encuentra en las necesidades espirituales del cristiano, considerado ora como individuo ora como miembro de la Iglesia. Como individuo, debe nacer a la vida de la gracia por el Bautismo, ser fortalecido por la Confirmación, alimentado por la Eucaristía, sanado de sus achaques espirituales por la Penitencia y reparado por la Extremaunción.

»Como miembro de la Iglesia, de no abrazar un estado intermedio que será siempre el del menor número, es llamado o bien a una función de gobierno —que tal es el fin del sacramento del Orden—o bien a propagar naturalmente dicha sociedad según el orden establecido por Dios—que tal es el fin del sacramento del Matrimonio.»

E) Lecturas recomendables.—Historia Sagrada

Los panes de proposición: *Exodo*, 25; El Cordero pascual: *Exodo*, 12; Los Sacrificios: Levítico, 3; Las consagraciones de sacerdotes y levitas: *Exodo*, 29.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

Me represento a Nuestro Señor sentado junto al pozo de Jacob y hablando a la Samaritana sobre la vida de la gracia que ha venido a dar con gran abundancia a los hombres. «Quien bebiere del agua que yo le daré, nunca jamás volverá a tener sed; antes el agua que yo le daré vendrá a ser dentro de él un manantial de agua que saltará hasta la vida eterna.»

—«¡Señor, dame de esa agua, para que no tenga yo más sed!»

Yo digo lo mismo que la Samaritana, pero sé dónde hallar el agua clara que mi alma reclama.

Los Sacramentos son manantiales que discurren hasta la vida eterna. Desde la cuna hasta el sepulcro esa agua bienhechora me circunda y me refrigera, me lava, me fortifica y me alienta.

La gracia del Bautismo hizo de mí un hijo de Dios. La Penitencia repara el mal del pecado cometido después del Bautismo. La Confirmación me comunica el valor del soldado, y la Eucaristía me da a Jesucristo. Cuando toca a su fin la prueba de la vida, una gracia de confortación y de indulgencia está prevista en la Extremaunción.

Además, por lo que hace a la sociedad cristiana, encuentro el Orden y el Matrimonio.

Propósito.—Propongo emplear con reverencia durante mi vida entera los grandes medios de santificación que hallo en los Sacramentos.

Oración: Os doy gracias, oh Jesús mío, porque me habéis deparado tantos auxilios en la ruta de mi vida, y os ofrezco la expresión de mi amor.

B) Formación en la piedad

Planes de instrucciones de formación piadosa

1. *¿Por qué instituyó Jesús los Sacramentos?*—Dios podía dar su gracia sin valerse de signos; pero el hombre es atraído por las cosas exteriores y reclama signos. Es una necesidad que proviene de su naturaleza. Dios comprende al hombre y le suministra la prueba de que es por Él atendido en el preciso instante en que recibe el sacramento.

En otro tiempo, el pecador arrepentido podía preguntarse si Dios le perdonaba su falta. Hoy día un

cristiano que recibe debidamente dispuesto el sacramento de la Penitencia no puede dudar de su perdón. ¡Cuánto sosiego experimenta en seguida en su alma! Puede afirmarse que, así como la Encarnación hizo a Dios sensible a la humanidad, así también los Sacramentos comunican de una manera sensible la gracia invisible.

Conclusión. Afectos de reconocimiento hacia Dios.

2. *La vida sobrenatural del individuo y los Sacramentos.*—«La vida sobrenatural toda entera tiene igualmente su historia en los Sacramentos.

»La vida sobrenatural supone una regeneración del alma que Jesús compara a un segundo nacimiento (JUAN, III, 3-5), por el agua (Bautismo) y por el espíritu (Confirmación). Él mismo declaró que la vida sobrenatural así obtenida sólo puede ser conservada por la Comunión (JUAN, VI). La remisión de los pecados cura las enfermedades del alma y resucita a ésta, librándola de la muerte espiritual, para que podamos de este modo conseguir nuestro último fin. La Extremaunción tiene como fin secundario obtener de Dios el solaz corporal de los enfermos; pero su fin principal consiste en facilitar a éstos una postrera defensa contra los asaltos repetidos del demonio en los últimos momentos de la vida.» (BEAUSSART, *Instructions pour les Catéchismes de Persévérance.)*

3. *Lo que hay que entender bien.* — Los signos sensibles son instrumentos que, por voluntad de Dios y a causa de los méritos de Jesucristo, sirven de canales a la gracia.

Es, pues, de fe que los sacramentos contienen verdaderamente la gracia que significan y la confieren a todos con la sola condición de no oponer obstáculos a la misma.

Esta platiquita puede dividirse así:

1. Dios, causa principal de la gracia en los sacramentos. Él es Aquel de quien procede toda gracia.

2. Jesucristo, causa meritoria. Su vida; sus trabajos; su Pasión; su muerte.

3. Los sacramentos, causas instrumentales de la gracia. Puede aducirse aquí el ejemplo de los materiales eléctricos que dan luz.

4. *Un excelente medio de recibir con fruto los sacramentos.* — Unirse con una oración ferviente a Dios, autor de la gracia.

Recuérdese aquí que la oración consiste en una elevación del alma. Recálquese que ha de ser hecha en nombre de Nuestro Señor, causa meritoria de la gracia, y desarróllese luego este pensamiento:

«Libre es Dios para distribuir sus dones, y así puede por los Sacramentos concedernos más o menos gracia, según los propósitos de su sabiduría y bondad. Pero hay unas leyes que Él mismo puso, y a las cuales se somete voluntariamente. Así, pues, dícenos mil y mil veces que no negará cosa alguna a la oración bien hecha: «Pedid y recibirés, buscad y hallaréis, llamad y os abrirán», especialmente si se funda en los méritos infinitos de Jesús: «Dígoos en verdad que, cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo concederá.» Si, pues, orásemos humilde y fervorosamente, en unión con Jesús, al tiempo de recibir un Sacramento, para alcanzar mayor abundancia de gracia, es seguro que la conseguiremos.» (TANQUEREY, *obra citada.)*

5. *Diversas recepciones de los sacramentos.* — El catequista hallará en esta explicación materia suficiente para algunas instrucciones de formación piadosa.

1. *Recepción fructuosa,* cuando el sujeto aporta las condiciones requeridas.

2. *Recepción infructuosa,* cuando falta alguna de las disposiciones requeridas, siendo de advertir que se producen los frutos del Sacramento cuando desaparece el obstáculo.

3. *Recepción sacrílega,* a causa del pecado mortal.

4. *Ceremonias que acompañan a los sacramentos.*—En el estudio de los siguientes capítulos resér-

vese una plática de formación litúrgica para explicar las ceremonias de cada sacramento.

En el estudio que estamos haciendo resultará de suma utilidad una exposición general cuyas principales líneas pueden ser:

1. En qué consisten las ceremonias: oraciones vocales, gestos, ornamentos, objetos diversos.

2. Origen de tales ceremonias.

3. Fin de las mismas: reverencia debida a los sacramentos; edificación de los fieles.

4. Necesidad de dichas ceremonias.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LOS SACRAMENTOS
	Hoy estudiaremos los maravillosos medios escogidos por Dios para comunicar su gracia a los hombres.
	Esos medios son los Sacramentos.
Escríbase en la pizarra:	Veamos qué es un sacramento, cuántos son los sacramentos, y qué efectos producen.
El sacramento es un signo...	El Catecismo da esta definición: El sacramento es un signo—o la cosa visible percibida por los sentidos—que representa una realidad invisible a nuestros ojos.
	Si vierto agua sobre la cabeza de un niño a quien bautizo, esa agua significa que el pecado original ha sido borrado por el sacramento.
	Tal es el sentido de la palabra «signo».

	Si veo unas huellas en la nieve, digo: Estas huellas significan que alguien ha pasado por aquí.
	La bandera es el signo de la Patria; el saludo que hago inclinándome es un signo de respeto; el apretón de manos un signo de amistad; las lágrimas un signo de pena.
	En nuestras relaciones familiares o sociales hay muchos signos de los que nos servimos a cada instante.
	Pues bien: Dios Nuestro Señor, para significarnos que nos da su gracia, se sirve también de signos.
sagrado y sensible...	Se trata de un signo sagrado, puesto que indica la gracia divina, y de un signo sensible, puesto que lo percibimos por los sentidos, siendo el canal por donde pasa la gracia. Así, cuando vemos el signo sensible del sacramento, podemos afirmar que indica la gracia invisible y que la representa.
	Sin ese signo no estaríamos ciertos de poseer la gracia, que no se puede ver.
	En todos los sacramentos encontraremos, pues, ese signo sensible (materia del sacramento) y a dicho signo sensible se añadirán unas palabras pronunciadas en nombre de Dios, las cuales serán eficaces (forma del sacramento) y significarán de paso la gracia del sacramento.
	Ese signo es inmutable, no pudiéndose cambiar las palabras. Desde hace veinte siglos administra la

Iglesia los Sacramentos, y hallamos en cada uno los mismos signos y las mismas palabras.

instituído por Jesucristo...

Nada puede cambiarse en un sacramento, porque fué establecido, inventado, instituído por N. S. Jesucristo.

Esta condición de la institución del sacramento por Nuestro Señor es absolutamente necesaria. No es la Iglesia quien instituye o establece un sacramento. No tiene el derecho de hacerlo; y por esto, aunque se lo propusiera, carecería de poder para ello. Unicamente Dios, autor de la gracia, podía vincular —como lo hizo por medio de su Hijo, N. S. Jesucristo—tal o cual gracia a unos signos, a unas palabras determinadas.

Ahora bien, los Libros santos y la Tradición nos demuestran que Nuestro Señor, habiéndonos merecido toda gracia, instituyó los siete Sacramentos. Los veremos más adelante al estudiarlos en particular.

para producir la gracia en nuestras almas...

El fin que se propuso con ello fué producir la gracia en nuestras almas.

Los Sacramentos, por expresa voluntad de Dios, confieren la gracia a todos los que los reciben dignamente.

Ya sabéis qué es la gracia: es la amistad del mismo Dios, una participación de su naturaleza. A veces es un auxilio pasajero.

Dios era libre de elegir los medios que le agradasen para hacer llegar a nosotros su vida o su auxilio, no de otro modo que un bienhechor es siempre libre respecto a la elección de los medios para obrar el bien.

Pero se impone una advertencia: Dios vinculó a cada sacramento una gracia especial.

La gracia del sacramento del Bautismo no es la del sacramento de la Confirmación. La gracia del Orden difiere de la del Matrimonio. Es una gracia singular la que se produce en la recepción de los diversos sacramentos.

Otra observación: Los Sacramentos producen la gracia en el alma como una causa produce su efecto.

Si aprieto el botón de un conmutador eléctrico en una habitación oscura, se producirá en seguida la luz. Semejantemente, si se bautiza a un infante, en seguida se le borra el pecado original con la virtud del sacramento, aunque el que administra el Bautismo sea un pecador, pues la gracia es independiente del ministro que confiere el sacramento.

Así como el oro no se cambia en las manos de un ladrón, así la gracia de los Sacramentos no se cambia a tenor de las disposiciones del ministro que confiere el sacramento.

Esto es lo que significamos cuando decimos: Los Sacramentos confieren la gracia por sí mismos, independientemente de la dignidad

Reléase y añádase:

y santificarnos.

o indignidad de los ministros. Los Sacramentos, pues, nos santifican; hacen descender la gracia a nuestras almas; nos hacen santos y gratos a Dios, y nos confieren un auxilio propio y especial según las circunstancias en que nos hallemos.

Reléase todo:

El sacramento es un signo sagrado y sensible instituído por Jesucristo para producir la gracia en nuestras almas y santificarnos.

Bórrense las palabras:

signo
Jesucristo
gracia

y hágase completar la frase. Bórrese y pásese a la idea siguiente:

¿Cuántos son los Sacramentos?

Hemos visto que únicamente Nuestro Señor tenía el derecho y el poder de instituir sacramentos, ya que únicamente a aquel que posee la riqueza compete el derecho de distribuirla. Nuestro Señor instituyó siete Sacramentos que vienen a ser siete canales por donde pasa la gracia.

Jesús instituyó siete Sacramentos.

No es este el momento de dar la definición de cada uno, sino de nombrarlos solamente:

Son: El Bautismo,
La Confirmación,
La Eucaristía,
La Penitencia,
La Extremaunción.
El Orden,
El Matrimonio.

Comprobad ahora que el número siete corresponde exactamente a todas nuestras necesidades espirituales, las cuales presentan cierta analogía con las necesidades del cuerpo.

Los siete Sacramentos corresponden a todas las situaciones de la vida del alma. Un número mayor resultaría innecesario; menor, ofrecería alguna deficiencia.

Ved cómo existe una correspondencia entre ellos y nuestras necesidades.

Cinco de dichos sacramentos miran al hombre en cuanto individuo; son los cinco primeros. Los dos últimos sacramentos conciernen al hombre considerado como ser social.

Escríbase:

En otros términos, los cinco primeros sacramentos son necesarios al individuo; los dos últimos son necesarios a la sociedad así religiosa como civil.

Expliquemos lo que acabamos de decir:

Para el individuo: | Bautismo

1. Tenemos necesidad de nacer a la vida de la gracia, a la vida sobrenatural que debe añadirse a nuestra vida natural.

desde la cuna

Un sacramento — el Bautismo — nos comunicará esa vida sobrenatural sin la cual es imposible ir al cielo.

al

Confirmación

2. A la manera que en la vida natural nuestro cuerpo crece, se desarrolla y cobra fuerzas, así también en la vida sobrenatural se manifiesta la ley del desarrollo. Un medio para crecer y robustecerse sobrenaturalmente se halla a nuestra disposición en el sacramento de la Confirmación, que nos da el Espíritu Santo con sus dones.

Penitencia

3. A semejanza del cuerpo, el alma contrae enfermedades y muere a veces. Sucede a menudo que el hombre—siempre libre de elegir entre el bien y el mal—peca. El mal entra en el alma por la tentación, por la caída, y se extingue la vida sobrenatural.

Entonces es cuando interviene el sacramento de la Penitencia, el remedio divino para el alma que repara todos los desastres del pecado.

Eucaristía

4. El alma necesita de alimentos nutritivos, como el cuerpo necesita del alimento cotidiano. Nuestro Señor proveyó a tal necesidad instituyendo la Eucaristía, en la

cual se da a Sí mismo todos los días por alimento de nuestras almas.

sepulcro.

Extremaunción

5. Finalmente, llega el instante en que toca a su término la vida terrena y empieza la de más allá. Para disponernos a ese temible tránsito, instituyó Nuestro Señor un sacramento llamado Extremaunción, el cual atiende a todos los pecados cometidos por los sentidos: vista, oído, lengua, tacto, etc., y borra todas las huellas de tales pecados.

Resumiendo, tenemos razón para decir que los Sacramentos acompañan al hombre desde la cuna hasta el sepulcro y satisfacen todas nuestras necesidades.

El hombre vive en sociedad. Los dos últimos sacramentos tienen en cuenta otras dos necesidades:

Para la sociedad.

Matrimonio

El Matrimonio santifica la unión del hombre y la mujer y confiere las gracias necesarias a la familia.

Orden

El Orden es el medio divino que Nuestro Señor estableció para consagrar a los jefes de la

Iglesia y para crear sacerdotes, que tengan la misión de administrar los Sacramentos y de ocupar acá bajo el puesto de N. S. Jesucristo.

Reléase:

Siete Sacramentos

Conclusión: Los siete Sacramentos son admirablemente indicados para acompañar al hombre en su vida terrena y conducirle a la felicidad eterna.

Nota.—El más grande de todos los Sacramentos es la Eucaristía; el más necesario es el Bautismo.

Cinco para el individuo (desde la cuna hasta el sepulcro).

Dos para la sociedad.

Bautismo
Confirmación
Eucaristía
Penitencia
Extremaunción
Orden
Matrimonio

Enumerados por orden de dignidad se enuncian así: Eucaristía, Orden, Confirmación, Bautismo, Matrimonio, Extremaunción, Penitencia.

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

Efectos de los Sacramentos.

Efectos de los Sacramentos.—Hemos mencionado ya los efectos de los Sacramentos en la definición antes dada. Repitamos que confieren o aumentan la gracia santificante y que cada uno confiere además una gracia que le es propia y responde a las diferentes necesidades del individuo o de la sociedad.

Ya hemos mencionado esta gracia especial al nombrar los Sacramentos y al explicar por qué fueron instituídos. (Puede proponerse un breve ejemplo.)

Dos confieren la gracia santificante:

Bautismo
Penitencia.

Dos de entre los siete Sacramentos confieren la gracia santificante a los que carecen de ella; el Bautismo y la Penitencia.

El infante que no ha sido bautizado tiene el pecado original.

El pecador que se acerca a recibir el sacramento de la Penitencia tiene el alma manchada por el pecado, a veces mortal.

El Bautismo borra el pecado original; la Penitencia el pecado mortal—si lo hay—, poniendo al alma en estado de gracia.

He aquí por qué estos dos sacramentos se llaman sacramentos de muertos, es decir, de los que están muertos para la vida de la gracia.

Además, atraen gracias especiales para vivir como buenos cristianos.

Cinco aumentan la gracia:

Confirmación
Eucaristía
Extremaunción
Orden
Matrimonio.

Los demás sacramentos se denominan sacramentos de vivos, porque se confieren a las almas que se hallan en estado de gracia y sólo tienen necesidad de un aumento de ésta y de un auxilio especial.

Así, la Eucaristía aumenta la vida de Dios en nosotros y debilita nuestras pasiones.

La Extremaunción suministra un auxilio para el viaje definitivo.

Observad que las gracias dadas por los Sacramentos difieren según las disposiciones de cada uno. Son a manera de una corriente de agua, que es más o menos fuerte según

las disposiciones del terreno por donde discurre.

De semejante modo, el alimento del cuerpo resulta provechoso cuando se toma de la manera debida; por el contrario, resulta nocivo cuando se toma mal o atropelladamente.

Conclusión: No poner obstáculos a la entrada de la gracia en nuestra alma.

Bórrese y escríbase:

El que recibe un sacramento en estado de pecado mortal comete una falta gravísima que se conoce con el nombre de sacrilegio, o sea profanación de una cosa sagrada.

Tres sacramentos imprimen en el alma un carácter indeleble:

El Bautismo
La Conlrmación
El Orden.

Tres sacramentos:

El Bautismo,
La Confirmación,
El Orden,

imprimen en el alma un carácter indeleble.

Vosotros recibisteis el Bautismo, y nada puede borrar el carácter impreso en vuestra alma. Por más que lavéis un objeto de metal, no podréis borrar lo que hay esculpido en él; de modo semejante, no se puede borrar el carácter que dichos sacramentos imprimen tan reciamente en el alma, que queda en ésta *para siempre.*

Se está bautizado, confirmado y ordenado para siempre.

Comprenderéis muy bien que, si el carácter es indeleble, no se pueden recibir más de una vez los sacramentos que lo imprimen.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO VI

Objeto de la lección: El Bautismo

I. Carnet de preparación

A) Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del capítulo del Catecismo

Comenzamos el estudio de los Sacramentos en particular. El primero de todos—el Bautismo—nos permitirá presentar una lección viva, práctica y provechosa al alma de nuestros pequeños catequizados.

Todos ellos han recibido ese sacramento, pero ignoran probablemente el tesoro que poseen. Se les ha dicho y repetido que estaban bautizados; han oído hablar del Bautismo, y a lo mejor han asistido a la ceremonia de la administración del mismo; mas ¿en cuántas familias se ha explicado al niño en qué consiste dicho sacramento? Por esto tienen ellos una noción tan vaga y tan incompleta del sacramento que recibieron luego de nacidos y acerca del cual, al despuntar su razón, nadie ha solicitado suficientemente su atención.

Esta consideración determinará al catequista que haya reflexionado y meditado sobre la belleza y riquezas del Bautismo a emplear todos los medios para dar una idea clara de este sacramento, que es la puerta de los demás.

Después de leído el capítulo, será bueno que para la explicación se agrupen las preguntas del Catecis-

mo de conformidad con la división que proponemos más adelante: definición del Bautismo, sus efectos, su necesidad, ministro, sujeto y ceremonias del mismo. Así, respecto a la definición y efectos, agruparemos las preguntas siguientes: ¿Qué es el Bautismo? ¿De qué elementos consta el signo sagrado del Bautismo? ¿Cuál es la gracia sacramental del Bautismo? ¿Borra el Bautismo los pecados cometidos después del uso de razón?

Respecto a la necesidad: ¿Es absolutamente necesario el Bautismo para ir al cielo? ¿Puede ser substituído?

Respecto al ministro y al sujeto: ¿A quién corresponde administrar el Bautismo? ¿Cuándo conviene bautizar a los infantes? ¿A qué se comprometen éstos al recibir el Bautismo?

Las restantes preguntas: ¿Qué debe hacerse para administrar el Bautismo? y las relativas al padrino y a la madrina y al nombre de santo o de santa, hallarán su lugar adecuado en el estudio de las ceremonias. Admitida esta división, el capítulo resulta de fácil explicación y admite lo que podríamos llamar ilustraciones del mismo, v. gr., algunos relatos, breves lecciones de cosas, comparaciones y aplicaciones prácticas. No nos hallamos ya en el terreno de la pura teoría, sino en el de lo concreto.

La lección agradará a los pequeñuelos que comienzan su vida intelectiva y gustan del método intuitivo.

B) División del tema

1. Definición y efectos del Bautismo.
2. Su necesidad.
3. Ministro y sujeto del mismo.
4. Ceremonias del Bautismo.

En esta división podemos englobar toda la doctrina expuesta en el texto del Catecismo diocesano.

I. *a) El Bautismo es un sacramento.*—El signo sensible son el agua y las palabras.

Institución hecha por Cristo; narración del bautismo de Nuestro Señor.

Promulgación del Bautismo: «Id, e instruid a todas las naciones, bautizándolas...»

b) Efectos de este sacramento: 1. Borra el pecado original y en el adulto borra además los otros pecados y las penas debidas a tales pecados. 2. Nos hace nacer a la vida de la gracia. 3. Nos hace cristianos, hijos de Dios y miembros de la Iglesia. 4. Nos imprime un carácter indeleble.

II. *Necesidad: a)* Sin Bautismo no hay esperanza de salvación.

b) Bautismo de deseo.

c) Bautismo de sangre.

III. *Ministro: a)* Ordinario: el sacerdote.

b) En caso de necesidad: cualquiera persona.

Sujeto: Toda persona humana; condiciones para bautizar a un adulto.

IV. *Ceremonias del Bautismo:* Las fuentes bautismales; nombres impuestos en el Bautismo; padrinos y madrinas.

C) Método que debe seguirse

La primera idea que hay que inculcar es la de un nacimiento a la vida espiritual. El capítulo sobre la gracia, anteriormente estudiado, ha establecido la realidad de esa vida. El Bautismo será, pues, presentado como el acto creador que la confiere.

Una breve enunciación de las principales ideas de dicho capítulo sobre la vida sobrenatural no será inútil si el maestro dispone de tiempo suficiente. Por otra parte, al tratar de los efectos del Bautismo se verá obligado a recurrir a ellas.

Hemos advertido desde un principio que este capítulo se adapta sobre todo al método intuitivo. En

los diferentes puntos de la división tendremos ocasión, en efecto, de proponer relatos, comparaciones y explicaciones concretas. Al tratar del primer punto donde se inquiere si el Bautismo es un sacramento instituído por N. S. Jesucristo, podremos echar mano de dos escenas del Evangelio; el Bautismo del propio Jesucristo en las riberas del Jordán y el envío de los Apóstoles a la conquista del mundo con la misión de bautizar en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Después, al hablar de los efectos producidos en nosotros por el Bautismo, podremos valernos de las comparaciones ya propuestas: el injerto en un rosal silvestre, el sol iluminando un globo de cristal, el hierro metido en el fuego. Hay, además, unas imágenes familiares, que evoca esta parte de la definición del sacramento del Bautismo y que conviene explicar, a saber: que nos hace cristianos, hijos de Dios y miembros de la Iglesia. Las ideas de parentesco con Dios, como Padre, y de la sociedad que la Iglesia forma permiten un desarrollo fácil y muy asequible a los que ya han estudiado el capítulo en torno a la vida sobrenatural.

Dichas ideas se resumen en dos frases: el Bautismo es un nacimiento a la vida espiritual; el Bautismo es una incorporación a la Iglesia de Cristo.

En la narración del Bautismo de Nuestro Señor poned de relieve los puntos siguientes: 1. Jesucristo no tenía necesidad de ser purificado con el Bautismo de penitencia. 2. Quiso santificar el agua, materia del Sacramento, con el contacto de su santísimo Cuerpo. El agua del Jordán representa todas las aguas de la tierra. 3. Manifiéstase la Santísima Trinidad.

Quizá será bueno, si el tiempo no apremia mucho, mostrar que desde el día de Pentecostés los Apóstoles bautizaban. San Pedro predica a Jesús a los judíos, y éstos creen en su palabra y le preguntan: ¿Qué debemos hacer? Y él les contesta: Bautícese cada uno de vosotros. Y tres mil reciben el Bautismo.

Más adelante indicamos las lecturas apropiadas.

Entre éstas señalamos como una de las más recomendables la hermosa narración del bautismo del etíope, ministro de la reina Candace (*Hech.*, VIII, 26-40), que puede hallar lugar adecuado en la explicación de los elementos constitutivos del Bautismo. Al enterarse el etíope de que es necesaria el agua para bautizar, exclama en seguida: «Aquí hay agua: ¿qué impedimento hay para que yo sea bautizado?»

Encarecemos también que se insista en la belleza de la vida nueva que empieza en nosotros con la recepción del Bautismo. En este punto estableced un paralelismo entre las dos vidas: la vida natural nos incorpora a una familia, a una patria cristiana, a la Iglesia católica. Pero el punto sobre el cual es preciso insistir es el que enseña que el Bautismo nos convierte en hijos de Dios y herederos del cielo. A propósito de las palabras «herederos del cielo» puede explicarse lo que nos enseña el Catecismo: El Bautismo confiere un derecho condicionado al cielo. El heredero puede obrar de suerte que pierda su derecho a la herencia.

La explicación sobre la necesidad del Bautismo debe comenzar con el relato del pasaje de San Juan, en el cual se trata del coloquio entre Jesús y Nicodemo, y con la evocación de la frase: «Id, e instruid a todas las naciones, bautizándolas...»

La idea que es preciso grabar luego profundamente en los niños es que el Bautismo no debe nunca ser diferido. Es útil recordar esta obligación, sobre todo en ciertos medios indiferentes. Insistid sobre el peligro que pueden correr los pequeñuelos no bautizados, y mostrad cuán culpable es la desidia de los padres que los expone a no tener parte en la felicidad del cielo.

Las explicaciones sobre el Bautismo de deseo y el Bautismo de sangre pueden ser ilustradas con ejemplos sacados de la vida de los Santos o de los relatos de los misioneros.

La explicación relativa al ministro y al sujeto se presta a interesantes desarrollos doctrinales.

Halagará mucho al niño el saber que en caso de necesidad puede administrar el Bautismo, y tendrá grandes deseos de aprender la manera de conferirlo.

Las ceremonias del Bautismo, sobre todo si se pone empeño en explicar los diálogos entre el sacerdote y los representantes del bautizando, resultarán muy interesantes, siendo un punto que cautivará la atención y la curiosidad del niño.

D) Pensamientos propuestos a la meditación

Dignidad del bautizado: «Reconoce, oh cristiano, tu dignidad; y constituído participante de la naturaleza divina, no quieras rebajarte volviendo a la antigua degeneración. Acuérdate de qué cabeza y de qué cuerpo eres miembro. Ten presente que, libre del poder de las tinieblas, has sido trasladado al reino y resplandor de Dios.» (S. León, *Sermón de Navidad.)*

Nombres que pueden darse al Bautismo.—«Llámase *don* porque se otorga a aquellos que nada han dado antes de recibirlo;

gracia, porque incluso se otorga a los que deben;

bautismo, porque en él es sepultado el pecado en el agua;

unción, porque es sagrado y real;

iluminación, porque es todo luz y esplendor;

vestido, porque sirve de velo a nuestra ignominia;

baño, porque nos lava;

sello, porque nos protege y es una señal del dominio de Dios sobre nosotros.» (S. Gregorio, *Sermón XI sobre el Bautismo.)*

Qué son los bautizados.—«Ved ahí convertidos en ciudadanos de la Iglesia a aquellos que por el error estaban fuera de ella; ved ahí en el camino de la justicia a aquellos que se encontraban en las ocasiones de pecar. No son, en efecto, solamente libres, sino también santos; no solamente santos, sino también justos; no solamente justos, sino también hijos; no solamente hijos, sino también herederos; no solamente herederos, sino también hermanos de Jesucristo; no solamente hermanos, sino también coherederos suyos; no solamente coherederos suyos, sino también miembros del mismo; no solamente miembros del mismo, sino también templo y órganos del Espíritu Santo. ¿Comprendéis ahora las maravillosas riquezas del Bautismo? Nos procura siete grados de honor.» (S. Juan Crisóstomo, *Homilía a los neófitos.)*

E) Lecturas

Bautismo de Nuestro Señor. (Mat., III).

Misión de los Apóstoles a bautizar. (Mat., XXVIII, 19.)

Coloquio de Jesús con Nicodemo. (Juan, III.)

Bautismo del Eunuco de la reina Candace. *(Hech.,* VIII, 12.)

Bautismo de San Pablo. *(Hech.,* IV, 18.)

Bautismo de Cornelio. *(Hech.,* X, 33.)

Bautismo del carcelero. *(Hech.,* XVI, 31.)

Indicamos, asimismo, el capítulo: «La nueva vida» del libro del P. Cabrol: *La oración de la Iglesia.*

F) Ceremonias del Bautismo

Puede permitirse a un reducido grupo de niños escogidos la asistencia a un bautizo. Ese grupo será luego interrogado en el curso del Catecismo, y sabrá traducir en frases infantiles lo que habrá retenido de las ceremonias. Aconsejamos que se expliquen suficientemente las ceremonias del Bautismo.

He aquí un resumen de dichas ceremonias. Lo insertamos aquí, recomendando al catequista que se extienda a propósito de algunas partes, v. gr., en los diálogos entre el sacerdote y los padrinos.

—¿Qué pides a la Iglesia de Dios?

—La fe y la vida eterna.

—Si quieres tener vida, guarda los mandamientos. Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, y al prójimo como a ti mismo.

Sigue después este otro diálogo:

—¿Renuncias a Satanás?

—Renuncio.

—¿Y a todas sus obras?

—Renuncio.

—¿Y a todas sus pompas?

—Renuncio.

Sigue, finalmente, la parte que constituye una triple afirmación de la fe cristiana:

—¿Crees en Dios Padre omnipotente?

—Creo.

—¿Y en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro, que nació y padeció?

—Creo.

—¿Y en el Espíritu Santo, en la Iglesia Católica, en la Comunión de los santos, en la remisión de los pecados, en la resurrección de la carne, en la vida eterna?

—Creo.

De entre las ceremonias del Bautismo unas preceden y otras acompañan o siguen a la administración del sacramento.

Las primeras se suceden en el orden siguiente: 1) Se bendice el agua bautismal en las vigilias de Pascua de Resurrección y Pascua de Pentecostés, días en que el Bautismo era administrado solemnemente. 2) El que ha de ser bautizado es presentado a la entrada de la iglesia, cuyo umbral no puede trasponer mientras se halle bajo el yugo del demonio. 3) Es interrogado sobre su deseo de recibir el Bautismo y sobre su fe. 4) El sacerdote pronuncia sobre él el exorcismo para ahuyentar al demonio; le mete sal en la boca para significar la sabiduría y la huída del pecado; traza la señal de la cruz sobre los órganos de los sentidos y sobre el pecho para consagrarle enteramente a Dios; con su saliva le moja la nariz y las orejas, imitando lo que hizo Jesucristo al curar a un sordomudo, y le introduce, por fin, en la iglesia. Llegado a las fuentes bautismales, el catecúmeno declara por tres veces que renuncia a Satanás; después confiesa la fe de Jesucristo, manifiesta de nuevo su deseo de ser bautizado y recibe finalmente el sacramento.

G) Nombres dados en el Bautismo

En el Bautismo el sacerdote impone el nombre de un santo o de una santa al infante. En los primeros tiempos de la Iglesia vemos que el obispo o el sacerdote que ocupa su lugar impone un nombre. Más tarde, los padres y los padrinos escogieron el nombre que debía imponerse al bautizando.

Con preferencia se debe escoger el nombre de algún santo incluído en el catálogo de la Iglesia, siendo laudable la costumbre todavía vigente en algunas regiones de imponer el nombre del santo cuya fiesta se celebra en el día del bautizo.

En algunos países se imponen con frecuencia a las niñas los nombres de las virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad.

Pueden imponerse diversos nombres de santos o de santas.

Así que el infante llega al uso de razón, es bueno enseñarle a rezar al santo cuyo nombre lleva.

En el Catecismo o en la clase será bueno que el maestro, después de las preces acostumbradas, invoque el nombre de algunos santos escogidos entre los patronos de los niños. Estas invocaciones deberán variarse, de suerte que lleguen a ser nombrados todos los santos patronos de los alumnos en el espacio de quince días o de un mes.

H) Padrino y madrina

«Los padrinos y madrinas del Bautismo son aquellas personas que, por disposición de la Iglesia, tienen

a los niños en la sagrada fuente, contestan por ellos y salen fiadores ante Dios de su cristiana educación, especialmente si en esto faltasen los padres.» *(Catecismo de Pío X.)*

En otro tiempo los padrinos presentaban los catecúmenos al obispo y recibían a los bautizados al salir de las fuentes bautismales. Tomaban parte en la ceremonia, ayudando a los catecúmenos a desnudarse y bajando con ellos, desnudos de pies, a la piscina. En el momento del Bautismo los tocaban con la mano derecha; y saliendo luego con ellos de las fuentes bautismales, les ayudaban a vestirse. Los padrinos se llamaban «hermanos espirituales», «responsables o garantes».

Unos deberes muy serios—dice el Catecismo del Concilio de Trento—incumben a los padrinos. Deben velar por la instrucción cristiana y por los intereses espirituales del bautizado. Por esto se prohibe tomar por padrinos a los herejes, infieles, descreídos y judíos. Para salvaguardar la unidad de la educación, la Iglesia prohibe designar muchos padrinos.

I) Renovación de las promesas del Bautismo

Es una costumbre que consiste en hacer que el niño renueve personalmente las promesas del Bautismo el día de su primera Comunión. Esta práctica laudable ha de ser bien entendida, dando a conocer el alcance de los compromisos a que uno se obliga. Es un acto decisivo en la vida, una ratificación de las promesas formuladas un día por aquellos que respondieron en lugar del infante, promesas necesarias en orden a asegurar la salvación.

En muchas parroquias la ceremonia de la renovación de las promesas del Bautismo tiene lugar por la mañana, terminada la Misa en que se ha administrado la Sagrada Comunión. Los que por primera vez han comulgado renuevan sus promesas poniendo la mano derecha sobre el libro que contiene los santos Evangelios,

J) Una breve «lección de cosas religiosas»

Para dar a los niños una idea de que la Iglesia es verdaderamente una sociedad de la cual se empieza a ser miembro mediante el Bautismo se les puede mostrar el libro registro de Bautismos, actas oficiales religiosas firmadas por el sacerdote representante de la Iglesia, donde constan los nombres de los padrinos que respondieron en lugar del infante, comprometiéndose en nombre del mismo.

Es una pequeña lección de cosas que tiene su importancia y que puede causar alguna impresión, sobre todo si se recuerda que en el juzgado se conserva entre las actas oficiales civiles el acta de nacimiento y si se compara el nacimiento a la vida civil con el nacimiento a la vida espiritual que ha comenzado con el Bautismo.

Se hará notar, asimismo, que en las grandes solemnidades de la vida: primera Comunión, Matrimonio, etc., deberá sacarse una copia del acta del Bautismo.

Ya hemos advertido que estos puntos de puro detalle y al margen de la explicación de la doctrina interesarán mucho y resultarán siempre provechosos.

En las parroquias donde se entrega a las familias el llamado «Libro de la familia cristiana» se consigna la recepción del Bautismo el día mismo en que éste es administrado a un infante.

La exhibición de ese libro completará esta breve lección de cosas religiosas, que podrá terminarse haciendo una visita a las fuentes bautismales.

K) El Bautismo en la primitiva Iglesia

«El catecúmeno que pedía el bautismo iba a la iglesia acompañado de dos cristianos, que respondían de él en calidad de padrinos... El obispo tomaba su nombre, y un sacerdote le inscribía en el registro que contenía los nombres de todos los cristianos y que

era cuidadosamente conservado en los archivos de la iglesia.

»Este proceder no carecía de importancia; el candidato que así se había hecho inscribir, se exponía con ello a un serio peligro.

»A veces, en tiempo de persecución, se apoderaron los malos de estos registros, que se convirtieron en verdaderas listas de proscripción.

»Pero este libro era, en cambio, el de los elegidos. El cristiano por su bautismo está inscrito en el *libro de la vida;* tiene su cédula para el cielo; no tiene más que entrar en él y ocupar su puesto, si antes no inutiliza o mancha este billete.

»Aun hoy, cuando se presenta un niño para ser bautizado, se inscribe su nombre, según la antigua costumbre, en los registros de la Iglesia.» (P. CABROL, *obra citada.)*

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Cuando recibí el Bautismo no estaba yo en condiciones de apreciar el beneficio que se me otorgaba. Ahora comprendo que el Bautismo es una vida nueva, un nacimiento a la vida sobrenatural o vida de la gracia que me hace participar de la vida misma de Dios.

Mi vida natural es para la tierra.
Mi vida sobrenatural es para el cielo.
Aquélla me conduce a la muerte; ésta a la eternidad dichosa.

El nacimiento natural es el paso de la nada a la vida; el nacimiento a la gracia es el paso a la vida divina.

Fuí bautizado en el nombre de la Santísima Trinidad, que al punto tomó posesión de mi alma limpia de la mancha original. Por el Bautismo fuí trocado en cristiano, discípulo de Jesucristo e hijo de Dios, que quiere mi felicidad y me reserva la herencia del cielo.

Soy miembro de la Iglesia, tengo derecho a participar de sus tesoros. El Bautismo hizo de mí una nueva criatura y me puso en la senda que lleva al cielo.

Pero si este sacramento me puso en el camino que conduce al cielo a gozar de la compañía de Dios, vengo obligado a no desviarme de aquél perdiendo la gracia a causa del pecado. A pesar de haber recibido este sacramento me siento arrastrado al mal; y sabedora de esto la Iglesia, me recuerda las promesas del Bautismo por las que me comprometí a renunciar a Satanás y a huir de los placeres y vanidades del mundo.

No estoy solo en la lucha; tengo conmigo a Jesús, que me ayuda como un hermano, y a la Iglesia, que me indica lo que debo hacer y ruega a Dios por mi a fin de que viva como verdadero discípulo de Jesucristo, como hijo de Dios.

Propósito.—Propongo huir del pecado, que me pondría de nuevo bajo el yugo del demonio vencido en mi Bautismo. Soy cristiano, y como tal quiero vivir.

Oración. — Oh Jesús, Hijo de Dios, ayúdame en la lucha; haz que, orgulloso de mi Bautismo, viva de suerte que Dios pueda decir de mí: Ved ahí a mi hijo.

B) Formación en la piedad

Presentamos aquí los textos de San Pablo relativos al Bautismo. Servirán para las meditaciones personales, pudiendo traducirse en las lecciones de Catecismo por una palabra, una expresión al alcance del entendimiento infantil. El catequista avisado sabrá suministrar la leche de la doctrina a los que no pueden tomar por sí otra clase de alimento. A lo largo del estudio de los Sacramentos recomendaremos esta misma preparación remota, indispensable para hacer nacer la convicción y para hacer inteligibles los grandes medios de la vida cristiana. Mediten los catequistas antes de hablar, a fin de adaptarse al niño, y quedarán maravillados del rendimiento de su trabajo.

Algunos textos de San Pablo sobre el Bautismo. — «¿No sabéis que cuantos hemos sido bautizados en Jesucristo, lo hemos sido en virtud de su muerte?

»En efecto, en el Bautismo hemos quedado sepultados con él, muriendo al pecado; a fin de que, así como Cristo resucitó de muerte a vida para gloria del Padre, así también procedamos nosotros con nuevo tenor de vida.

»Que si hemos sido injertados con él por medio de la representación de su muerte: igualmente lo hemos de ser representando su resurrección.

»Haciéndonos cargo que nuestro hombre viejo fué crucificado juntamente con él, para que sea destruído el cuerpo del pecado y ya no sirvamos más al pecado.

»Pues quien ha muerto, queda ya justificado del pecado...

»Así, ni más ni menos, vosotros considerad también que realmente estáis muertos al pecado, y que vivís ya para Dios en Jesucristo Señor nuestro.» *(Rom., VI, 3-7, 11.)*

«Siendo sepultados con él por el Bautismo, y con él resucitados por la fe que tenéis del poder de Dios, que le resucitó de la muerte.» *(Col., II, 12.)*

«¿Por ventura, no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois de vosotros?» *(I Cor., VI, 19.)*

«Pues todos los que habéis sido bautizados en Cristo, estáis revestidos de Cristo.» *(Gál., III, 27.)*

Breves planes de instrucciones espirituales. — ¿Cómo hay que presentar las ideas de la dignidad del bautizado, de sus derechos y deberes y de las fuerzas que ha adquirido? La labor es relativamente fácil. Nuestros alumnos poseen la fe, una fe capaz de irradiar sobre todo aquello que les presentamos como objeto de ella. Lo importante es amoldarse a sus alcances.

Indicamos los breves planes siguientes, entre los cuales podrá escoger el catequista.

I. *La adopción divina.* — Esta idea será fácilmente comprendida. El Bautismo es el sacramento de la adopción divina.

Qué es una adopción: el niño pobre adoptado por una familia rica ve enteramente cambiadas las condiciones de su vida.

Establézcanse comparaciones entre ambas vidas. Explíquese lo que es nuestra vida natural, que hace de nosotros unos hijos de Adán y nos conduce a la muerte. Es una vida estéril para el Cielo.

Sin destruir esta vida, nos es dada por Dios otra vida, que es injertada en nosotros: la vida sobrenatural.

El medio de que se vale Dios es el Bautismo.

II. *Necesidad y naturaleza del Bautismo.* — Coloquio de Jesús con Nicodemo.

El Bautismo es un nacimiento espiritual. Evóquense nuestros dos nacimientos, nuestros dos cumpleaños.

San Pablo llama al bautizado un hombre nuevo, una nueva criatura.

Por el Bautismo el hombre refleja de veras la imagen de Dios y forma parte de la familia divina.

Es marcado con la señal indeleble de hijo de Dios.

Dios puede decir del bautizado: «Este es hijo mío.»

III. *Obligaciones del bautizado.* — Miembros de la familia de Dios, debemos familiarizarnos con la vida de Dios.

En otro tiempo uno se preparaba al Bautismo con un cambio de vida. El catecumenado no era otra cosa que un aprendizaje de la vida cristiana. Tras un tiempo de prueba, el catecúmeno salía del Bautismo revestido con un ropaje blanco, símbolo de su pureza de alma, como si hubiese dejado al hombre viejo en el agua de su bautizo.

Hoy día nada se ha cambiado; colocados inmediatamente después de nuestro nacimiento en la familia divina, venimos obligados a hacer el aprendizaje de la vida cristiana: doctrina y práctica.

Tenemos un maestro, que es Cristo.

El bautizado recibe el nombre de «cristiano.»

IV. *Qué enseña Jesucristo al bautizado.* — Le enseña a morir al pecado, a vivir con Él y en Él.

Todos somos discípulos del gran Maestro, Jesús.

En el Bautismo hay un germen de muerte y un germen de vida.

Germen de muerte por el pecado.

Germen de vida por la gracia.

Como se ve, toda la vida cristiana es presidida por el Bautismo. El Bautismo nos recuerda de continuo las palabras encerradas en la renovación de las promesas:

«Renuncio a Satanás, a sus obras y a sus pompas, y prometo seguir siempre a Jesucristo.»

V. *A dónde conduce la vida cristiana.* — Dos aspectos:

1.° La vida cristiana de la tierra conduce al sufrimiento, a la mortificación.

Tal fué la vida terrena de Jesucristo: lucha contra el mundo, incomprensión, pasión y muerte, aunque con íntimo y profundo gozo.

2.° La vida después de la muerte: Jesucristo resucita con el Cuerpo glorioso y exento de todo sufrimiento.

De la misma suerte habrá para nosotros una vida en la gloria. Veremos a Dios, y en Dios nos será dada toda felicidad.

El germen de nuestro Bautismo habrá producido su fruto; poseeremos a Dios.

VI. *Sentimientos que el Bautismo debe hacer nacer en cada alma.* — 1.° Reconocimiento: la adopción es un don puramente gratuito de Dios.

2.° Gozo del niño pobre adoptado por el padre de familias rico. Las riquezas de esa familia serán tu herencia. En el Bautismo dijo Dios Padre: «He aquí a mi hijo.» Me prometió su herencia.

3.° Confianza. Dígase con frecuencia a Dios: «Padre nuestro, que estás en los cielos.» Acéptense las penas y los sufrimientos permitidos por el Padre, que nos ama, y que contribuyen a nuestro mayor bienestar.

4.° Esperanza en Jesucristo, nuestro hermano, nuestro sostén y nuestro intercesor cerca de Dios cuando luchamos, cuando sucumbimos y cuando nos levantamos.

Jesucristo es nuestro hermano mayor, que marcha con nosotros por el camino del Cielo.

Prácticas. — 1.° Formar como letanías con los nombres de bautismo de los niños concurrentes a la clase de Catecismo y recitarlas a modo de oración.

2.° Llamar la atención de los niños sobre el aniversario de su Bautismo.

3.° Hacer rezar despacio las primeras palabras del Padrenuestro, recalcando que, merced al Bautismo, podemos decir a Dios con toda verdad: «Padre nuestro.»

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	EL BAUTISMO
	Hemos constatado en la lección anterior que los Sacramentos acompañan y fortalecen al hombre *desde la cuna hasta el sepulcro.*
Escríbase: El Bautismo...	El primero de ellos, o sea el Bautismo, toma al hombre ya desde su nacimiento.
	Estudiaremos juntamente: 1.° en qué consiste dicho sacramento; 2.° su necesidad; 3.° quién lo administra y quién puede recibirlo; 4.° qué ceremonias lo acompañan.
	Sabéis de memoria la definición del Catecismo: el Bautismo es un sacramento que borra el pecado original, nos hace nacer a la vida sobrenatural y nos hace cristianos, hijos de Dios y miembros de la Iglesia.
es un sacramento...	Explico esta definición: El Bautismo es un sacramento, esto es, un signo sensible y sagrado instituído por Jesucristo para producir la gracia.
	Observad que la palabra «bautismo» indica la purificación por el agua.
(signo sensible...)	El signo sensible y sagrado consta del agua derramada sobre el que es bautizado y de las palabras que pronuncia el que administra el sacramento.
	El agua empleada debe ser agua natural: de fuente, de lluvia, de río, de mar...

PIZARRA	EL BAUTISMO
	La Iglesia tiene en su liturgia especiales oraciones para la bendición de esa agua que se efectúa el Sábado Santo y en la víspera de Pentecostés.
	Salvo en caso de necesidad, hay que servirse de esa agua.
	Al tiempo que el agua cae sobre la cabeza del sujeto, el que bautiza pronuncia las palabras: «N., yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.»
	Son las mismas palabras que pronunció Nuestro Señor al decir: «Id, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, etcétera.»
(instituído por Jesucristo)	¿En qué momento confirió Jesús al agua empleada en el Bautismo el poder de lavar los pecados?
	En el momento en que recibió el bautismo de manos de San Juan.
	San Juan, el último de los Profetas, el Precursor de Nuestro Señor, no administraba el verdadero Bautismo-sacramento, sino un bautismo de penitencia a los judíos que acudían a la ribera del Jordán. Y decía: «Yo, a la verdad, os bautizo con agua para moveros a la penitencia; pero el que ha de venir después de mí, es más poderoso que yo, y no soy yo digno de desatarle las sandalias: él es quien ha de bautizaros en el Espíritu Santo y en el fuego...»
	Fué entonces cuando Jesús salió de Galilea y se dirigió al Jordán

para ser bautizado por Juan el Bautista.

Éste se resistía, diciendo: «¿Yo debo ser bautizado de ti, y tú vienes a mí?»

Jesús insistió, Juan consintió en administrar el Bautismo a Aquel que, limpio de toda sombra de pecado, venía a ocupar el lugar de los pecadores.

Ya sabéis el resto. Los cielos se abrieron, y el Espíritu Santo bajó sobre Jesús en forma de paloma, dejándose oír la voz del Padre que decía: «Este es mi querido Hijo, en quien tengo puesta toda mi complacencia.»

Aquel día, Jesús, con el contacto de su Cuerpo santísimo, dió al agua el poder de borrar el pecado.

Promulgó este sacramento, esto es, lo dió a conocer como una ley, cuando dijo a sus Apóstoles después de la Resurrección: «Id, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.»

Continuemos nuestra explicación. Un sacramento produce la gracia.

que borra el pecado original...

El Bautismo borra el pecado original.

Primer efecto del Bautismo: es borrada la mancha original proveniente no de alguna culpa personal, sino del pecado de Adán.

Podemos decir: el Bautismo es una regeneración. Merced a este sacramento el bautizado se reviste del hombre nuevo, es decir, de Jesucristo, y pasa a ser en Él una nue-

nos hace nacer a la vida sobrenatural...

va criatura. Nace a la vida sobrenatural.

Hay, pues, para nosotros dos nacimientos: uno a la vida natural y otro a la vida de la gracia; uno para la tierra y otro para el cielo. De la nada pasamos a la vida; de la vida natural pasamos a la participación de la vida divina.

Recordad los ejemplos propuestos al explicar el capítulo relativo a la gracia: el injerto, el trozo de hierro metido en el fuego, etc.

Si es un adulto quien recibe el Bautismo, se le perdonan los pecados actuales. Se obtiene, así, la plena y entera remisión de todos los pecados, y aun de las penas debidas por el pecado de suerte que nada puede retardar la entrada en el Cielo al bautizado que muere inmediatamente después de haber recibido el Bautismo.

Observad, con todo, que el Bautismo no libra de las penalidades que son consecuencia del pecado original, como la ignorancia, el sufrimiento, la concupiscencia y la muerte.

y nos hace cristianos, hijos de Dios y miembros de la Iglesia.

El Bautismo nos hace cristianos, es decir, miembros de la dilatada familia de Jesucristo, nuestro Salvador.

Nos hace hijos de Dios, Criador y Señor nuestro, a quien podemos decir con gran confianza: «Padre nuestro, que estás en los cielos.»

Nos hace miembros de la Iglesia, es decir, de esa sociedad tan pujante que fué instituída por Nues-

tro Señor para que se perpetuase en la tierra, sociedad que conserva, regula y distribuye los tesoros de la verdad cristiana y las riquezas espirituales a todos sus miembros, sean negros o blancos, chinos o europeos, con tal que, estando bautizados, obedezcan y se porten como hijos sumisos.

El bautizado tiene derecho al cielo.

Un derecho condicionado, que aquél puede perder por su culpa, por más que en el propio Bautismo encuentra gracias sacramentales que le ayudarán a conservarse hijo de Dios.

El Bautismo imprime en el alma un carácter.

El Bautismo imprime en el alma un carácter.

Este sacramento es uno de los tres que marcan el alma de un modo indeleble, haciendo de los bautizados miembros de Jesucristo. San Agustín emplea esta hermosa comparación: Por el Bautismo—dice—el cristiano es marcado como la oveja que lleva estampado el signo de su dueño.

Siendo esa marca indeleble, no puede reiterarse el Bautismo.

Resumiendo, el Bautismo es:

1.° Un nacimiento.
2.° Una purificación.
3.° Una consagración a Dios.

Releamos juntos esta definición.

Reléase:

El Bautismo es un sacramento que borra el pecado original, nos hace nacer a la vida sobrenatural y nos hace cristianos, hijos de Dios y miembros de la Iglesia.

El Bautismo imprime en el alma un carácter.

Bórrense las palabras:

sacramento, pecado original, sobrenatural, cristianos, Iglesia, carácter.

Hágase completar por algunos niños.

Escríbase:

Necesidad del Bautismo.

NECESIDAD DEL BAUTISMO

Nuestro Señor declara la necesidad del Bautismo.

Leemos en el Evangelio que un día Nuestro Señor recibió la visita de Nicodemo, quien había ido a encontrarle de noche, a escondidas, por temor de los fariseos. Ese piadoso judío le preguntó qué debía hacer para salvarse. Jesús le respondió: «Quien no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios.» Nicodemo, dando suma importancia a las palabras de Nuestro Señor, replicó: «¿Cómo puede nacer un hombre, siendo viejo?» Y le contestó Jesús: «En verdad, en verdad te digo, que quien no renaciere del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios.»

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

Esto equivalía a proclamar la necesidad del Bautismo, y así lo comprendieron los Apóstoles.

Después que San Pedro hubo predicado por vez primera, los tres mil judíos convertidos recibieron en seguida dicho sacramento.

La orden de Nuestro Señor era formal: «Id, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nom-

bre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo».

Sin Bautismo no es posible salvarse.

Podemos, pues, concluir: Sin Bautismo no es posible salvarse.

Todos deben recibir el sacramento de la regeneración. Razón tiene, pues, el Catecismo para recordar que los padres vienen rigurosamente obligados a procurar el Bautismo lo antes posible a sus hijos, ya que, si éstos murieran sin haberlo recibido, no podrían entrar en el cielo, quedarían privados de la vista de Dios, irían al Limbo.

Hay, pues, obligación de hacer bautizar a los infantes.

Es, por tanto, un pecado diferir el Bautismo a los recién nacidos.

Obligación de hacerse bautizar.

Vienen obligados, asimismo, a recibir este sacramento los adultos no bautizados todavía.

El Bautismo sacramento puede ser ampliado por:

Hay dos casos en que el bautismo de agua puede ser suplido por el bautismo de sangre o por el de deseo.

1. El Bautismo de sangre.

1. Voy a explicar ambos casos. El que en una persecución muere por la fe, da la vida por Cristo, se salva aunque no esté bautizado. Tales los santos Inocentes, que fueron degollados por orden de Herodes, deseoso de hacer perecer al Niño Jesús; tales los Mártires de los primeros siglos de la Iglesia y los que en España sufrieron el martirio acosados por los sicarios del marxismo.

«Todo aquel que me reconociere delante de los hombres, yo también le reconoceré delante de mi Padre, que está en los cielos», ha dicho Jesucristo.

2. El Bautismo de deseo.

2. Bautismo de deseo. Cuando hay imposibilidad de recibir el Bautismo, el alma lo suple mediante un acto de caridad perfecta acompañada del deseo, al menos implícito, de recibir dicho sacramento.

El amor nos acerca a Dios: «El que me ama, será amado de mi Padre», ha dicho Jesucristo.

Al buen ladrón, que en la cruz se trocó en amigo de Jesús, le dijo el Salvador: «Hoy estarás conmigo en el paraíso.»

Reléase:

Sin Bautismo no es posible salvarse.
Hay, pues, obligación de hacer bautizar a los infantes.
Obligación de hacerse bautizar.
El Bautismo sacramento puede suplirse por
el Bautismo de sangre,
el Bautismo de deseo.

Bórrense las palabras principales y hágase completar la frase.

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

Observación.—Estos dos bautismos no son sacramentos. No imprimen carácter en el alma ni confieren las gracias sacramentales.

Para que las penas debidas por los pecados sean perdonadas en el Bautismo de deseo, es preciso que la caridad sea enteramente perfecta.

Escríbase:

El sacerdote es el ministro ordinario del Bautismo; pero en caso de necesidad puede bautizar cualquiera persona.

Subráyese «cualquiera persona».

El sacerdote es el ministro ordinario del Bautismo, pero en caso de necesidad, cualquiera persona puede y debe bautizar. Digo «cualquiera persona», incluso un judío o un pagano, a condición de que se tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia y no esté presente ninguna otra persona.

Despréndese de esta norma que la Iglesia es fiel intérprete de Dios, quien nos quiere a todos salvos. Da todas las facilidades en orden a la administración del Bautismo.

Para que este sacramento sea administrado por un seglar, se requiere que haya peligro de muerte.

De ordinario corresponde al Cura Párroco la administración del Bautismo a sus feligreses, si bien puede autorizar para ello a otro sacerdote.

Es sujeto del Bautismo: Toda criatura humana.

Sujeto del Bautismo

Sujeto del Bautismo es toda criatura humana:

1. Los recién nacidos de las familias cristianas.
2. Los hijos de infieles pueden ser bautizados, si se hallan en peligro de muerte y sin esperanza de sanar, o si lo solicitan el padre o la madre. De ordinario no es lícito bautizarlos contra la voluntad de los padres infieles.
3. Los niños hallados deben ser bautizados condicionalmente.

Los adultos deben tener un conocimiento suficiente de la Religión, fe en las verdades reveladas (los tres principales misterios, las postrimerías, etc.), y dolor al menos imperfecto de los pecados mortales acompañado de un firme propósito de no pecar en adelante.

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

Escríbase:

Al empezarse la ceremonia se impone el nombre de un santo al bautizando.

Ceremonias del Bautismo

Os habéis fijado en el sitio que ocupan las fuentes bautismales; hállanse a la entrada de la iglesia.

El que pide el Bautismo permanece a la entrada de la iglesia, junto a las fuentes bautismales, para manifestar que aun no forma parte de la familia cristiana.

Al empezarse la ceremonia se impone al bautizando el nombre de un santo o santa, para que cuente con un protector en el Cielo y un modelo en la tierra.

Por medio de exorcismos el sacerdote ahuyenta al demonio, y con señales de cruz marca al bautizando con el signo de Cristo. Le mete sal en la boca, expresando con esto que debe preservarse de la corrupción. Para recordar el milagro con que Nuestro Señor devolvió el oído a un sordo y significar que el bautizado debe escuchar en adelante las cosas de Dios, el sacerdote le moja con saliva las orejas y la nariz.

Los padrinos ocupan el lugar del infante.

Los padrinos, previo el rezo del Credo y del Padrenuestro, renuncian en nombre del infante a Satanás, a sus obras y a sus pompas, y piden para él el Bautismo. (Véanse las ceremonias del Bautismo en el *Carnet de preparación.*)

El sacerdote unge con el santo óleo el pecho y la espalda del infante y luego vierte agua sobre su cabeza diciendo: «Yo te bautizo en

el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.»

El infante ya es cristiano.

Después del Bautismo unge con el santo Crisma la frente del bautizado, le reviste de un lienzo blanco y uno de los padrinos le hace tocar una vela encendida, símbolo de la Fe que ilumina al alma.

Advertid que para ser padrino o madrina se requiere:

1. Ser católico y de buenas costumbres.

2. Conocer suficientemente las verdades de la Religión.

3. Tener uso de razón para comprender lo que se hace.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO VII

I. Carnet de preparación

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Confirmación.**

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Este capítulo puede resumirse en unas pocas y muy sencillas ideas: Tenemos un sacramento que nos confiere el Espíritu Santo; esta Persona de la Santísima Trinidad nos comunica sus dones; merced a su auxilio somos fortalecidos en la fe y podemos luchar. Después de esta parte teórica abordamos la práctica: las ceremonias de la Confirmación. Aquí todo es objetivo; la explicación de las ceremonias, de los gestos y de la materia empleada permiten volver sobre la parte teórica.

El estudio de este sacramento no ofrece dificultad, tanto más cuanto que interesa a los niños, sobre todo si han de recibirlo en breve.

Advertimos desde un principio que es indispensable recalcar mucho la acción del Espíritu Santo en nosotros. Todo nos viene por Él; nos comunica sus dones y las virtudes infusas; habita en nuestra alma y nos mueve a la perfección.

Observamos, por fin, que el estudio de este sacramento sigue lógicamente después del estudio del Bautismo.

Cuando hablábamos de los sacramentos en gene-

ral, hacíamos hincapié en la idea de que los sacramentos acompañan al hombre desde la cuna hasta al sepulcro. Aquí cabrá hacer una nueva aplicación de esta idea.

B) División del tema

De conformidad con el texto del Catecismo, veremos:

5.° Necesidad de la Confirmación.

2.° Ministro.

3.° Ceremonias de la Confirmación.

4.° Efectos del sacramento: dones del Espíritu Santo, gracia sacramental, carácter indeleble.

5.° Necesidad de la Confirmación.

6.° Sujeto.

Esta división puede ser modificada, comenzando la lección con una exposición objetiva de las ceremonias.

En este caso la definición se dará como conclusión de todo lo precedente.

C) Método que debe seguirse

Si se adopta la división que suelen insertar los Catecismos, nos hallaremos en seguida en presencia de la definición, que conviene explicar brevemente.

Con todo, no dejemos de relacionar este capítulo con el anterior; Bautismo y Confirmación se suceden y se aclaran.

Nacimiento a la vida espiritual y desenvolvimiento de esta vida, obra del Espíritu Santo.

Aconsejamos que se describan en seguida (a no ser que se prefiera comenzar por ahí), las ceremonias de la Confirmación, explicando las oraciones del ceremonial.

Sería de desear que para la explicación de las ceremonias los niños tuviesen ante los ojos unos cuadros, y aun mejor algunas proyecciones.

Los menores detalles, así como el sentido de los gestos sagrados, serían perfectamente entendidos.

Delante de una proyección que represente al Obispo administrando la Confirmación, las preguntas se imponen por sí mismas. ¿Quién administra el sacramento? ¿Qué hace el Obispo? ¿Qué dice? ¿Qué unción hace? ¿Qué es el santo Crisma? ¿Qué el bálsamo? ¿Quiénes las personas que acompañan al confirmando? ¿Qué sucede en el alma de los niños? ¿Pueden ir el año próximo a recibir de nuevo este sacramento?

Esta simple enumeración nos muestra el partido que podemos sacar de esa forma del método intuitivo que presta a la enseñanza un relieve tan poderoso y que tanto gusta a los pequeñuelos.

Lo que decimos de la Confirmación se aplica igualmente al estudio de todos los Sacramentos.

Después de haber estudiado las ceremonias que acompañan el sacramento de la Confirmación, el catequista hablará del oficio y acción del Espíritu Santo en las almas. Debemos guardarnos de dar la escueta enumeración de los dones tal como se lee en los manuales.

Para explicarlos será bueno advertir que una parte de esos dones esclarece nuestro espíritu y otra parte fortalece nuestra voluntad.

Ciencia, consejo, entendimiento, sabiduría miran al espíritu; fuerza, piedad y temor de Dios mueven la voluntad. Entendimiento y voluntad, he ahí los dos resortes de todas nuestras acciones.

Numerosos ejemplos bien escogidos, sacados de las vidas de los Santos, se prestan a ilustrar nuestras explicaciones sobre dichos puntos.

Recuérdese aquí que la vida es una lucha continua, y nótese, por ejemplo, que ciertos Santos han comprendido que la verdadera ciencia consiste en conocer a Dios; que, ilustrados por la gracia del Es-

píritu Santo, han ahondado mucho en tal conocimiento, y que se han mostrado esforzados para sobrellevarlo todo, incluso la muerte, con tal de mantenerse fieles a Dios.

Esta parte relativa a la acción del Espíritu Santo en las almas deberá ir forzosamente precedida de una ojeada a lo que se haya dicho en el capítulo donde se trata del Espíritu Santo.

Aconsejamos asimismo que se vuelva a la vez sobre estos dos capítulos en una recapitulación general.

D) Lecturas recomendables

Léese en los *Hechos de los Apóstoles* el relato de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. *(Hechos,* II, 1 y siguientes).

A continuación, la venida del Espíritu Santo sobre los primeros cristianos:

«Sabiendo los Apóstoles que estaban en Jerusalén que los samaritanos habían recibido la palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. Estos, en llegando, hicieron oración por ellos, a fin de que recibiesen al Espíritu Santo; porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente estaban bautizados en nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos, y recibían al Espíritu Santo.» *(Hechos,* VIII, 14-17.)

«Mientras Apolo estaba en Corinto, Pablo, recorridas las provincias superiores del Asia, pasó a Efeso, y encontró a algunos de sus discípulos; y preguntóles: ¿Habéis recibido al Espíritu Santo después que abrazasteis la fe? Mas ellos le respondieron: Ni siquiera hemos oído si hay Espíritu Santo.

»—¿Pues con qué bautismo, les replicó, fuisteis bautizados? Y ellos respondieron: Con el bautismo de Juan. Dijo entonces Pablo: Juan bautizó al pueblo con bautismo de penitencia, advirtiendo que creyesen en aquel que había de venir después de él, esto es, en Jesús. Oído esto, se bautizaron en nombre del Señor Jesús.

»Y habiéndoles Pablo impuesto las manos, descendió sobre ellos el Espíritu Santo, y hablaban varias lenguas, y profetizaban. Eran entre todos como unos doce hombres.» *(Hechos,* XIX, 1-7.)

Palabras de escritores santos

«El segundo sacramento es la Confirmación. En el primero—el Bautismo—el Espíritu Santo nos es dado para destruir en nosotros los pecados pasados; en la Confirmación, por el contrario, lo recibimos como una defensa contra nuevos pecados. El primero nos hace puros y sin mancha; el segundo nos da fuerzas y socorros nuevos.» *(San Pedro Damiano.)*

«Por el solo nombre de Confirmación se ve que este sacramento nos es dado para confirmar lo que ya encuentra establecido en nosotros.» *(Santo Tomás.)*

«Por el Bautismo el hombre es admitido en las filas de la milicia; por la Confirmación adquiere las cualidades y disposiciones del verdadero soldado.

»Por el agua del Bautismo el Espíritu Santo concede la plenitud de la inocencia; por la Confirmación obtenemos fuerzas para el combate. En el Bautismo somos purificados; en la Confirmación somos fortalecidos.» *(Carta de San Melquiades a los obispos de España.)*

Ceremonial de la Confirmación

El Obispo, de cara a los confirmandos, previamente colocados en orden y de rodillas, dice:

—El Espíritu Santo venga sobre vosotros, y la virtud del Altísimo os guarde de los pecados.

—Así sea.

—Nuestro auxilio está en el nombre del Señor.

—Quien hizo el cielo y la tierra.

—Señor, oíd mi oración.

—Y a Vos llegue mi clamor.

—El Señor sea con vosotros.

—Y con tu espíritu.

Extendiendo las manos hacia los confirmandos, dice el Obispo:

—Oremos. Omnipotente y eterno Dios, que os habéis dignado regenerar a estos vuestros siervos con el agua y el Espíritu Santo, y que les habéis concedido el perdón de todos sus pecados; enviadles desde el cielo vuestro Espíritu Santo Paráclito con la abundancia de sus siete dones.

—Así sea.

—El Espíritu de sabiduría y de entendimiento.

—Así sea.

—El Espíritu de consejo y de fortaleza.

—Así sea.

—El Espíritu de ciencia y de piedad.

—Así sea.

—Llenadles del Espíritu de vuestro temor y selladles con el signo de la Cruz de Cristo, haciéndoos propicio para concederles la vida eterna. Por el mismo Señor Jesucristo, Hijo vuestro, que con Vos vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios, por todos los siglos de los siglos. Así sea.

Los confirmandos se acercan al Obispo, que unge sus frentes con el santo Crisma en forma de cruz, diciendo:

—N., yo te señalo con la señal de la Cruz.

Después, haciendo tres cruces, añade:

—Y te confirmo con el Crisma de la salud. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

—Así sea.

Después, el Obispo, da al recién confirmado una ligera bofetada, diciendo:

—La paz sea contigo.

Luego se canta la siguiente antífona:

—Confirmad ¡oh Dios! esto que habéis obrado en nosotros desde vuestro templo que está en Jerusalén. Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo. Como era en el principio, también ahora, y siempre, y por los siglos de los siglos. Así sea.

Repetida la antífona, dice el Obispo:

—Mostrad, Señor, vuestra misericordia.

—Y dadnos vuestra salvación.

—Señor, oíd mi oración.

—Y mi clamor llegue a Vos.

—El Señor sea con vosotros.

—Y con tu espíritu.

Estando los confirmandos devotamente arrodillados, dice el Obispo:

—Oremos. Oh Dios, que disteis a vuestros Apóstoles el Espíritu Santo y quisisteis que por ellos y por sus sucesores fuese transmitido a los demás fieles; mirad propicio el servicio de nuestra pequeñez, y conceded que, viniendo el Espíritu Santo sobre los corazones de aquellos cuyas frentes hemos ungido con el sagrado Crisma y hemos sellado con la señal de la fe, Él mismo se digne permanecer en ellos, para que sean un perfecto templo de vuestra gloria. Vos, que con el Padre y el mismo Espíritu Santo, igualmente Dios, vivís y reináis por los siglos de los siglos. Así sea.

—He aquí que así será bendecido el que teme al Señor.

Y haciendo sobre los confirmandos la señal de la Cruz, dice:

—Que el Señor desde Sión os bendiga, para que veáis los bienes de Jerusalén todos los días de vuestra vida, y tengáis la vida eterna. Así sea.

A continuación, los confirmandos rezan con el Obispo el Credo, el Padrenuestro y el Avemaría.

Ceremonias de la Confirmación en la Iglesia primitiva

Antiguamente el sacramento de la Confirmación era recibido inmediatamente después del Bautismo.

«Mientras se estaba administrando el Bautismo, el Obispo se dirigía al *consignatorium*, al que acudían los neófitos para el rito de la *Consignación*. El lugar que estaba consagrado para la administración de este sacramento, después del Papa Hilario (461-468), era la Capilla de la Cruz situada detrás del baptisterio.

Antes de entrar en ella, los nuevamente bautizados se presentaban a un sacerdote, el cual practicaba con ellos una unción con el óleo perfumado del santo crisma, diciendo: «Dios omnipotente, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, el cual te ha regenerado por medio del agua y el Espíritu Santo, y que asimismo te ha concedido el perdón de todos los pecados, Él mismo te unge con el crisma de salud para la vida eterna.

»Luego los bautizados tomaban sus vestidos, o más bien se revestían de nuevo de color blanco, asistidos por sus padrinos o madrinas. Llegados delante del Obispo, se formaban en grupos, sobre los cuales el Obispo pronunciaba inmediatamente la invocación al Espíritu Santo... Trazaba inmediatamente la señal de la cruz sobre la frente de cada neófito, teniendo su dedo pulgar mojado con el Santo Crisma. Al propio tiempo decía a cada uno de ellos: «*In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti: Pax tibi.*» Terminada la *consignación*, organizábase de nuevo el cortejo para entrar otra vez en la basílica donde se celebraba la Misa o tenía lugar la primera Comunión de los bautizados-confirmados.» (DUCHESNE, *Orígenes del culto cristiano.)*

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

Recibí la vida espiritual en el Bautismo. Esta vida preciosa debe ser desarrollada por el sacramento de la Confirmación, que dará a mi alma el Espíritu Santo con sus dones y sus gracias y hará de mí un cristiano perfecto, un soldado de Jesucristo.

El día en que recibiré la Confirmación el Obispo trazará sobre mi frente la señal de la Redención: «Yo te señalo con la señal de la Cruz, y te confirmo con el crisma de la salud. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.»

La cruz será trazada sobre mi frente para mostrar que mi entendimiento y mi voluntad deben ser dirigidos a Dios.

La cruz, o sea el yugo de Nuestro Señor; yugo que no es la marca del esclavo, sino de la libertad.

La cruz, o sea el arma que ahuyenta al demonio.

La cruz, o sea la señal que me distinguirá de aquellos que no conocen a Jesucristo.

Seré soldado de Jesucristo, mi Señor y mi capitán, a quien debo obediencia, respeto y amor.

Como soldado, tendré que combatir por Él, sin quejarme de las fatigas anejas a la lucha.

Después de la Confirmación es cuando podré decir de nuevo: «Renuncio a Satanás, a sus obras y a sus pompas, y prometo seguir siempre la fe de Jesucristo.»

Propósito. — Quiero preparar la venida del Espíritu Santo sobre mí con una estricta fidelidad al cumplimiento de mis deberes cotidianos y especialmente con el estudio de mi Catecismo, con el piadoso rezo de mis devociones y con frecuentes invocaciones a la segunda Persona de la augusta Trinidad.

Oración. — Venid, Espíritu Creador, a visitar las almas de vuestros siervos, y llenad de vuestra gracia celestial los corazones que habéis creado.

Ilumina nuestro espíritu con tus luces, enciende nuestros corazones con tu amor; corrige la flaqueza de nuestra carne con tu fuerza.

B) Formación en la piedad

Antes de pasar a este punto, recomendamos a los catequistas se sirvan leer lo que hemos escrito en la explicación del capítulo sobre el Espíritu Santo. Las

ideas y los pasajes de los autores que hemos citado pueden hallar aquí su lugar adecuado. Recomendamos, asimismo, que se interrumpa la explicación con frecuentes invocaciones al Espíritu Santo. En la obra sobrenatural de la verdadera formación piadosa es bueno recordar que nosotros, los catequistas, no somos sino unos humildes instrumentos y que, mientras estamos hablando, el Espíritu habla al alma que atiende un lenguaje particular.

MEDITACIONES PARA LOS CATEQUISTAS

A los catequistas que hacen versar sus meditaciones personales de la mañana sobre las verdades que han de explicar en sus cursos, les indicamos estos escogidos capítulos de las *Meditaciones sobre el Evangelio*, de Bossuet:

Parte segunda: La Cena: capítulos XIX-XXV. Misión del Espíritu Santo. — El Espíritu de verdad enseña toda verdad. — El Espíritu Santo es igual al Hijo por sus obras. — El Espíritu Santo es igual al Hijo: anuncia cosas futuras y penetra el secreto de los corazones. — Origen del Espíritu Santo. — Orden de las Personas divinas. — Capítulo LXXI: Dios, Espíritu Santo.

El capítulo VI de «Jesucristo, vida del alma», de Marmion. El Espíritu Santo, espíritu de Jesús; necesidad de la fe en el Espíritu Santo para comprender el plan divino; por qué le son atribuídas las obras de santificación; sus operaciones en Jesucristo; su acción en la Iglesia y en las almas; sus dones; devoción al Espíritu Santo.

BREVES PLANES DE INSTRUCCIONES ESPIRITUALES

Como hemos hecho para el sacramento del Bautismo, presentamos aquí algunos planes de instrucción entre los cuales podrá elegir el catequista.

I. *Acción del Espíritu Santo en nosotros.* — Deposita en nuestra alma las virtudes sobrenaturales, Fe,

Esperanza y Caridad, y las virtudes morales infusas que nos ayudan en la lucha contra el pecado. No permanece inactivo en nosotros. Ilumina nuestro entendimiento y fortalece nuestra voluntad con sus dones. Sin violar nuestra libertad, que se mantiene íntegra, el Espíritu Santo nos dispone a obrar conforme a la voluntad divina. En el orden natural ejerce el Espíritu Santo el oficio de un padre, que aconseja a su hijo y le instruye y le alienta, indicándole los medios de llegar al fin apetecido. Esta última idea debe ser desarrollada para lograr que los niños, con un ejemplo que esté a su alcance, lleguen a comprender la fuerza encerrada en los dones.

II. *El don de fortaleza.* — El Espíritu Santo es quien nos sostiene en las dificultades de la vida.

Dió fortaleza a los Apóstoles. Tímidos antes de la venida del Espíritu Santo al extremo de ocultarse por miedo a los judíos, empezaron luego a predicar a Nuestro Señor. *(Hechos,* II.)

Recordad la valiente respuesta pronunciada por Pedro y Juan delante del Sanedrín: «Juzgad vosotros si en la presencia de Dios es justo el obedeceros a vosotros antes que a Dios; porque nosotros no podemos menos de hablar lo que hemos visto y oído.»

Así obra actualmente el Espíritu Santo. En otro tiempo sostenía a los Mártires; hoy día sigue haciéndolo en las persecuciones descaradas como en las disimuladas. En oficinas, talleres, reuniones públicas, en la calle, da la fuerza indispensable para mantenerse cristiano.

El desarrollo de este último punto es fácil. Hay que recalcar las dificultades que los jóvenes de ambos sexos encontrarán en el ambiente en que habrán de vivir y recordar el auxilio que el Espíritu Santo les depara.

III. *Correspondencia a las inspiraciones del Espíritu Santo.* — Después de haber mostrado la acción del Espíritu Santo en un alma, será bueno llamar la

atención de los niños sobre un punto tan importante como la fidelidad en seguir sus inspiraciones.

«No queráis constristar al Espíritu Santo de Dios», dice San Pablo. Su acción es, en efecto, delicada.

Mostrad, por medio de ejemplos sacados de la vida ordinaria, cómo se frustran las solicitaciones del Espíritu Santo y cómo se acaba por empedernirse en el pecado.

IV. *El Espíritu Santo ilumina el entendimiento.* —Para ilustrar esta idea aconsejamos entresacar de las vidas de los Santos algunos pasajes donde aparezca manifiesta la acción de la gracia en ellos y por qué medios resuelven abrazar la perfección. Labor de la gracia, ilustración del Espíritu Santo. Él es quien hace comprender a un San Francisco Javier estas palabras: «¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?» Él es quien hace ver las cosas de la tierra bajo su real aspecto. Él es quien hace decir al santo Párroco de Ars: «No encuentro personas tan dignas de compasión como la pobre gente del mundo. Llevan sobre los hombros un manto cuajado de espinas. No pueden hacer un solo movimiento sin pincharse. Por el contrario, los buenos cristianos llevan un manto reciamente forrado.» *(Florecillas de Ars.)*

V. *El confirmado, soldado de Jesucristo.* — Propóngase aquí un paralelismo entre el soldado y el cristiano. Preparación del soldado; obediencia a los jefes sin discutir sus órdenes; sumisión entera y aceptación de las fatigas y cargas; entrenamiento con ejercicios difíciles, violentos y fatigosos.

Los grados en el ejército, las recompensas.

En tiempo de guerra, heroísmo llevado hasta el sacrificio de la propia vida.

Preparación del cristiano, formación religiosa, aceptación de la disciplina y del deber de cada día. Ejercicios espirituales, oraciones, sacrificios cotidianos.

Diferencia entre los cristianos y los excelentes cristianos.

Tiempo de guerra, a partir de la Primera Comunión; guerra que supone un período de aprendizaje y que dura hasta el fin de la vida. Cítense ejemplos de santos. La recompensa: ¡Cuántas almas hay en el mundo que son desconocidas y que un día aparecerán enriquecidas con las victorias de cada instante! A tales almas dirá Nuestro Señor: «Venid, benditos de mi Padre... Entrad en el goce de vuestro Señor.»

Nosotros no hemos sufrido como los Mártires... Preguntadles si les pesa de haber sido... Nuestro Señor no nos pide tanto... Hay quien se pone fuera de tino por una sola palabra; una pequeña humillación hace zozobrar la barca... ¡Animo, amigos, ánimo! Cuando llegue el día de la cuenta, diréis: «Dichosos combates, que me han merecido el cielo.» *(Florecillas de Ars.)*

VI. *Devoción al Espíritu Santo.*—Invóquese a menudo al Espíritu Santo. Explíquense aquí las oraciones de la Confirmación y súplicas especiales al Espíritu Santo: el *Veni, sancte Spiritus;* el *Veni, Creator;* el sentido de la fiesta de Pentecostés que cierra el ciclo de las solemnidades en que se celebran los misterios de Cristo. Háganse rezar despacio algunas estrofas del *Veni Creator*, el *Gloria Patri,* etc., y la señal de la Cruz. Hágase observar a los niños que todos los buenos pensamientos y las resistencias a las tentaciones tienen su origen en la acción del Espíritu Santo. No se tenga reparo en descender aquí a ejemplos más prácticos.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA CONFIRMACIÓN
	Diremos:
	1.° Qué es la Confirmación.

2.° Quién administra y quién recibe la Confirmación.
3.° Cómo es administrado este sacramento.

Escríbase :
La Confirmación...

Empiezo por explicaros la palabra Confirmación, que subrayo en la pizarra. Significa corroboración o perfeccionamiento.

Ser confirmado equivale, pues, a ser corroborado, fortalecido y perfeccionado en la vida espiritual.

es un sacramento... (signo sensible : acto cosas palabras).

La Confirmación es un sacramento, esto es, un signo sensible que se ve, que está sujeto a nuestros sentidos.

Cuando el Obispo confirma, impone las manos sobre la cabeza del que se acerca para recibir el sacramento. Le hace una unción en la frente en forma de cruz con el santo Crisma, y dice: N., yo te señalo con la señal de la Cruz, y te confirmo con el Crisma de la salud. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

La imposición de la mano del Obispo sobre la cabeza de cada confirmado y la unción en forma de cruz son necesarias para la validez del sacramento.

El santo Crisma es aceite de olivas mezclado con un poco de bálsamo y consagrado por el Obispo el Jueves Santo.

Las palabras que el Obispo pronuncia indican los efectos de la unción en las almas.

instituído por N. S. Jesucristo...

Se ha verificado, pues, la primera condición de este sacramento.

Falta ver si tal sacramento fué instituído por N. S Jesucristo.

Jesucristo instituyó la Confirmación:

(promesa.)

1.° Al prometer a los Apóstoles que les enviaría el Espíritu Santo.

«Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros eternamente... Mas yo os digo la verdad; os conviene que yo me vaya; porque si yo no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros; pero si me voy, os le enviaré.» (JUAN, XIV, 16; XVI, 7.)

(realización.)

2.° Al realizar su promesa. El Espíritu Santo descendió sobre los Apóstoles el día de Pentecostés. «Entonces fueron llenados todos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca.»

(Práctica de los tiempos apostólicos).

3.° Los Apóstoles, obedeciendo a Jesucristo, dieron el Espíritu Santo mediante la imposición de las manos. «Sabiendo los Apóstoles, que estaban en Jerusalén, que los samaritanos habían recibido la palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. Éstos, en llegando, hicieron oración por ellos, a fin de que recibiesen al Espíritu Santo; porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente estaban bautizados en nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos, y recibían al Espíritu Santo.» (*Hechos,* VIII, 14-17.)

En Efeso vemos a Pablo imponer las manos. «Y habiéndoles Pablo impuesto las manos, descendió sobre ellos el Espíritu Santo, y hablaban varias lenguas y profetizaban.» (*Hechos*, XIX, 6.)

(producción de la gracia.)

Bórrese lo que está entre paréntesis y escríbase:

que nos da el Espíritu Santo...

Los efectos de este sacramento son: la gracia y el carácter. El Catecismo os indica estos efectos en la definición que inserta: La Confirmación es un sacramento que nos da el Espíritu Santo.

Recordad que en Dios hay tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. El Espíritu Santo es quien toma posesión de nuestra alma de una manera especial. Su presencia corrobora en nosotros la vida espiritual.

corrobora en nosotros la vida espiritual...

Cuando os hablaba de la vida de la gracia, os decía: El Bautismo es el injerto que nos permite producir frutos sobrenaturales; pero el injerto, para desarrollarse, tiene necesidad de savia, de calor, de rocío. La gracia del Bautismo se desarrolla con la Confirmación, río ancho y caudaloso.

Ved la obra del Espíritu Santo. Sabéis que el entendimiento y la voluntad son los grandes resortes de nuestras acciones.

Con sus dones ilumina nuestro entendimiento y fortalece nuestra voluntad.

Nos hace amar y entender las cosas de Dios: dones de Sabiduría y de Entendimiento.

Nos sugiere los mejores medios para salvarnos y nos ayuda a re-

sistir al mal, a la tentación, a los ataques contra nuestra Fe. Merced a Él, obramos el bien: dones de Consejo y de Fortaleza.

Nos hace conocer a Dios; nos enseña a honrarle y a temerle: dones de Ciencia, de Piedad y de Temor de Dios.

Cuando un bautizado ha recibido estos dones, se puede decir de él que es un perfecto cristiano. Con tan poderoso aumento de gracia su vida se torna muy pujante.

Escribamos, pues: Y nos hace perfectos cristianos. El Catecismo añade: soldados de Jesucristo.

y nos hace perfectos cristianos y soldados de Jesucristo.

El verdadero soldado lleva uniforme, posee armas y lucha sin miedo contra los enemigos.

El alma cristiana es marcada por el sacramento de la Confirmación con un carácter indeleble, con una señal que le designa como formando parte de la milicia de Jesucristo.

El alma cristiana posee armas espirituales; el alma cristiana combate a todos los enemigos de Dios y de su salvación.

Ejemplo de los Apóstoles: antes de la venida del Espíritu Santo se escondían, se recluían en el Cenáculo. Después de Pentecostés empezaron a predicar en público, sin temor a los sufrimientos. Desafían los tormentos y la muerte.

(Léanse aquí algunos pasajes de los *Hechos de los Apóstoles.*)

Reléase:

La Confirmación es un sacramento que nos da el Espíritu Santo, corrobora en nosotros la vida espiritual y nos hace soldados de Jesucristo.

Bórrense las palabras:

sacramento

Espíritu Santo
vida sobrenatural
soldados de Jesucristo

y *hágase completar la frase.*

Consecuencia de lo que acabamos de decir es que el sacramento de la Confirmación reviste singular importancia.

No es tan necesario para la salvación como lo es el Bautismo, siendo posible salvarse sin haberlo recibido; pero comete pecado quien menosprecia este sacramento, por cuanto se priva, en efecto, de numerosos y poderosísimos auxilios en una época en que la fe y las buenas costumbres se ven de continuo amenazadas.

¿Qué diríais de un hombre que en tiempo de epidemia se negase a tomar las precauciones indispensables para librarse del contagio? ¿Qué de un soldado que, sabiendo que el enemigo está cerca, se resistiera a tomar las armas que tuviese a mano para defenderse?

Tal es el caso del cristiano que no quiere recibir el sacramento que da fuerza por excelencia: la Confirmación.

¿Quién lo confiere?

¿Quién debe recibirlo?

El Obispo administra el sacramento de la Confirmación...

1.° El Obispo es el ministro ordinario del sacramento de la Confirmación.

Vemos, en efecto, que los Apóstoles recibieron la misión de conferirlo. Así, leemos en los *Hechos*

que ellos imponían las manos y hacían descender el Espíritu Santo sobre los recién bautizados.

Semejante poder lo transmitieron a sus sucesores, o sea a los Obispos.

El Obispo tiene, pues, el poder de confirmar. Algunas veces—en los países de Misión, por ejemplo—el Papa puede delegar en un simple sacerdote la administración de la Confirmación, pero éste debe emplear un Óleo consagrado por el Obispo.

a los bautizados.

Digo a todos los bautizados:

El Bautismo es la puerta de los demás sacramentos. Es preciso franquear esta puerta para entrar en la vida espiritual. Es la primera condición.

Pero todos los que deseen recibir con fruto el sacramento de la Confirmación, deben hallarse en estado de gracia, esto es, sin pecado mortal, y conocer las principales verdades de la Religión.

Observad: 1.°, que la Confirmación administrada antes de la edad de la discreción es válida.

2.° Que el sacramento de la Confirmación no ha de reiterarse si un niño lo ha recibido, por desgracia, en pecado mortal.

¿Cómo se administra la Confirmación?

El Obispo empieza rezando una oración al Espíritu Santo, y extiende sus manos hacia los confirmandos.

El confirmando se presenta al Obispo...

Terminada la súplica, se dispone a conferir el sacramento.

El confirmando se presenta a él hincando las rodillas y teniendo las manos juntas.

(Explíquense las ceremonias cuyos pormenores se encuentran en el *Carnet de preparación,* al tratar del ceremonial de este sacramento.)

Recuérdese aquí qué es el santo Crisma y cómo se consagra.

Su significado: la presencia del Espíritu Santo en nosotros nos ilustra, nos forfalece y suaviza lo que hay de penoso en el servicio de Dios.

El bálsamo es un perfume que se consideraba como preservador de la corrupción. Significa la gracia del Espíritu Santo que nos preserva del pecado y nos permite difundir en derredor nuestro el buen olor de Cristo.

quien impone las manos y hace una unción en la frente, en forma de cruz, con el santo Crisma, pronunciando la fórmula del Sacramento... ;

La unción en la frente en forma de cruz es la marca del cristiano. Significa el valor.

Lo indica la expresión: Ir con la frente alta.

Al tiempo que hace la unción, el Obispo pronuncia las palabras sacramentales:

«N., yo te señalo con la señal de la Cruz, y te confirmo con el crisma de la salud. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.»

después da una ligera bofetada.

Después da una ligera bofetada al confirmado, diciendo: «La paz sea contigo», para advertirle que

Reléase:

El confirmando se presenta al Obispo, quien impone las manos y hace una unción en la frente, en forma de cruz, con el santo Crisma, pronunciando la fórmula del Sacramento. Después da una ligera bofetada al confirmado.

Bórrense las palabras principales y hágase completar la frase.

debe estar dispuesto a sufrir cualquier afrenta por Jesucristo.

Terminada esta ceremonia y luego que los confirmados han vuelto a sus respectivos sitios, el Obispo invoca de nuevo al Espíritu Santo y da la bendición. Después rezan todos juntos en alta voz las sublimes oraciones del cristiano: el Credo, el Padrenuestro y el Avemaría.

(Recomendamos a los catequistas que hagan algunas preguntas a los niños para ayudarles a componer por sí mismos una oración de hacimiento de gracias por haber recibido este Sacramento, expresando sentimientos de fe en la acción del Espíritu Santo, de adoración, de gratitud, etc., acompañados de promesas de fidelidad, cual compete a un soldado de Jesucristo.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO VIII

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Penitencia**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Hemos llegado al estudio de uno de los sacramentos más necesarios a la vida cristiana: la Penitencia. El Catecismo le consagra varias lecciones o capítulos de índole no sólo teórica sino también práctica. Por razones de método tratamos de la Penitencia antes de haber estudiado la Eucaristía, que, por otra parte, presupone de ordinario la recepción de aquel sacramento.

La lección que vamos a explicar versa sobre la Penitencia en general. Empieza por la definición del sacramento y la simple enumeración de los actos que constituyen el signo sagrado. Establece luego la institución divina y la transmisión del poder de perdonar, y termina con un breve análisis de la gracia sacramental de la Penitencia.

Tal como se presenta, este capítulo parece muy árido para el entendimiento de un niño. Contiene definiciones y enumeraciones que no cuadran con su mentalidad. Siendo, con todo, indispensable proponerle estas ideas que contribuirán al desplegamiento de su vida espiritual, el maestro se esforzará en concretar lo más posible su explicación para que resulte amoldada a la capacidad de los pequeñuelos.

Las fórmulas del Catecismo sólo serán entendidas contando con esta labor previa.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

1.º La Penitencia borra los pecados cometidos después del Bautismo.

2.º La Penitencia comprende los actos siguientes:
- examen,
- dolor,
- propósito,
- confesión,
- satisfacción.

3.º Palabras de N. S. Jesucristo al instituir este sacramento.

4.º Jesucristo confió el poder de perdonar los pecados a los obispos y a los sacerdotes.

5.º Qué es la gracia sacramental de la Penitencia.

C) MÉTODO QUE DEBE SEGUIRSE

La división propuesta puede ser fácilmente modificada, comenzando por explicar la parte concreta. Contamos, en efecto, con un relato: el de la institución del sacramento de la Penitencia por N. S. Jesucristo.

Situados en este punto de partida, es lógico pasar a la transmisión de dicho poder a los obispos, sucesores de los Apóstoles, y a sus auxiliares los sacerdotes. ¿En qué condiciones perdonan? Perdonan a los pecadores que se acusan de sus faltas teniendo dolor y el propósito de satisfacer y enmendarse. Solamente a éstos se confiere la absolución.

La Penitencia, sacramento de la Ley nueva, da la seguridad del perdón y fuerza contra las tentaciones y las ocasiones de pecar. Como resumen de la lección podemos colocar en último término la definición.

Sea cual fuere la división adoptada, he aquí las ideas que aconsejamos desarrollar. (El catequista sabrá amoldar la explicación a la división y orden insertos en su texto diocesano.)

Háganse algunas preguntas sobre el valor respectivo del cuerpo y del alma, y guíese así a los niños en orden a responder que el alma vale más que el cuerpo y que las enfermedades espirituales son más de temer que las corporales. Dicho esto, enlacemos este capítulo con los precedentes sobre el Bautismo y la Confirmación, recordando que aquél es un nacimiento a la vida espiritual y éste un crecimiento. Enfermedad del alma es el pecado, que mata la gracia. Un sacramento le devolverá la vida: la Penitencia.

La palabra Penitencia exige una explicación. Además de ser sacramento, es una virtud que comprende esos elementos: detestación de los pecados cometidos, sincero dolor, resolución de no caer de nuevo y voluntad de satisfacer a Dios.

Puede recordarse la penitencia del rey David, quien llora de verdad su falta, describe el dolor de su alma y satisface a Dios, así como la penitencia de los habitantes de Nínive. Las ideas que suscita la palabra Penitencia son muy entendedoras a los niños, pudiéndose echar mano de algún ejemplo tomado de la vida de familia para ayudar a comprenderlas más todavía. Se puede empezar hablando de un padre que manda algo a sus hijos. Uno de ésos le desobedece gravemente, causando con esto honda pena a su padre. Es un pecado en la esfera de la familia. ¿Cómo borrar esta falta?

Tendrá pesar de haberla cometido al darse cuenta de la pena que ha ocasionado a su padre; detestará su desobediencia y tomará la resolución de portarse mejor en lo sucesivo. Producirá, así, todos los actos que constituyen los elementos de la Penitencia.

Se insistirá en estas ideas, que entran en el capítulo sobre la contrición, pero que es necesario recalcar ya desde la lección primera.

La palabra Penitencia bien comprendida no creará ya en la mente del niño aquella confusión que en el sacramento de la Penitencia solamente permite ver la confesión, como si la acusación de los pecados fuese la única condición requerida.

Para demostrar la existencia del sacramento, contamos con el relato de la institución. Después de haber resucitado, N. S. Jesucristo se apareció a los Apóstoles y les confirió el poder de perdonar los pecados. Recordemos que la promesa de semejante poder había sido hecha por Nuestro Señor a San Pedro: «Y a ti te daré las llaves, etc.», y a los doce Apóstoles: «Todo lo que desatareis, etc.»

Estos relatos son convincentes y permiten abordar sin esfuerzo las ideas más abstractas en torno al signo sagrado del sacramento.

Si los niños tienen a mano el Evangelio, haced que ellos mismos lean los textos, y luego recalcad las frases importantes explicándolas, interrogando, preguntando el sentido de las mismas. Explicad la expresión «el poder de las llaves». El Reino de los cielos se cierra con el pecado y lo abre el sacramento de la Penitencia.

Explicad, después, la idea siguiente: El poder de perdonar pasó a los sucesores de los Apóstoles, es decir, a la Iglesia, que es asistida por Jesucristo y lo será hasta el fin de los siglos.

A continuación de esto, creemos será útil llamar la atención de los niños sobre los efectos del sacramento de la Penitencia que se indican simplemente en la respuesta: La Penitencia es un sacramento que borra los pecados.

Mostrad los terribles efectos del pecado:

1.° Mancha el alma.

2.° Ocasiona la pérdida de la vida sobrenatural (gracia y virtudes) y de los méritos adquiridos.

3.° Hace al pecador reo de una pena temporal o eterna.

4.° Lleva anejo el remordimiento.

Con pocas palabras puede darse la explicación de

estos diversos puntos. Aconsejamos escribirlos en el encerado, que podrá dividirse en dos partes, en la superior de las cuales podrán escribirse respectivamente los títulos: Efectos del pecado y Efectos del sacramento de la Penitencia.

Escribid luego los efectos saludables del sacramento:

1.° Borra la mancha.

2.° Devuelve la vida sobrenatural y hace revivir los méritos.

3.° Devuelve la paz al alma.

Añadid que este sacramento es absolutamente necesario, y mostrad la bondad de Jesús para con los pecadores. Aquí os bastará tomar el Evangelio para que adquiera viveza esta parte de la lección. Contamos con hermosas narraciones, sugestivas frases y conmovedoras palabras. Indicamos, por ejemplo, el perdón de la mujer pecadora (Luc., vii, 36-50) y del buen ladrón (Luc., xxiii, 39-43); la frase: «Yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores»; y, en fin, las parábolas de la oveja descarriada y de la dracma perdida. Dejamos aparte la parábola del hijo pródigo, que podrá utilizarse luego como un hermoso cuadro donde se resumen los diferentes capítulos del Catecismo sobre la Penitencia.

El último punto que el catequista debe poner de relieve es este: La Penitencia es un gran remedio contra los pecados, no sólo porque los borra, sino también porque nos ayuda a resistir las tentaciones y nos obliga a evitar las ocasiones y a enmendar nuestros hábitos malos. En el fondo la Penitencia supone siempre una misma idea: la detestación del pecado acompañada de la resolución de nunca más pecar y de la voluntad de satisfacer. Esta idea reaparece bajo otra forma que el catequista avisado sabrá explotar, por cuanto es fácil ilustrar las frases «ocasiones de pecar», «resistencia a las tentaciones», «hábitos malos». Encarecemos que se haga lo más práctica posible esta parte de la lección.

D) Lecturas

Penitencia de Manasés (ii *Par.*, 33).—Penitencia de los Ninivitas (*Jon.*, 3).—Jesús y la pecadora (Luc., vii, 36-50).—Jesús y el buen ladrón (Luc., xxiii, 39-43). —La piscina de Jerusalén (Juan, 5).—Parábola de la oveja perdida (Mat., xviii, 12-18).—Parábola de la dracma perdida (Luc., xv, 8-11).—Palabras de la institución (Mat., xvi, 19-23).

E) Algunas ideas que podrán desarrollarse según el tiempo de que se disponga y el medio intelectual de los alumnos

1.° *Penitencia virtud y Penitencia sacramento.*—Después de Jesucristo la Penitencia no es sólo una virtud, sino también un sacramento, es decir, un medio externo merced al cual los bautizados reos de pecado pueden reconciliarse con Dios.

La Penitencia como virtud difiere de la Penitencia como sacramento, a la manera, poco más o menos, que la parte difiere del todo o que el hombre compuesto de cuerpo y alma difiere de sólo el alma.

La Penitencia virtud puede definirse: Aquella virtud que inclina al pecador a detestar sus culpas por ser ofensas hechas a Dios; detestación que va acompañada de una resolución eficaz de enmendarse y de satisfacer a la justicia divina. Como sacramento, la Penitencia es un sacramento instituído por N. S. Jesucristo en el cual el hombre, contrito, confeso y animado del firme propósito de satisfacer a la justicia divina, encuentra, en virtud de la absolución jurídica del sacerdote, la remisión de los pecados cometidos después del Bautismo.

2.° *Recuperación de los méritos por la Penitencia.*—Sabemos que las buenas obras hechas en estado de gracia son fuentes de mérito y que las obras buenas hechas en estado de pecado mortal son obras

muertas. El pecado mortal priva al alma de los méritos adquiridos en estado de gracia, mas la Penitencia los hace revivir.

Borrado el pecado, somos restituídos en nuestros derechos.

«Si el impío hiciere penitencia... de todas cuantas maldades haya él cometido, yo no me acordaré más.» *(Ezeq.*, XVIII, 21-22.) «En cualquiera ocasión en que el impío se convirtiere de su impiedad, la impiedad no le dañará.» *(Ezeq.*, XXXIII, 12.)

«El que, habiendo sufrido por Jesucristo cayere luego en pecado, hace inútiles sus anteriores trabajos; pero recobra el mérito de los mismos si con la Penitencia retorna a la vida de fe y de caridad de antes.» *(San Jerónimo.)*

3.° *Explicación de ciertas expresiones.—a) Tribunal de la Penitencia.*—El penitente es a la vez acusado y acusador; la causa que se ha de juzgar son los pecados; la sentencia consiste en la absolución dada o negada y en la reparación impuesta; el juez es el sacerdote, quien a la vez es padre y médico.

b) Jurisdicción.—Determinación de lugares, personas y pecados.

c) Aprobación.—Sacerdote autorizado por el Obispo para oír confesiones.

d) Poder de las llaves.—Potestad de perdonar o de retener los pecados.

F) Algunos textos

1.° «Dios, abundante en su misericordia, conoció nuestra debilidad; estableció también remedio para la vida de aquellos que después se entregasen a la servidumbre del pecado y al poder o esclavitud del demonio; es, a saber, el sacramento de la Penitencia, por cuyo medio se aplica a los que pecan después del Bautismo el beneficio de la muerte de Cristo.» *(Concilio de Trento,* ses. XIV, cap. I.)

2.° «Los sacerdotes reciben el poder supremo de ejercer la justicia en nombre del Cielo para ocupar de algún modo el puesto de Dios en orden a perdonar o retener los pecados.» (SAN GREGORIO MAGNO, *Homil.*, XXVI.)

3.° «Es consolador pensar que tenemos un sacramento que cura las llagas de nuestra alma. Pero es necesario recibirlo en buenas disposiciones, de lo contrario añadiríamos nuevas llagas a las antiguas.» *(Pensamientos escogidos del Párroco de Ars,* p. 40.)

G) Impresión que hay que dar

Una grande confianza en la bondad de Dios, que quiere la salvación de todos los hombres, y en N. S. Jesucristo que nos tiene dicho: «Yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.»

«No se puede comprender, hijos míos, la bondad manifestada por Dios hacia nosotros al instituir el gran sacramento de la Penitencia.

»Si se nos hubiese dicho que pidiéramos una gracia a Dios, nunca se nos habría ocurrido pedirle esta (la de dicho sacramento); pero Él previó nuestra fragilidad y nuestra inconstancia en el bien, y su amor le movió a hacer lo que no nos habríamos atrevido a pedirle.» (PÁRROCO DE ARS, *Catecismo sobre la Penitencia.)*

H) Sentimiento que hay que provocar

De amor a N. S. Jesucristo, nuestro Salvador, que dió la vida por todos los pecadores.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos:

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Represéntome a N. S. Jesucristo. Se encuentra delante de un paralítico que unos hombres le han presentado.

Jesús dice al pobre enfermo: «Hijo, tus pecados te son perdonados.»

Entre la multitud se oye exclamar: «¿Qué es lo que éste habla? Este blasfema: ¿Quién puede perdonar pecados, sino sólo Dios?»

Jesús ve tales pensamientos, y para confundir a esos hombres añade:

«¿Qué andáis revolviendo esos pensamientos en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: Tus pecados te son perdonados, o decir: Levántate, toma tu camilla y anda?

»Pues, para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra de perdonar pecados: Levántate (dijo al paralítico). Yo te lo digo: Coge tu camilla, y vete a tu casa.»

Y al instante se levanta el paralítico, y empieza a andar lleno de vigor.

Sí; Nuestro Señor tenía el poder de perdonar los pecados y no deseaba otra cosa que salvar a los que se pierden.

Decía: «Yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.» ¡Ah! ¡cuánto amaba a los pecadores!

Comparábalos a la oveja descarriada, a la moneda de plata perdida y al hijo pródigo, que se había alejado de su padre, y describía el modo como el pastor busca a su oveja y la mujer su moneda, y el amor

con que el padre del pródigo sale al encuentro del hijo arrepentido.

Compréndese, así, que nos legara un sacramento para borrar los pecados. Compréndese que diera a los Apóstoles y a sus sucesores el poder de desatar, esto es, de librar a las almas del pecado. «Como mi Padre me envió—les dice—, así os envío también a vosotros... Recibid el Espíritu Santo: quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonareis; y quedan retenidos, a los que se los retuviereis.»

Propósito.—Os doy gracias, Jesús, por haber instituído este sacramento; quiero estudiarlo con empeño para sacar luego de él todos los frutos espirituales posibles.

Oración: ¡Oh Jesús, Salvador mío!, os amo.

B) Formación en la piedad

Breves planes de instrucción espiritual

Recomendamos a los catequistas que dejen bien sentados desde un principio los efectos del pecado mortal en el alma.

Este primer punto constituirá un tema de instrucción para la formación en la piedad. Es indispensable mostrar el mal antes de indicar el remedio.

Hablando del pecado mortal, decía Mons. D'Hulst en uno de sus *Retiros cuaresmales:* «El mundo juzga del mal moral por sus efectos sensibles, por su relación con los bienes exteriores en los que se obstina en buscar la felicidad, como salud, fortuna, seguridad, reputación, ventajas sociales. La acción que pone en peligro todo este tesoro o parte de él merece la reprobación de la sabiduría humana. Pero si nada de todo eso corre riesgo alguno, si el pecador puede gloriarse de gozar de todo igual que el justo y a menudo con preferencia al justo, ¿qué representa entonces el pecado? Un pecado que permita vivir bien, ser rico,

honrado de todos, estar saturado, no significa nada.

¿Quién tendrá, pues, la ingenuidad de angustiarse por tan poca cosa?

Esta manera de entender el pecado está en el ambiente; y si nosotros, los catequistas, no reaccionamos, se llegará a las mismas conclusiones prácticas. Ved por qué, si deseamos mostrar el beneficio anejo al sacramento de la Penitencia, debemos ante todo dejar bien sentados los estragos del pecado en el alma.

1. *Efectos del pecado mortal.—a)* Un alma en estado de gracia posee a Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo; es templo de la Santísima Trinidad.

El pecado mortal destruye este orden admirable. Priva al alma de la gracia de Dios, de las virtudes y de los méritos. Miseria del pecador. Se le compara al leproso. Conviene insistir en la pérdida de todos los bienes espirituales que constituyen la grande riqueza de las almas.

b) Hace perder todo derecho al cielo y acarrea la condenación eterna.

c) El pecado es terrible, asimismo, porque crea malos hábitos en el alma. Situación miserable del alma que se deja arrastrar al pecado; su estado se hace más grave cada día. El pecado hace forjar al alma la ilusión de la paz.

«Pensad en la desdichada paz de que gozan los pecadores.

»La conciencia aletargada hace que el pecador contemple su propia ruina con sangre fría, sin conmoverse; los sentidos le fascinan, y el demonio reina tranquilamente.

»Jesucristo derriba a ese fuerte armado cuando sacude un corazón endurecido y le mueve a penitencia. Pero esto no es todo; aquél no abandona en seguida su presa, sino que vuelve con siete demonios peores que él. Fijaos bien: esos espíritus inmundos manchan de nuevo la casa que la Penitencia había limpiado y establecen en ella su morada, y el postrer estado del hombre resulta peor que el primero. Si a cada nueva caída el estado va haciéndose peor; si el yugo del demonio se agrava; si uno se hunde más y más en el mal; si las fuerzas disminuyen sin cesar, ¿adónde se irá a parar, finalmente, y cómo librarse de tamaño abismo? Dios puede sacarnos de él, lo sé; mas, si no hay por qué desesperar, todo es de temer.» (BOSSUET, *Meditaciones sobre el Evangelio, día 190.)*

2. *Méritos perdidos y recobrados.* — La cuestión acerca de los méritos es digna de toda atención y puede suministrar el tema de una instrucción muy interesante. Enseñar a los niños que sólo las obras hechas en estado de gracia valen para el cielo, es una cosa ciertamente necesaria; pero enseñarles que los méritos perdidos a causa del pecado mortal reviven como efecto del sacramento de la Penitencia es echar una buena semilla, que germinará más tarde y les moverá a volver a Dios después del pecado. Recomendamos a los catequistas que destaquen la importancia de esas riquezas espirituales que un cristiano acumula durante la vida y que constituyen el tesoro que «el orín y la polilla no pueden consumir».

Este sencillo ejemplo puede hacer comprender que el pecado es un obstáculo al mérito de las buenas obras. Éstas son una riqueza, como el oro y la plata, que las aguas de una inundación pueden anegar y hacer desaparecer. Esa riqueza existe, ciertamente, pero no es posible servirse de ella. Mas he aquí que se retiran las aguas y la riqueza vuelve a estar otra vez a nuestra disposición.

De un modo análogo, el pecado no destruye los méritos y las buenas obras, pero les crea un obstáculo impidiéndoles conseguir su efecto; y de un modo análogo, también, la Penitencia restituye las cosas en su primitivo estado.

3. *El gran remedio del pecado: el sacramento de la Penitencia.*—Borra las manchas del alma.

Perdona la pena eterna y más o menos también la temporal.

Devuelve la gracia y las virtudes.

Hace revivir los méritos.

Confiere una gracia especial, dando fuerza para resistir las tentaciones.

El demonio vuelve, y ataca con violencia; cuanto más arrecia la tentación, mayor es y más visible el auxilio de Nuestro Señor.

En el preciso momento en que los Apóstoles creían hundirse a impulsos de la tormenta, es cuando Nuestro Señor se despierta en el interior de la barca e impone silencio al viento y a las olas

Da fuerza para evitar las ocasiones de pecar y corregir nuestros hábitos malos. Tómense ejemplos de las vidas de los Santos. Muéstrese que el confesor es a manera de un médico, que da saludables avisos para sanar e impone a veces medidas penosas pero indispensables para evitar una ocasión peligrosa o acabar con una costumbre.

¡Cuántas almas han sufrido un cambio saludable merced al sacramento de la Penitencia!

Jesús y los pecadores

Palabras de Nuestro Señor: «Yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.» (MARC., II, 17.)

1. *Parábola de la oveja descarriada.* — El buen Pastor nota que en el rebaño falta una de las cien ovejas que posee; es un alma que se ha extraviado, desviándose de su fin por el pecado, y en seguida empieza a buscarla. La gracia va en busca del alma pecadora y le hace oír la voz de Diós. Bajo diversas formas realiza Dios sus pesquisas; pensamientos, inspiraciones, remordimientos, tristezas, resoluciones, etcétera, tales son los estados por donde pasa el alma que ha pecado. Cuando se entrega a Dios, puede decirse que el Pastor ha hallado a la oveja perdida. Cárgala sobre sus hombros y la vuelve al aprisco. Jesús experimenta con ello inefable contento y consuelo: «Os digo, que a este modo habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.»

2. *La dracma perdida.* — Una mujer posee diez dracmas. Pierde una, y al punto enciende la luz, barre la casa y busca hasta que la encuentra.

Esta segunda parábola podría interpretarse casi como la primera, si bien parece lógico buscar en ella otro aspecto de la conversión, a saber: cómo debe responder el pecador a las invitaciones de Dios.

El pecado es un extravío; es, asimismo, una caída, y una caída que deja manchada el alma. Y cuando un alma ha caído en el fango de los placeres, en el cieno del vicio, en las tinieblas del error, es preciso hacer un esfuerzo para hallarla, empleando los medios de la mujer de la parábola.

Hay que encender la luz, primeramente, avivando la llama, es decir, la luz de la fe, a menudo mortecina, para ver claro en la conciencia. ¡Cuánto abundan las conciencias tenebrosas u obscuras, en las que ha anochecido como en una cueva! ¿Hasta qué punto son sinceros los que dicen: «No he de reprocharme nada»? Si no ven nada, es porque no hay luz a su lado. La luz, un examen minucioso, les revelará el estado miserable, verdaderamente sórdido, tal vez, de su conciencia.

No bien ha conocido sus miserias, se despoja de ellas mediante la Confesión, a la manera que se limpia de basuras la casa por medio de la escoba.

En la labor de purificación es donde se encuentra esa pequeña dracma que significa el alma del bautizado. Se la limpia cuidadosamente, se la pule, y la efigie divina resplandece de nuevo en ella.

3. *El hijo pródigo.*—En esta parábola se pueden hallar también las condiciones del perdón.

1.° El hijo pródigo se da cuenta de su miseria, y siente pesar y vergüenza de ella.

2.° Sabe cuán bien se está en la casa de su padre,

donde incluso los criados tienen pan en abundancia.

3.° Compara su estado con el de dichos criados.

4.° Toma una decisión: «Me levantaré, e iré a mi padre.»

5.° Ejecuta su resolución. Se pone en camino.

6.° Sobrelleva las fatigas del viaje, y siente la dicha de verse perdonado por su padre.

4. *Oración por los pecadores.* — Para completar esta pequeña serie de intenciones de formación piadosa aconsejamos a los catequistas que hagan una platiquita sobre la oración por los pecadores.

Puede comenzarse refiriendo la conmovedora historia del ladrón convertido desde la cruz, aprovechando el tema de la Pasión de Nuestro Señor.

Esta historia se repite. La oración de un niño puede atraer la mirada de Jesús hacia un pecador y convertirlo. Los niños son los amigos predilectos del divino Maestro. Si le saben suplicar con sencillez y confianza, obtienen lo que se proponen. Narrad aquí la historia de la siguiente conversión debida a la joven Hermana Santa Teresita del Niño Jesús: «Oí hablar de un célebre criminal... condenado a muerte por unos crímenes espantosos y cuya impenitencia permitía temer una condenación eterna. Quise impedir esa última e irreparable desgracia. Para conseguirlo empleé todos los medios espirituales imaginables; y sabiendo que de mí nada podía, ofrecí en su rescate los méritos infinitos de Nuestro Señor y los tesoros de la santa Iglesia...

»Mi súplica fué oída al pie de la letra...

»El criminal había subido al cadalso sin confesión, sin absolución; ya los verdugos le arrastraban hacia la báscula fatal, cuando de pronto, sobresaltado por una súbita inspiración, se vuelve, coge un crucifijo que el sacerdote le presentaba y besa por tres veces sus llagas sagradas.» *(Una rosa deshojada.)*

Termínese esta plática con una oración por los pecadores agonizantes.

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA PENITENCIA
	Hasta aquí hemos hablado del sacramento que nos da la vida sobrenatural—el Bautismo—y del que robustece esa vida—la Confirmación.
	Mas, así como la enfermedad ataca el cuerpo, lo desmorona y le hace morir, así también el pecado acomete al alma, le mata la vida de la gracia y la separa de Dios.
	¿Va a quedar el hombre privado para siempre de la vida sobrenatural adquirida en el Bautismo?
Escríbase:	No. Jesús deparó un remedio: la Penitencia. Vamos a estudiarlo.
La Penitencia es un sacramento...	Decimos: La Penitencia es un sacramento.
Subráyese la palabra Penitencia	Explico la palabra que subrayo—*Penitencia*—, diciendo que significa una pena; que indica, en efecto, *un pesar, un arrepentimiento, una expiación.*
	Habéis desobedecido a vuestra mamá, y la veis llorar. Si os pesa, si os arrepentís de vuestra falta, tenéis un corazón penitente.
(signo sagrado)	Prosigamos. Si es un sacramento, es preciso encontrar: 1.°: los actos que constituyen el signo sagrado, el signo sensible. Os los indico diciendo que son los mismos actos del penitente que explicaremos luego:

Contrición o pesar,
Confesión o acusación,
Satisfacción o reparación;
juntamente con las palabras de la absolución pronunciadas por el sacerdote que perdona.

instituído por Jesucristo...

2.º La institución divina. Jesucristo confirió a su Iglesia el poder de perdonar todos los pecados cometidos después del Bautismo.

He aquí los textos del Evangelio que lo demuestran.

(promesa)

1.º *La promesa.*—Jesús dice a San Pedro, que acaba de reconocerle como a Cristo, Hijo de Dios vivo: «A ti te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra, será también atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos.» (MAT., XVI, 19.) Y dice a todos sus Apóstoles: «Os empeño mi palabra, que... todo lo que desatareis sobre la tierra, será desatado en el cielo.» (MAT., XVIII, 18.) Estas palabras, pronunciadas unos meses antes de la muerte de Jesús, prueban claramente que el Salvador iba a dar a Pedro y a los demás Apóstoles el poder de las llaves, esto es, el poder no solamente de hacer leyes, sino también de librar las conciencias de pecado, que es el principal obstáculo o impedimento para entrar en el cielo. El término «todo lo que», repetido dos veces en cada una de las dos promesas, indica a las claras el ámbito de ese poder, que se extiende a todos los lazos, sin excepción alguna, comprendiendo, por tanto, el del pecado.

(realización)

2.º *La institución.*—Después de la Resurrección aparecióse Jesús a sus discípulos y les dijo: «Como mi Padre me envió, así os envío también a vosotros.» Dichas estas palabras, alentó hacia ellos, y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo; quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonareis, y quedan retenidos a los que se los retuvieseis.» (JUAN, XX, 21-23.)

Este texto es claro y como Jesucristo envía a sus Apóstoles a una misión que debe durar hasta el fin de los siglos, tiene en cuenta no sólo a la persona de los Apóstoles sino también a la de sus sucesores.

que borra los pecados cometidos después del Bautismo y devuelve la vida sobrenatural perdida.

3.º *La gracia.*—La Penitencia borra los pecados cometidos después del Bautismo y devuelve la vida sobrenatural perdida.

¿Habéis reflexionado sobre lo que hace el pecado en el alma?

Refiérome al pecado mortal.

Os propuse el ejemplo del rosal silvestre injertado.

Imaginad que arrancáis el injerto; habréis privado al arbusto de todas las lindas rosas que había podido producir.

Si tenéis un lirio blanco y lo mancháis, queda trocado en un asqueroso desecho.

Esto son imágenes de los efectos del pecado en el alma.

Bórrese la definición y escríbase (en la parte derecha de la pizarra):

Resultados del pecado mortal:

1.º Mancha el alma.

2.º Hace perder la vida sobrenatural y los méritos adquiridos.

3.º Ocasiona una pena.

4.º Produce remordimientos.

Escríbase en la parte izquierda de la pizarra:

Reparación aneja al sacramento de la Penitencia:

1.º Borra la mancha.

2.º Devuelve la vida de la gracia y los méritos.

3.º Remite la pena.

4.º Devuelve la paz al alma.

Bórrese y escríbase de nuevo la definición.

Reléase:

La Penitencia es un sacramento que borra los pecados cometidos después del Bautismo.

Bórrense las principales palabras: sacramento, borra, pecados, y hágase completar.

El pecado destruye la amistad del alma con Dios.

Leed esta lista de los efectos del pecado mortal.

1.º Mancha el alma.

2.º Hace perder la vida sobrenatural y los méritos adquiridos.

3.º Es ocasión de una pena que hay que sufrir.

4.º Produce remordimientos en el alma.

Pues bien: afirmo que el sacramento de la Penitencia borra el pecado, por cuanto:

1.º Borra la mancha.

2.º Devuelve la gracia con los méritos y gracias especiales.

3.º Remite la pena eterna y parte de la pena temporal.

4.º Devuelve la paz al alma.

Si se trata del pecado venial, que acarrea una debilitación de la vida de la gracia, el sacramento de la Penitencia corrige ese estado defectuoso.

La Penitencia, sacramento necesario.

Pocos hombres conservan la gracia del Bautismo, y por esto era necesario que el Salvador procurase a las almas un sacramento de rescate y la seguridad de verse reintegrados a la amistad con Dios.

A menudo anunciado por Jesús.

En sus predicaciones Nuestro Señor manifestaba claramente que quería perdonar y devolver la paz a los pecadores cuando decía: «Yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.» Asimismo, cuando exponía hermosas parábolas, diciendo a los judíos que le censuraban porque admitía a su lado a los pecadores:

En la parábola de la oveja descarriada.

«¿Quién hay de entre vosotros que, teniendo cien ovejas y habiéndo perdido una de ellas, no deje las noventa y nueve en la dehesa y no vaya en busca de la que se perdió, hasta encontrarla? En hallándola, se la pone sobre los hombros muy gozoso; y llegado a casa, convoca a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Regocijaos conmigo, porque he hallado la oveja mía que se me había perdido.

»Os digo, que a este modo habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.

En la parábola de la dracma perdida.

»O ¿qué mujer, teniendo diez dracmas (una dracma=unos 97 céntimos), si pierde una, no enciende

luz, y barre bien la casa, y lo registra todo, hasta dar con ella? Y en hallándola, convoca a sus amigas y vecinas, diciendo: Alegraos conmigo, que ya he hallado la dracma que había perdido.

»Así os digo yo, que harán fiesta los ángeles del cielo por un pecador que haga penitencia.»

Dios quiere, pues, la conversión de los pecadores, y por esto instituyó la Penitencia.

Bórrese y pásese a la idea siguiene.

Por otra parte, si Jesús no hubiese instituído este sacramento, nos sentiríamos turbados preguntándonos de continuo si estamos perdonados por Dios, y muchos caerían en la mayor desesperación. En cambio, con este sacramento los pecados quedan borrados como las letras que se escriben en el encerado.

Los Obispos y los Sacerdotes son los ministros del sacramento de la Penitencia.

¿Y a quién confió Nuestro Señor el poder de perdonar los pecados?

Ya lo sabéis: a los Obispos y a los Sacerdotes por ellos aprobados.

Así es desde el comienzo de la Iglesia. Desde los Apóstoles hasta nuestros días los sacerdotes han oído confesiones; durante las persecuciones los fieles se confesaban en el interior de las catacumbas y de las cárceles.

Todo cristiano que ha pecado después de haber llegado al uso de razón, debe recibir este sacramento.

Mas, ¿quién debe recibir este sacramento?

Contesto a esta pregunta: Todo cristiano que ha pecado después de haber llegado al uso de razón.

Recordad lo que hemos dicho acerca del pecado: un solo pecado mortal hace reo del infierno a

quien muere en tal estado. El pecado venial nos hace reos del Purgatorio. El que no tiene pecado va al Cielo.

¿Y cuándo puede cometerse un pecado grave? Cuando se ha llegado a la edad de la discreción. A partir de esta edad, el que ha caído en pecado debe recurrir al sacramento de la Penitencia.

La edad de la discreción oscila de ordinario entre los seis y los siete años.

La Iglesia, por su parte, impone el precepto de confesarse a lo menos una vez al año. Se ha dicho muchas veces: La Iglesia es una madre: como tal, quiere que sus hijos sean más tarde herederos del Cielo, y a este efecto procura que aprovechen los medios establecidos por Nuestro Señor. La Penitencia es un gran remedio contra los pecados; hemos visto que los borra, pero hace más: confiere una gracia sacramental que nos da fuerza:

Gracia sacramental:

1.° Fuerza contra las tentaciones.

1.° Para resistir las tentaciones del mundo y del demonio.

2.° Fuerza contra las ocasiones.

2.° Para evitar las ocasiones. Gracias a la Penitencia poseemos la ciencia de no exponernos, colocándonos en un terreno resbaladizo (arena movediza.)

3.° Fuerza contra los malos hábitos.

3.° Para corregir nuestros malos hábitos (recordad la estaca plantada junto al árbol débil.)

(El catequista podrá desarrollar provechosamente estas comparaciones.)

Penitencia :

Contrición.
Confesión.
Satisfacción.

Resoluciones.—Puesto que es tan precioso el sacramento de la Penitencia, vamos a estudiarlo a fondo para recibirlo con fruto; ya que, para utilizar una cosa, es preciso conocerla. Será, pues, objeto de sucesivas lecciones, en las que estudiaremos las tres partes de dicho Sacramento:

La Contrición.
La Confesión.
La satisfacción.

Termínese con una súplica a Jesús, el Buen Pastor.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO IX

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Contrición.**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Bajo el título: La Contrición, estudiamos una parte principal del sacramento de la Penitencia. Observemos que ciertas cuestiones del Catecismo, simples en sí mismas pero algo calcadas en la teología, son de comprensión difícil. Tendremos, pues, que traducirlas e ilustrarlas con ejemplos. Convendrá, asimismo, elaborar la definición de las cualidades de la contrición, la cual debe ser interior, suma, universal, y sobrenatural. Las palabras requieren una explicación para que susciten al punto la idea que representan. Evitemos que el niño no haga otra cosa que aprender palabras.

En el capítulo que nos ocupa conviene evitar toda incertidumbre. Es una lección que por toda la vida habrá de ponerse en práctica, siendo todas sus ideas accesibles a las tiernas inteligencias.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

Damos aquí: la división tal como suele proponerse en los textos diocesanos:

1.° Definición de la contrición en general.

2.° Cualidades de la contrición.

3.° Diferentes clases de contrición.

4.° Contrición perfecta { Motivos / Efectos / Su acción fuera del sacramento de la Penitencia.

5.° Contrición imperfecta { Motivos / Efectos.

6.° Necesidad de la contrición.

7.° Qué debe hacerse para tener contrición.

8.° Resumen de la lección en el acto de contrición.

C) Método que debe seguirse

Como hemos recomendado, es del todo conveniente referir este tema al anterior. Hemos estudiado la Penitencia en general. Tomemos ahora las diferentes partes de que consta este sacramento, y expliquémoslas. La primera tiene por objeto la contrición.

Esta palabra necesita una explicación. Sugiere una imagen: la del estrujamiento o desgarro; el alma es como desgarrada por el dolor.

Pueden compararse aquí brevemente los diferentes dolores que sufre el hombre en su alma: el dolor de un hijo que ve enferma a su madre, el de un niño que ha hecho víctima de un accidente a su hermano, el de un niño que ha perdido un objeto que le gustaba en extremo. La contrición es el dolor de haber ofendido o perdido a Dios.

El pecado nos hace perder a Dios, Bien supremo y Padre nuestro del cielo. Esta idea debe ser presentada con energía, tendiéndose a esta conclusión: «Quiero hallar a Dios y no perderle más.»

El catequista que siga este camino habrá explicado la definición de la contrición: el dolor de haber ofendido a Dios con la firme resolución de no ofenderle en lo sucesivo.

Después de esta primera parte estudiemos las cualidades de la contrición:

1. *Interior.*—Este punto no ofrece ninguna dificultad.

Contrición interior quiere decir simplemente contrición verdadera. El Catecismo la llama dolor del corazón. Refiérese, pues, a la sinceridad de la contrición. Un ejemplo tomado de la vida de familia concretará esta idea: el niño que, usando de hipocresía, pide perdón de una falta sin tener pesar de ella, no tiene contrición interior.

Pero hágase notar que, si en la familia la hipocresía puede inducir a engaño muchas veces, no ocurre así respecto de Dios, a cuya mirada no se substrae ninguna de nuestras acciones, ninguno de nuestros pensamientos.

2. *Suma.*—Este término requiere dos explicaciones.

Dos ideas deben ponerse en claro: *a)* El dolor de haber pecado ha de ser superior a todo otro dolor. *b)* Este dolor no es un dolor sensible, sino fruto del trabajo de nuestra razón y de nuestra voluntad.

Para explicar la primera idea puede mostrarse, por medio de un ejemplo, que el dolor es tanto más intenso cuanto mayor es el bien perdido.

El niño que ha perdido unos céntimos siente alguna pena por está pérdida; si pierde diez pesetas, su pena será mucho mayor.

Para expresar la segunda idea se mostrará que es un acto de voluntad aquel con que detestamos el pecado, causa de haber perdido a Dios. Detestámoslo como el mayor de todos los males. Este doble trabajo de entendimiento y de voluntad produce la contrición suma.

Esta contrición no ha de ser precisamente una contrición sensible; la emoción sensible no depende

de nuestra voluntad, y comprendemos muy bien que no hay necesidad de que el dolor racional arranque lágrimas a los ojos. Una desgracia de orden natural es posible que nos cause una emoción sensible mucho más intensa. Recomendamos a los catequistas que no reparen en descender a pormenores, concretando esta doctrina lo más posible.

El punto delicado consiste en explicar con términos asequibles al niño que el dolor es sumo *apreciativamente* y no *intensivamente.*

La intensidad de la pena no es un elemento requerido. Con mayor razón no lo son las demostraciones exteriores, v. gr., las lágrimas y otras señales de dolor.

3. *Universal.*—Esta cualidad será fácilmente entendida. La contrición debe extenderse a todos los pecados mortales.

Dios no puede perdonar y devolver su gracia si el pecador no detesta todas sus faltas. Los ejemplos son muy indicados.

Si uno os ha apaleado, y luego os pide perdón de todos los golpes que ha descargado sobre vosotros, a excepción de uno, no podréis perdonarle.

Si habéis roto un vaso en tres pedazos y luego juntáis dos, el agua se escapará del vaso. Semejantemente, la gracia no puede habitar en un alma que conserva la afición a un pecado.

4. *Sobrenatural.*—Este punto exige alguna atención, si bien no ofrece serias dificultades.

Aconsejamos empezar con un ejemplo. Un ladrón se encuentra en la cárcel. Detesta su falta y, por tanto, tiene dolor; pero sólo es un dolor natural, porque el motivo de su arrepentimiento es la privación de libertad que el hurto le ha ocasionado; no la injusticia cometida contra el prójimo ni la ofensa hecha a Dios. El trágico fin de Judas puede servir de ejemplo: aquel desventurado traidor sintió pesar de su acto, pero fué con pesar natural, un pesar no acepto a Dios.

El verdadero pesar es el que tiene su origen en la gracia de Dios. Cuando el pecador siente haber perdido el cielo, haber merecido el infierno, haber sido causa de los padecimientos de Jesucristo en la cruz, tiene un dolor sobrenatural y, por tanto, una contrición también sobrenatural.

Dejamos, pues, sentadas las cualidades de la contrición.

La parte que nos falta ver y que es capital, versa sobre las *dos clases de contrición o dolor.*

Aquí, también, concretemos la materia por medio de un ejemplo, y antes de definir las dos clases de contrición mostremos que cabe arrepentimiento de un acto por muchos motivos, existiendo gran diferencia entre los mismos. Aconsejamos tomar ejemplos de la vida de familia. Dos niños desobedecen, y el hecho de su desobediencia les ocasiona un accidente. (El catequista podrá inventar alguna escena a propósito para impresionar la imaginación.)

Uno de esos niños se arrepiente, porque va a verse privado del postre, de un paseo, etc.; el otro, por la pena que causará a su madre. Los motivos son, pues, diferentes. ¿Cuál es el más noble? El que no revela un interés personal. Nuestro Señor acepta uno y otro. Por esto distinguimos dos clases de contrición: perfecta e imperfecta.

Contrición perfecta es el dolor de haber ofendido a Dios porque es infinitamente bueno y perfecto y porque le desagrada el pecado. En el fondo, nos arrepentimos porque amamos a Dios y nos causa tristeza haber ofendido a Aquel a quien amamos, a la manera que el niño de quien hablábamos está triste por haber causado pena a su madre.

Aquí el catequista podrá hablar de los motivos de la caridad perfecta: el pecado va contra la bondad y el amor de Dios, es causa de la muerte de Nuestro Señor en la cruz; él le coronó con corona de espinas, taladró sus manos y sus pies, le traspasó el costado...

Contrición imperfecta es el dolor de haber ofendido a Dios con el pecado, que es el mayor de los

males y hace perder el Cielo y merecer el infierno. Estos últimos motivos son de interés personal. Así como un niño deplora una falta porque sabe que va a sufrir un castigo corporal, así también el que tiene contrición imperfecta deplora sus pecados a causa del mal que le ocasionan.

Estas ideas son muy entendedoras y conviene insistir en ellas. Con frecuencia en nuestros catecismos pasamos demasiado volando sobre este punto, esforzándonos por hacer mucho hincapié en la sinceridad y fidelidad de la Confesión. Se olvida que sin contrición es imposible la Penitencia. A causa de semejante descuido puede ocurrir que los niños no conciban suficiente contrición.

Además, guardémonos de creer que los pequeñuelos no puedan concebir contrición perfecta. Hay almas tiernas que con suma facilidad entienden los motivos de tal contrición. Alguien ha dicho que la contrición perfecta es, en cierto modo, más fácil que la atrición, por cuanto responde a un sentimiento más profundo del corazón del hombre. Este sentimiento se le encuentra sobre todo en la tierna alma de los pequeñuelos.

Esto debe movernos a presentar bien los motivos de la contrición perfecta. Después se indicarán sus efectos.

Los puntos que versan sobre la necesidad de la contrición y lo qué debe hacerse para concebirla, completarán esta lección. Destacamos esta idea: la verdadera contrición debe ir acompañada de un firme propósito, o sea de la voluntad de no pecar más en adelante; (nótese: 1.° que el temor de recaer en el pecado no es contrario al firme propósito; 2.° que las recaídas no siempre prueban la ausencia del firme propósito); voluntad de evitar las ocasiones y de emplear los medios conducentes a la enmienda.

El rezo del acto de contrición pondrá término a esta lección y será como el resumen de ella.

D) Figuras de pecadores en el Evangelio

1. *La pecadora a los pies de Jesús.* (Luc., VII).—En esta lectura las ideas que conviene subrayar son las siguientes: la pecadora tiene un verdadero dolor de sus faltas. Postrada a los pies de Jesús y anegada en llanto, empieza a bañarlos con sus lágrimas y a enjugarlos con sus cabellos.

Tiene en el corazón un gran amor de Dios (contrición perfecta) que le hace obtener el perdón: «Por todo lo cual te digo: Que le son perdonados muchos pecados, porque ha amado mucho» (efecto de la contrición perfecta.) Y Jesús le da una especie de absolución: «En seguida dijo a la mujer: Perdonados te son tus pecados.»

2. *El hijo pródigo a los pies de su padre* (Lucas, XV).—Tómese en esta parábola el pasaje que refiere la entrevista del padre con su desgraciado hijo. Pesar sincero, por una parte; perdón inmediato, por otra (contrición sincera que parte del corazón; contrición que se extiende a todas las faltas: «He pecado contra el cielo y contra ti»; contrición suma: el pecado es el mayor de todos los males: «Ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo.»)

3. *El fariseo y el publicano* (Lucas, XVIII).—Se puede sacar de este cuadro descrito por San Lucas una excelente lección sobre la verdadera y la falsa contrición. La oración del fariseo: «¡Oh Dios!, yo te doy gracias de que no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, etc., ni tampoco como este publicano», nos muestra una conciencia tan endurecida, que no se da cuenta de sus faltas; no es posible, por tanto, arrepentimiento alguno. El orgullo ciega; hay que ser humilde para ver las propias faltas.

Sincero arrepentimiento, contrición verdadera en el publicano: «Dios mío, ten misericordia de mí, que soy un pecador.»

4. *Arrepentimiento de San Pedro* (MAT., XXVI, 75; LUCAS, XXII, 60-63).—San Pedro ha negado a su Maestro. Jesús, pasando, dirige la mirada a su apóstol. Pedro ama a Jesús, y siente pesar porque le ama. «Y habiendo salido afuera lloró amargamente». Contrición sobrenatural, porque ha sido excitada por la gracia de Dios que Pedro no rehusa. Motivos sobrenaturales, por cuanto Pedro ama a Jesús, Hijo de Dios.

5. *Desesperación de Judas.* Junto al anterior retrato podemos colocar el de Judas (MAT., XXVII).—En el jardín de los Olivos Jesús, traicionado, mira a Judas y le dice: «¡Oh amigo!...» Judas rechaza la gracia, y Jesús es condenado. Judas reflexiona: es un traidor, se le reprocha la traición, perderá la buena reputación... Motivos naturales le mueven a detestar su acto. No puede esperar en Jesús, a quien no ama, y se ahorca.

E) ALGUNAS IDEAS QUE PODRÁN DESARROLLARSE SEGÚN EL TIEMPO DE QUE SE DISPONGA Y EL MEDIO INTELECTUAL DE LOS ALUMNOS

La atrición ha de ser un camino hacia la contrición perfecta.—Hemos dicho antes que la contrición perfecta responde muy bien a un sentimiento profundo del corazón humano.

Para llegar a la contrición perfecta pasando por la atrición es necesario subrayar ciertos puntos. El más interesado motivo de la atrición es el temor del infierno, de sus penas de daño y de sentido. La presencia de este motivo no debe dejar una impresión desfavorable de la bondad de Dios.

Dios no es un verdugo. El santo Párroco de Ars decía muy bien: «No es Dios quien condena, sino nosotros quienes nos condenamos con el pecado. Los réprobos no acusan a Dios, sino que se acusan a sí mismos, diciendo: «Perdí a Dios, a mi alma y el cielo por mi culpa.» El catequista se esforzará, pues, en presentar el infierno como elegido por el propio pecador, quien se aleja voluntariamente de Dios que le ama mucho. Los condenados dirán: «¡Ah!, si Dios no nos hubiese amado tanto, sufriríamos menos; el infierno sería soportable; mas el haber sido tan amados nos aumenta el dolor.» *(Pensamientos del Párroco de Ars.)*

Nuestro Señor presenta esta idea en la parábola del banquete de bodas. Los invitados se niegan a concurrir a él, y uno de los que entran no lleva el vestido nupcial. La parábola de los talentos contiene la misma lección. El hijo pródigo se aleja voluntariamente de su padre. Insistimos sobre este punto, porque a veces ocurre que ciertos catequistas, al hablar del infierno, dan la impresión de un Dios cruel y vengativo. Es evidente que esta falsa idea del infierno no puede servir para encaminar hacia la contrición perfecta, que es un acto de caridad. Sólo la bondad puede ser amada.

Por el contrario, presentadas como acabamos de decir, las penas del infierno no apartan de Dios; apartan, sí, del pecado, y el temor del infierno resulta saludable, siendo un motivo serio para detestar las propias faltas. Este pesar es solamente el primer paso, que ayuda a comprender mejor los excelentes motivos de la contrición perfecta.

Dios nos ama como un padre; nos ha dadó muchas pruebas de su amor. Nos dió la vida, nos la conserva, nos tiene prometido el cielo y nos prodiga su gracia. Es la suma Belleza, el Bien perfecto. La excelsa prueba de su amor se halla en el Calvario.

Una señal de sincera contrición.—El catequista podrá desarrollar esta idea: «La mejor prueba de una verdadera contrición es la huída de las ocasiones y el esmero empleado en vencer la tentación.» *(San Bernardo.)*

F) ALGUNOS TEXTOS

«Con mucha propiedad se ideó el nombre de Contrición... por la semejanza de las cosas corporales que se quebrantan y muelen con una piedra u otra cosa más dura; porque así se declara con esta misma voz que nuestros corazones, endurecidos por la soberbia, se quebrantan y se ablandan en virtud de la Penitencia.» (CATECISMO ROMANO.)

«La contrición... es un intenso dolor y detestación del pecado cometido, con propósito de no pecar en adelante... Declara el santo Concilio, que esta contrición incluye no sólo la separación del pecado y el propósito y principio efectivo de una vida nueva, sino también el aborrecimiento de la antigua, según aquellas palabras de la Escritura: Echad de vosotros todas vuestras iniquidades con las que habéis prevaricado; y formaos un corazón nuevo y un espíritu nuevo.» (CONCILIO DE TRENTO, ses. XIV, cap. IV.)

«Tal es la bondad de Dios para con los hombres, que nunca desprecia la penitencia que le ofrece un corazón sencillo y sincero, ni deja sin recompensa la conversión, aun siendo imperfecta.» (SAN JUAN CRISÓSTOMO. *De reparatione lapsi.)*

Eficacia de la contrición perfecta.—«En cualquiera ocasión en que el impío se convirtiere de su impiedad, la impiedad no le dañará.» (EZEQ., XXXIII, 12.)

«La caridad cubre muchedumbre de pecados.» (I PEDRO, IV, 8.)

«Cualquiera que me ama, observará mi doctrina, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él» (JUAN, XIV, 23.)

«Como el fuego destruye todo el bosque, así también, la caridad ardiente destruye todo cuanto hay de vicioso en el corazón donde arde. Donde reina la caridad desaparecen todos los pecados.» (SAN JUAN CRISÓSTOMO, Hom., VII, Sobre la II Ep. a Timoteo.)

Eficacia de la contrición imperfecta.—«Declara (el santo Concilio) que la contrición imperfecta, llamada atrición..., también es don de Dios e impulso del Espíritu Santo, que todavía no habita en el penitente, sino que sólo le mueve, ayudándole, así, a abrirse camino para llegar a justificarse. Y aunque no puede por sí mismo sin el sacramento de la Penitencia conducir el pecador a la justificación, lo dispone no obstante para que alcance la gracia de Dios en el sacramento de la Penitencia.» (CONCILIO DE TRENTO, sesión XIV, cap. IV.)

G) IMPRESIÓN QUE HAY QUE DAR

El deseo de llegar a la contrición perfecta. Que se pueda decir después de cada confesión: «Ni la muerte, ni la vida... ni otra ninguna criatura podrá jamás separarnos del amor de Dios.» (ROMANOS, VIII, páginas 38-39.)

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Me represento a Nuestro Señor delante de los pecadores, delante de María Magdalena, al lado del buen ladrón. Perdona. ¿Por qué? Porque el alma de esos pecadores se halla en estado de recibir el perdón. Magdalena y el buen ladrón detestan sus pecados.

Magdalena está a los pies de Jesús. Llora y se siente muy arrepentida. Quisiera no haber pecado nunca. Detestà sus faltas y propone no caer más en adelante.

El buen ladrón detesta también sus crímenes. Desde la cruz a la cual está atado exclama: «Yo, a la verdad, estoy aquí justamente, pues pago la pena merecida por mis delitos... Señor, acuérdate de mí cuando hayas llegado a tu Reino.»

Jesús hace como el padre del hijo pródigo: perdona a cuantos retornan a Él.

Y siempre obra así. Espera al pecador que se arrepiente sinceramente, con todo corazón, de sus pecados y propone no volver más a pecar.

Por labios de un sacerdote otorga el perdón.

¡Ah! Debo detestar el pecado que ocasiona el infierno, lugar de tormentos donde se vive separado de Dios; el pecado, que es una desobediencia a los mandamientos de Aquel a quien llamo Padre—Padre nuestro, que estás en los cielos—y una injuria a Jesús, que llevó su amor hacia mí al extremo de no reparar en morir por mí en la cruz, clavado de pies y manos con gruesos clavos y coronada la cabeza con corona de espinas.

Propósito.—Antes de confesarme reflexionaré en la bondad de Dios y en los padecimientos sufridos por Jesús en la cruz; y al rezar el acto de contrición tendré fijos los ojos en el Crucifijo.

B) Formación en la piedad

Breves planes de instrucciones sobre la contrición

I. Formacion de la contrición.—Resultará interesante y útil exponer en una plática familiar cómo se forma la contrición en un alma. El mecanismo es sencillo.

La contrición consta de dos elementos: uno de parte de Dios y otro de parte del hombre.

1. *De parte del hombre.*—El entendimiento comprende la fealdad del pecado, la ofensa hecha a Dios. Aquí encontramos todos los motivos de contrición así perfecta como imperfecta. La voluntad entra luego en juego y detesta el pecado como el peor de todos los males.

Este trabajo debe ir acompañado de otro elemento simultáneo con él: la gracia. Corresponde ésta a la parte de Dios.

2. *De parte de Dios.*—El hombre pecador que desea excitar en sí la contrición es comparable al jardinero que planta y riega, pero cuyo trabajo resulta estéril si Dios no da el crecimiento. Tal es la parte de Dios, que el catequista recalca diciendo que la contrición es sobrenatural, esto es, concebida con la gracia de Dios. El penitente puede disponer su alma a esa gracia mediante la oración. Esta es, pues, el último acto donde se funden la parte de Dios y la del hombre. Esta instrucción puede corroborarse con ejemplos sacados del Evangelio. María Magdalena a los pies de Nuestro Señor realizaba una labor de entendimiento, de voluntad y de oración. El buen ladrón, en la cruz, tenía conciencia de sus crímenes y los detestaba, diciendo al otro malhechor: «Nosotros, a la verdad, estamos en el suplicio justamente, pues pagamos la pena merecida por nuestros delitos.» Y a continuación suplicaba: «Señor, acuérdate de mí, cuando hayas llegado a tu reino.»

II. El acto de contrición.—Contenido de este acto:

1. El conocimiento del pecado. Este es el mayor de todos los males, es un desorden, una injusticia, una ingratitud, la causa de los padecimientos de Nuestro Señor en la cruz. Priva de Dios y acarrea el infierno.

Esto mueve al penitente a decir: *Pésame, Dios mío, de haberos ofendido.*

2. Para conseguir pronunciar desde el fondo del

corazón las demás palabras: *por ser Vos quien sois Bondad infinita,* palabras que expresan los motivos de la caridad perfecta, es bueno apoyarse desde un principio en motivos interesados. Si el pecado es el mal de Dios, es asimismo el mal del hombre.

Ya acá en la tierra el castigo se junta a menudo con el pecado. En la muerte coloca al alma fuera de su fin y la conduce al infierno. Una vida fracasada, una eternidad de desdicha..., por cuanto el alma ha sido creada para Dios, suprema Belleza... Aquí se pueden meditar muy brevemente los motivos de la caridad, para elevarse luego de ahí a la caridad perfecta.

De la atrición, como base, nos elevamos a la contrición: *por ser Vos quien sois Bondad infinita,* etc.

El fruto de esta contrición será doble: el buen propósito y la satisfacción. 1. El buen propósito: *Ayudado de vuestra divina gracia propongo no volver más a pecar.*

Sin buen propósito no puede haber verdadera contrición. El buen propósito comprende la huída de las ocasiones de pecado como consecuencia de la voluntad firmísima de no pecar más. En concepto de fuerza para resistir cuenta el penitente con la divina gracia: «Sin Mí no podéis hacer nada.»

Un buen educador aprovechará esta coyuntura para hablar aquí del oficio de la voluntad y de sus maravillosos efectos en todas las cosas. Un hombre de voluntad puede mucho. En el orden espiritual, además de esta fuerza, hay la gracia divina.

2. *La satisfacción. Propongo no volver más a pecar y cumplir la penitencia.* Hay la penitencia sacramental y la penitencia extrasacramental. Acerca de la primera poco hay que añadir; mas, aparte de ésta, son numerosos los medios para reparar, tales como las penalidades de la vida, los sufrimientos morales, los dolores físicos sobrellevados resignadamente y ofrecidos a Dios por vía de satisfacción. Añádanse las penas voluntarias, los sacrificios personales del propio gusto, de las propias tendencias, etc.

III EL BUEN PROPÓSITO.—Para esta instrucción de formación piadosa puede echarse mano de las escenas contenidas en la parábola del hijo pródigo: «Me levantaré, e iré a mi padre...» Se levanta, se pone en camino, abandona aquel país, prosigue su viaje, sufren con ello su orgullo y su amor propio. ¿Qué dirán sus amigos, su padre, los criados?... A pesar de todo, no se detiene; sigue su camino.

El penitente que ha concebido un firme propósito lo abandona todo: el pecado y las ocasiones de pecar. Aquí el catequista propondrá ejemplos sacados de la vida cotidiana y muy al alcance de los pequeñuelos.

Después de haber mostrado en qué consiste el firme propósito y hasta dónde llega, esfuércese en advertir que las recaídas no son siempre una señal de propósito poco firme, toda vez que algunas, por lamentables que sean, deben achacarse principalmente a nuestra flaqueza. La vida es una lucha continua. Si un cristiano cae, no debe darse por vencido, sino animarse a proseguir la lucha. El cristiano es comparable a los antiguos gladiadores.

IV. LA CONTRICIÓN DE LOS PECADOS VENIALES. — Puede ocurrir que en las confesiones frecuentes se observe una ausencia de contrición. Esto se debe al hecho de que el penitente sólo se acusa de pecados veniales, no concediéndoles mucha importancia. Reaccione el catequista contra semejante tendencia dejando bien sentado: 1.° Que el pecado, por leve que sea, es una resistencia a la voluntad de Dios, una ofensa, una ingratitud.

2.° Que el pecado venial hace menos íntima y menos activa la vida espiritual, disminuyendo nuestras energías para el bien y predisponiéndonos al pecado mortal. Llega un momento en que el pecado venial rebasa los confines del pecado mortal. A veces, en medio del monte desaparece el camino y, de improviso, se encuentra uno en pleno bosque; de semejante modo se pasa a veces de las faltas veniales a

las faltas mortales. Esto nos debe mover a la detestación de las faltas veniales y a la contrición.

Pueden ser tema de excelentes pláticas de formación piadosa los episodios que antes hemos narrado sacándolos de las páginas del Evangelio.

Prácticas. — 1. Hágase prometer a los niños que rezarán cada noche el acto de contrición.

2. Sugiérase la idea de rezar este acto después de haber cometido una falta.

3. Háblese de la contrición, mostrando a los niños un Crucifijo, de suerte que su vista les avive siempre la idea de la bondad de Dios y de la gravedad del pecado.

4. Indíquense las oraciones de la penitencia, a saber: el salmo *Miserere* y los demás salmos penitenciales (50, 6, 31, 37, 101, 127, 142), las Letanías de los Santos, el *Yo pecador*, etc.

5. Para estar más seguros de tener contrición: *a)* récese antes y después del examen de conciencia; *b)* acúsese un pecado grave de la vida pasada, procurando evitar en este punto la rutina.

6. En la preparación de las confesiones insístase en las ideas expuestas al tratar de los motivos de contrición.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA CONTRICIÓN
	Hemos estudiado la Penitencia en general, y hemos dicho que era un sacramento que perdona los pecados cometidos después del Bautismo.
Escríbase: Penitencia.	En la Penitencia distinguimos tres partes:

1.º Contrición o dolor.	Contrición o dolor.
2.º Confesión o acusación.	Confesión o acusación.
3.º Satisfacción o reparación.	Satisfacción o reparación.
Subráyese la palabra contrición.	Vamos a estudiar hoy la más importante de estas partes que subrayo: la contrición.
Hágase releer y bórrese.	
Escríbase: Contrición es el dolor...	La palabra contrición significa desgarro, trituración; expresa el estado de un alma que se encuentra como desgarrada por el dolor. Ya sabéis qué es dolor, tanto si ataca al cuerpo como si ataca al alma. Hablamos aquí de los dolores del alma. Son muy acerbos. ¡Cuánto sufre un huérfano con la muerte de sus padres! ¡Cuán grande pena aflige al niño que, jugando, ha causado una herida a su hermanito!
de haber ofendido a Dios...	¡Cuán grande dolor debe concebir el alma que con el pecado ha ofendido voluntariamente a Dios! El pecado es el gran mal del alma. ¿Qué es, en efecto, Dios para con nosotros? Un Padre: Padre nuestro, que estás en los cielos. Un Padre que nos ha creado, que nos conserva la vida con su Providencia y que, para salvarnos, nos dió su Hijo, N. S. Jesucristo. Mas, así como el niño que ha herido a su hermano exclama: ¡Ah!,

con la firme resolución de no ofenderle en adelante.

(Subráyese: firme y resolución.)

Reléase:

Contrición es el dolor de haber ofendido a Dios, con la firme resolución de no pecar en adelante.

Bórrese y escríbase a la derecha de la pizarra así dividida:

no tocaré más esa arma, no desobedeceré más; así también el pecador, sintiendo gran pesar de haber ofendido a Dios, debe tomar la firme resolución de no ofenderle en lo sucesivo; debe proponer no pecar en adelante.

Poned mucha atención en las palabras que subrayo: firme resolución. Se trata de una promesa. Los hombres de honor solamente tienen una palabra y están resueltos a mantenerla.

Vamos a ver qué queremos significar cuando decimos que el pecador debe estar resuelto a no pecar más.

Su contrición, para ser buena, debe ser:

La contrición debe ser:

Interna

1.° Interna.

Voy a explicaros esta palabra.

Suponed que un niño desobedece a su madre. Después podrá decirle: «Vengo a pedirle perdón.» El niño se acerca a ella, y en forma muy desabrida dice: «Le pido perdón», dando a entender que sólo hablan los labios. Su *corazón* no siente ningún pesar ni un sincero deseo de pedir perdón; únicamente los labios murmuran unas palabras. Ese niño

que venga del corazón.

carece de contrición interna. La palabra «interna» significa, pues, que viene del corazón. Ahí radica el verdadero arrepentimiento, el que desgarra el corazón.

Concluyamos que no hay contrición verdadera cuando no se hace más que recitar una fórmula de arrepentimiento, como lo es el «acto de contrición», sin parar mientes en el sentido de las palabras o, a lo mejor, pensando lo contrario.

Es el corazón, es la voluntad quien quiso el pecado, y es el corazón quien debe detestarlo.

Interna significa «que viene del corazón».

Suma:

que mueva a detestar el pecado.

Segunda condición: suma.

Esta palabra significa que el dolor de haber ofendido a Dios debe ser superior a otro dolor. Nuestra razón debe hacernos ver que con el pecado perdemos a Dios, que es el mayor de todos los bienes. Nuestro arrepentimiento ha de ser, pues, proporcionado a la pérdida que hemos experimentado.

Tercera condición re-

Universal: que abarque todos los pecados mortales.

querida: la contrición debe ser universal, esto es, el arrepentimiento ha de abarcar todos los pecados mortales, sin excepción.

¿Qué diríais de un hombre que, habiendo herido a alguno con tres bastonazos, le dijera: «Le pido perdón por los dos bastonazos que le he dado respectivamente a la espalda y a las piernas, pero no me pesa del que le he dado a la cabeza»?

El que ha sido herido no podrá acceder jamás al perdón.

Nuestro pesar, nuestra contrición debe ser también universal, esto es, debe referirse a todos los pecados cometidos, al menos a todos los mortales, que destruyen la gracia santificante, esa vida de Dios que no puede existir en el alma mientras esté manchada con un solo pecado grave.

El vaso roto en tres trozos no puede retener el agua si solamente se han pegado dos de éstos.

Cuando os confeséis, concebid dolor de todos los pecados mortales, si

los tenéis, sin exceptuar uno solo.

Sobrenatural: producida por la gracia y por motivos de fe.

En fin, como última cualidad, la contrición debe ser sobrenatural, esto es, debe venir de Dios y debe ser producida por motivos de fe.

(Desarróllese aquí lo que hemos explicado en el *Carnet de preparación* al tratar de la contrición sobrenatural.)

Resumamos las cualidades de la contrición: debe ser interna, suma, universal y sobrenatural.

La contrición es absolutamente necesaria.

Añadamos que la contrición es absolutamente necesaria para obtener el perdón de los pecados.

Comprenderéis esto sin dificultad. Hasta en la vida corriente no es perdonado el niño que no se arrepiente del mal que ha hecho.

Reléase:

La contrición debe ser:

Interna: que venga del corazón.

Suma: que mueva a detestar el pecado.

Universal: que abarque todos los pecados mortales.

Sobrenatural: pro-

ducida por la gracia y por motivos de fe.

Bórrense las palabras:

corazón, suma, todos los pecados mortales, gracia,

y hágase completar la frase.

Bórrese y pásese a la idea siguiente.

(Antes de hablar de las dos clases de contrición, el catequista, echando mano de un ejemplo de la vida de familia, podrá mostrar que el arrepentimiento de una misma falta puede fundarse en diferentes motivos. Dos niños desobedecen y rompen unos objetos que no debían tocar. Uno de ellos deplora la desobediencia a causa del severo castigo que le aguarda; el otro a causa de la pena que va a ocasionar a sus padres.)

Hay dos clases de contrición:

perfecta...

imperfecta...

Hay, asimismo, dos maneras de detestar el pecado, o dos clases de contrición: la contrición perfecta y la contrición imperfecta.

La contrición perfecta es el dolor de haber ofendido a Dios porque es infinitamente bueno y perfecto, y porque el pecado le desagrada. Nosotros detestamos la falta porque amamos a Dios y nos contrista el haber ofendido a Aquél

inspirada en motivos de amor a Dios, como:

La Bondad de Dios, el pecado causa de la muerte de N. S. Jesucristo.

inspirada en motivos que provienen del amor a nosotros mismos, como:

la fealdad del pecado en nuestra alma, la pérdida del cielo, el temor del infierno.

a quien amamos. No de otra suerte el niño de quien os he hablado estaba triste por haber causado un disgusto a su madre.

Aquí la contrición perfecta es la que se inspira en motivos de amor de Dios. Estos motivos son el hecho de que el pecado desagrada a Dios, que es infinitamente bueno y santo, y el de ser causa de la muerte de Nuestro Señor en la cruz. Contemplad el Crucifijo; ved la cabeza ensangrentada por la corona de espinas y los pies y las manos clavados. Jesús sufrió este martirio a causa de nuestros pecados.

La contrición imperfecta es el dolor de haber ofendido a Dios por ser el pecado el mayor de todos los males y, principalmente, porque nos hace perder el cielo y merecer el infierno. Así como el niño puede detestar una falta porque teme una pena severa y un castigo corporal, así también el que tiene contrición imperfecta detesta sus pecados a causa del mal que

le acarrean. El pecado le hace o le hará sufrir. Semejante pesar se inspira, pues, en motivos que provienen del amor a nosotros mismos.

Tales motivos son, por tanto, imperfectos, ya que detestamos el pecado por su fealdad, porque nos ocasiona la pérdida del cielo y nos hace merecer el infierno cuyas penas tememos.

Veis bien la diferencia entre ambas contriciones. ¿Cuál es la mejor?

Efecto :

Borra al punto el pecado.

La primera, como su nombre lo indica. Es perfecta; perfecta en su efecto.

No bien el pecador ha hecho un acto de amor perfecto hacia Dios, Dios le devuelve su amistad y queda borrado el pecado.

(Véase en el *Carnet de preparación* la escena de la pecadora a los pies de Jesús.)

Pero observad que el deseo de confesarse debe existir, puesto que Nuestro Señor impuso el precepto de acusar las faltas.

Concluyamos, pues, que el que no puede confesarse debe esforzarse

en concebir contrición perfecta, ya que sólo ésta tiene virtud para remitir los pecados. (Propónganse ejemplos: el soldado herido en un combate; un hombre herido en un accidente.)

Efecto :

dispone a recibir el perdón en el sacramento de la Penitencia.

El efecto de la contrición imperfecta es muy inferior al de la contrición perfecta; es solamente una disposición que ayuda a recibir el perdón en el sacramento de la Penitencia, ya que de sí la contrición imperfecta no borra el pecado.

La contrición imperfecta basta, con todo, juntamente con el sacramento de la Penitencia, para obtener el perdón. Esta contrición debe ser interna, suma, universal y sobrenatural, como la contrición perfecta. Sólo difieren los motivos.

Para tener contrición pedidla a Nuestro Señor con la oración y reflexionad seriamente en las razones que son a propósito para movernos a detestar el pecado.

Reléase y bórrese.

La verdadera contrición va acompañada de un firme propósito.

Conoceréis que tenéis contrición si estáis resueltos a no pecar en adelante. Esto es lo que

se llama tener firme propósito o voluntad de no pecar más.

Voluntad de no pecar más.

Notad: 1.° Que el temor de recaer en el pecado no se opone a la firmeza del propósito.

2.° Que las recaídas no indican siempre la ausencia de firmeza en el propósito.

Voluntad de evitar las ocasiones.

Pero es preciso querer evitar las ocasiones de caer. Lo contrario sería una prueba de que el corazón no está desasido del pecado y de que no existe un firme propósito en la voluntad.

Empleo de los medios de perfección.

En fin, es necesario emplear los remedios indispensables para sanar del pecado. Tales son:

la oración,
los Sacramentos,
los sacrificios.

(Termínese haciendo rezar un acto de contrición.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO X

OBJETO DE LA LECCIÓN: La Confesión
La manera de confesarse

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Llegamos a los capítulos sobre la Confesión.

El texto del Catecismo suele dedicar uno a la confesión y otro a la manera de confesarse. No faltan textos que refunden ambas materias en un solo capítulo.

Puede adoptarse este método, tanto más cuanto que el primer capítulo, teórico cuando nos da la definición de la confesión y cuando establece su origen divino, se hace enteramente práctico en las cuestiones siguientes. Esto ocasiona repeticiones. Leemos, por ejemplo, esta pregunta en el capítulo sobre la confesión: ¿Hay que avergonzarse de decir todos los pecados al confesor? Y en el capítulo que sigue leemos esta otra sobre la manera de confesarse: ¿Qué debe hacerse cuando se experimenta embarazo en acusar los pecados?

Estas dos preguntas se compenetran mutuamente.

Observemos: 1.° Que ciertas cuestiones reclaman el repaso de nociones ya conocidas acerca del pecado, y de la diferencia existente entre el pecado mortal y el pecado venial. De lo que aumenta o dismi-

nuye la malicia de una acción y de lo que cambia la naturaleza de la misma. Estos puntos deben ser de nuevo destacados muy brevemente, por ejemplo, al explicar la cuestión acerca de si es necesario confesar el número y las circunstancias de los pecados.

2.° Que todo este capítulo parece no perder de vista principalmente la sinceridad de la confesión: acusación de todos los pecados, del número, de las circunstancias, gravedad de una acusación incompleta, olvido...

Conviene, en verdad, hacer mucho hincapié en esta idea. La cuestión del número de los pecados se pasa por alto muchas veces. Algunos niños, por timidez o falso rubor, no se atreven a confesar lo que consideran como falta muy grave. A continuación, al explicar la manera como debe tratarse el tema, y señaladamente al explicar la pregunta: ¿qué falta comete el que voluntariamente calla un pecado en la confesión?, indicamos el escollo que se debe evitar y que consiste en desalentar con palabras imprudentes y en dar a entender que ese sacrilegio es poco menos que irremisible.

B) División del capítulo

Damos aquí la división del capítulo «La Confesión» que se encuentra en algunos textos diocesanos:

1. Definición de la confesión.

2. Su origen: Nuestro Señor instituyó la confesión.

3. Materia de la confesión: materia necesaria, pecados mortales; materia libre, pecados veniales.

El número y las circunstancias de los pecados deben ser acusados.

4. Consejos: *a)* No tener reparo en decirlo todo al confesor.

b) El que calla voluntariamente una falta mortal comete un sacrilegio.

c) El olvido involuntario no obsta al perdón.

d) Puede repararse una mala confesión.

5.° El precepto de la confesión.

C) Método que debe seguirse

Si el catequista prefiere explicar los dos capítulos sobre la confesión y la manera de confesarse en una sola clase, he aquí el plan que proponemos: Después de haber explicado qué es la confesión, dejando bien sentado que fué instituída por Nuestro Señor, establecerá esta división: 1. Qué debe hacerse antes de la confesión. 2. Durante la confesión. 3. Después de la confesión.

Antes de la confesión. — El examen de conciencia, que descubre todos los pecados mortales y veniales, con su número y circunstancias. Excitación del dolor.

Durante la confesión. — Oraciones que preceden la acusación; relación de las faltas, recordando que el sacerdote ocupa el lugar de Jesús; acusación hecha con humildad, franqueza y sencillez. Consejos para los casos de falso rubor.

Oraciones para después de la acusación. Absolución y acto de contrición mientras el sacerdote absuelve.

Después de la confesión. — Dar gracias a Dios; cumplir la penitencia; mantener los propósitos.

Falta que comete el que hace una mala confesión. Reparación de las malas confesiones. Qué debemos pensar de los pecados olvidados.

Expliquemos ahora las principales ideas incluídas en una u otra de las divisiones adoptadas.

1. *Institución divina.* — Delante de los más pequeños bastará simplemente enunciarla; delante de los mayorcitos, por el contrario, convendrá explicarla. Recordemos que, si el niño no experimenta de ordinario ninguna dificultad real en confesarse, llegará un día, más o menos próximo, en que se sen-

tirá dispuesto a buscar motivos que le eximan de esta práctica. Tales motivos podrá hallarlos, por ejemplo, en frases como ésta, que oirá repetir: «La confesión es una invención de los curas y de la Iglesia.»

Las pruebas que hay que desarrollar se sacan de la Sagrada Escritura y de la Tradición.

Recomendamos que se escriban en la pizarra los textos conocidos, como: «Quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonareis», etc. «Todo lo que atareis sobre la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatareis», etc. Estos textos constituyen la base misma de la demostración. Léanse luego despacio, y después explíquense, insistiendo en estos puntos:

1) Jesucristo eligió a los Apóstoles y a sus sucesores como representantes suyos. Ellos tienen el poder de atar y desatar o, en otros términos, de juzgar.

2) Para juzgar con justicia y equidad, el sacerdote debe tener un conocimiento de la causa lo más exacto posible. Este conocimiento sólo puede adquirirlo mediante la acusación o confesión del penitente.

El catequista hará repetir este razonamiento por algunos alumnos.

La prueba de Tradición puede ser presentada mediante algunos textos, poniendo empeño en mostrar que la Iglesia nunca ha variado.

El argumento de prescripción se resume así: Lo que ha sido admitido por la Iglesia universal no siendo posible hallar su origen en tiempos posteriores a los Apóstoles, debe considerarse como enseñado por el propio Jesucristo. Ahora bien: no se halla ningún vestigio de tal invención en la Iglesia, antes al contrario se comprueba la práctica ininterrumpida de la confesión a través de los siglos cristianos.

Todavía hallamos una confirmación de lo que estamos diciendo en las iglesias de Oriente, separadas desde hace siglos de la Iglesia de Roma, en las cuales se conserva la confesión.

Más adelante transcribiremos algunos textos que entran en el argumento de Tradición.

2. *Cualidades de la confesión.*—Esta cuestión está relacionada con el estudio de la preparación para la confesión. Es una cuestión práctica. He aquí unos consejos:

Las ideas que se ocurren naturalmente al espíritu son las siguientes: la confesión debe ser humilde, sincera, íntegra.

Humildad en la confesión. Esta idea, aceptada por todos, será presentada con ejemplos y comparaciones que el catequista sacará del ambiente familiar, de las relaciones entre padre e hijos.

El punto relativo a la sinceridad reclamará mayor desenvolvimiento. A manera de preámbulo, refiéranse algunos rasgos de la bondad de Jesús, manifiestos en las parábolas de la misericordia—el hijo pródigo, la oveja descarriada—y en su conducta con los pecadores.

Recuérdese luego que nada puede esconderse a Dios, quien ve hasta nuestros más secretos pensamientos.

Admitido esto, resulta del todo evidente que la confesión debe ser sincera. Mas, para lograr mostrarnos tales como somos, es indispensable conocernos. Ahí radica la cuestión sobre la preparación para confesarse.

La primera condición será la oración; es preciso orar para obtener de Dios la gracia de hacer una buena confesión.

La segunda condición consiste en hacer bien el examen de conciencia, con la misma diligencia que se emplea en un asunto importante. Aquí habrá ocasión de enseñar a los niños a conocerse mediante el examen de conciencia. Cada cual se examina conforme a su edad y a su condición. El examen resulta breve, si se tiene la costumbre de examinarse cada día, o de confesarse cada semana o de quince en quince días; algo largo, si han pasado algunos meses desde la última confesión.

En la confesión hay que decir las faltas tal como se conocen, sin intentar disminuir su gravedad con

excusas inadmisibles; hay que velar por la integridad de la acusación, presentando como cierto lo que es cierto y como dudoso lo que es dudoso, y evitando las frases o palabras de doble sentido.

La cuestión relativa a las circunstancias que agravan o mudan la especie merece ser tratada más a fondo.

Destacamos la importancia del siguiente punto: hay niños que, con el fin de no callar nada, aumentan o exageran así el número como la gravedad de las faltas. Es este un abuso que hay que combatir. El catequista debe recordar que la integridad que se exige en la confesión no es la material, con frecuencia difícil por no decir imposible, sino la formal, que corresponde mejor a lo que puede exigirse a un hombre. Será bueno proponer aquí algunos ejemplos concretos, fingiendo en presencia de los niños un modelo de confesión en la que entren las faltas que les son más familiares.

3. *Secreto de la confesión.*—Ofrécese aquí una coyuntura para plantear la cuestión relativa al secreto de la confesión. Tiene suma importancia. El alma ingenua y leal del infante entenderá muy bien tales explicaciones; comprenderá que el sacerdote está atado, por cuanto no escucha en cuanto hombre sino en cuanto representante de Dios.

Proponiendo al auditorio diversas hipótesis en las cuales parezca poco menos que imposible el secreto de la confesión, la lección se hace interesante. Poned un caso: Un sacerdote ve su vida en peligro, su honor amenazado, a un inocente condenado... Pedid la respuesta, y rectificad si hay lugar a ello. Proponed el ejemplo de San Juan Nepomuceno, mártir del secreto de la confesión. Iniciad la naturaleza de semejante secreto: todos los pecados presentes y pretéritos, sus circunstancias y pormenores, cómplices del pecado, etc. Además, el sacerdote no puede hacer uso de los conocimientos adquiridos en la confesión.

Recordamos lo que hemos dicho antes: la omisión

voluntaria de un pecado mortal debe ser presentada como un sacrilegio grave, ciertamente, pero reparable mediante una confesión sincera. Insístase sobre este punto.

Explíquese, finalmente, que si en teoría no hay obligación de confesar los pecados veniales, prácticamente es bueno acusarse de ellos, por cuanto: 1.°, cabe ilusión acerca de la gravedad de los pecados; 2.°, manifestándose uno con todas sus imperfecciones, se pone en condiciones de ser mejor ilustrado con los consejos del confesor y de evitar la recaída en faltas más graves.

Los demás puntos que abarca esta lección tienen su lugar apropiado en las instrucciones de formación piadosa. Los señalaremos más adelante.

La absolución. — Este punto singularísimo sobre la eficacia de la sentencia absolutoria debe ser presentado escuetamente a los niños que se preparan para la Primera Comunión, siendo necesario inspirarles una confianza ilimitada en la obtención del perdón. La explicación hallará su lugar apropiado después de los capítulos relativos a la penitencia, a la contrición y a la confesión. Entonces se preguntará: ¿Qué es la absolución?

El catequista procederá interrogando sobre las palabras de Nuestro Señor al conferir el poder de perdonar los pecados. Explicará la frase «perdonar los pecados», citando, v. gr., el pasaje del Evangelio donde Jesús dice al paralítico: «Perdonados te son tus pecados» e interrogará a los niños inquiriendo el sentido de la misma.

Entendidas estas palabras, será bueno escribir en el encerado la fórmula de la absolución y hacerla leer despacito, subrayando las principales palabras. Tras haber hecho observar que es una sentencia lo que pronuncia el confesor, explicará su eficacia afirmando simplemente la doctrina de la Iglesia según la cual las palabras del sacerdote producen de sí la remisión de los pecados. Antes habrá recordado sumariamente

las disposiciones indispensables del penitente, haciendo hincapié en este aspecto de la cuestión para no dar una falsa idea del sacramento de la Penitencia.

Eche mano de ejemplos, sobre todo con los más pequeñines. Uno muy indicado es este: El sacerdote con la absolución borra los pecados, a la manera que el maestro borra con la esponja lo que hay escrito en la pizarra con tal que en ésta no haya obstáculo. Si se colocara, por ejemplo, un vidrio sobre la pizarra, el maestro haría en vano el gesto de borrar.

Aplicad este ejemplo a la Penitencia.

D) Algunas ideas

Leemos en los *Hechos*, cap. XIX, 18: «Muchos de los creyentes venían a confesar y a declarar todo lo que habían hecho.»

«Mientras estamos en este mundo tenemos tiempo para hacer penitencia y el Señor nos salvará si, convertidos a Él de todo corazón, expiamos con el arrepentimiento el daño que hemos hecho en su carne. Cuando hayamos salido de este mundo, no habrá ya confesión ni penitencia posibles.» (S. Clemente de Alejandría, *Epístola X a los fieles de Corinto.)*

«Como veis, la Escritura nos advierte que no debemos guardar el pecado envuelto en el secreto de nuestro corazón. Asimismo, que los que tienen el estómago repleto de un alimento indigesto sienten alivio si pueden vomitarlo. De la misma manera, el que se acusa y confiesa, vomita a la vez su pecado.» (Orígenes, *Homilía II sobre el Salmo XIII.)*

«Confiese cada uno su falta mientras habita en esta tierra, mientras su confesión puede ser recibida y puede ofrecer a Dios la satisfacción impuesta por el sacerdote.» *(San Cipriano.)*

San Gregorio Magno, hablando de la resurrección de Lázaro, explica así este pasaje: «Pecadores, ¿por qué guardáis vuestra falta envuelta en la conciencia? Sacadlo afuera mediante la confesión y salid de ese silencio, que es una especie de sepulcro. Salga a la luz el muerto, esto es, confiese el pecador su falta para que puedan desatarle los discípulos.»

E) Lecturas

Espíritu del Párroco de Ars, cap: Catecismo sobre la Confesión.

Tusquets: *Manual de Catecismo*, págs. 359-369.

Guibert: *La Piedad: práctica de la confesión*, página 321.

Gellé: *Conciencia y Confesión.*

Comerma: *Tratado de los Sacramentos*, páginas 153-254.

F) La primera confesión

La primera confesión que hacen los niños reviste siempre singular importancia y ejerce a menudo una influencia capital sobre la vida entera de los mismos. Si se acercaron por vez primera al sacramento de la Penitencia bien preparados, habiéndose acusado de sus faltas con toda sinceridad y habiendo concebido un verdadero arrepentimiento de ellas, puede esperarse todo de sus confesiones futuras. Otra cosa sería si la primera confesión dejó mucho que desear.

El catequista viene, pues, obligado a preparar con gran esmero la primera confesión de sus alumnos.

Léase la primera confesión de Santa Teresita del Niño Jesús referida en la vida escrita por ella misma.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

¡Oh Jesús!, te doy gracias por haber instituído el sacramento de la Penitencia. Merced a él abrigo la certeza de haber sido perdonado, y siento paz en mi alma.

Un día repetías a los pecadores que acudían a Ti: «Te son perdonados los pecados.» La pecadora que lloró a tus pies y el paralítico que esperaba de Ti la curación oyeron estas palabras. El sacerdote dice también en tu Nombre a los que se presentan al tribunal de la Penitencia: «Te son perdonados los pecados.»

La Penitencia es un baño que purifica.

Con frecuencia iré a lavar mi alma de sus manchas, a la manera que lavo mis manos y mi cara del polvo que se les pega. Iré, a semejanza del hijo pródigo, que sentía pesar en su corazón y resolvió expiar sus faltas. Diré: «Padre, he pecado contra el cielo, y contra ti; ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo; trátame como a uno de tus jornaleros.»

Propósito.—Verás siempre en el sacerdote confesor a un representante de Dios.

B) Formación en la piedad

I. *Acostúmbrese a los niños a librarse por sí mismos de las faltas veniales*

«Hijos míos: cuando se tiene una pequeña mancha en el alma, es preciso obrar como la persona que posee un hermoso globo de cristal y lo guarda cuidadosamente. Si ve que ha caído sobre él un poquitín de polvo, pasa la esponja, y el globo se torna diáfano y reluciente. Asimismo, en cuanto notéis una ligera mancha en vuestra alma, tomad con todo respeto agua bendita o practicad alguna de las obras buenas que llevan aparejada la remisión de los pecados, v. gr., una limosna, una genuflexión delante del Santísimo, la asistencia a la santa Misa, etc.

»Haced como la persona que sufre un ligero achaque. No necesita ir al médico; puede curarse por sí sola. Si tiene dolor de cabeza, se tiende en la cama; si padece hambre, no ha de hacer más que comer.» *(Espíritu del Párroco de Ars.)*

Aconsejamos muy encarecidamente a los catequistas esta instrucción de índole piadosa que tanto contribuye a la formación de la conciencia del niño, invitándole a observarse a sí mismo y a reparar sus propias faltas.

Mediante esta labor eminentemente interna se desenvolverá la iniciativa y la personalidad del niño.

II. *No se convierta la confesión en una tortura*

«Ciertos predicadores hacen de la confesión un suplicio. Cuando menos, se pretende darle un relieve que representa una verdadera tortura. Nada tan contrario a la teología y a la pedagogía. Más bien convendrá tender a lograr que la confesión, muy frecuente, pase a ser un hábito y una necesidad, como lo son el comer, el jugar y el lavarse. Esto no impedirá que uno se confiese con toda seriedad.» (Gellé, *Conciencia y Confesión.)*

Esta idea puede ser objeto de una plática que lleve por título: «La Confesión, necesidad del alma.»

III. *Penitente y confesor*

Considérese siempre al sacerdote como el representante de Nuestro Señor. Por medio del sacerdote se habla a Jesús, como por medio del teléfono se habla a una persona lejana.

Los pecados que oye el sacerdote son oídos, no en nombre de éste, sino de Jesucristo. El perdón que él otorga es otorgado en nombre de Nuestro Señor.

«Todo sacerdote lleva en sus manos la virtud de la sangre expiadora de Jesucristo; mediante ese tesoro puede absolver y por su medio absuelve Jesucristo. Un solo sacerdote que hubiese en la tierra tendría en sus manos consagradas gracia para perdonar los pecados de todos los hombres. Este perdón es un don del Salvador, pero lleva consigo una ley impuesta al hombre pecador; que éste venga a buscarle, a pedirle, a pagar su precio.» (DESURMONT, *La caridad sacerdotal.)*

IV. *La elección de confesor es siempre libre*

En esta instrucción práctica, recordando lo dicho, esto es, que debe verse en el sacerdote a un representante de Dios, hágase constar que, si se experimenta algún rebozo, puede cambiarse de confesor. Es bueno hacerlo, a veces, con vistas a una confesión general. La utilidad de esta confesión aparece en la conveniencia de saldar nuestras cuentas con toda claridad—a la manera del contable y del tenedor de libros—, en la paz completa que aporta al alma y en las cautelas que invita a tomar para lo sucesivo.

Cuando sea definitiva la elección de confesor, pídansele normas de dirección y síganse sus consejos.

Hay que consultar con él los asuntos de vocación.

V. *Pídase la gracia de hacer una buena confesión*

«Sin mí nada podéis hacer.» El catequista desarrollará con gran provecho esta conocida frase de Nuestro Señor. Un enfermo (ciego, paralítico o leproso) se halla en presencia de Jesús, a quien pide la curación. Escójase un episodio del Evangelio. De la misma suerte, el pecador implora con la oración el auxilio de Jesús para hacer una buena confesión. Sin la gracia no podríamos obrar cosa alguna en el orden sobrenatural.

VI. *La plaga de las confesiones: la rutina*

El catequista explicará con suma utilidad estas palabras de M. Guibert, insertas en su libro *La Piedad:* «Limitaos a un número de faltas bien conocidas, reales y sinceramente detestadas. Las retahillas de pecados recitadas con fórmulas aprendidas de memoria, nunca contrastadas con la realidad y sin que el dolor verse sobre una sola falta, son la plaga de las confesiones.»

VII. *Una palabra más acerca de la contrición: sentido de la acusación*

Tratando de la confesión, será bueno insistir de nuevo sobre un tema ya tratado, pero que nunca es por demás recalcar: la acusación de las faltas significa un cambio en la voluntad; de lo contrario carecería de sentido. Ese cambio depende de nuestra libertad ayudada por la gracia. Recuérdese que la emoción sensible no se requiere nunca, y «acostúmbrese a las almas a hacer su contrición absolutamente ajena a la parte sensible, cuando ésta niegue su concurso, y a contentarse simplemente con aplicar al pecado una leal detestación provocada y sostenida por la gracia.»

VIII. *La confesión es una labor esmerada*

Es el trabajo del contable que compara el debe con el haber.

Cada alma debe llevar el Diario, en el cual se escriben al día todos los gastos e ingresos. Ese Diario se llama el examen cotidiano de conciencia.

Tómese nota cada noche de los propios pecados y de las buenas acciones, y utilícense esos exámenes en el momento de la confesión.

Viene a ser el trabajo del comerciante que traslada las partidas al libro mayor.

Si tenemos deudas, presentémonos a Nuestro Señor para declararlas o saldarlas.

Hágase notar que saldamos nuestras deudas merced a las riquezas de nuestro adorable Redentor.

Esta breve plática puede despertar mucho interés y, como la anterior, puede contribuir grandemente a la formación piadosa personal.

IX. *Para asegurar el éxito de la confesión*

«Se trate o no de faltas deliberadas, se acabará la acusación de los pecados diciendo: Mi propósito para esta semana o para estos quince días será pelear enérgicamente contra esa fuente de distracciones, contra aquella afición, aquel género de cuidados. Y en la confesión siguiente cuidaremos de dar cuenta de cómo lo hicimos. Formé tal propósito, y lo he guardado durante tantos días, o hasta tal punto; pero no en esto o aquello.

»Bien se ve que la confesión, hecha de esta manera, no será rutinaria, sino un paso hacia adelante; porque la gracia de la absolución, al confirmar la resolución tomada, no solamente aumentará la gracia habitual que reside en nosotros, sino que multiplicará nuestras energías para evitar en lo futuro cierto número de pecados veniales y conseguir más eficazmente las virtudes.» (TANQUEREY, *obra citada.)*

Esta instrucción puede repetirse bajo esta forma: Un enfermo va a ver a su médico; le da cuenta de la manera como se ha cuidado y ha tomado los remedios prescritos; del resultado obtenido; del malestar que todavía experimenta, etc.; le confiesa las infracciones del régimen, la desidia en seguir las prescripciones, etc. El pecador es un enfermo espiritual, y el sacerdote el médico del alma.

X. *Las malas confesiones*

Aconsejamos una instrucción sobre las malas confesiones, pero encarecemos se trate este tema en el sentido que ya hemos indicado y que recalcamos una vez más: una buena confesión repara todas las malas. Hay que guardarse, asimismo, de toda exageración. Son sumamente reprochables ciertas preparaciones para la confesión escuchadas o leídas.

Una explicación desfigurada del sacrilegio puede acarrear consecuencias deplorables. Durante esta instrucción recuérdese siempre alguna de las parábolas de la misericordia, v. gr., la del Buen Pastor que va en busca de la oveja descarriada y que, lleno de gozo, la carga sobre sus hombros luego de haberla hallado. «Habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.»

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA CONFESIÓN
La confesión es la acusación...	*La confesión es propiamente la acusación.* Comienzo por definir las palabras aquí empleadas. 1. La palabra confesión puede significar afirmación de la Fe. Los Mártires confesaban su Fe; mas no es ese el sentido en que aquí la tomamos, sino en el de declaración, a que también se extiende su significado. Confesión=declaración. Escribo, pues, en la pizarra: Confesión es una acusación, por cuanto *el que hace la declaración* que aquí se supone *se acusa de alguna falta.* En otros términos, se declara o reconoce culpable.

de los propios pecados...

Resulta, pues, clara la palabra *acusación*. Indica que el penitente viene obligado a declarar solamente el mal que ha hecho y no el bien. Es una declaración de las faltas personales o de los propios pecados. Insisto en la palabra *pecado*, que ya sabéis lo que significa. Pero debo advertiros en seguida que el confesonario se parece mucho a un tribunal. El tribunal ha de juzgar los delitos, los crímenes, las faltas de los ciudadanos. Unos magistrados examinan la gravedad de la falta que un acusador ha denunciado, y el culpable es condenado a una pena. Lo mismo ocurre en la confesión.

hecha a un sacerdote aprobado por el Obispo...

La acusación es hecha a un sacerdote aprobado por el Obispo.

Os llamo la atención sobre esta frase: la acusación es hecha a un sacerdote.

¿Qué es el sacerdote? ¿Es un hombre como los demás, un hombre que ha hecho sus estudios y ocupa un puesto elevado?

Efectivamente, es un hombre que ha trabajado y ha cursado sus estudios; pero no es su ciencia lo que merece vuestra especial atención. Pregunto, pues, de nuevo:

¿Qué es el sacerdote?

Respondo: es otro Jesucristo. Es su representante en la tierra a partir del momento en que subió al cielo.

Reléase:

Releamos juntos: La confesión es la acusación de los propios pecados hecha a un sacerdote, esto es, a un representante de N. S. Jesucristo. El Obispo, sucesor de los Apóstoles, le confirió, sin duda alguna, altos poderes en nombre de Nuestro Señor, y puede ejercerlos desde el momento en que el Prelado le ha aprobado para oír confesiones.

para recibir la absolución de los mismos.

Oír confesiones es misión del sacerdote. En este ministerio ocupa el lugar de Jesús, de aquel Jesús que tan bueno se mostró con los pecadores. (Ejemplos: la parábola del hijo pródigo y la de la oveja descarriada; los conocidos episodios del buen ladrón y de María Magdalena.) Está allí para perdonar, por cuanto el penitente se presenta a él para recibir la absolución.

Está allí para perdonar, es decir, para absolver, borrar la mancha del pecado, como se quita una mancha de la ropa, lo que nos da verdadera idea de lo que pasa en el interior del alma. Antes de la confesión los pecados forman en el alma repugnantes manchas. Al recibir ella la absolución, quedan borradas las manchas, porque el sacerdote confesor pronuncia la sentencia en nombre de Nuestro Señor, sentencia que quita los pecados. «El Señor te perdone, y yo en su Nombre te absuelvo.» En el momento de la absolución desaparecen los pecados, como desaparecen de la pizarra las palabras escritas con yeso al pasar la esponja por ella.

La Confesión fué instituída por Jesucristo.

Pero me preguntaréis: ¿Es posible que un hombre, aunque sea sacerdote, pueda gozar de semejante poder? Respondo: Sí, puesto que Dios así lo ha dispuesto.

Fijaos bien. Suponed que un hombre, simple ciudadano sin más derechos que vosotros, es elegido diputado por el pueblo. En virtud de esta elección ha adquirido el derecho de elaborar leyes, gozando de especiales prerrogativas.

Suponed que otro hombre ha sido nombrado juez con derecho a condenar o absolver a un reo. ¿De dónde le viene tal poder? De su promoción a las funciones de juez. Pues ahí tenéis a un hombre que acaba de ser promovido al sacerdocio; se sienta en el confesonario, y perdona en virtud de los poderes que Dios le ha conferido y de la deputación del Obispo.

Dios, en efecto, *confirió* ese poder a los Apóstoles y a sus sucesores en dicho ministerio al decirles: «Quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonareis; y quedan retenidos, a los que se los retuviereis.»

Estas palabras demuestran que Jesús encomendó a los Apóstoles y a sus sucesores que juzgaran la conciencia de los fieles remitiendo o reteniendo los pecados.

Mas, ¿cómo les era posible hacerlo desconociendo los pecados? Mediante la confesión, es decir, la declaración hecha por el propio pecador.

Reléase:

La Confesión es la acusación de los propios pecados hecha a un sacerdote aprobado por el Obispo para recibir la absolución de los mismos.
La Confesión fué instituída por Jesucristo.

Bórrense las palabras:

acusación, pecados, sacerdote, absolución, Jesucristo,

y hágase completar la frase.

¿Existen algunas condiciones para obtener el perdón mediante la Penitencia?

Contesto con un ejemplo.

Se presenta al sacerdote un penitente y declara con jactancia sus pecados. ¿Puede ser perdonado?

No, puesto que la confesión debe ser:

Cualidades de la confesión:

1.º Humilde, pero confiada.

1.º *Humilde.* El penitente es un culpable que comparece en presencia del juez. Debe tener conciencia de su falta. Si la detesta de veras, es humilde y al mismo tiempo *confiado*, por cuanto la humildad no quita la confianza en el perdón.

(Puede leerse aquí la parábola del hijo pródigo y mostrar que éste se manifiesta humilde y confiado al presentarse a su padre.)

2.º Sincera.

2.º *Sincera.* Acabo de hablaros del hijo pródigo. Si en vez de confesar a su padre su falta hubiese intentado ocultarle algo de su vida, ¿habría sido perdonado? No; esta falta de lealtad habría desagradado al padre. Por esto no se le ocurrió ocultar nada; lo confesó todo. Y para ser sincero, comenzó por reflexionar, esto es, por examinar su conciencia.

He pecado —dijo;— y dió interiormente una ojeada a su vida llena de faltas.

Sincera:

sin exageración,
sin disminución,
sin falsas excusas.

De la misma manera, el que se confiesa, previo un cuidadoso examen, debe declarar los pecados tal como los conoce, sin disminuirlos

ni exagerarlos y sin excusarlos falsamente.

Debe decir la verdad y nada más que la verdad. El que comparece ante un tribunal que no sea laico, levanta la mano y jura decir la verdad.

En el tribunal de la Penitencia es también la verdad lo que hay que declarar.

¿Cómo debe declararse?

No ocultando nada, dando como dudoso lo que es dudoso y como cierto lo que es cierto.

Nada de *falsas excusas*. Si uno se acusa de no haber asistido a Misa porque estaba enfermo, y esto no es verdad, no hace una declaración sincera y, en consecuencia, es mala su confesión.

Nada de exageraciones para aumentar o disminuir el pecado. *Nada más que la verdad.*

3.° Integra.

a) Acusando todos los pecados mortales que sea posible.

3.° Finalmente, es preciso que sea *integra: a)* Acusando todos los pecados mortales que puedan ser declarados. Digo «que puedan», porque a veces falla la memoria y en este caso la confesión permanece íntegra, siendo perdonado al par de los otros el pecado olvidado. Con todo, es preciso declararlo en la confesión próxima si luego se ha recordado.

Si un enfermo no tiene fuerzas sino para acusar dos o tres pecados y le falta voz para declarar los restantes, éstos le son perdonados juntamente con los demás.

Observad que me he referido a

los *pecados mortales*, y no a los veniales. Es bueno acusarse también de éstos; mas la confesión no dejaría de ser íntegra si se omitieran los pecados veniales.

Prácticamente es mejor declarar siempre los pecados veniales, por cuanto la absolución de los mismos aporta un aumento de gracia. Además, uno no se expone a los inconvenientes de considerar como venial lo que es pecado mortal.

b) Declarando la naturaleza del pecado.

c) Indicando el número.

d) Declarando las circunstancias que agravan el pecado.

b) Declarando la naturaleza del pecado.

c) Indicando el número. Es evidente que éste aumenta o disminuye la gravedad de las faltas.

d) Declarando las circunstancias, esto es, todo aquello que acompaña al pecado, como el tiempo, el lugar, la persona, los medios empleados y el fin. Así, es más grave pegar al padre que a un hermano.

Robar es un pecado contra la justicia; mas robar en la iglesia una cosa sagrada es a la vez una injusticia y un sacrilegio.

Ya comprenderéis que las circunstancias pueden cambiar la especie del pecado, es decir, hacerlo más grave.

Es necesario acusar las circunstancias al confesor, porque éste debe saberlo todo para discernir si ha de perdonar o retener el perdón.

Reléase todo lo que precede.

Ocultar a sabiendas un pecado mortal es un sacrilegio; es añadir un pecado grave a los demás.

Bórrense las principales palabras:

y hágase completar.

Pero todo pecado merece misericordia, de suerte que el pecador, en queriendo, puede reparar lo pasado. Dios perdona siempre y a todos sin distinción. El que ha hecho una mala confesión puede repararla, comenzando en otra por declarar al confesor que hasta el presente, v. gr., había callado tal pecado.

Consejos para la confesión.

En punto a consejos, sólo puedo repetiros lo que antes hemos visto juntos al empezar el capítulo relativo a la confesión.

1.° No tener miedo alguno, sabiendo que el confesor ocupa el lugar de Jesús y viene obligado a guardar el mayor secreto.

El sacerdote ocupa en el confesonario el lugar de Jesús, de aquel Jesús tan bueno y tan misericordioso que decía: «Habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.»

El sacerdote viene obligado a guardar secreto, al extremo de no poder hablar nunca de lo oído en confesión ni directa ni indirectamente:

a) aunque sea en presencia de un juez;

b) aunque corra serio peligro su vida;

c) aunque sea de temer un mal gravísimo si no revela lo que sabe.

2.° Confesarse a lo menos una vez al año y siempre y cuando se tenga la desgracia de cometer un pecado mortal.

Finalmente, es preciso que os confeséis a lo menos una vez al año, conforme al precepto de la Iglesia. Por supuesto, que el buen cristiano debe frecuentar este sacramento, imponiéndose sobre todo la obligación de recibirlo si tiene la desgracia de cometer un pecado mortal.

Escríbase:

Modo de confesarse.— La absolución

Antes de la confesión.
Necesidad de orar:

Antes de la confesión. — No os extrañará que os diga que debéis orar.

Recordad que la oración es una súplica dirigida a Dios, una petición que se le hace.

Os he contado la historia del hijo pródigo. ¿Qué hizo? Se levantó, partió hacia la casa de su padre, y se arrojó suplicante a los pies del mismo.

En fin, el perdón de los pecados es una obra sobrenatural que no puede llevarse a cabo sin la gracia, puesto que sin ésta nada podemos hacer.

Ahora bien: la oración es un medio fácil para obtenerla. Pedid en la oración de antes de la confesión:

1.° Para conocer los pecados.

1.° Conocimiento de los pecados.

El que no desea conocer sus propias faltas se parece al enfermo que no tiene interés en explicar al médico el mal que le aqueja. El que desea sanar, antes de ir a ver al doctor reflexiona para determinar bien su propia dolencia.

2.° Para detestarlos.

2.° La gracia de un verdadero arrepentimiento.

Recordad la necesidad de la contrición, sin la cual es imposible el perdón.

¿Y quién puede infundirnos el dolor necesario? Unicamente Dios.

3.° Para declararlos francamente.

3.° La gracia de no tener reparo en declarar los pecados.

La vergüenza sella a veces los labios de los niños. ¿Es esto razonable?

Pensad cuán fácil es decirlo todo sabiendo que el confesor ocupa el lugar del mismo Dios y que viene obligado a guardar secreto.

Además, sois enteramente libres de escoger el confesor, no teniendo nadie derecho a pediros cuenta de vuestro proceder.

Examen de conciencia deseando ver claro.

Otra de las condiciones previas a la confesión es el examen de conciencia.

Esto equivale a instruir el propio proceso sinceramente, *deseando ver claro* en el interior del alma.

¿Qué diriais del enfermo que se empeñase en disimular su dolencia en presencia del médico que desea curarle?

Además, ¿es posible engañar a Dios?

Por más que se quiera, es absolutamente imposible.

Examen razonable.

Lo más cuerdo es buscar la verdad, haciendo un examen razonable. Si os confesáis con frecuencia, el examen no necesita ser largo; debe serlo, por el contrario, si os confesáis solamente de vez en cuando.

Si os confesáis cada mes, averiguad, en primer lugar, si habéis cometido algún pecado grave. Estos se recuerdan más fácilmente.

Repasad luego lo que acostumbráis a hacer durante el día, y os daréis cuenta de lo que hacéis mal de ordinario.

Examen acerca de vuestros deberes para con Dios, para con el prójimo y para con vosotros mismos.

Examinaos acerca de vuestros deberes para con Dios, para con el prójimo y para con vosotros mismos.

(El catequista propondrá un modelo de examen de conciencia sobre los pecados que generalmente cometen los niños. Podrá aprovechar lo que se ha dicho en el *Carnet de preparación* acerca del examen diario.)

Averiguad vuestras faltas mediante lo que llamamos examen de conciencia.

Observad cómo cumplís *los deberes de estado*, que para un niño son obediencia y estudio; para un obrero, trabajo realizado a conciencia, etc.

Averiguad el número...

En fin, esforzaos por averiguar el número de veces y no os contentéis con decir: «He pecado varias veces.»

si ha habido escándalo...

Examinad si vuestro pecado ha inducido a otros al mal y, en consecuencia, si ha habido escándalo.

si os habéis expuesto...

Examinad también—y esto es muy conveniente—si lucháis contra el pecado; si, por ejemplo, frecuentáis una mala compañía u os guardáis de ella.

Una vez hayáis visto claro en vuestra alma y retengáis la lista de los pecados, ¿qué os resta hacer?

Excitaos al dolor:

Debéis excitaros a la contrición

pensando en los padecimientos de Jesucristo...

pensando en los padecimientos de Nuestro Señor en la cruz, donde murió por nuestros pecados. Contemplad un Crucifijo y pensad en los atroces tormentos de Jesús.

en el Cielo...

Considerad que el Cielo se pierde con un solo pecado mortal y que se merece el infierno, suplicio eterno en compañía de los demonios.

en el infierno.

Bórrese y pásese a la idea siguiente.

Pensad asimismo en la bondad de Dios, que os ama como un padre.

Rezad despacio, reflexionando en el sentido de las palabras, el acto de contrición.

Durante la confesión:

1.º Súplica para antes de la acusación.

Durante la confesión. — Se empieza con la súplica: «Bendígame, Padre, pues he pecado.» Parecida a ésta es la súplica con que se presentó el hijo pródigo a su padre. Postróse a sus pies y le dijo: «Padre, pequé contra el Cielo y contra vos.»

Después de haber implorado y recibido la bendición, rezaréis íntegro el «Yo pecador».

Sigue luego la *acusación.*

2.º Declaración sincera...

Esta acusación, esta declaración debe ser *sincera.* Decid francamente la verdad, comenzando por los pecados que más os cuesten. No tengáis reparo en hablar.

humilde...

Acusaos *humildemente,* es decir, sin jactancia, pues lo contrario sería trocar los papeles. Suponed que un compañero de quien habéis recibido una injuria se llega a vosotros para pediros perdón, pero lo hace disimulando el mal que os

hizo y expresándose con orgullo. ¿Podríais perdonarle?

No, puesto que no se muestra sincero ni humilde.

Lo mismo ocurre con Dios.

sin escrúpulos.

Sin descender a inútiles pormenores, sin incurrir en escrúpulos, declarad simplemente vuestros pecados con entera franqueza, y manteneos luego tranquilos y sosegados.

Dios no quiere que la confesión se convierta en tortura. Sabía muy bien que los hombres usarían humanamente de este sacramento.

Cuando, pues, tengáis la seguridad de que habéis sido sinceros y de que habéis declarado vuestras faltas del modo que os ha sido posible, descansad y no insistáis de nuevo.

A veces ocurre que uno experimenta cierta dificultad para acusar los pecados. Si tal os aconteciere, manifestadlo a vuestro confesor, pedidle que os interrogue y contestad con toda franqueza a sus preguntas.

3.º Terminada la acusación, dígase: También me acuso, etcétera.

Terminada la acusación, indicad al confesor que ésta ha concluído, diciendo: «También me acuso de todas las faltas de la vida pasada y de las que en este momento no recuerdo. Pido perdón de ellas, y a vos, Padre, os pido absolución y penitencia, si me juzgáis digno de ellas.»

A continuación, escuchad los avisos y consejos del confesor.

Debe recordarse que habla en

nombre de N. S. Jesucristo y que sus consejos se enderezan al bien de vuestra alma.

No de otra suerte da consejos el médico al enfermo luego que ha conocido la enfermedad.

Fijaos en la penitencia que se os impone, no sea que andéis con titubeos luego de haber abandonado el confesonario.

Mientras recibís la absolución, rezad el acto de contrición.

El sacerdote, al terminar su exhortación, os dice que recéis el acto de contrición, durante el cual recita la siguiente fórmula:

«Nuestro Señor Jesucristo te absuelva; y yo, en virtud de los poderes que me ha conferido, te absuelvo de todo lazo de excomunión y de entredicho, en cuanto puedo hacerlo y te es necesario. Yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.»

A continuación, reza una súplica implorando gracias sobre el penitente.

La absolución es verdaderamente una sentencia, que el sacerdote pronuncia en nombre de Jesús para perdonar los pecados al pecador o penitente que esté bien dispuesto.

Al tratar de la contrición hemos visto las condiciones necesarias para estar bien dispuestos. Para concebir una buena y eficaz contrición, se requiere arrepentimiento, firme propósito y deseo de reparar.

La absolución, repito, se da siempre al que está bien dispuesto. Si alguno no reúne las condiciones debidas, le es negada la absolución por el sacerdote.

Éste debe negarla en ciertos casos, v. gr.: si el penitente se resiste a acabar con un escándalo; si no quiere restituir, por ejemplo, el dinero robado, o reparar una injuria inferida al prójimo; si no quiere evitar las ocasiones próximas del pecado.

Después de la confesión:
1.º Dad gracias a Dios.

Después de la confesión. — Debéis dar gracias a Dios, que os ha perdonado, ya que vuestras culpas han quedado borradas, como lo quedan las palabras escritas en la pizarra luego de haber pasado por ellas la esponja.

Reflexionad en lo que os ha dicho el sacerdote y guardad para vosotros los consejos que únicamente se refieren a vuestra persona.

2.º Cumplid la penitencia.

Proponed no pecar más, y cumplid la penitencia lo más pronto posible.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO XI

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Satisfacción y las Indulgencias**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Este capítulo con que se termina el breve tratado de la Penitencia ayudará a completar la formación de la conciencia infantil.

Insistimos aquí sobre ideas ya emitidas y comprendidas en los capítulos precedentes relativos a la contrición y a la confesión, si bien las consideramos bajo otro aspecto. La necesidad de la satisfacción indica la fealdad del pecado, su desorden y sus efectos, pero evoca principalmente la gran idea de la responsabilidad.

¿Y quién es el educador que no intenta desenvolver el sentido de la responsabilidad en el alma de los niños que tiene a su cuidado? El catequista aprovecha toda ocasión de hacerlo. Despierta dicha idea y la pone de relieve desde sus primeros contactos con los alumnos al establecer que todos los hombres son servidores de Dios.

Tal es el sentido de la parábola de los talentos propuesta bajo diversas formas en el Evangelio.

En el enunciado de la satisfacción se comprende que el pecado no es un acto aislado y sin consecuencias.

Junto a cada pecado hay la ofensa voluntaria a Dios y a veces al prójimo. Quien dice pecador, dice culpable. La culpabilidad incluye responsabilidad y, por tanto, reparación. Adivínase qué partido podrá sacar de ahí el catequista, educador por definición. Basta, por lo demás, apelar a los sentimientos morales del niño para hacerle admitir la teoría de la satisfacción. Es un sentimiento natural en él y cuya aplicación encuentra en la vida de familia. Le incumbe satisfacer por las faltas cometidas, no estando exento de sanción el perdón que otorga el padre o la madre. Se ha visto incluso a algunos pequeñuelos imponerse la penitencia de permanecer un rato en un rincón después de cometida una falta.

Inculcar la idea de reparación necesaria por el pecado es dar un nuevo medio de lucha y al propio tiempo robustecer la voluntad. Cuando el niño haya comprendido que la falta lleva sus secuelas, se guardará de cometerla, reflexionando y luchando antes.

Todos echan de ver la espléndida formación espiritual que encierran la moral católica y el sacramento de la Penitencia. Toda pena aflige a la concupiscencia y la torna más tímida en sus exigencias. Toda pena es un movimiento que contraría el de los apetitos aviesos y les impide satisfacerse, dice un insigne orador cristiano, y este es el resultado que se obtiene en nuestro catecismo cuando enseñamos al niño qué es la satisfacción y cuán necesaria es.

El segundo párrafo «Las Indulgencias» suscita también una idea conocida.

En la primera parte del Catecismo hemos dicho, al tratar de la Comunión de los Santos, que todos nosotros—Iglesia triunfante, paciente y militante—constituímos una dilatada familia poseedora de inmensas riquezas espirituales, riquezas familiares. Encuéntrase ahí la idea de solidaridad.

Esta idea corre parejas con la de responsabilidad.

Cuando uno desea librarse de sus deudas, resuelve dar lo que posee, y, a falta de esto, pide prestado o pide simplemente a las personas de su familia.

El niño comprenderá fácilmente que puede disponer de las riquezas comunes en favor suyo y de las Almas del Purgatorio; pero deberá saber que es a condición de aportar un esfuerzo personal.

Será útil insistir en la idea de que la indulgencia no exime de hacer penitencia, antes excita a ella.

El tesoro de la Iglesia o de la dilatada familia de Jesucristo habla a la imaginación de los niños. Existe ahí, sin duda, una comparación que convendrá no tomar en un sentido demasiado material, ya que se trata aquí de la perpetua interacción de los espíritus y de una especie de acuñación de las realidades suprasensibles; pero esa comparación expresa la gran verdad de que en la obra de nuestra salvación no estamos abandonados a nuestros solos esfuerzos individuales.

Nuestra actividad espiritual está constantemente sostenida y penetrada por la vida entera de la Iglesia, tanto si tiende a librarnos de las penas temporales —consecuencia del pecado—como si se propone otro fin.

«El cristianismo—dice Magnin—es una religión eminentemente social y constituye una especie de inmensa mutualidad sobrenatural. En el valor individual de cada uno de nuestros actos se injerta, por decirlo así, una aportación de la sociedad espiritual, aportación que, por lo demás, sólo es posible a título de colaboración con el esfuerzo personal.» *(Semana religiosa de París, 1926.)*

Presentadas bajo este aspecto, las indulgencias pasan a ser un excitante del esfuerzo, un nuevo motivo para determinar la voluntad hacia el bien.

Todo este capítulo sobre la satisfacción y las indulgencias resulta, pues, aptísimo para la formación cristiana de nuestros catequizados.

B) División del tema

1. El pecado es una injuria a Dios y a veces también al prójimo.

2. Después de la absolución queda una pena temporal por sufrir. Ejemplo del hijo pródigo.

3. Qué es la satisfacción.

La satisfacción es necesaria.

4. Maneras de satisfacer: 1.° a Dios; 2.° al prójimo.

* * *

1. Un medio de extinguir nuestras deudas: las indulgencias.

2. Qué debe entenderse con esta palabra.

3. Las indulgencias son una realidad.

4. Diferentes clases de indulgencia.

5. Condiciones para ganar indulgencias.

6. Pueden aplicarse las indulgencias a las almas del Purgatorio.

C) Método que debe seguirse

Las observaciones que hemos hecho luego de haber leído el capítulo correspondiente del Catecismo nos invitan a recordar qué es el pecado o, más bien, qué son las consecuencias del pecado.

Hallamos ejemplos fáciles en la vida familiar. Una falta contra la autoridad paterna obtiene perdón, pero con ciertas condiciones que presentan el carácter de penas.

De lo contrario, el perdón denotaría debilidad y disminuiría la autoridad paterna.

Es, pues, útil la pena.

El hijo pródigo pide perdón y se dispone a sufrir

una especie de degradación: «Trátame como a uno de tus jornaleros.»

Se puede empezar por la última parte de esta parábola y sacar de ella todas las conclusiones.

La ventaja de este método consiste en impresionar la imaginación mediante un relato y por ahí retener la atención.

¿Por qué habla así el hijo pródigo? Porque su pecado es una injuria a su padre y él quiere reparar esta injuria. Es culpable, es responsable.

Aquí conviene demostrar que todo pecado lleva aparejadas sus consecuencias.

La responsabilidad del pecador es indeclinable; lo es respecto de Dios y lo es respecto del prójimo.

¿Cómo satisfacer, cómo reparar?

Para reparar la injuria hecha a Dios contamos con la penitencia sacramental y con la penitencia extrasacramental.

Unos consejos sumamentes prácticos tienen aquí su lugar adecuado, sobre todo por lo que respecta a la penitencia extrasacramental.

En la instrucción para la formación piadosa diremos cuál es el contenido de las palabras ayuno, oración y limosna.

Encuéntrase ahí un manantial de méritos a menudo descuidado; un cúmulo de sufrimientos y penas que resultan perdidos cuando podrían ser trocados en moneda espiritual.

Este punto sólo será indicado en la explicación doctrinal; su desenvolvimiento tendrá lugar en la parte afectiva, donde convendrá tratar a fondo la cuestión con vistas a la práctica.

Una observación: no nos extenderemos en lo tocante a la reparación debida al prójimo; solamente lo mencionaremos, por cuanto este punto se tratará en la parte moral.

Como se ve, todas estas ideas están muy al alcance de las tiernas inteligencias.

La parte relativa a las indulgencias no ofrece mayor dificultad.

Hemos hecho el balance de las riquezas espirituales de la Iglesia: los méritos infinitos de Nuestro Señor y los méritos de la Virgen y de los Santos.

Una página del Evangelio: Jesús en la cruz; el texto: «Todo lo que desatareis sobre la tierra, será desatado en el cielo»; una página de la Historia de la Iglesia: la remisión de las penas de los penitentes con ocasión de los sufrimientos de los Mártires nos demuestra la realidad del tesoro de la Iglesia y del derecho que tiene la autoridad religiosa para disponer de dichas riquezas. Puede también aducirse un ejemplo histórico para indicar las dos clases de indulgencia: plenaria y parcial.

Aquí se ingeniará el catequista para dejar bien aclarada la idea de solidaridad que hemos recalcado en las reflexiones personales. La vida cristiana es una lucha a veces difícil, lucha ininterrumpida en las victorias y en las derrotas, pero en la que no estamos solos, ya que nuestro personal esfuerzo es multiplicado por el esfuerzo ajeno. Algunas comparaciones sacadas de la vida familiar, de la vida escolar, de la vida militar, aclararán esta doctrina.

Más tarde, cuando el niño esté en edad de juzgar, comprenderá que el cristianismo es una religión eminentemente social.

En las comparaciones que se propongan convendrá subrayar la necesidad del esfuerzo personal, debiendo versar sobre este punto la atención del educador.

En algunos catecismos esta idea es expresada en la respuesta a la pregunta: ¿Las indulgencias eximen de hacer penitencia?

Conviene pasar de la teoría a la práctica. También aquí conviene ceñirse al texto diocesano, donde se pregunta cómo se ganan las indulgencias y qué debe hacerse de ellas.

Al hablar de la aplicación de las indulgencias a las almas del Purgatorio hallaremos de nuevo las nociones dadas en el capítulo relativo a la Comunión de los Santos. No renunciemos a las repeticiones, las

cuales reportarán dos ventajas: refrescar la memoria y mostrar que la doctrina constituye un todo compacto.

D) UN PENSAMIENTO

Para que el catequista se percate bien de la necesidad de la satisfacción, transcribimos aquí unas palabras que expresan la doctrina sobre la satisfacción de Jesucristo. Puede uno inspirarse en ellas al hablar de la satisfacción personal.

«...Cuando hablamos de pena por el pecado, no queremos significar en modo alguno un castigo reclamado por el propio castigo, por el gusto de hacer padecer, una especie de venganza divina. Si Dios exige un castigo del pecado mediante una pena proporcionada, dando, así, completa satisfacción a su justicia, es siempre por una inspiración de misericordia y de amor y con el deseo de salvarnos. Quiere, en efecto, mostrarnos con esto toda la amplitud de su justicia y de su santidad y toda la oposición existente entre Él y el pecado, a fin de infundirnos mayor horror hacia lo que le ofende y corroborarnos más y más en la verdad.» (LABAUCHE, *Théologie dogmatique*, t I.)

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Comprendo, Dios mío, la necesidad de la reparación por el pecado.

Si hago injusticia a mi prójimo, éste no me perdonará sino a condición de que haga cesar la injusticia o compense de algún modo el mal hecho.

Si ofendo a mi padre, éste me perdonará si acepto un castigo o una humillación. Si te ofendo a Ti, debo reparar la injuria hecha con mi pecado.

Al exigir esta reparación, muestras tu bondad, por cuanto ella es un medio de alejarme del pecado y destruir los malos hábitos que en mí pueda haber creado. Esta satisfacción es un remedio amargo, pero saludable. Tú eres bueno al permitirme satisfacer en este mundo mediante la penitencia impuesta por el confesor y con otros medios que me brindas, tales como la aceptación de los padecimientos del cuerpo, de las fatigas, privaciones y trabajos, de la obediencia, etc., de suerte que mi vida entera puede contribuir a reparar mis faltas. Pero no estoy solo; formo parte de la dilatada familia de Jesucristo y, en consecuencia, puedo hurgar en el tesoro de la Iglesia y pagar parte de mis deudas con los méritos de Jesús, de María y de los Santos.

Propósito. — Cumpliré con gran fervor y sin demora mi penitencia; y todos los días, en mis preces de la mañana y de la noche, ofreceré a Dios todas las penas que me aguarden o haya sobrellevado.

Procuraré ganar indulgencias en favor mío y por las almas del Purgatorio.

B) FORMACIÓN EN LA PIEDAD

1. *Somos responsables de nuestros actos.*

Todas nuestras acciones, todos nuestros pensamientos, todas nuestras obras libremente hechas son bienes nuestros. Nos pertenecen.

No existe un solo acto aislado; todos siguen al

que los ha ejecutado. Esto es lo que expresamos cuando decimos que somos responsables de nuestros actos, esto es, que venimos obligados a responder de nuestras acciones.

La responsabilidad entraña la reparación cuando se ha faltado.

Es fácil comprenderlo cuando se trata de una injusticia contra el prójimo. Debe admitirse con mayor razón cuando se trata de una injuria inferida a Dios con nuestros pecados.

2. *¿Cómo es el pecado una injuria hecha a Dios y cómo debe ésta repararse?*

Proponemos a la meditación de los catequistas los siguientes párrafos del P. Monsabré, para que extraigan de ellos la substancia asimilable de parte de los niños:

«El ser de Dios no sufre daño alguno de nuestras faltas. Entiéndase bien. Vida interna, perfección, felicidad, permanecen en Él inalteradas y son siempre inalterables frente a los asaltos y violencias del pecado. No ocurre lo mismo con su honor, el cual se mide por nuestras acciones y resulta de nuestros libres homenajes. El honor de Dios es su vida pública. Ahora bien: a la manera que un hombre en su vida interior permanece bueno, justo, santo y aun dichoso si hemos de dar crédito al testimonio de su conciencia, en tanto que su vida pública es mancillada y herida de muerte por la detracción y la calumnia, así también Dios, en su vida interna, permanece bueno, justo, santo y dichoso en la contemplación de su naturaleza y de sus perfecciones, mientras su vida pública es mancillada y seriamente menoscabada por el pecado. Toda falta cometida es un acto hurtado a la gloria del supremo Señor de todo ser y de toda vida; y si fuese posible que todas las voluntades estuvieran contestes en una misma prevaricación, se habría acabado la vida pública de Dios.

»Como Dios no puede sacrificar su vida pública, no sólo es imposible el acuerdo de todas las voluntades en una misma prevaricación, sino que, además, debe ser reparado todo ataque a la vida pública de Dios. ¿Cómo conseguirlo? Mediante castigos...

»El hombre culpable sólo vuelve la espalda al sumo Bien para buscarse a sí mismo en los bienes de acá bajo, consiguiendo de ellos una satisfacción que permanece en él como una persistente protesta contra Dios. Su espíritu, su corazón, sus sentidos, todo está satisfecho. Ved el fruto de su pecado. Pero el acto con que se ha dado satisfacción no le pertenecía; ¿podrá, por tanto, conservar eternamente el contento reportado? El rato pasajero de su goce sólo se lo ha podido apropiar en detrimento de la gloria divina; ¿seguirá perteneciéndole por entero? No; lo que ha quitado lo debe a Dios. Al volver a enderezar su voluntad hacia el bien que había olvidado, no hace otra cosa que devolver el uso de sus facultades; pero todavía le queda por restituir el beneficio del pecado, el placer, el disfrute, lo que ha pasado a serle propio. El hecho está consumado, la concupiscencia no devuelve lo que ha conseguido. Lo concedo; pero ¡ah! compensemos el hecho consumado por otro hecho, el acto por otro acto. Un acto que glorifique a Dios en su vida pública por un acto que le ha deshonrado; un acto que satisfaga a Dios por un acto que ha satisfecho al pecador; un acto que aflija a la concupiscencia por un acto que la ha contentado; en fin, pena por placer. Sin esto, ¿dónde estaría la justicia?» *(Cuaresma de 1885, La satisfacción.)*

3. *La satisfacción es una cosa natural.*

Encarecemos a los catequistas que traten este punto proponiendo ejemplos muy sencillos y apelando a los sentimientos de justicia del niño.

Un accidente ocasionado por culpa nuestra exige una reparación. Una palabra calumniosa puede ser perdonada por el que ha sido víctima de ella, pero exigirá una retractación. En la vida familiar un padre perdona imponiendo condiciones. También nuestro Padre del cielo nos perdona, a condición de que

aceptemos un castigo. Es éste el pago de una deuda contraída por el pecador.

4. *Medios de satisfacer a Dios.*

La Penitencia sacramental.

Es la que se impone en la confesión. Su cumplimiento debe ser *pronto*, es decir, debe llevarse a cabo en cuanto se pueda para evitar todo olvido.

La oración u obra impuesta debe hacerse conforme a la volunad del confesor. Conviene ofrecerla a Dios como una Penitencia.

El catequista hará luego unas observaciones relativas a este punto.

a) ¿Qué debe hacer el que no recuerda la penitencia impuesta? Si vuelve a recordarla, cúmplala; en caso contrario, pida otra al confesor. Nótese que una penitencia diferida y cumplida estando en pecado mortal es válida, pero el efecto sólo se produce en el momento en que el alma recobra la gracia.

b) El confesor puede conmutar la penitencia que es imposible cumplir.

5. *Otros medios de satisfacer a Dios:*

Las obras voluntarias de penitencia.

Estas son necesarias para completar el pago de la deuda contraída y para corregir nuestros defectos.

«El pecado deja en nuestra alma una desdichada facilidad para cometer nuevas faltas, precisamente porque hizo que creciera en nosotros el amor desordenado al placer. Mas no hay cosa mejor para corregir ese desorden que la virtud de la penitencia: haciéndonos sufrir con ánimo esforzado las penas que la Providencia nos envía y estimulando nuestra ansia de privaciones y de austeridades, es causa de que vaya debilitándose poco a poco el amor al placer y de que cobremos odio al pecado, que exige tanta expiación; haciendo que nos ejercitemos en actos de virtud contrarios a nuestros malos hábitos, nos ayuda a enmendarnos y nos da mayor seguridad para lo porvenir. Es, pues, un acto de caridad para consigo mismo al hacer penitencia.» (TANQUEREY, *obra citada.)*

En esta instrucción el catequista indicará los numerosos medios de hacer penitencia: la aceptación resignada y aun alegre de las penas, de los dolores corporales en las enfermedades, de las molestias de las estaciones, de las privaciones, etc.

Añádanse los dolores voluntarios en los sacrificios buscados, las aflicciones del alma en los fracasos, las humillaciones, etc.

El educador que conozca bien el ambiente hallará en seguida ejemplos que impresionen notablemente al niño y le inicien en el ejercicio de las obras de mortificación y penitencia.

Esta instrucción es, pues, eminentemente práctica.

Observemos, asimismo, que los deberes de estado fielmente cumplidos pueden servir de obras satisfactorias.

Examínese la vida del alumno e insístase en los deberes de obediencia y trabajo, en el de mutua ayuda, etc., indicando que existe ahí una verdadera mina de merecimientos.

Nótese que la intención de ofrecer las propias penas y el propio trabajo como pago de la pena temporal debida por los pecados, puede formularse cada mañana en la oración.

En las escuelas libres el maestro se esforzará por crear ese hábito.

6. *Apoyémonos en Jesucristo, la Virgen y los Santos para ofrecer a Dios nuestras satisfacciones.*

Una interesantísima instrucción de formación piadosa podrá tener por tema la hermosa súplica que pronuncia el sacerdote después de la absolución: «La pasión de N. S. Jesucristo, los méritos de la bienaventurada Virgen María y de todos los Santos, todo cuanto hubieres hecho, todo cuanto hubieres sufrido, sirva para la remisión de tus pecados, el aumento de la gracia y la recompensa de la vida eterna. Así sea.»

«De nosotros mismos, dice el P. Monsabré, no somos nada; pero la gracia, apoderándose de nuestra alma, la une con todos sus actos a Jesucristo bendito, cuyos padecimientos propiciatorios salvaron al mundo. Este misterio nos es revelado en el sacramento de la Penitencia por las palabras que el sacerdote pronuncia después de habernos dado la absolución de nuestras faltas...»
Invoca la Pasión de Jesucristo para unirla a nuestras obras...

No estamos ya solos; no somos unos seres obscuros, unas vidas endebles; ni se reduce todo al fugaz movimiento de nuestras propias acciones. Jesús está con nosotros.

7. *Aprovechémonos del tesoro de la Iglesia.*

Remitimos los catequistas a lo que se ha dicho en el capítulo sobre la Comunión de los Santos bajo el título: *Nuestras riquezas familiares.* Merced a ese tesoro concede la Iglesia sus indulgencias.

Damos aquí algunos pormenores relativos a ciertas indulgencias y a las condiciones para ganarlas. El catequista podrá utilizar estas notas en las pláticas de formación piadosa.

1) *Para ganar indulgencias.*

La condición esencial para ganar una indulgencia cualquiera es el estado de gracia. Para una indulgencia plenaria requiérese no conservar afición a ningún pecado venial.

Además, es preciso cumplir exactamente las condiciones prescritas por la Iglesia.

Estas condiciones son de ordinario:

1. La Confesión. Basta la Confesión semanal o bien la quincenal para los que acostumbran confesarse dos veces al mes. No se requiere otra para los que practican la Comunión diaria, aun cuando se abstuvieren de comulgar una o dos veces por semana. (14 de febrero del 1906.)

2. Una sola Comunión basta para lucrar todas las indulgencias asignadas a un mismo día.

3. Alguna oración vocal rezada por las intenciones generales de la Iglesia, a saber: por la paz entre los príncipes cristianos, la extirpación de los cismas y herejías, la propagación de la Fe y la exaltación de la santa Iglesia. De ordinario se requiere el rezo de seis Padrenuestros.

4. La visita de una iglesia o de tal iglesia en particular.

Cuando la visita está prescrita, hay que hacer tantas visitas cuantas son las indulgencias que se pueden ganar.

Casi todas las indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio. Una sola indulgencia plenaria íntegramente aplicada, basta para abrir inmediatamente a un alma las puertas del cielo.

El Jubileo.

Es un tiempo de gracia para el cual publica el Papa una indulgencia plenaria sujeta a ciertas condiciones; y a fin de que todos puedan lucrarla los confesores reciben facultades especiales, bien para absolver de pecados y censuras, bien para conmutar votos; facultades reservadas fuera de este caso a los Obispos y aun exclusivamente al Papa.

El Jubileo ordinario es concedido cada veinticinco años; el extraordinario con ocasión de algún acontecimiento importante.

Las indulgencias del Rosario.

Para ganar estas indulgencias es necesario:

1. Que el Rosario o Corona haya sido bendecido por un religioso dominico o sacerdote facultado.

2. Que se rece el Rosario haciendo uso de la Corona según costumbre.

Con todo, si se reza el Rosario en común, basta que la persona que dirige el rezo tenga en las manos la Corona indulgenciada.

3. Que se medite en los misterios de la vida, Pasión y Resurrección de Nuestro Señor.

Dichas indulgencias son:

1) 100 días de indulgencia por cada Padrenuestro y Avemaría a los que durante el día rezan al menos cinco decenas.

2) Indulgencia plenaria una vez al año en un día libremente elegido y con las condiciones ordinarias a los que todos los días del año hayan rezado al menos cinco decenas.

Para el rezo del Rosario en común hay concedidas las indulgencias siguientes:

1) Diez años y diez cuarentenas una vez al día.

2) Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias el último domingo del mes si el Rosario ha sido rezado en común al menos tres veces por semana.

Las indulgencias del Rosario, de los Padres Crucíferos y otras, se pueden lucrar si la Corona está debidamente bendecida.

Los Escapularios.

Los Escapularios de la Santísima Trinidad, de la Pasión de Nuestro Señor, de la Virgen de los Dolores, de la Inmaculada Concepción y de la Virgen del Carmen, están enriquecidos con numerosas indulgencias.

Por un decreto de la Congregación del Santo Oficio, el Papa Pío X permitió substituir los Escapularios por una medalla en cuyas caras estén representadas las imágenes del Sagrado Corazón y la Virgen Santísima.

Llevando esta medalla, se participa de todas las indulgencias y privilegios de los Escapularios.

La medalla debe recibir tantas bendiciones cuantos son los Escapularios reemplazados.

La Medalla milagrosa.

Esta medalla debe su origen a Santa Catalina Labouré, del Instituto de Hermanas de San Vicente de Paúl.

La Virgen Santísima se le apareció muchas veces en París, en el interior de un oratorio, y le ordenó que hiciera acuñar una medalla siguiendo sus indicaciones. El aniversario de la aparición de María Inmaculada conmemorada por la Medalla milagrosa es el 27 de noviembre.

Algunos consejos.

1. Explíquese el sentido de la inscripción *Altar privilegiado* que leemos en algunos altares.

Cada vez que un sacerdote celebra en alguno de esos altares, se gana una indulgencia plenaria aplicable por vía de sufragio al alma del fiel difunto por quien se ofrece el santo sacrificio de la Misa.

2. Hágase notar que el ejercicio del *Vía-crucis* lleva anejas todas las indulgencias plenarias y parciales que en otro tiempo estaban concedidas a los que visitaban los Santos Lugares de Jerusalén.

3. Menciónense algunas oraciones indulgenciadas:

El *Angelus* y el *Regina caeli.*
La oración por los agonizantes.
Los actos de fe, esperanza y caridad.
El «Acordaos».

4. Hay numerosas indulgencias parciales y plenarias concedidas a los que forman parte de la Obra de la propagación de la Fe.

5. Ganan, asimismo, indulgencias los que enseñan habitualmente el Catecismo.

Oración indulgenciada que pueden rezar los niños por las almas de los niños que están en el Purgatorio

Dulce Jesús, que durante tu vida testificaste tan gran amor a los niños; niños como aquéllos y bendecidos también por Ti, te suplicamos encarecidamente te dignes abrir las puertas del Cielo a nuestros her-

manitos que gimen todavía en el lugar del dolor y de la expiación.

Dispensa tu protección a nosotros, a nuestros padres y a nuestro Padre común el Sumo Pontífice.

Virgen Santísima, Madre nuestra, ruega por nosotros y por los niños que sufren en el Purgatorio.

Dios te salve, María.

(100 días de indulgencia. Indulgencia plenaria el día de Todos los Santos para los niños que lo hayan rezado al menos la mitad del año, confesando, comulgando, visitando una iglesia y rogando por las intenciones del Papa. Los niños que no hubiesen hecho la primera Comunión deberán practicar una buena obra.)

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

Escríbase:
La absolución borra los pecados...

La satisfacción y las indulgencias

Habéis aprendido que el pecado es borrado por la absolución, quedando perdonada la pena eterna merecida por el pecado grave. Tal es el inmenso beneficio del sacramento de la Penitencia.

si bien queda por pagar una pena temporal.

Mas, de ordinario, después de la absolución del sacerdote queda por pagar una pena temporal en este mundo o en el otro, y esto aunque se trate de sólo el pecado venial.

Ofrecer a Dios una compensación por esa pena, he aquí lo que se llama satisfacción.

¿Os acordáis del hermoso relato del hijo pródigo?

El hijo pródigo esperaba el perdón y estaba dispuesto a reparar.

Después de haber abandonado a su padre y dilapidado toda su fortuna viviendo licenciosamente, el

joven, reducido a la más espantosa miseria y a la condición de un mozo despreciable, resuelve regresar a la casa paterna. «Iré a mi padre, y le diré: Padre, pequé contra el cielo y contra ti; ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo; trátame como a uno de tus jornaleros.»

¿Qué quiere decir con estas palabras?

Que espera el perdón. Está seguro de obtenerlo, pero quiere sufrir una pena: pasar a ser un criado. Comprende que tras el perdón es indispensable la satisfacción.

Es muy justo. Por esto la satisfacción forma parte del sacramento de la Penitencia. Vuestros pecados, que os pertenecen, que son obra vuestra, que constituyen una injuria a Dios o han causado una injusticia al prójimo, deben ser borrados en sus consecuencias. Sois responsables de lo que habéis hecho, y debéis reparar o satisfacer.

En el sacramento de la Penitencia la satisfacción es una reparación...

Escribo, pues, en el encerado: La satisfacción es una reparación.

Sabéis lo que significa reparar; es restituir las cosas en el estado en que se hallaban antes de ser deterioradas o pagar el valor del objeto que no es reparable.

Si por culpa vuestra se rompe un vidrio, vuestro padre os perdona, pero toma de vuestra hucha la cantidad necesaria para substituirlo.

Por desgracia, hay faltas que no se reparan tan fácilmente como un vidrio.

Un niño injuria a su padre.

Pregunto: ¿cómo debe reparar esta injuria?

Después de haberle pedido perdón y de haberlo obtenido tras muchas lágrimas y súplicas, procurará hacer olvidar la injuria con algo que agrade a su padre y, desde luego, con el acendrado afecto que le atestiguará.

Mas, ¿qué es el pecado?

Es una injuria a Dios, porque se opone al orden por Él establecido y a su santidad infinita.

de la injuria hecha a Dios con el pecado...

La satisfacción será la reparación de la injuria hecha a Dios.

Además, como ocurre a menudo que el pecado causa algún daño al prójimo, v. gr., el hurto, que incluye un perjuicio en los bienes ajenos, y la calumnia, que es un atentado a la buena reputación ajena, debemos añadir que la satisfacción será también la reparación de la injusticia que nuestros pecados hayan causado al prójimo.

y de la injusticia cometida contra el prójimo.

Reléase y bórrense las palabras más importantes: reparación, injuria, Dios, injusticia, prójimo; *hágase completar la frase y pásese a la idea siguiente.*

Releamos juntos la definición: La satisfacción, etc.

Subrayo una vez más la necesidad de la satisfacción con unos ejemplos. Un niño os quita un objeto que os pertenece. ¿Le perdonaréis si no os devuelve lo que ha quitado?

Dos naciones en guerra han concertado la paz. ¿Será ésta posible si no se imponen las debidas reparaciones?

Vuestros pecados destruyen el orden establecido por Dios; vuestra satisfacción restablecerá ese orden y os excitará a resistir al pecado en adelante.

Me preguntaréis: Por lo que hace al prójimo, se estudian en la Moral los medios de reparar las injusticias cometidas en su persona, en sus bienes y en su honor o su reputación; mas ¿cómo vamos a reparar la injusticia cometida contra Dios?

Se repara la injuria hecha a Dios:

Os daré la respuesta del Catecismo: La injuria hecha a Dios se repara:

1.º Con la penitencia impuesta por el confesor.

1.º Con la penitencia impuesta por el confesor.

Ésta es de ordinario una oración; a veces una limosna o alguna obra buena. La oración es más o menos larga, según el juicio del confesor y la gravedad de las faltas. Esa penitencia recibe el nombre de penitencia sacramental.

Conviene cumplirla lo más pronto posible con espíritu de penitencia y ofreciéndola a Dios por nuestros pecados.

Puede ocurrir que el confesor señale una penitencia que es imposible cumplir. En este caso hay que advertírselo con toda franqueza.

El que no quiere cumplir su penitencia comete un pecado mortal

o venial, según la cuantía de la misma.

El olvido no es pecado; pero no exime de cumplirla en cuanto se presente a la mente el recuerdo de lo impuesto.

He indicado antes que la Penitencia consiste de ordinario en una breve oración. El cristiano avisado tiene interés en ofrecer a Dios algo más que dicha penitencia. Voluntariamente la completa, ofreciendo a Dios otras penitencias que se impondrá él mismo.

2.° Con las buenas obras:

La oración.

2.° Con la oración. Conocéis el poder de la oración. El buen ladrón dirige desde la cruz una oración a Jesús, y es certificado de su perdón. La Biblia está llena de ejemplos sobre esto. (El catequista puede citar el ejemplo de David, de los habitantes de Nínive que hacen penitencia orando y ayunando, etcétera.)

La mortificación.

Otro medio se halla en la mortificación voluntaria, esto es, impuesta por nosotros mismos, o involuntaria, pero aceptada, como las enfermedades, las penas, las humillaciones, el trabajo, etc.

La limosna.

En fin, podemos satisfacer con la limosna. La Sagrada Escritura dice que ésta borra los pecados. Mostrad el gran bien que con la limosna se hace al prójimo y la conveniencia de ofrecerla a Dios para la remisión de los pecados.

Reléase y bórrese.

* * *

¿Os acordáis del capítulo relativo a la Comunión de los Santos

Nosotros constituímos una dilatada familia...

que estudiamos juntos? La idea que retenéis del mismo es que nosotros no estamos aislados, sino que formamos parte de una dilatada familia cuya cabeza es N. S. Jesucristo, que nos conduce a su Padre.

que posee un tesoro.

Esa familia posee riquezas: los méritos de Jesucristo, que es su cabeza; los insignes méritos de la Virgen Santísima y los que los Santos adquirieron con sus padecimientos, sus penas y su amor a Dios.

Esos méritos no han servido todos para pagar unas deudas que no existían.

Están allí, constituyendo un tesoro familiar; están a disposición nuestra, siendo una mina de oro que podemos explotar para pagar nuestras deudas.

Hago desfilar ante vuestros ojos algunos pasos de la Pasión: Jesús atado a la columna de la flagelación; Jesús coronado de espinas; Jesús subiendo al Calvario; Jesús crucificado... ¡Cuántos méritos en todos estos sufrimientos! Es la segunda Persona de la Santísima Trinidad que atesora méritos infinitos.

En el camino del Calvario vemos a una mujer deshecha en llanto; al pie de la cruz esa mujer sufre en su corazón de madre todos los tormentos... María allega un tesoro espiritual para sus hijos los pecadores.

Leed las vidas de los Santos.

Muchos apenas pecaron y, sin embargo, quisieron sufrir.

He ahí el tesoro que está a nuestra disposición.

Antiguamente, en los primeros tiempos de la Iglesia, los Obispos, en atención a las oraciones de los Mártires, perdonaban toda la pena o una parte de la pena impuesta a los penitentes. Usaban la indulgencia.

La Iglesia dispone de ese tesoro por medio de las indulgencias.

Hoy día la Iglesia, a quien Jesús dijo: «Todo lo que desatareis sobre la tierra, será desatado en el cielo», hace lo mismo; saca del tesoro común, y mediante las indulgencias remite total o parcialmente la pena temporal debida por los pecados ya perdonados.

Reléase y bórrese.

Indulgencia es la remisión concedida por la Iglesia de la pena temporal debida por los pecados ya perdonados.

Es lo que dice nuestro Catecismo en esta forma: Una indulgencia es la remisión concedida por la Iglesia de la pena temporal debida por los pecados ya perdonados.

En otros términos, la Iglesia desata de la pena temporal, pagando a Dios Nuestro Señor con la riqueza acumulada por su Hijo, la Virgen Santísima y los Santos.

¿Por ventura en una familia bien unida no sirve la riqueza de uno para pagar las deudas de otro?

¿Cuántas veces no ha pagado un hermano las deudas de su hermano, o una madre las deudas de sus hijos?

Adivino lo que estáis pensando, a saber: que queréis ganar muchas indulgencias, que queréis pagar

vuestras deudas valiéndoos del referido tesoro.

Las indulgencias se ganan cumpliendo las condiciones impuestas por la Iglesia.

Voy a indicaros el medio de hacerlo: Las indulgencias se ganan cumpliendo las condiciones impuestas por la Iglesia.

La primera condición consiste en hallarse en estado de gracia y en tener la intención al menos general de ganarlas. (Renueve esta intención todas las mañanas.)

2. Es preciso cumplir las obras prescritas: confesión, Comunión, visita de iglesia, rezo de oraciones.

Hay indulgencias parciales e indulgencias plenarias.

Las indulgencias se dividen en parciales y plenarias.

Las primeras sólo remiten una parte de la pena temporal; las segundas toda la pena.

Conviene advertir que este efecto sólo se produce a condición de mantener el alma no apegada al pecado venial.

La Iglesia vincula las indulgencias a ciertas personas, v. gr., a los religiosos; a ciertos lugares, v. gr., a determinados santuarios; y a ciertas cosas, como cruces, medallas, escapularios, etc. Estas indulgencias cesan si el objeto es vendido o permutado con otro, sea el que fuere.

Una observación: No vaya a creerse que una indulgencia de cien días o de siete años remite cien días o siete años de purgatorio. Estas expresiones significan tan sólo que la indulgencia equivale a la remisión de las penas que en otro tiempo—en los primeros

Reléase y bórrense las palabras más importantes:

remisión, temporal, condiciones, parciales, plenarias,

y hágase completar la frase.

siglos de la Iglesia—se obtenía mediante penitencias canónicas de cien días o de siete años.

La Iglesia puede declarar que ciertas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio.

En este caso se suplica a Dios que acepte como solución lo que se le ofrece en sufragio de tal o cual alma del Purgatorio. La indulgencia obra a manera de oración.

¿En qué medida acepta Dios tales satisfacciones? Nadie puede decirlo. Unicamente sabemos que las indulgencias son de suma utilidad para las almas de los difuntos.

Termínese rezando una buena oración indulgenciada.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO XII

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Eucaristía.—Presencia real**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Vamos a estudiar los temas eucarísticos: Presencial real, Misa, Comunión, disposiciones para la Comunión y manera de comulgar. Los dos primeros capítulos son teóricos; los restantes, prácticos. El primero, o sea el que debemos explicar hoy, constituye un breve resumen teológico, prestándose, por tanto, a algunas dificultades. Con todo, en un Catecismo de preparación para la Primera Comunión no hay que exagerarlas; basta tan sólo insinuarlas. Recordamos aquí lo que ya hemos advertido respecto a la docilidad mental del niño. Para éste el misterio no se presenta como para un adulto, no habiendo necesidad de una prueba rigurosa para creer. En presencia de las altas y sublimes verdades religiosas su actitud es enteramente de fe. Cree en la presencia real, porque el sacerdote le enseña este misterio; cree en ella, porque en derredor suyo descubre una fe intensa, la cual se manifiesta en las ceremonias del culto que tienen como centro la Eucaristía; en las señales de respeto —genuflexiones ante el Sagrario, la lámpara siempre encendida, el silencio recogido y siempre prescrito en el interior de la iglesia;—en la actitud de todos los

que comulgan. Todo contribuye a hacerle aceptar la doctrina eucarística, ya que saca ideas de los demás, asiente dócilmente, gusta de ser conducido. La serenidad de los años que preceden la Primera Comunión le dispone también a la fe: las pasiones están calladas y el alma recibe fácilmente la buena semilla. Esta consideración nos dicta el plan que debemos observar al exponer la doctrina: presentaremos el hecho eucarístico; daremos algunas explicaciones, y sacaremos las consecuencias que fluyen del dogma de la presencia real.

B) División del tema

Este capítulo comienza por la definición de la Eucaristía. Si se quiere, pueden hacerse entrar en esta definición todos los puntos de la lección presente.

1. La Eucaristía (sentido de la palabra).

2. Sacramento instituído por N. S. Jesucristo el Jueves Santo.

3. Relato de la última Cena.

4. Explicación de las palabras de Nuestro Señor: «Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre.»
Conversión del pan y del vino en Cuerpo y Sangre de Jesucristo.

5. Las apariencias del pan y del vino.
Jesús está todo entero bajo esas apariencias y en todas las hostias consagradas.

6. Nuestros deberes para con la Eucaristía.

C) Método que debe seguirse

Los puntos que hay que desarrollar en esta importante cuestión son los siguientes: dogma de la presencia real; consecuencias del dogma.

El primer punto ha de ser el más ahondado.

En los catecismos de perseverancia la prueba de la presencia real se propone así: 1. Promesa de la Eucaristía hecha por Jesús. 2. Institución de la Eucaristía. 3. Palabras de San Pablo. 4. Tradición universal de la Iglesia.

Algunos catecismos sólo ofrecen la prueba de la institución.

Ya hemos explicado antes que el niño no necesita todos los elementos de una prueba. Conténtase a menudo con una afirmación Sin embargo, sin dejar de prestar el mayor relieve al relato de la Cena, es conveniente prepararlo con el de la promesa.

Es una hermosa página de la vida de Jesús que leemos íntegramente en el capítulo VI del Evangelio de San Juan.

Conviene que, al proponer la definición, se haga hincapié en la idea de que la Eucaristía no es una simple representación o imagen de Jesucristo, sino el mismo Jesucristo en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad.

Al día siguiente de la milagrosa multiplicación de los panes, en la sinagoga de Cafarnaúm habla Jesús del sacramento de la Eucaristía tal como lo acabamos de definir: «El pan que yo daré es mi misma carne», tomando los judíos las palabras de Jesús en un sentido tan propio, que exclaman: «¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?» Y Jesús no atenúa el sentido de sus palabras, antes bien lo acentúa diciendo: «En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros...»

Muchos le abandonan por esto, y Él no se empeña en retenerlos.

Bien presentada, esta página del Evangelio constituirá un preámbulo espléndido para proponer luego el relato de la institución. A propósito del texto, conviene:

Situar bien a los personajes: los discípulos que creen en la promesa a pesar de no penetrar, acaso, todo el sentido de la misma; Jesucristo próximo a morir.

El que está para morir no engaña, ni quiere que sus palabras induzcan a error.

Repítanse despacio las palabras: «Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre.» Si los niños tienen en la mano el Evangelio, léanse despacio las palabras de la institución de la Eucaristía en los tres sinópticos, y adviértase que esas palabras no pueden tener otro sentido que el de la presencia real. La lectura de este pasaje de los tres evangelistas produce siempre impresión en los niños.

Aprovéchese en seguida esta impresión favorable, recalcando el poder de Jesucristo, que resucita muertos, cura enfermos, alimenta multitudes multiplicando el pan; y concluid que el que tiene poder para obrar tales milagros puede convertir el pan en su cuerpo y el vino en su sangre.

El momento es enteramente indicado para mover a los pequeños oyentes a hacer un acto de fe. Una breve invocación puede traducir los sentimientos de los catequistas.

Quedan por explicar los puntos relativos al modo de la presencia real y a las consecuencias de este dogma.

El primero concierne sobre todo a los catecismos de perseverancia; el segundo a la parte destinada a formación piadosa.

Damos algunas indicaciones para tratar del primero, si el catequista lo juzga útil.

Lo difícil es dar a entender lo que se quiere significar con las palabras: «La Eucaristía contiene real y substancialmente el Cuerpo, etc.»

¿Cómo explicar lo que significa la palabra «substancia»?

Aquí debemos proceder por comparación. En la bellota hay toda la substanca de roble; el roble se halla entero en ese germen; vemos la bellota convertirse en árbol de muchas ramas cubiertas de hojas; lo que vemos nosotros son los accidentes; mas la substancia que había en la bellota y hay ahora en el roble entero nos es desconocida.

Hágase un raciocinio semejante a propósito del pequeñín de unos días, que crece, pasa a ser alumno, jovèn, hombre maduro y anciano. Hay en él una cosa que cambia y otra que no se muda, esto es, la substancia.

En la Eucaristía Jesucristo está presente por su substancia, no por sus propiedades accidentales. En consecuencia, la cuestión relativa a las dimensiones y a la cantidad no debe plantearse, puesto que concierne a los accidentes.

Pero—digámoslo una vez más—esta parte de la lección es muy difícil y de ordinario será preferible afirmar y explicar simplemente la primera parte de la lección relativa a la presencia real, reclamando fe en este misterio en nombre de Jesucristo, que habló y dió tantas pruebas de su omnipotencia.

Para explicar que Jesucristo está todo entero en cada una de las hostias consagradas y en cada gota de Sangre del cáliz, servíos de esta comparación: La substancia del agua se encuentra tan entera en una gota de agua como en todo el Océano; la substancia de pan se encuentra en todas las migajas de pan como en el pan entero.

D) Textos evangélicos

«Mientras estaban cenando, tomó Jesús el pan, y le bendijo y partió, y dióselo a sus discípulos diciendo: «Tomad, y comed: esto es mi cuerpo. Y tomando el cáliz, dió gracias, y dióselo diciendo: Bebed todos de él. Porque esta es mi sangre del nuevo testamento, la cual será derramada por muchos para remisión de los pecados.» (Mat., xxvi, 26-28.)

«Durante la cena, tomó Jesús pan; y bendiciéndole, le partió, y dióselo, y les dijo: Tomad, esto es mi cuerpo. Y cogiendo el cáliz, dando gracias, se le alargó; y bebieron todos de él. Y díjoles: Esta es la sangre mía del nuevo testamento, la cual será derramada por muchos.» (Mar., xiv, 22-24.)

«Después tomó el pan, dió gracias, lo partió, y dióselo, diciendo: Esto es mi cuerpo, el cual se da por vosotros; haced esto en memoria mía. Del mismo modo tomó el cáliz, después que hubo cenado, diciendo: Este cáliz es la nueva alianza sellada con mi sangre, que se derramará por vosotros.» (LUC., XXII, 19-20.)

Observaciones sobre estos pasajes del Evangelio.—Estos textos y el contexto prueban que Jesús no habla de un modo figurado. Jesús dice: «Esto es mi cuerpo», y no «esto representa mi cuerpo»; «esta es mi sangre», y no «esto representa mi sangre». No siendo el pan y el vino signos apropiados para representar el cuerpo y la sangre, hay que tomar a la letra las palabras de Jesús.

Testimnoio de San Pablo.—«El Señor Jesús, la noche misma en que había de ser traidoramente entregado, tomó el pan; y dando gracias, le partió, y dijo: Tomad y comed: esto es mi cuerpo, que por vosotros será entregado; haced esto en memoria mía. Y de la misma manera el cáliz, después de haber cenado, diciendo: Este cáliz es el nuevo testamento en mi sangre; haced esto cuantas veces le bebiereis, en memoria mía. Pues todas las veces que comiereis este pan y bebiereis este cáliz anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga.

»De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere el cáliz del Señor indignamente reo será del cuerpo y de la sangre del Señor.

»Por tanto, examínese a sí mismo el hombre, y de esta suerte coma de aquel pan y beba de aquel cáliz. Porque quien le come y bebe indignamente, se traga y bebe su propia condenación, no haciendo el discernimiento del cuerpo del Señor.» (I COR., XI, 23-29.)

Observaciones sobre este texto.—Esta epístola fué escrita por San Pablo hacia el año 57.

Las palabras que emplea San Pablo: «Cualquiera que comiere este pan o bebiere el cáliz del Señor indignamente reo será del cuerpo y de la sangre del Señor» no pueden explicarse si no se admite la presencia real.

E) FE DE UN SANTO EN LA PRESENCIA REAL

El santo Párroco de Ars, que celebraba «según el rito lionés, debía, a partir de cierto momento, sostener la sagrada hostia sobre el cáliz hasta el canto del *Pater noster.*

»Entonces, dice el Hermano Atanasio, «le vi cómo miraba aquella hostia unas veces con lágrimas y otras sonriendo. Parecía que le hablaba; después venían las lágrimas y en seguida las sonrisas. «Después de la misa, en la sacristía le pedimos perdón por haberle hecho esperar tanto. «¡Oh! el tiempo ha pasado sin que me diese cuenta», nos contestó.

»—Pero, señor Cura, ¿qué hacía usted cuando tenía la sagrada Hostia en sus manos? Parecía estar conmovido.

»—En efecto. Se me ha ocurrido una idea. Le decía a Nuestro Señor: Si supiese que he de tener la desgracia de no veros en la eternidad, puesto que ahora os tengo en mis manos, no os soltaría.» (TROCHU, *Vida del santo Párroco de Ars.)*

Aconsejamos a los catequistas que mediten los hermosos capítulos relativos a la última Cena insertos en las *Meditaciones sobre el Evangelio*, de Bossuet.

Transcribimos aquí un pasaje relativo a la presencia real:

«Cuando Jesús proponía comparaciones o semejanzas, los Evangelistas no dejan de hacerlo constar así. Jesús—dicen—propuso esta parábola, hizo esta comparación. Aquí, sin ningún preámbulo, sin ninguna atenuación, sin explicar nada antes o después, se nos dice escuetamente: Jesús dijo: Esto es mi cuerpo; esta es mi sangre; mi cuerpo será entrega-

do; mi sangre será derramada. Ved lo que os doy... ¡Cuánta claridad, oh Salvador mío, cuánta precisión, cuánta fuerza!

»Pero al mismo tiempo ¡cuánta autoridad y cuánto poder en tus palabras! Mujer, estás curada; y queda curada al instante. Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre. ¿Quién puede hablar así sino Aquel en quien hacer y hablar son una misma cosa?»

El Cuerpo de Jesucristo está en su Sacramento en estado de substancia.—«La substancia de un cuerpo no es en sí grande ni pequeña. Es una unidad—dice Santo Tomás,—cuya totalidad propia, cuya verdad entera, cuya naturaleza completa se halla indiferentemente contenida en una pequeña o en una gran cantidad. Todas las substancias de la tierra y del firmamento podrían caber, en cuanto a tales, en el perispermo de un grano de mijo. Por otra parte, la substancia del aire, en cuanto substancia, se halla toda entera en la bocanada que aspiráis no menos que en la inmensa atmósfera dentro de la cual se mueve nuestro globo. La substancia del agua, en cuanto substancia, se halla toda entera en cada gota de lluvia que destilan las nubes, en cada lágrima de rocío que vierte la noche sobre las hojas de los árboles y en el cáliz de las flores, no menos que en el vasto y profundo Océano donde vegetan selvas y nadan monstruos. La substancia humana, en cuanto tal, se halla toda entera en el frágil cuerpo de un niño que acaba de nacer no menos que en el cuerpo robusto de un hombre ya formado. La substancia del trigo, en cuanto substancia, se halla toda entera en un solo grano, no menos que en los graneros y silos donde habéis almacenado vuestras reservas. Pegad fuego hoy a todos vuestros almacenes; a no tardar, el grano, el diminuto grano que habréis salvado de la catástrofe, os devolverá lo que hayáis perdido. ¿A qué extrañarse, después de esto, de que el Cuerpo de Cristo esté todo entero en estado de substancia bajo las especies y bajo cada parte de las especies, puesto que la substancia de pan

que reemplaza también estaba allí?» (MONSABRÉ, *Los milagros eucarísticos, Cuaresma de 1884.)*

Un pensamiento de San Alberto Magno.—«La naturaleza, obra del Dios todopoderoso, experimenta también numerosas transformaciones. El racimo se convierte en vino; el jugo de las flores se trueca en miel en la colmena; en el hombre el pan se transforma en carne y sangre, y dígase lo mismo de la yerba en el animal.

»Si esto es así, ¿por qué la palabra creadora del Señor no había de tener poder para convertir el pan en su Cuerpo y el vino en su Sangre?»

Esta idea es susceptible de ser puesta al alcance de los niños.

F) LECTURAS

La Eucaristía y la vida cristiana, por S. E. el Cardenal Isidro Gomá, arzobispo de Toledo.

La Imitación, l. IV.

Meditaciones sobre el Evangelio, de Bossuet: La Cena.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacio les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja).

Admiré el poder de Dios al estudiar la creación del mundo. Dijo, y todo fué hecho.

Reconocí este poder divino en los milagros de Jesús. Con una sola palabra sanaba enfermos, devolvía la vista a los ciegos, resucitaba muertos: a la hija de Jairo, al hijo de la viuda de Naím, a Lázaro.

Vi que Jesús mandaba a los elementos (la tempestad calmada), que convertía el agua en vino, que multiplicaba los panes.

Comprendo que tiene poder para convertir el pan en su Cuerpo y el vino en su Sangre. Puede todo cuanto quiere.

Sí, Jesús mío; cuando teniendo el pan en tus manos dijiste: «Esto es mi cuerpo»; cuando tomando el cáliz dijiste: «Esta es mi sangre», convertiste verdaderamente el pan y el vino. Creo que en lo que parecía pan y vino estaban tu Cuerpo y tu Sangre. Creo que estás presente todo entero en la Eucaristía.

Mis ojos, mi gusto, mi tacto, mis sentidos todos no te perciben, pero mi memoria recuerda tus palabras. Creo en Ti.

Jesús mío, dame mucha fe. Te amo, pero concédeme más amor.

Propósito. — Jesús, presente en la Eucaristía, te prometo visitarte a menudo, yendo a orar delante del Sagrario. Te prometo pensar a menudo en tu presencia y recibirte en mi corazón con la mayor frecuencia posible.

Oración. — Jesús mío, presente en la Eucaristía, bendícenos como un día bendijiste a los pequeñuelos de Galilea.

B) Formación en la piedad

1. *Una instrucción sobre la presencia real.*

a) Lectura del relato de la última Cena.

Repetid despacio: «Esto es mi cuerpo. Esta es mi sangre.»

Recordad luego la omnipotencia de Dios, quien creó el mundo con una palabra; la omnipotencia del Hijo de Dios, Nuestro Señor, que resucitaba muertos, sanaba a los enfermos e imperaba a los elementos. Puesta bien en claro y admitida esta idea, explicad lo que quiso hacer Jesucristo, y la conclusión fluirá por sí sola: Jesucristo lo puede todo.

b) Jesucristo está verdaderamente presente en la Eucaristía.

Cuando instituyó la Eucaristía, Nuestro Señor estaba para morir; lo sabía. Un moribundo no engaña ni quiere que sus palabras sean engañosas. Realizaba lo que había prometido. Repetid despacio: «Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre», y haced decir a los niños que estas palabras no pueden tener otro sentido. Así lo entendieron los Apóstoles y los primeros cristianos, como lo demuestran las palabras de San Pablo. Referid a vuestros alumnos algunos de los prodigios que atestiguan la presencia real de Nuestro Señor en la Eucaristía. Sin ir más lejos, en las curaciones obradas en Lourdes al paso del Santísimo Sacramento encontraréis una prueba de vuestra aserción. Si os es posible citar uno de estos milagros que abundan en los libros cuyo tema es Lourdes, contaréis con una demostración que os servirá más que algún milagro antiguo. Después que hayáis convencido del todo a vuestros tiernos oyentes, no dejéis de provocar en ellos un acto de amor a Jesús. En ciertos ambientes selectos, más piadosos, podréis invitar a una Comunión espiritual. Recomendad, si es posible, una visitita al Santísimo a la salida de clase. Excitad el deseo de la Comunión sacramental, y terminad vuestra lección con esta oración, recitada despacio: «Jesús mío, creo que estás presente en la Eucaristía.»

2. *Jesús está con nosotros.*—No es raro oír: Quisiera haber vivido en tiempo de Nuestro Señor para haber podido verle, escucharle, tocarle, como los pequeñuelos de Galilea que le rodeaban familiarmente.

¿Es lícito hablar así cuando se conoce el misterio eucarístico? Jesús está con nosotros en Cuerpo, San-

gre, Alma y Divinidad. Permanece en el Sagrario y sonríe a las almas puras que van a visitarle.

¡Ah! si tuviéramos una fe muy arraigada, se disiparían las brumas que nos ocultan a Jesús.

Oremos al Salvador como un día el ciego de Jericó, diciendo: «Señor, haz que yo vea.»

3. *Pensemos a menudo en Nuestro Señor presente en la Eucaristía.*—«Cuando os despertéis por la noche —decía el santo Párroco de Ars—, transportaos al punto en espíritu a los pies del Sagrario y decid a Nuestro Señor: Heme aquí, Dios mío. Vengo a adorarte, alabarte, bendecirte, darte gracias, amarte y hacerte compañía con los Angeles.

»Rezad las oraciones que sepáis; y si os halláis en la imposibilidad de orar, escondeos detrás de vuestro Angel y encargadle que ore por vosotros.» *(El Párroco de Ars en su catecismo.)*

4. *Las visitas al Santísimo Sacramento.*—Además del culto solemne y público, conviene tributar a Jesús-Hostia un culto del todo interior y personal. Si ha querido morar entre nosotros, es con el designio de participar en nuestra vida, para lo cual nos espera en el Sagrario. Las visitas al Santísimo Sacramento se imponen, pues, a todo cristiano que crea firmemente en la presencia real. Esas visitas tienen por objeto: 1.°, adorar a Jesús; 2.°, darle gracias por los bienes recibidos; 3.°, pedirle perdón de las faltas de nuestra vida; 4.°, exponerle públicamente nuestras necesidades; 5.°, acrecer nuestro amor.

Las ventajas de tales visitas son numerosas. En ellas nos acercamos a Jesucristo, que dijo: «Venid a mí todos los que andáis agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviaré.» Se robustecen nuestra fe y nuestro amor; nos preparamos con más fervor a la Comunión y nos ejercitamos en la recepción de la Eucaristía mediante Comuniones espirituales. En una palabra, establecen entre Jesús y nuestra alma una unión íntima convirtiéndonos verdaderamente en amigos de Jesús.

5. *Las fiestas eucarísticas.*—El catequista citará especialmente tres fiestas: la del Jueves Santo, fiesta aniversario; la del Cuerpo de Nuestro Señor o *Corpus Christi*, que es un triunfo al cual debemos asociarnos, y la de las Cuarenta Horas que se celebra en muchísimas parroquias.

Es conveniente resumir en pocas palabras el sentido de estas fiestas y el modo cómo podemos contribuir al esplendor de las mismas.

Llamamos la atención de los catequistas sobre la manera de proponer la llamada *Adoración perpetua.* Practícase: 1.°. de noche y de día, de suerte que Jesús recibe sin interrupción los homenajes de los fieles; 2.°, en nombre y por las intenciones del Sumo Pontífice y por la Patria; 3.°, ganando numerosas indulgencias; 4.°, haciendo actos de adoración, reparación, consagración y agradecimiento.

En la víspera de tales solemnidades se podrán recordar estas cosas con una simple enunciación.

Las procesiones.—Es, asimismo, conveniente presentar a los niños el verdadero y simbólico sentido de las procesiones. Son un cortejo con que honramos a Nuestro Señor. Sabemos que está presente bajo las especies del pan; sabemos que es nuestro Dios y Maestro, y le seguimos como le seguían un día los discípulos fieles y las turbas, ávidas de verle, oírle y adorarle. Pongamos empeño en hacer saber esto a nuestros alumnos; de lo contrario es posible que en tales prácticas no vean otra cosa que una formalidad externa.

6. *Algunos consejos prácticos.* — Acompañemos con frecuencia a nuestros alumnos a las funciones con exposición del Santísimo, para que se den cuenta de las muestras de reverencia y adoración tributadas al Santísimo Sacramento y manifestadas por medio de la incensación, los himnos, la iluminación, etc. De paso decidles que la Misa también contiene el culto eucarístico; pero no os detengáis mucho en este punto, ya que es el tema de una lección especial.. Expli-

cadles las oraciones e himnos que se rezan en la Reserva, para que puedan seguirlas en los libros. Antes les habréis hecho observar que delante del Sagrario arde siempre una lámpara.

Procurad, en fin, desarrollar su iniciativa. Las visitas personales al Santísimo Sacramento antes o después de la clase son muy de aconsejar, no siendo raro comprobar que algunos niños lo cumplen con consoladora perseverancia. Vigilad la entrada en la iglesia y la salida, acostumbrando a los niños a hincar una rodilla delante del Santísimo reservado en el Sagrario y ambas rodillas cuando está de manifiesto. Si por razones de orden no es posible hacer la genuflexión en el lugar debido, procurad que a una señal vuestra la hagan al llegar a su respectivo sitio. Antes de entrar o mientras se entra en la iglesia, recordad en breves palabras la presencia de Nuestro Señor y procurad que la actitud de los niños sea un testimonio vivo de su fe.

7. *Himnos en honor del Santísimo Sacramento.* —En las instrucciones de formación piadosa el catequista podrá explicar los hermosos himnos litúrgicos cuya traducción transcribimos. Podrá inspirarse preferentemente en ellos para provocar actos de fe y de amor.

Pange lingua

Canta, oh lengua, con plácida armonía
el misterio del cuerpo glorioso
y la sangre que el Hijo de María,
fruto real de su seno generoso
y rey del universo, ha derramado
por redimir al mundo del pecado.
A nosotros se dió liberalmente
naciendo de la Virgen peregrina;
a los hombres habló familiarmente
dándoles salutífera doctrina,
y terminó con modo prodigioso
su existencia mortal el fin glorioso.

En la cena postrera que hacer quiso
con sus fieles discípulos amados,
después que plenamente satisfizo
a los legales ritos ordenados,
su cuerpo propio y con sus mismas manos
les dió por alimento a sus hermanos.
La palabra o el Verbo, que carne era,
con su misma palabra hizo divina
que el pan fuese su carne verdadera,
y que en su sangre se mudara el vino;
si el sentido resiste por grosero,
la fe le basta a un ánimo sincero.
Reverenciemos, pues, con alma pura
este alto Sacramento e infinito;
y de la ley antigua la figura
ceda rendida a este nuevo rito;
y ya el obsequio de la fe perfecto
supla de los sentidos el defecto.
Cantemos, pues, con dulce melodía,
con religioso ardor y culto tierno,
gloria, alabanza, honor, fuerza, alegría,
al Padre soberano, al Hijo eterno,
y el mismo himno se cante reverente
al Espíritu de ambos procedente.

Así sea.

Sacris solemnis

A estas solemnidades tan sagradas
corresponda el placer y la alegría;
suenen las alabanzas publicadas
que a la vez generoso el pecho envía;
huyan las cosas viejas ya veloces,
sea nuevo ya todo en este día:
el corazón, las obras y las voces.
Hoy hacemos recuerdo y fiel memoria
de aquella cena mística o figura
en que Cristo, rey sumo de la gloria,
el cordero y el pan sin levadura
dió, conforme a la ley, a sus hermanos,

pues así lo ordenaba la Escritura
revelada por Dios a los ancianos.
Después de este cordero misterioso,
el banquete legal ya concluído,
su cuerpo a los discípulos, piadoso,
dió en sagrado manjar; bien entendido
que dando todo a todos con sus manos,
todo de cada cual fué recibido;
así lo confesamos los cristianos.
Como a frágiles, flacos, desvalidos,
su cuerpo, generoso, dió en comida;
y como a tristes, pobres y afligidos,
su sangre sacrosanta dió en bebida,
diciendo: Recibid la más preciosa
prenda del cáliz santo de la vida;
bebed todos mi sangre generosa.
Así fué el sacrificio celebrado
y por el mismo Cristo instituído,
cuyo oficio tan alto y elevado
es a los sacerdotes cometido;
a quienes pertenece solamente,
sumirle con respeto el más rendido
y repartirlo al pueblo dignamente.
El que es pan de los ángeles hermoso
se hace ya de los hombres alimento;
este pan celestial y prodigioso
da a la sombra y figura cumplimiento.
¡Oh admirable piedad! ¡oh maravilla!
pues recibe tan alto Sacramento
el pobrecillo, el siervo, el que se humilla.
A ti, Dios trino y uno, reverentes,
con afectos humildes te rogamos
ilustres con tus luces refulgentes
a los que tan rendidos te adoramos;
y por tus sendas rectas y caminos
guíanos a la luz a donde vamos,
pues habitas sus rayos tan divinos.

Así sea.

Verbum supernum.

Saliendo el Verbo eterno, y no dejando
la diestra de su Padre tan divino,
a su obra presuroso caminando,
al término llegó de su destino.
Antes que el vil discípulo alevoso
le entregase a la muerte, deicida,
a sus propios discípulos piadoso
en sustento se dió de eterna vida.
Dióles su carne y sangre verdadera
bajo de dos especies, porque todo
el hombre en cuerpo y alma recibiera
un total alimento de este modo.
Naciendo, se nos dió por compañero;
en la mesa, en manjar el más precioso;
en rescate, muriendo en un madero;
y en galardón, reinando majestuoso.
¡Oh sacrificio y hostia saludable,
que las puertas del cielo nos franqueas!
La guerra nos oprime formidable,
todo nuestro fervor y esfuerzo seas.
Al Señor trino y uno sea dada
alabanza sin fin la más gloriosa;
Él la vida perenne ilimitada
nos conceda en la patria deliciosa.

Así sea.

O salutaris hostia.

¡Oh víctima saludable
que del cielo abres la puerta!
duras pruebas nos asaltan;
danos tu auxilio y tu fuerza.
Al uno y trino Señor
se de gloria sempiterna;
Él nos depare la vida
en el Cielo, duradera.

Así sea.

Adoro te devote.

Te adoro con fervor, Deidad oculta,
que estás bajo estas formas escondida;
a Ti mi corazón se rinde entero
y desfallece todo si te mira.
Se engaña en Ti la vista, el tacto, el gusto;
mas tu palabra engendra fe rendida;
cuanto el Hijo de Dios ha dicho, creo;
pues no hay verdad cual la verdad divina.
En la cruz la Deidad estaba oculta,
aquí la humanidad yace escondida;
y uno y otro creyendo y confesando
imploro yo lo que imploraba Dimas.
No veo, como vió Tomás, tus llagas;
mas por su Dios te aclama el alma mía;
haz que siempre, Señor, en Ti yo crea,
que espere en Ti, que te ame sin medida.
¡Oh memorial de la pasión de Cristo!
¡oh Pan vivo que al hombre das la vida!
concede que de Ti mi alma se nutra
y guste de tus célicas delicias.
Jesús mío, pelícano piadoso,
con tu sangre mi pecho impuro limpia;
que de tal sangre una gotita puede
todo el mundo salvar de su malicia.
Jesús, a quien ahora miro oculto,
cumple, Señor, lo que mi pecho ansía:
que a cara descubierta contemplándote,
por siempre goce de tu clara vista.
Así sea.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

LA EUCARISTÍA

Llegamos a la explicación de un capítulo que viene a ser como el centro de toda la tarea que hemos

emprendido en los presentes cursos de Catecismo.

Os pido, pues, que escuchéis atentamente las explicaciones sobre el más grande de todos los sacramentos. Cuando hayáis comprendido en qué consiste, os sentiréis aficionados a él de todo corazón.

(El catequista puede hacer rezar aquí una breve invocación, como: «Jesús mío, presente en la Eucaristía, aumenta mi fe.»)

Escríbase:

La Eucaristía es un sacramento...

¿Qué es la Eucaristía?

Subráyese la palabra

Eucaristía

Subrayo la palabra Eucaristía y os digo a continuación que significa «acción de gracias.»

El término «acción de gracias» incluye la idea de un beneficio, puesto que siempre es un beneficio aquello que se agradece o por lo cual se da las gracias.

Otros nombres dados a la Eucaristía son: Sagrada Hostia, Santísimo Sacramento, Sacramento del Altar, Pan de los ángeles, Sagrada Víctima, Viático, Comunión. (Indíquese brevemente el sentido de estas palabras.)

Veamos juntos qué es la Eucaristía.

Subráyese la palabra

sacramento

Escribo: La Eucaristía es un sacramento.

Sabéis la definición de sacramento: un signo sagrado y sensible instituído por Jesucristo para producir la gracia en nosotros.

Hallamos, efectivamente, en la Eucaristía:

1. *Una señal sensible:* las especies del pan y del vino, las pala-

bras pronunciadas por el sacerdote: «Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre.»

2. *La institución divina.*

Explicaremos esto luego; pero os llamo la atención principalmente sobre el último elemento: la gracia.

3. *La gracia.* Afirmo que este sacramento *es el más excelso* de todos. Contiene, en efecto, no una gracia de perdón, como la Penitencia, ni una gracia de auxilio, como el Matrimonio o la Extremaunción; sino al mismo autor de la gracia, que es Jesucristo, ya que la Eucaristía es un sacramento que contiene real y substancialmente el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Jesucristo.

que contiene real y substancialmente el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Jesucristo...

Explico la definición escrita en el encerado.

(Léase atentamente la definición y explíquense todas sus palabras.)

Subráyese: realmente

Digo *realmente*, y no en figura, en símbolo o en representación; sino verdaderamente en su ser, con todo cuanto es, o sea todo entero.

Subráyese: substancialmente

Un ejemplo os ayudará a entender esto.

Vuestro papá marchó al extranjero, emprendiendo un viaje largo. Su ausencia dura algunos meses. Un día, vuestra mamá, deseosa de verle de nuevo, recibe una carta; la abre, y exclama llena de contento: «¡Es él!»

Os acercáis a ella, y observáis que tiene en las manos un retrato de papá.

¿Es él de verdad? Sí, en figura, en imagen, en representación; pero se trata sólo de una fotografía, no de vuestro papá en persona.

He aquí que otro día, se abre de pronto la puerta y aparece por ella vuestro papá con la alegría pintada en el rostro.

Va en traje de viajero, llevando una maleta en la mano.

¿Es de veras vuestro papá? Sí; lo es realmente, en persona, en todo su ser.

Ahora entendéis la palabra *realmente* de la definición de la Eucaristía. Significa que Nuestro Señor está allí presente con su Cuerpo y su Sangre, como lo está vuestro papá con su cuerpo y su sangre recién llegado de viaje.

Subráyense las palabras: Cuerpo, Sangre, Alma, Divinidad.

Nuestro Señor, Hombre - Dios, realmente presente con su Alma y su Divinidad, es verdaderamente Jesucristo entero.

Sólo que Jesucristo se oculta bajo las apariencias del pan y del vino. Nuestros ojos de carne no pueden verle. Solamente contemplan la forma y el color del pan y del vino; mas, en realidad, bajo tales apariencias se encuentra N. S. Jesucristo.

Subráyese: apariencias.

Ante este misterio somos a manera de unos ciegos, a quienes se ha dicho que luce un sol espléndido. Deben creerlo sin verlo, deben dar crédito a las palabras de quienes lo ven y al rayo de sol que les hiere; mas sus ojos son incapaces de distinguir la realidad.

Reléase la definición.

Bórrense las palabras más importantes y hágase completar la frase.

Esta reflexión nos lleva a decir

Bórrese y pásese a la idea siguiente.

por qué debemos *creer en la Eucaristía.*

(Aquí el catequista puede hacer rezar esta invocación: ¡Jesús mío, presente en la Eucaristía, creo y espero en Ti!)

Institución de la Eucaristía

Antes de la venida de Jesucristo ciertas figuras representaban ese gran sacramento: Melquisedec ofreciendo el pan y el vino, el Cordero pascual, el Maná del desierto.

Jesús había prometido la Eucaristía...

En el decurso de su vida pública Jesús prometió la Eucaristía a los judíos que le seguían.

después de haber multiplicado milagrosamente los panes.

Un día, alimentó a más de cinco mil hombres con cinco panes; y como los judíos posteriormente le buscasen y marcharan tras Él, les dijo: «Vosotros me buscáis... porque os he dado de comer con aquellos panes, hasta saciaros. Trabajad para tener no el manjar que se consume, sino el que dura hasta la vida eterna, el cual os le dará el Hijo del hombre.»

Como los judíos no le entendieran, añadió: *«Pan de Dios es aquel que ha descendido del cielo, y que da la vida al mundo.»*

Dijéronle los judíos: «Señor, danos siempre ese pan. A lo que Jesús respondió: Yo soy el pan de vida; el que viene a mí, no tendrá hambre; y el que cree en mí, no tendrá sed jamás.»

Los judíos empezaron a murmurar, pero Jesús prosiguió: «No andéis murmurando entre vosotros... Yo soy el pan de vida. Vuestros padres comieron el maná en el desierto, y murieron... Yo soy el pan vivo, que he descendido del cielo. Quien comiere de este pan, vivirá eternamente, y el pan que yo daré es mi misma carne para la vida del mundo.»

No dándole crédito, decían los judíos: «¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?»

Entonces les dijo Jesús por última vez: «En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el último día. Porque mi carne verdaderamente es comida, y mi sangre es verdaderamente bebida.»

¿Cabe una mayor promesa de ese misterio?

Subráyese: después de haber multiplicado milagrosamente los panes.

Nótese que estas palabras fueron pronunciadas por Nuestro Señor después del milagro de la multiplicación de los panes, y que muchos judíos dejaron a Jesús resistiéndose a creer en su promesa. Nuestro Señor no rectificó en nada sus palabras para retenerlos consigo.

He aquí ahora la institución:

Lo instituyó el Jueves Santo, víspera de su muerte.

Jesús sabe que va a morir. Estamos en Jueves Santo, a la hora de la cena.

Reúne a sus Apóstoles.

Es el postrer acto de su vida en

compañía de sus mejores amigos; es su testamento.

Él, que había prometido dar un pan de vida, un pan que sería su carne, se recoge ahora unos instantes.

Tomando el pan, lo bendice, lo parte, y lo distribuye a sus discípulos diciendo: «Tomad, y comed: esto es mi cuerpo.» Toma luego el cáliz conteniendo vino, lo bendice y lo da a sus discípulos diciendo: «Bebed todos de él. Porque esta es mi sangre.» Y añade: «Haced esto... en memoria mía.»

(El catequista puede referir esta escena valiéndose de alguna «Vida de Jesús» y dando pormenores interesantes.)

Jesús tomó el pan y dijo: «Esto es mi Cuerpo». Tomó el cáliz y dijo: «Esta es mi Sangre».

Voy a explicaros las palabras pronunciadas por Jesús al tomar el pan: *«Esto es mi cuerpo»*, y al tomar el cáliz: *«Esta es mi sangre.»*

¿Qué hizo Jesús diciendo esto? Convirtió el pan en su cuerpo y el vino en su sangre. Más aún: dió a los Apóstoles y a sus sucesores el poder de hacer lo mismo, añadiendo: «Haced esto... en memoria mía.»

Os pregunto: Jesús, el Hijo de Dios, ¿podía mentir?

No; es imposible; habría dejado de ser Dios.

Subráyese:

«Esto es mi Cuerpo».

Debemos pues creerle cuando, teniendo el pan en sus manos, dice: «Esto es mi cuerpo», y cuando añade: «Haced esto...»

Otra pregunta: ¿Tenía poder para convertir el pan en su cuerpo y el vino en su sangre? ¿Era capaz de comunicar a otros semejante poder?

Escuchad este relato: Lázaro hacía cuatro días que había muerto, descomponiéndose su cuerpo en el sepulcro. Llega Jesús y dice: «Lázaro, sal afuera», y Lázaro se levanta lleno de vida.

Escuchad todavía: Una tempestad amenaza hundir la barca donde se encuentra Jesús con sus Apóstoles en el mar de Galilea. Jesús hace una señal, y al instante se apacigua la tormenta y renace la calma.

Contempladle, asimismo, curando una multitud de enfermos: ciegos, paralíticos, cojos, sordos y mudos. Todo le obedece: la naturaleza, las enfermedades, la muerte.

Tiene poder para todo. Cuando, pues, le contemplo pronunciando sobre un trozo de pan: «Esto es mi cuerpo», le presto crédito con todo el corazón.

Mas, ¿cómo puede hallarse Jesús bajo las apariencias del pan y del vino?

No nos empeñemos en comprenderlo; es un misterio. Creamos; estamos certísimos de la verdad expresada por Jesucristo.

Sí; estamos ciertos de que, en virtud de las palabras de Jesús, el pan se convierte en su Cuerpo y el vino en su Sangre.

Ya no hay pan ni vino, sino el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo. Así lo creyeron los Apóstoles, a pesar de que sus ojos sólo veían lo

Aclaraciones:

En la Eucaristía Jesús está presente cuanto a la substancia.

que parecía pan o vino, que es lo que vemos nosotros.

Voy a daros unas breves explicaciones.

El Cuerpo de Nuestro Señor está presente en la Eucaristía por su substancia, es decir, por lo que no está sujeto a los sentidos.

En toda cosa hay que distinguir: 1.° la substancia; 2.° las apariencias.

La substancia es el fondo de una cosa, lo que no se muda.

Las apariencias son lo que indica a nuestros sentidos que está presente una substancia.

Las apariencias del pan, son el gusto, el peso, etc.; las de un cuerpo humano son la estatura, el peso, el color, etc.

Estas apariencias cambian sin cesar. Así, vuestras apariencias han cambiado mucho desde que nacisteis hasta el momento presente. Una cosa no ha cambiado en vosotros: vuestra substancia.

En la Eucaristía la substancia del pan desaparece; sólo restan las apariencias del pan, y dígase lo mismo del vino.

Permaneciendo las apariencias, nuestros ojos ven el pan como si aun existiera; nuestras manos pueden, al parecer tocarlo, y dígase lo propio de los demás sentidos. En realidad, no existen ya las substancias de pan y de vino. En su lugar hay la substancia del Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo sin sus apariencias: sin la estatura, el pe-

so, etc.; pero es de veras Nuestro Señor, con su divinidad y su humanidad.

Este cambio, que la Iglesia llama transubstanciación, es decir, conversión de una substancia en otra, se realiza en el momento de la consagración.

No se divide cuando se divide la hostia.

Se encuentra en cada una de sus partes.

Bórrese.

Vuestro Catecismo os advierte que Nuestro Señor se halla entero en cada hostia y en cada una de las partes de la misma.

¿Por qué? Porque está presente en substancia; y así como la substancia de agua se encuentra lo mismo en el mar que en una gota de agua y en todas las gotas de agua, así también Nuestro Señor se encuentra en una hostia, en todas las hostias y en todas las partes de una misma hostia.

Y así como la substancia de agua no se divide cuando se divide una gota de ella en muchas gotitas, así tampoco se divide el Cuerpo de Nuestro Señor cuando se divide una hostia, permaneciendo entero en cada una de las diversas partes.

Jesús permanece en la hostia hasta tanto que no se corrompen las apariencias del pan y del vino.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO XIII

Objeto de la lección: **La santa Misa**

I. Carnet de preparación

A) Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del capítulo del Catecismo

Al hablar de los motivos de credibilidad, observábamos que se dirigen a la razón, pero añadíamos que no entran en el espíritu como el agua en un vaso. Van siempre acompañados de asociaciones de ideas y de sentimientos en armonía o en contradicción con los intereses y las tendencias de las personas. De ahí que, para ser comprendidos hasta el punto de que el alma los admita sin reserva y les preste su asentimiento, será necesario que estén impregnados de asociaciones favorables. Lo que decimos de los motivos de credibilidad podemos repetirlo respecto a las prácticas de piedad que recomendamos a nuestros alumnos. Para lograr que los entiendan y acepten y se les graben en el alma creando el hábito de los mismos, es necesario familiarizarlos con asociaciones favorables. La asistencia a Misa entra en las prácticas obligatorias, y ya en su tierna edad acompañamos a los niños a oírla. Mas ¡cuántos niños, abandonados a sí mismos, desconocedores en absoluto de la liturgia, de las oraciones y gestos del sacerdote, no entienden nada del santo Sacrificio!

Asisten a él corporalmente, distraídos por todo cuanto ven, y con el alma cerrada a la oración y a la adoración.

Hay que reaccionar contra ese estado de ánimo.

El catequista explicará la Misa, concediendo suma importancia a lo que se refiere al método intuitivo, a la lección de cosas. Así influirá en los sentidos del niño para penetrar en su espíritu y en su corazón.

El Catecismo diocesano suele examinar solamente la parte teórica. Comienza definiendo la Misa, que luego explica en respuestas sucesivas; pero nosotros entendemos que el libro es un guía, un resumen doctrinal, y que este resumen debe ser la conclusión de una enseñanza que se ha hecho aceptar previamente. Reservamos, pues, a este capítulo unas lecciones de cosas que pueden proponerse antes de la Misa y durante la Misa, y luego la explicación teórica. Estos conocimientos litúrgicos y catequísticos harán más fácil la formación en la piedad.

B) División del tema

1. Jesús instituyó la Eucaristía para que sirviera de alimento a nuestras almas y para ofrecerse en sacrificio a su Padre.

2. Qué es un sacrificio.

3. El sacrificio de otro tiempo.

4. El mayor de todos: Jesús clavado en la cruz.

5. La Misa representa y continúa este sacrificio.
Jesús instituyó el sacrificio de la Misa el Jueves Santo.

6. Algunas explicaciones sobre la Misa: Jesucristo en persona ofrece el sacrificio por ministerio del sacerdote. Está presente en el Altar a partir de la consagración.
Diferencias entre el sacrificio de la Cruz y el del Altar.

7. Fines del sacrificio de la Misa: adoración, acción de gracias, perdón de los pecados, petición.

8. Hay que asistir a Misa. ¿Cómo?

C) Método que debe seguirse

Hemos advertido que antes de entrar propiamente en la explicación del texto, repleto de doctrina pero harto teórica, será necesario dar una lección de cosas. El tema es indicadísimo: el altar, las velas, los manteles, el Sagrario, los utensilios de la Misa: cáliz, patena, corporales, Misal, vinajeras, ornamentos sacerdotales, etc.

Todos estos objetos deberán estar presentes a los niños, si la lección se da en la iglesia, o dibujadas en el encerado si se da en la clase. Recordamos que la forma apropiada a la lección de cosas es el diálogo. El gran arte del catequista consiste en proceder con orden y encauzar las respuestas.

En la lección de cosas es preciso no entretenerse en detalles superfluos y tener presente que los niños no aprenderán las cosas religiosas por sí mismos. ¡Cuántos adultos desconocen por completo las cosas del culto!

Las lecciones de cosas preparan las explicaciones relativas al capítulo del Catecismo y forman al mismo tiempo asociaciones de ideas favorables, de las que hablaremos en seguida.

La explicación comenzará por los pasajes de la Biblia donde se refieren los sacrificios de Abel, Caín, Noé, Abraham y Jacob, y hallaremos en estos relatos los conceptos de sacrificio, ofrenda, inmolación y fin del sacrificio, reconocimieno del supremo dominio de Dios.

Como el relato suscita imágenes, la definición será entendida más fácilmente. El catequista llevará luego sus alumnos a la conclusión de que la víctima era indigna de Dios. Sin embargo, Dios la aceptaba.

Otro cuadro va a desplegarse a los ojos del niño: la muerte de Jesús en la cruz. ¿Por qué muere así Jesús? Para ofrecerse a su Padre.

En el Calvario tenemos un verdadero sacrificio.

El punto delicado consiste en demostrar que la Misa representa y continúa el sacrificio de la cruz.

Pero aquí nos ayuda no poco la inquebrantable fe del niño en la presencia real de Nuestro Señor en la Eucaristía. Jesús está siempre entre nosotros y sigue ofreciéndose a su Padre. «Esto es mi cuerpo. Esta es mi sangre.» El Cuerpo de Jesucristo, la Sangre de Jesucristo sobre el Altar son una viva representación de la muerte de Jesús.

Haced decir al niño que la víctima del Calvario es la misma víctima del Altar; que Jesucristo se ofrece Él mismo a su Padre; que Él instituyó el sacrificio de la Misa: «Haced esto... en memoria mía.»

Para hacer comprender estas ideas contamos con dos relatos: el del Calvario y el de la última Cena, aparte de todo lo que llama más poderosamente la atención en la Misa. Nuestra explicación resulta, pues, facilitada.

El resto de la lección consistirá en explicar el porqué del sacrificio: adoración, acción de gracias, etc., ideas ya vistas en la definición del sacrificio en general. Al final nos limitaremos a señalar la obligación de asistir a Misa e indicaremos brevemente los sentimientos que debemos alimentar. Estos puntos se desarrollarán útilmente en las instrucciones de formación piadosa.

D) Método para oír Misa, según San Francisco de Sales

«1.° Desde el principio hasta que el sacerdote suba al altar, prepárate juntamente con él, lo cual harás poniéndote en la presencia de Dios, reconociendo tu indignidad, y pidiéndole perdón de tus defectos.

»2.° Desde que el sacerdote sube al altar hasta el Evangelio, considera sencillamente y en general la venida de nuestro Señor al mundo y su vida en él.

»3.° Desde el Evangelio hasta concluído el Credo,

considera la predicación del Salvador, protesta que quieres vivir y morir en la fe y obediencia a su santa palabra y en la unión de la santa Iglesia católica.

»4.° Desde el Credo hasta el Padrenuestro, contempla con el espíritu los misterios de la muerte y pasión de nuestro Redentor, que actual y esencialmente se representan en este santo Sacrificio, que has de ofrecer, juntamente con el sacerdote y con el resto del pueblo, a Dios Padre para honra suya y salvación de tu alma.

»5.° Desde el Padrenuestro hasta la Comunión, esfuérzate por excitar en tu corazón muchos y ardientes deseos de estar siempre junto y unido a nuestro Señor con un amor eterno.

»6.° Desde la Comunión hasta el fin, da gracias a su divina Majestad por su encarnación, vida, muerte y pasión, y por el amor que nos muestra en este santo Sacrificio, pidiéndole por él que te sea siempre propicio a ti, a tus parientes, a tus amigos y a toda la Iglesia; y humillándote de todo corazón, recibe devotamente la bendición divina, que te da nuestro Señor por medio de su ministro.» (*Introducción a la Vida Devota*, p. 2, cap. XIV.)

E) Algunas ideas que podrán desarrollarse según el tiempo de que se disponga y el medio intelectual de los alumnos

(Estas ideas se repetirán en las instrucciones de formación piadosa.)

1. *La Misa borra los pecados;* y no sólo los veniales, sino también los mortales; no ciertamente como el sacramento de la Penitencia, sino haciendo llover sobre nosotros gracias de arrepentimiento que alcanzarán el perdón. La Eucaristía, dice Santo Tomás, en cuanto sacrificio borra los pecados mortales, en el sentido de que da la gracia de la contrición.

La Misa libra de las penas y satisfacciones debidas por los pecados.—Esta aserción se funda en el hecho de que la Misa ofrece a Dios una expiación sobreabundante por la ofensa y una reparación infinita por la injusticia cometida, puesto que la víctima ofrecida es divina. El hombre puede, pues, librarse de las penas que deberá sufrir en este mundo o en el otro.

La Misa obtiene de Dios bienes de todas clases.—En la Misa no es solamente el sacerdote quien ruega, sino la Iglesia entera y Jesucristo inmolado sobre el Altar. Es, pues, una oración que lo puede obtener todo de Dios: bienes temporales y bienes espirituales, éstos preferentemente. Lo que acabamos de decir está definido por el Concilio de Trento: «Este sacrificio es con toda verdad propiciatorio, y se logra por él, que si nos acercamos al Señor contritos y penitentes, con sincero corazón y recta fe, con temor y reverencia, conseguiremos misericordia, y hallaremos su gracia por medio de sus oportunos auxilios. En efecto, aplacado el Señor con esta oblación, y concediendo la gracia y don de la penitencia, perdona los delitos y pecados por grandes que sean... De aquí es que no sólo se ofrece con justa razón por los pecados, penas, satisfacciones y otras necesidades de los fieles que viven; sino también, según la tradición de los Apóstoles, por los que han muerto en Cristo.»

Obstáculos a los frutos de la Misa.—La eficacia de la Misa puede encontrar, como toda oración, obstáculos provenientes de la cosa pedida o del sujeto por quien se ruega o sacrifica.

1. La cosa pedida puede ser una gracia de perdón o de satisfacción de las penas debidas por el pecado o algún beneficio de orden natural. En el primer caso, Dios concede siempre lo pedido, y la eficacia de la Misa es infalible. En el segundo caso, Dios concede o niega la gracia en bien de nuestra alma, porque no es raro pedir cosas perjudiciales a nuestra salvación.

2. El sujeto que ha de beneficiarse de los frutos de la Misa está mal dispuesto, a veces, porque vive en pecado mortal, rehusa la gracia de la conversión, abusa de las gracias, etc. En este caso pone obstáculo a la eficacia de la Misa.

F) Pensamiento

«Cuando el sacerdote celebra, honra a Dios y alegra a los ángeles; edifica a la Iglesia, ayuda a los vivos, da reposo a los difuntos y hácese participionero de todos los bienes.» *(Imitación de Cristo,* IV, 5.)

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Dios mío, haz que comprenda bien toda la grandeza, toda la hermosura de una sola Misa. Es el único sacrificio digno de Ti.

Tu Hijo, N. S. Jesucristo, se ofrece a Ti como un día en la Cruz. Te proclama Criador y Señor de todo cuanto existe. Te adora, te da gracias por los beneficios concedidos, te pide perdón de los pecados, implora tus gracias.

Y yo, débil criatura, puedo asociarme a la oración todopoderosa del Buen Jesús. Mi oración no es nada,

pero resulta poderosa presentada por Él. Se endereza a Ti, y dice: Tú eres mi Señor; me arrepiento de mis faltas. Eres la misma Bondad. Dios mío, me ofrezco a Ti conjuntamente con tu Hijo.

Ofrézcote mi alma, mi corazón, mi cuerpo, mi vida toda.

Acepta esta ofrenda, porque pasa por Jesús, que te ofrece su amor y los sufrimientos de su Pasión.

Propósito. — Asistiré a Misa con los sentimientos que habría tenido si me hubiese hallado al pie de la Cruz al tiempo que Jesús se ofrecía a su Padre por los hombres.

Oración.—Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

B) Formación en la piedad

Reflexiones al pie de un Crucifijo.—Esta breve instrucción debería hacerse delante del Crucifijo mayor de la iglesia o de un cuadro que represente la escena del Calvario.

Considérese a Jesús en la cruz. Jesús es el Hijo de Dios. Es Dios y hombre, naturaleza divina y naturaleza humana. Todas las acciones de una u otra naturaleza son atribuídas a la Persona divina.

La naturaleza humana sufre, clavados los pies y las manos en el madero de la Cruz, llagado el cuerpo por los azotes, coronada de espinas la cabeza. Jesús es levantado, y se ofrece a su Padre como en otro tiempo los sacerdotes de la Ley antigua ofrecían las víctimas a Dios. Jesús dice a su Padre: Te ofrezco mi vida, mi Sangre, a Ti, Criador y Señor de todas las cosas.

Sabéis lo que es un verdadero sacrificio:

1. En el Calvario se hace la ofrenda de una víctima.

2. Esa víctima es ofrecida a Dios.

3. Es ofrecida a Dios por el mismo Jesús, el primogénito de los hombres, el jefe, el Rey, que habla en nombre de todos.

4. Lleva su inmolación hasta la muerte: «Todo está cumplido», dice al expirar.

El sacrificio de la Cruz se continúa.—Dios, Criador nuestro, quiere ser siempre adorado, agradecido, implorado.

Jesús halló el medio de seguir ofreciéndose a su Padre.

Está presente en la Eucaristía.

Después de las palabras de la consagración: «Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre», el Cuerpo y la Sangre de Jesús se encuentran allí como en la Cruz. Es la misma víctima; es Jesús con su divinidad y su humanidad.

El sacerdote ocupa el puesto de Jesús, y Jesús se ofrece a su Padre por manos del sacerdote.

Su Sangre no chorrea aquí, pero ofrece la que derramó en el Calvario.

Ved cómo todo en la Misa recuerda el sacrificio de la Cruz. Una cruz en el Altar, cruces en los ornamentos del sacerdote, cruces en los manteles, cruces en el cáliz y en el Misal.

Ved, asimismo, cómo el sacerdote eleva a Jesús-Hostia en el momento de la consagración.

La Misa representa y continúa el sacrificio de la Cruz.

Personas presentes al sacrificio de la Cruz.—1. Los sayones y los soldados encargados de crucificar a Nuestro Señor. Al lado de Jesús, un pecador, el buen ladrón. Junto a la Cruz, María, Madre de Jesús, y unos amigos: las piadosas mujeres y el Discípulo amado. Entre la multitud muchos indiferentes y no pocos malvados.

2. Sentimientos de los presentes:

Amor indecible y fe vivísima en María, en Juan y en las piadosas mujeres.

Dulce esperanza y fe en el buen ladrón.

Indiferencia y odio en la turba.

3. Efectos producidos en el alma de los presentes:

El buen ladrón queda purificado de sus faltas.

La Virgen coopera a la Redención y adquiere grandes méritos.

Los amigos de Jesús enriquecen su alma y se aprovechan de los tesoros espirituales de la Pasión.

Los indiferentes y los malvados ponen obstáculos a la gracia.

4. La Misa es la continuación del sacrificio de la Cruz.

Sentimientos que deben animarnos:

Es preciso no permanecer indiferentes.

Es preciso contarse entre los amigos de Jesús.

Fe, amor, esperanza.

La Misa es una fuente de riquezas para la gran familia cristiana. — La Misa produce siempre frutos o ventajas que interesan directamente a los fieles. Existe una intención general, que, incluso aparte de la intención del celebrante, aplica a los miembros de la Iglesia paciente y de la Iglesia militante los frutos de la Misa. El sacerdote, a su vez (hay que hacer observar esto a los niños), formula esa intención en las oraciones que reza.

El cristiano no es un ser aislado, sino que forma parte de una sociedad, de la que es miembro: la Iglesia. Esta sociedad es su familia. Saber que cada Misa acrece la riqueza de su familia espiritual será para él un goce, y le hará comprender mejor ciertas explicaciones litúrgicas y la importante finalidad del Sacrificio.

Sabrá que cada Misa aumenta el tesoro espiritual de la Iglesia, que es su familia.

El catequista explicará luego que los fieles que cooperan más directamente a la Misa con su presencia perciben una mayor porción de sus frutos.

Los provechos que se sacan de la asistencia a la

santa Misa guardan proporción con las disposiciones de cada uno (contrición, fe, amor).

No desperdiciemos las riquezas espirituales de la Misa.—Este punto tiene una importancia capital. El sacrificio de la Misa constituye una de las más bellas riquezas espirituales del cristiano, siendo del todo evidente que conviene habituar los niños a no desperdiciar ese tesoro. Será muy indicado recordarles que para todo hombre hay dos riquezas: la riqueza de la tierra: oro, plata, bienes materiales; y la riqueza del Cielo: bienes espirituales. Aquélla es perecedera, perdiéndose del todo al llegar la muerte; ésta es eterna y permite disfrutar de ella en el otro mundo. Nadie menosprecia las riquezas de la tierra; todos aprovechan la ocasión de acumularlas. ¿Hay que hacer lo mismo respecto a las del Cielo? Sí. Indique el catequista que va a mostrar una excelente fuente de riquezas espirituales—la Misa—, y recomiende a los niños que escuchen bien, a fin de poder enriquecerse luego sin perder ocasión alguna.

Después de haber explicado la expresión «frutos de la Misa», explanará la idea—sobre la que hay que insistir mucho—de que el sacrificio de la Misa iguala al de la Cruz y de que la víctima es la misma. A continuación podrá escribir en la pizarra los siguientes enunciados bajo el título:

Frutos de la Misa:

1.° La Misa borra los pecados.

2.° La Misa libra de las penas y de las satisfacciones debidas por el pecado.

3.° La Misa alcanza de Dios toda clase de gracias.

Bajo estos enunciados le será fácil dar las explicaciones pertinentes, sacándose de esta doctrina la conclusión de que la Misa constituye el mejor tesoro del cristiano.

Esta manera familiar y llana de presentar los frutos de la Misa agrada mucho a los niños, quienes

ven garantido su interés espiritual. Con todo, será bueno recordarles esto antes y después de la Misa para habituarlos a evocar esa idea cada vez que asistan al santo sacrificio.

Exhórtese a los niños a asistir con gran devoción al sacrificio de la Misa.—No se tenga reparo en volver sobre este punto, acerca del cual nunca insistiremos demasiado. La Misa es el centro de toda la liturgia católica, es fuente de toda riqueza. Mostrad con algunos ejemplos cómo asistían los Santos al sacrificio de la Misa; cómo la oían un Luis Gonzaga, un Pascual Bailón, la Madre Sacramento y tantos otros. Las vidas de los Santos abundan en relatos que atestiguan el fervor y la fe admirable con que practicaban esas almas la referida devoción. Importa, sobre todo, proponer el ejemplo de algún santo conocido de los propios alumnos.

Hecho este relato, el catequista indicará en qué medida aprovecha una Misa. Una comparación muy sencilla ilustrará la mente de nuestros pequeñuelos. Acabáis de decirles que la Misa es una fuente de gracias de todas clases. Servíos de la palabra «fuente». ¿Qué cantidad de agua nos llevamos de una fuente? Una cantidad igual a la cabida de los recipientes. Esto es, cabalmente, lo que ocurre con la Misa. ¿En qué medida nos aprovechamos de ella? En la medida de nuestras disposiciones.

Quedará por explicar en qué consisten estas disposiciones; mas se trata de un tema fácil.

Aprovechemos esta lección para hablar del sacerdocio.—El catequista verá en la explanación de los frutos personales que el sacerdote puede sacar del santo Sacrificio una ocasión para hablar de la belleza y ventajas del sacerdocio. El reclutamiento de vocaciones debe constituir una de las solicitudes del maestro cristiano, quien debe tener en cuenta que cumple un deber sagrado cada vez que llama la atención de los alumnos sobre el estado ideal del sacerdocio. Ofrécese una coyuntura en la presente lección. El

celebrante cuenta con una porción especial de las riquezas de la Misa y puede disponer libremente de otra, así en favor de los vivos como en favor de los difuntos. Se adivina el partido que puede sacarse de esta doctrina.

Como materia de meditación para los catequistas señalamos las siguientes líneas de la *Imitación:*

«¡Oh, cuán grande y venerable es el oficio de los sacerdotes, a los cuales es otorgado consagrar al Señor de la Majestad con palabras santas, y bendecirlo con sus labios, y tenerlo en sus manos, y recibirlo con su propio boca, y suministrarlo a otros!» (IV, 11.)

El Devocionario.—Una instrucción de gran interés práctico podrá versar sobre el tema del Devocionario.

Conviene que los que oyen Misa participen en el Sacrificio siguiendo las hermosas oraciones que reza el celebrante.

Un Devocionario completo contiene el ordinario de la Misa y el Propio de tiempo.

El catequista explicará en qué momentos de la Misa se rezan las oraciones corrientes y las especiales de un tiempo o fiesta determinada.

Enseñará a sus alumnos el manejo del Devocionario según los capítulos o secciones en que esté dividido.

Les interrogará acerca de los gestos y acciones del sacerdote y les explicará brevemente las distintas partes de la Misa.

Durante esta instrucción los niños tendrán en la mano un Devocionario, a ser posible igual para todos.

Lección de cosas.—(Esta lección podrá darse en la iglesia, mostrando los objetos de que se habla. Si se da en la clase, el catequista podrá dibujar en el encerado los diversos objetos.)

El sacerdote ofrece el sacrificio de la Misa sobre el Altar.

Este tiene forma de sepulcro o de mesa sostenida por unas columnitas.

Si la parte superior de la mesa es toda de piedra,

recibe la consagración del Obispo. Si es de madera, debe contener en el centro una piedra suficiente para que el celebrante pueda colocar sobre ella el cáliz y la patena.

En esa piedra el Obispo encierra reliquias de santos y de mártires.

Antiguamente, en las Catacumbas, la Misa era celebrada sobre los sepulcros de los que habían muerto por Nuestro Señor.

Cuando el sacerdote besa el Altar, lo besa en el lugar donde están depositadas las reliquias.

El Altar representa a Nuestro Señor.

Sobre el Altar, en el centro, se encuentra el Sagrario, pequeño armario ricamente adornado, dorado por dentro y con una cortinita a la entrada. En el interior, sobre un lienzo fino, se guardan el ciborio y el viril con la sagrada Forma para la exposición del Santísimo.

El exterior del Sagrario está cubierto con un adorno llamado «conopeo».

Sobre el Sagrario puede colocarse el Crucifijo, para dar a entender que la Misa es una representación y continuación del sacrificio de la Cruz.

A cada lado del Sagrario se colocan tres candeleros con sus respectivas velas. De éstas solamente se encienden dos en las Misas rezadas. En la Misa solemne se encienden seis, y en mayor número cuando se expone solemnemente el Santísimo Sacramento.

Las velas del Altar son de cera de abejas, materia que representa el purísimo Cuerpo de Nuestro Señor, llamado luz del mundo.

Sobre la mesa del Altar se extienden tres manteles previamente bendecidos. El de encima de todo cuelga por ambos lados.

Apoyados en los candelabros o en la grada inferior se colocan sobre la mesa del Altar tres cuadros llamados «sacras», en los que el celebrante puede leer las principales fórmulas del ordinario de la Misa.

Esas fórmulas se encuentran asimismo en el Misal, libro de gran tamaño que encierra todo el texto

del año y las indicaciones necesarias para observar bien todas las ceremonias.

Por estar impresas tales indicaciones en color rojo, reciben el nombre de «rúbricas».

El Misal está escrito en latín, lengua universal, no sujeta a cambios.

Está colocado a la derecha, conforme se mira al Altar, cuando se lee la Epístola, y a la izquierda cuando se lee el Evangelio. Por esto se habla del «lado de la Epístola» y del «lado del Evangelio».

Delante del Sagrario arde noche y día una lámpara, que indica la presencia de la Eucaristía.

Sobre una mesita colocada junto a la del Altar hay dos vinajeras o pequeñas vasijas, que contienen vino y agua para el Sacrificio, y un plato con su jarrito y el correspondiente lienzo para que el sacerdote pueda lavarse y enjugarse las manos después del Ofertorio, mientras reza el *Lavabo*.

Allí mismo o sobre una grada está la campanilla para advertir a los fieles, y un cuadro o cartón conteniendo las preces que reza el celebrante arrodillado al pie del Altar, terminada la Misa rezada.

Para celebrar Misa el sacerdote emplea el cáliz y la patena que deben ser consagrados por el Obispo.

El cáliz es un vaso sagrado, en el cual se echa el vino que será convertido en Sangre de Nuestro Señor. Por esto la copa del cáliz debe ser de oro o de plata dorada.

La patena tiene forma de bandejita, y sirve para contener la Hostia durante la Misa. Como la copa del cáliz, debe ser de oro o de plata dorada.

El cáliz se coloca sobre un lienzo de tela fina llamado «corporal», porque recibe la sagrada Hostia convertida en Cuerpo de Nuestro Señor.

Para cubrir el cáliz el celebrante emplea un pequeño lienzo de forma cuadrada llamado «palia».

Los corporales y la palia han de ser bendecidos por un sacerdote facultado para ello.

El purificador es también un lienzo fino, que sirve para limpiar el cáliz y para que el celebrante se enjugue los labios y seque los dedos después de la Comunión. No necesita bendición.

Los mencionados lienzos no pueden ser lavados si antes no los ha purificado un sacerdote u ordenado *in sacris*, a no ser que se tenga especial facultad para ello.

Los seglares no pueden tocar esos lienzos antes de ser lavados y mucho menos el interior de los vasos sagrados.

Ornamentos del sacerdote celebrante. — Para celebrar la santa Misa el sacerdote se reviste de amito, alba, cíngulo, manípulo, estola y casulla.

El *amito* es un lienzo de tela blanca que cubre el cuello y los hombros del sacerdote.

El *alba* es una túnica blanca (alba), que baja hasta los pies. Significa la inocencia de que debe estar revestida el alma del celebrante. Debe ser de tela, pudiendo tener encajes en el extremo y en las bocamangas.

El *cíngulo* sujeta el alba a la cintura y recuerda la modestia de los ministros de Dios.

El *manípulo*, que antiguamente era un lienzo pendiente del brazo y destinado a enjugar el rostro, recuerda las lágrimas y sudores que el sacerdote ha de afrontar para la salvación de las almas.

La *estola* es una banda adornada que el sacerdote cruza sobre su pecho, bajando hasta las rodillas. La Iglesia la considera como símbolo del vestido de la inmortalidad que recibimos en el Bautismo.

La *casulla* es el ornamento que el sacerdote se pone sobre los demás para celebrar la Misa. Ostenta una gran cruz en la cara que cubre la espalda. Representa el yugo de la ley de Jesucristo que el sacerdote lleva sobre sí para enseñar a los fieles a llevarla. Debe ser de seda o de una tela preciosa recamada de oro o plata, permitiéndose otras materias en concepto de adornos.

Los ornamentos sacerdotales deben ser especialmente bendecidos.

Colores litúrgicos. Los diversos colores litúrgicos, esto es, de los ornamentos usados en la Misa, son: blanco, encarnado, verde, morado y negro.

El *blanco* es símbolo de alegría y de pureza. Se emplea en las fiestas de Nuestro Señor, de la Virgen Santísima y de los Santos no mártires.

El *encarnado,* símbolo del amor de Dios llevado hasta la efusión de la sangre, se emplea en las fiestas de los Mártires y también en las del Espíritu Santo, que es el amor de Dios en persona.

El *verde* representa la esperanza del cielo. Es el color de las domínicas de después de la Epifanía y Pentecostés.

El *morado,* símbolo de penitencia, es el color propio del Adviento, Cuaresma, Cuatro Témporas y Vigilias.

El *negro* es señal de luto. Empléase el Viernes Santo y en las Misas de difuntos, si bien no son precisos los ornamentos de este color para que una Misa pueda aplicarse por un difunto.

La Iglesia permite que los colores de júbilo (blanco, encarnado, verde) sean reemplazados por ornamentos bordados de oro en especiales solemnidades.

Sin hablar del color rosa que puede emplearse dos veces al año—el tercer domingo de Adviento y el cuarto de Cuaresma—, es de notar que en España existe el privilegio de poder usar el color azul en las fiestas dedicadas a la Inmaculada Concepción.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

LA SANTA MISA

En la lección anterior se explicó el capítulo relativo al mayor de los Sacramentos: la Eucaristía. Dijimos que era el sacramento que

contiene real y substancialmente el Cuerpo, el Alma, la Sangre y la Divinidad de N. S. Jesucristo bajo las apariencias de pan y de vino.

No ignoráis que es durante la Misa cuando el sacerdote convierte el pan y el vino en el Cuerpo y en la Sangre de Nuestro Señor. Después de haber hablado de la Eucaristía, debemos estudiar, pues, el excelso acto de la Religión católica que conocemos con el nombre de Misa.

La Misa es un sacrificio...

Subráyese la palabra sacrificio.

A la pregunta: ¿Qué es la Misa? responde el Catecismo: *La Misa es un sacrificio.*

Un sacrificio. Esta palabra necesita explicación. Es la ofrenda e inmolación de una víctima.

Sacrificio: ofrenda e inmolación de una víctima a Dios.

Leemos en la Biblia que al día siguiente de la Creación, cuando sólo había una familia en la tierra—la familia de Adán, —ya se ofrecían sacrificios a Dios. Abel toma un cordero del rebaño que guardaba, lo coloca sobre un montón de piedras, lo ofrece a Dios y, habiéndolo degollado, quema el cuerpo de la inocente víctima. El Libro sagrado nos dice que el humo de esa ofrenda sube hasta el cielo. Caín, por su parte, hace lo mismo; pero como es malo, Dios rehusa su ofrenda.

Seguid leyendo, y veréis a los Patriarcas Noé, Abraham y Jacob ofreciendo animales a Dios; y llegaréis hasta Nuestro Señor, cuya vida os permitirá comprobar la existencia de tales ofrendas en la

religión judía. Más aún: todos los pueblos, incluso los paganos, ofrecen algo a Dios.

para reconocer que es el Señor de todo.

Esa ofrenda *se llama sacrificio.*

Con este acto el hombre honra a Dios y le reconoce como Señor de todo. Toma un animal o frutos de la tierra y los ofrece a Dios para decirle: Todo te pertenece; todo cuanto tengo es tuyo y proviene de Ti. Para reconocer tu supremo dominio sobre todo te ofrezco esto, lo inmolo y lo destruyo de suerte que nadie pueda usarlo. *Es tuyo.*

Reléase, bórrense las principales palabras, hágase completar la frase y pásese a la idea siguiente.

Antiguamente la víctima era siempre indigna de Dios...

Mas, como comprenderéis bien, la víctima era siempre indigna de Dios. ¿Qué es una oveja, qué es un cordero, qué son unos frutos para Dios? Un grano de arena. Sin embargo, era esa la única manera de ofrecer algo a Dios. El Señor del cielo y de la tierra se contentaba con ello, sabiendo bien que el hombre no podía hacer otra cosa.

Dios es un padre, y no exige lo imposible. Conténtase con nuestra buena voluntad.

Un ejemplo os ayudará a comprender el comportamiento de Dios.

Tratáis en presencia de vuestro hermanito, que tiene cinco años, de la próxima fiesta de vuestro papá. Con vuestra mamá os preocupáis de ofrecerle algo... He aquí que llega el día de la fiesta, y vuestra mamá ha comprado un hermoso objeto de arte. Con el dinero de vuestros pequeños ahorros le regaláis una linda cigarrera. Mas, de

pronto, vuestro hermanito, que lo ha oído y comprendido todo, se presenta con uno de sus juguetes completamente estropeado para ofrecerlo a papá. Lo que él da no es nada; pero vuestro papá se siente archisatisfecho del gesto de vuestro hermanito. Es muy feliz y, con todo, para mostrar su contento, le regala algo en retorno.

pero Dios se dignaba aceptarlos.

Pues bien, queridos niños; Dios acepta sacrificios indignos de Él, porque sabe muy bien que los hombres no pueden obrar de otro modo.

Los hombres no podían ofrecer a Dios una cosa divina. N. S. Jesucristo se halla en la tierra. Tiene treinta y tres años. Asistimos al postrer día de su vida. Contempladle en el Calvario. Los sayones le arrancan los vestidos, la túnica pegada a la carne desgarrada por los azotes. Clávanle de pies y manos en la cruz, sin quitarle la corona de penetrantes espinas, y Jesús permanece así tres horas. ¿Qué hace en medio de sus padecimientos? Se ofrece a su Padre y le dice: «Nada valían los sacrificios todos de los hombres, porque la víctima era indigna de Ti. He aquí a tu Hijo, que ahora se ofrece a Ti. Soy Dios y Hombre; mi humanidad me permite sufrir, y mi divinidad da un precio infinito a mis padecimientos. Soy la mejor de todas las víctimas; acéptala. Padre mío, me ofrezco por la humanidad.»

Finalmente, Jesucristo se ofrece a Dios su Padre en el Calvario.

¿Iba Dios a aceptarlo?

Este fué el sacrificio perfecto.

Bórrese todo, menos:

La Misa es un sacrificio...

Bórrese un *y escríbase en su lugar* el.

del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo ofrecidos sobre el Altar para representar y continuar el sacrificio de la Cruz.

Subráyese:

representar.

Sí; lo aceptó, y Jesús murió en la Cruz ofreciéndose a su Padre. Tenemos el sacrificio perfecto.

Pero diréis—Jesucristo no está ya allí para ofrecerse a su Padre.

¡Qué decís! ¿Jesús no está allí? No os acordáis de la *Eucaristía.* El Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de N. S. Jesucristo están con nosotros bajo las apariencias del pan y del vino; por medio de la Eucaristía Jesús continúa su sacrificio de la Cruz.

En la Misa el sacerdote ofrece el sacrificio del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo, de suerte que la Misa puede definirse «el sacrificio del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo ofrecidos en el Altar para representar y continuar el sacrificio de la Cruz.»

Digo que lo representa. En el Altar tenemos la representación de la muerte de Jesús: la separación de las apariencias del pan y del vino (las primeras están sobre el Altar y las segundas dentro del cáliz), de suerte que la Sangre de Nuestro Señor aparece separada de su Cuerpo. Esta separación evoca la de la Sangre y el Cuerpo de Jesucristo en la Cruz; pero no es más que una representación, por cuanto Jesús resucitado no puede padecer ni morir de nuevo.

Sin embargo, el sacrificio de la Misa, donde el sacerdote hace la ofrenda del Cuerpo y de la Sangre

Subráyese:

continuar.

Bórrense las palabras principales, hágase completar la frase y pásese a la idea siguiente.

Escríbase:

Nuestro Señor es quien instituyó la Misa...

el Jueves Santo...

de Jesucristo, continúa el sacrificio de la Cruz que representa. Digo que lo continúa.

¿Cuál es, en efecto, la víctima del Calvario? N. S. Jesucristo, el Hijo de Dios.

¿Cuál es la víctima del Altar? N. S. Jesucristo, el Hijo de Dios, oculto bajo las apariencias eucarísticas.

Es, pues, la misma víctima.

¿Qué hace Nuestro Señor en la Cruz? Se ofrece a su Padre.

¿Qué hace Nuestro Señor en el Altar? Se ofrece a su Padre por manos del sacerdote. Éste ocupa su lugar, y no habla en nombre propio, sino en nombre de Jesús.

Notemos, con todo, algunas diferencias. En la Cruz Jesús estaba visible; en el Altar está invisible. En el Calvario el sacrificio fué cruento; en el Altar no puede ser tal, puesto que Jesucristo resucitado ya no puede morir.

A pesar de estas diferencias indispensables, comprendéis que el sacrificio es el mismo.

Estamos seguros de que así lo quiso Nuestro Señor, puesto que es Él quien instituyó la Misa.

Si me preguntáis cuándo, os responderé: Leed la página del Evangelio que refiere la última Cena del Jueves Santo. ¿Qué hace Nuestro Señor? Toma pan y vino, y dice: «Esto es mi Cuerpo, esta es mi Sangre», añadiendo: «Haced esto... en memoria mía.» Con estas

y ordenó a sus Apóstoles y a los sacerdotes que hicieran lo mismo.

palabras confiere a sus Apóstoles y a los sucesores de éstos, los sacerdotes, el poder de celebrar Misa, es decir, de convertir el pan y el vino en su Cuerpo y en su Sangre para ofrecerlos en estado de inmolación a Dios su Padre. Esto es lo que tiene lugar cada día en todas las iglesias cuando el sacerdote, ocupando el lugar de Nuestro Señor, pronuncia sobre el pan y el vino las palabras: «Esto es mi cuerpo, está es mi sangre.» La conversión se obra en este momento. Es el momento inmediato a la *elevación*, la cual tiene lugar cuando el monaguillo levanta la casulla y agita la campanilla para avisar a los fieles. El sacerdote eleva entonces por encima de su cabeza la Hostia y el Cáliz. En estos momentos Jesús está presente sobre el Altar.

Relèase, bórrense las palabras más importantes y pásese a la idea siguiente.

Asistís al acto más excelso de la religión. Jesús está levantado sobre la tierra como un día lo estuvo desde la Cruz.

El sacrificio de la Misa se ofrece:

¿Y a quién se ofrece el sacrificio de la Misa? Recordad lo que os he dicho acerca del sacrificio en general, al principio de la lección, y contestad: A sólo Dios.

En efecto, el sacrificio es un acto de adoración. Solamente se adora a Dios.

¿Por qué se ofrece este sacrificio?

1.º Para adorar a Dios.

Mirad a Jesús en la Cruz. Dice a su Padre que es el Supremo Señor de todas las cosas, que todo le

pertenece, y que sin Él, Creador, no existiría nada. Jesús adora.

El sacrificio de la Misa tiene, pues, por fin la adoración.

2.º Para darle gracias.

¿Qué dice, además, Nuestro Señor? Da gracias a su Padre por todos los beneficios concedidos a los hombres. La Misa, que es el mismo sacrificio, tiene también por fin dar gracias a Dios.

3.º Para implorar el perdón de los pecados.

Además, Jesús pide perdón por todos los pecados de la humanidad. «Padre mío», exclama mostrando las llagas de sus manos y de sus pies y todo el Cuerpo llagado, «perdónales». La Misa tiene como fin implorar el perdón.

Finalmente, ¿qué pide Nuestro Señor? Pide que todos los hombres puedan aprovecharse de sus padecimientos y con esto conseguir todas las gracias necesarias para salvarse. Tal es, asimismo, otro de los fines de la Misa.

4.º Para pedirle sus gracias.

Escribamos, pues: Para pedirle gracias.

Los frutos de la Misa pueden aplicarse por los vivos y por los difuntos. Es la más eficaz de todas las oraciones, el mejor medio de librar a las almas del Purgatorio.

Bórrense las palabras más importantes y hágase completar la frase.

Un precepto nos obliga a asistir a la santa Misa todos los domingos y días festivos señalados; pero yo os recomiendo que asistáis a ella con la mayor frecuencia posible, alimentando los mismos sentimientos que si hubieseis asistido a la Muerte de Nuestro Señor en la cumbre del Calvario.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULOS XIV Y XV

Objeto de la lección: **La Comunión**
Disposiciones para la Comunión
Cómo se debe comulgar

I. Carnet de preparación

A) Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del capítulo del Catecismo

Refundimos aquí dos capítulos en uno solo. Pueden, en efecto, agruparse ambos bajo el título: La Comunión; su necesidad; sus efectos; disposiciones requeridas.

Dada la amplitud del tema, separamos las explicaciones en la pizarra, desarrollando durante los primeros veinticinco minutos lo relativo a la definición de la Comunión, a su necesidad y a sus efectos, y reservando para la otra sesión lo concerniente a las disposiciones.

Todos los que conocen al niño verán en la Comunión el gran medio de formación moral, el que estimula y multiplica los bellos recursos del alma infantil, el que sobrenaturaliza el menor esfuerzo y forma a los apóstoles y a los santos.

Por otra parte, es un medio que se ha de emplear necesariamente conocidas las directivas dadas por Pío X a propósito de la Comunión de los niños.

En la edad en que el niño goza de la perfecta

calma de los sentidos se acercará a Dios con una fe sin sombras, con una inocencia completa.

Existen íntimas relaciones entre la inocencia y los frutos de la Eucaristía. Éstos guardan proporción con aquélla. La Eucaristía conserva y robustece la belleza del alma. Cuando Jesús se da a un pequeñuelo, prodúcese en éste una labor interna de santificación y un aumento de fuerza. Este fruto de la gracia sacramental conserva sana al alma y facilita el trabajo personal del niño en orden a la formación de su voluntad.

El ideal de todo educador es conseguir que un niño se decida a cumplir el deber por ser el deber. No lo discutimos. Pero no es preciso ser un viejo pedagogo para saber que proponer simplemente y de improviso ese único motivo a un grupo de niños equivale a no decirles nada. Todo el problema estriba precisamente en saber realizar ese fin superior, ese ideal, empleando medios apropiados a la naturaleza de aquellos a quienes nos dirigimos; en lograr imprimir en la voluntad infantil el hábito de querer intensamente aquello que en lo sucesivo doblegará fácilmente la voluntad ya pujante a las exigencias de la ley.

Cuando se han examinado todos los diversos motivos que impelen a la acción y sostienen en el deber, se ve uno obligado a confesar que el más noble y, definitivamente, el más poderoso motivo para todo cristiano, y *a fortiori* para el niño, es el que interesa al corazón por entero: el del amor de Dios. Como el amor del hijo a sus padres no es un deber particular, sino todo el deber, así el amor del cristiano a Jesucristo es toda la ley. ¿Y dónde, sino en la Comunión, se encuentra el pleno desenvolvimiento de ese amor? Ahí es también donde el niño hallará fuerza para sacrificar sus inclinaciones, a fin de agradar a Jesús sacramentado. Su vida estará tejida de esfuerzos, porque gravitará alrededor de ese sacramento de amor. Llevará una vida disciplinada en marcha hacia el bien perfecto. Así lo entendía, ciertamente, el santo Párroco de Ars, cuando hablando de la Comunión observa-

ba: «Toda la vida del cristiano debe ser una preparación para la Comunión.»

Queda, pues, trazado del todo el deber de los catequistas, educadores por misión.

Observamos, en fin (y esto es consecuencia de lo que hemos dicho), que la Comunión no se ha de presentar como una recompensa, sino como un alimento necesario.

B) División del tema

La Comunión

1. Repetición de la noción de Eucaristía.
2. El alma tiene necesidad de alimento.
3. Encuentra ese alimento en la Comunión.
4. Qué es la Comunión: la recepción de Nuestro Señor dentro de nosotros.
5. Algunas explicaciones: Basta comulgar bajo las especies del pan. Jesús permanece en nosotros todo el tiempo que duran las especies del pan.
6. Efectos de la Comunión:

Se ha de comulgar, porque la Comunión...
- Aumenta en nosotros la vida de la gracia.
- Restaura nuestras fuerzas.
- Debilita nuestras malas pasiones.
- Es una prenda de vida eterna.

Disposiciones para la Comunión

Estas disposiciones se refieren: 1.°, al alma; 2.°, al cuerpo.

1.° *El alma*.
- *a)* Hallarse en estado de gracia, siendo un sacrilegio comulgar en pecado mortal.
- *b)* Profesar mucho amor a Nuestro Señor.
- *c)* Tener grandes deseos de evitar el pecado.

2.° *El cuerpo*
- *a)* Estar en ayunas desde la media noche.
- *b)* Un exterior modesto y recogido.

3.° *Antes de la Comunión:*

Actos de...
- Fe.
- Humildad.
- Confianza.
- Amor.
- Deseo.

4.° Cómo hay que acercarse a la Sagrada Mesa.

5.° *Después de la Comunión:*

Actos de...
- Adoración.
- Acción de gracias.
- Petición.

6.° El día de la Comunión.

C) Método que debe seguirse

Como se ha indicado en la división del tema, hay que recordar qué es la Eucaristía y el medio que la perpetúa, a saber: la santa Misa.

Ambos temas han sido estudiados; se trata, pues, de una simple repetición.

La lección se proseguirá, presentando la Eucaristía como el alimento del alma. Todo el que vive se alimenta.

Es fácil explicar luego la definición de Comunión. Recomendamos a los catequistas que insistan sobre el punto de que en la Comunión poseemos a Jesús tal como era viviendo con los Apóstoles en los días de su vida mortal. Al explicar esto, procúrese imprimir a la voz el tono de fe profunda de que se esté animado y el del amor que se profesa a Jesús presente en ese sacramento.

Explicada la definición, hay que resolver dos cuestiones que puede plantearse el espíritu curioso del

niño. ¿Por qué no se comulga bajo las dos especies? ¿Cuánto tiempo dura la presencia de Jesús en nosotros?

En las respuestas hemos de recordar lo que ya se ha estudiado en los capítulos teóricos sobre la Eucaristía y la Misa. Este repaso es importante, y la repetición permitirá comprobar y afirmar los conocimientos de nuestros alumnos.

En algunos medios pueden darse, asimismo, ciertos permenores históricos sobre la Comunión en la Iglesia primitiva.

De los efectos de la Comunión se tratará especialmente en las instrucciones de formación piadosa.

Encarecemos a los catequistas lo mucho que interesa relacionar los diferentes puntos explicados con el Evangelio. Numerosos relatos se prestan a interpretaciones eucarísticas. Las imágenes que suscitan se graban más que los raciocinios. En los breves planes de platiquitas proponemos algunos ejemplos; pero es evidente que el catequista podrá echar mano de muchos más.

La segunda parte, relativa a las disposiciones para la Comunión (cuerpo y alma) y a la manera de comulgar, no ofrece ninguna dificultad. Tendremos ocasión de dar algunos consejos prácticos, siempre necesarios tratándose de niños.

Remitimos a las observaciones hechas en el capítulo sobre la oración por lo que hace a los actos de antes y de después de la Comunión. Esforcémonos por formar en nuestros alumnos una piedad personal.

D) Palabras de Nuestro Señor

«En verdad, en verdad os digo, que quien cree en mí, tiene la vida eterna. Yo soy el pan de vida. Vuestros padres comieron el maná en el desierto, y murieron. Este es el pan que desciende del cielo, a fin de que, quien comiere de él, no muera. Yo soy el pan vivo, que he descendido del cielo. Quien comiere de

este pan, vivirá eternamente; y el pan que yo daré es mi misma carne para la vida del mundo.»

Comenzaron entonces los judíos a altercar unos con otros, diciendo: ¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?

Y Jesús les dijo:

«En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el último día. Porque mi carne verdaderamente es comida, y mi sangre es verdaderamente bebida.

»Quien come mi carne, y bebe mi sangre, en mí mora, y yo en él.

»Así como el Padre que me ha enviado vive, y yo vivo por el Padre; así quien me come, también él vivirá por mí.

»Este es el pan que ha bajado del cielo. No como a vuestros padres, que comieron el maná, y, no obstante, murieron. Quien come este pan, vivirá eternamente.» (JUAN, VI, 47-49.)

E) Pensamientos del santo Párroco de Ars sobre la Comunión

«El que comulga, se pierde en Dios como una gota de agua en el Océano. Es imposible separarlos.»

«Al levantarnos del comulgatorio somos tan dichosos como lo fueron los Magos después de haber estrechado en sus brazos al Niño Jesús.

»Tomad un vaso lleno de líquido; tapadlo bien, y conservaréis el líquido todo el tiempo que queráis. De la misma manera, si guardáis bien a Nuestro Señor en el vaso del recogimiento después de haber comulgado, sentiréis largo tiempo un fuego devorador, que infundirá en vuestro corazón una propensión al bien y una aversión al mal.»

«¡Cuán felices son las almas puras que tienen la

dicha de unirse a Nuestro Señor en la Comunión! En el cielo brillarán cual hermosos diamantes, porque Dios se dejará ver en ellas...»

«Queridos niños: si comprendéis bien el valor de la Sagrada Comunión, evitaréis las menores faltas, para tener la dicha de recibirla con mayor frecuencia, y conservaréis el alma siempre pura a los ojos de Dios.»

«Queridos niños: se adivina si un alma ha recibido dignamente el sacramento de la Eucaristía. Se encuentra tan sumergida en el amor divino y tan cambiada, que parece otra en sus acciones, en sus palabras, etc. Es humilde, sufrida, mortificada, caritativa y modesta, conduciéndose bien con todo el mundo. Es un alma capaz de los mayores sacrificios; en fin, está del todo desconocida.» (*Espíritu del Párroco de Ars*, capítulos XII y XIII. Aconsejamos una detenida lectura de estos capítulos.)

F) Lecturas recomendables a los catequistas

Todo el libro IV de la *Imitación de Cristo*.

G) La edad para la primera Comunión
Decreto promulgado por Pío X (abril de 1910)

Parte dispositiva

1. La edad de la discreción, tanto para la Confesión como para la sagrada Comunión, es aquella en la cual el niño empieza a razonar, esto es, hacia los siete años, ya algo después, ya también algo antes. Desde este tiempo comienza la obligación de satisfacer a los dos preceptos de la Confesión y de la Comunión.

2. Para la primera Confesión y para la primera Comunión no es necesario un conocimiento pleno y perfecto de la doctrina cristiana. Sin embargo, el niño habrá de ir aprendiendo después y por grados todo el Catecismo, a medida que se vaya desarrollando su inteligencia.

3. El conocimiento de la religión que se requiere en el niño para que se prepare convenientemente a la primera Comunión es aquel por el cual conozca, según sus alcances, los misterios de la misma, cuyo conocimiento es necesario para la salvación con necesidad de medio y, además, distinga el Pan eucarístico con la devoción que su edad permita.

4. La obligación de precepto de confesarse y comulgar que obliga al niño recae principalmente sobre aquellos que deben tener cuidado de él, esto es, sobre sus padres, su confesor, sus maestros y su párroco; pero admitirlos a la primera Comunión pertenece, según el Catecismo Romano, a los padres o a quienes hagan sus veces, y al confesor.

5. Cuiden los párrocos de anunciar y tener cada año, una o muchas veces, Comunión general de niños, admitiendo a las mismas no sólo a los niños de primera Comunión, sino también a aquellos que, según el consejo de los padres y del confesor, ya han hecho su primera Comunión. Téngase para unos y otros algunos días de instrucción y preparación.

6. Los que cuidan de los niños han de procurar con toda diligencia que, después de su primera Comunión se acerquen con frecuencia, y si puede ser cada día, a la sagrada Mesa, según el deseo de Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia, y que lo hagan con la devoción de ánimo propia de su edad. Acuérdense, además, aquellos a quienes incumbe, de la gravísima obligación que tienen de cuidar que los niños continúen asistiendo a la Catequesis pública; y, si esto no es posible, provean de otro modo a su instrucción religiosa.»

H) Cruzada eucarística

Los catequistas hallarán en el libro del P. Bessières, S. J., *La Cruzada eucarística infantil,* lo que es esa obra, lo que hace, lo que reclama.

«Su objetivo consiste en conducir a Jesús muchos niños; en preservarlos, merced a los medios de perseverar que ofrece la asociación; y en iniciarlos en la vida cristiana integral, mediante la Comunión precoz y frecuente, enriquecida por el espíritu de celo y de sacrificio.

»Lo esencial es llevar a los niños a un amor personal y activo hacia Nuestro Señor y su Iglesia.

»Sin esto, poca cosa habremos hecho por su perseverancia, aunque se hallen en condiciones de recitarnos impecablemente su catecismo al pie de la letra.»

REGLAMENTO DE LA CRUZADA EUCARÍSTICA INFANTIL

Promesas

Los cruzados se comprometen:

Los de la *sección cuarta* (grupo San Luis) (1): a ofrecer cada mañana al Sagrado Corazón *toda su jornada,* que procurarán enriquecer lo más posible con oraciones, sacrificios y obras meritorias, y a *comulgar* al menos una vez al mes. (Los aspirantes que no han hecho la primera Comunión practican la Comunión espiritual.)

Además del ofrecimiento del día:

Los de la *tercera sección* (grupo de San Tarcisio) se comprometen a comulgar *semanalmente.*

Los de la *segunda sección* (grupo de San Pascual Bailón) a la Comunión *frecuente* (tres o cuatro veces por semana.)

(1) Las denominaciones son enteramente facultativas.

Los de la *primera sección* o vanguardias (grupo San Hermenegildo) a comulgar (moralmente) *todos los días.*

Todo por el Reino de Dios, el porvenir cristiano de la Patria y la intención recomendada cada mes a los cruzados en su Boletín.

Organización y ventajas espirituales

La *Cruzada infantil* es el *juvenil ejército del Apostolado de la Oración.*

Los cruzados participan, pues, de todas las indulgencias y favores espirituales otorgados por la Santa Sede al *Apostolado.*

Para ello se inscriben nominalmente en el centro local o diocesano del Apostolado, reservándoseles un lugar especial en los registros.

Los centros locales o regionales de la *Cruzada* comunican al Secretario general de la C. E. los hechos dignos de ser mencionados en el *Boletín* o en el órgano internacional de la C. E.

Prácticas recomendadas

1.° Los cruzados se comprometen a manifestar en toda ocasión una *devoción caballeresca* a la Sagrada Eucaristía.

a) Al pasar por delante de una iglesia saludarán al Santísimo Sacramento. Al entrar en la iglesia y al salir de ella harán con toda reverencia la genuflexión y un acto de adoración.

b) De vez en cuando harán una visita al Santísimo Sacramento, asistirán a las funciones con Exposición y a las procesiones, y ayudarán gustosos a Misa.

c) Se prepararán con esmero a la Comunión y la harán acompañada de la debida acción de gracias.

2.° Recurrirán con filial confianza a la *Virgen Santísima,* Reina de la *Cruzada,* por cuya mediación

nos ha sido dada la Sagrada Eucaristía, y comulgarán en unión con Ella.

3.° Llevarán una vida seriamente cristiana, dando ejemplo de sumisión a las leyes de la Iglesia, y en especial de una pureza angélica. Sus pequeños sacrificios se inspirarán *por lo pronto en sus deberes de estado: la obediencia, trabajo, etc., y en la lucha contra el defecto dominante.*

4.° Promoverán con sus oraciones, limosnas y sacrificios las obras diocesanas o parroquiales que tengan alguna relación con el culto de la Sagrada Eucaristía, como reclutamiento de vocaciones, obras en favor de los sacerdotes pobres o enfermos, de las iglesias necesitadas, etc.

5.° En sus oraciones y comuniones pedirán de un modo especial *sacerdotes santos y numerosos*, estando dispuestos a responder generosamente al llamamiento de Dios si se digna favorecerles con una vocación singular.

6.° Apóstoles de la Eucaristía, reclutarán el mayor número posible de cruzados a fin de aumentar la legión de comulgantes fervorosos y de acelerar el triunfo de Jesús-Hostia.

7.° Procurarán que sus familias se consagren al Sagrado Corazón, para hacer más efectiva la consagración nacional.

8.° Ostentarán la insignia de la *Cruzada* cuando comulgen o tomen parte en alguna ceremonia.

Boletín

El Apostolado ha creado dos órganos de la Cruzada:

1.° Una revista de educación y de acción eucarística donde se publica la crónica internacional de la C. E. y que deben recibir todos los grupos.

2.° Un *Boletín de la Cruzada eucarística infantil*, publicación mensual que todos los meses anuncia las últimas decisiones a los cruzados.

Pequeños apóstoles

Los cruzados se alistarán en un cuerpo de *oficiales o pequeños apóstoles* de la *Cruzada*, que darán ejemplo de mayor fervor, de mayor frecuencia en sus comuniones y de un celo más activo.

Patronato

La *Cruzada eucarística infantil* está puesta bajo los auspicios de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y de los Santos Protectores de nuestra Patria. En España podría ponerse bajo la protección de Santiago, que nos trajo la Fe; de San Hermenegildo, que ofrendó su vida en aras de la Religión católica, y de la santa Vizcondesa de Jorbalán, la enamorada del Santísimo Sacramento.

Ofrecimiento cotidiano de los cruzados

Sagrado Corazón de Jesús: por mediación del Inmaculado Corazón de María te ofrezco las oraciones, obras y sufrimientos de este día en reparación de nuestras ofensas y por todas las intenciones por las cuales te inmolas de continuo sobre el Altar. Te las ofrezco en especial *por la regeneración cristiana de la Patria* y por todas las intenciones de la *Cruzada*.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacio les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja).

Hago un acto de fe: «Creo que Jesús, mi Salvador, segunda Persona de la Santísima Trinidad e Hijo de la Virgen María, está presente en la Eucaristía.»

Le adoro, le amo y voy tras Él.

Me está llamando. Me dice: «Esto es mi cuerpo», presentándome las apariencias del pan; y añade: «Si no comiereis mi carne, no tendréis vida en vosotros.»

Creo todo cuanto ha dicho el Hijo de Dios. Quiero hacer todo lo que Él me mande.

«Jesús, tengo un gran deseo de recibirte. Toma posesión de mi alma, pues te pertenece.»

«Tu Cuerpo, tu Alma, tu Sangre y tu Divinidad serán el alimento de mi alma, que creaste para Ti y que conducirás a Ti para hacerla dichosa por toda la eternidad.»

Merced a la Eucaristía voy de camino con Jesús, como los dos discípulos de Emmaús. Y como ellos, le pido que se quede conmigo: «Señor y Dios mío, mi Criador y Redentor, deseo recibirte en este día con aquel fervor y respeto, con aquel celo de tu gloria, con aquel reconocimiento, santidad, amor, fe, esperanza y pureza con que deseó recibiros y os recibió vuestra santísima Madre la gloriosa Virgen María cuando el ángel le anunció el misterio de la Encarnación, contestando Ella con devota humildad: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.» *(Imitación,* 1. IV, cap. XVII.)

Propósito. — Comulgaré a menudo, considerando siempre la Comunión como el alimento necesario de mi alma.

B) Formación en la piedad

Planes de instrucciones

Los efectos de la Comunión. — Los efectos de la Comunión son análogos a los del alimento corporal: sustenta, repara, desarrolla las fuerzas. El catequista, después de haberlo meditado, podrá explanar el siguiente párrafo.

«Cuando comulgamos, recibimos real y físicamente el Cuerpo y la Sangre del Salvador ocultos bajo las sagradas especies, con su Alma y su Divinidad. Somos, pues, no sólo sagrarios, sino también ciborios donde Jesús habita y vive, donde los ángeles vienen a adorarle, debiendo nosotros juntar nuestras adoraciones a las suyas. Establécese, además, entre Jesús y nosotros una unión semejante a la que existe entre el alimento y el que lo asimila, con la diferencia de que es Jesús quien nos transforma en Él y no nosotros quienes le transformamos en nuestra substancia; es, en efecto, el ser superior quien se asimila el inferior.

»Es esa una unión que tiende a hacer nuestra carne más sometida al espíritu y más casta, depositando en ella un germen.»

El vestido nupcial. — Cierto rey celebró las bodas de su hijo, y sus criados, saliendo a los caminos, reunieron a cuantos hallaron, de suerte que la sala de las bodas se llenó de gentes.

Entrando después el rey a ver los convidados, reparó allí en un hombre que no iba con vestido de boda. Y díjole: —Amigo, ¿cómo has entrado tú aquí sin vestido de boda? Y como el hombre enmudeciera, mandó que le arrojasen fuera, a las tinieblas.

El vestido nupcial es el estado de gracia. El que se acerca a Nuestro Señor en la Eucaristía teniendo la conciencia manchada con un pecado mortal, se hace reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor; infiere una injuria a Dios.

El hombre que es arrojado por el rey había seguido a los demás sabiendo que no era digno de entrar. Un niño no debe condescender nunca con el falso rubor, con el qué dirán; si se siente culpable de un pecado mortal, no debe creerse obligado a seguir a los otros que se acercan a la sagrada Mesa.

Es probable que el rey, al mirar a los que estaban allí, notó que algunos tenían pequeñas manchas o polvo en los vestidos y que otros, por el contrario, se habían presentado de una manera irreprochable. Sonreiría a éstos, sin arrojar de la sala a aquéllos. Si queréis que Jesús os mire con cariño, evitad el polvo y las pequeñas manchas del pecado venial.

Cómo hay que recibir a Jesús. — Podemos reconocer la propia indignidad y exclamar como el Centurión: «Señor, no soy digno de que tú entres en mi casa»; o bien recibirle con perfumes: «Volvió Jesús a Betania, donde Lázaro había muerto, a quien Jesús resucitó... Y María tomó una libra de ungüento de nardo puro y de gran precio, y derramólo sobre los pies de Jesús, y los enjugó con sus cabellos; y se llenó la casa de la fragancia del perfume.» Hay que ir a Jesús con el perfume del amor y depositar a sus pies el propio corazón desaficionado del pecado y de todas las inclinaciones al pecado. Si vamos así al divino Maestro, Él cuidará de aumentar la medida de nuestro amor, y nuestra alma se hallará como la casa de María, llena del más suave perfume.

Escuchemos a Jesús después de la Comunión. — Jesús habla después de la Comunión. Nos repite lo que dijo a sus Apóstoles después de la Cena. Juan, que se había recostado sobre el pecho del Salvador durante la cena; Pedro, que había prometido morir con Él, y los demás Apóstoles que habían comulgado, oyeron de labios del Maestro estas afirmaciones:

«Cualquiera que me ama, observará mi doctrina, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él.»

«Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando.»

Oraciones del sacerdote al distribuir la Comunión. —Como San Juan Bautista, el sacerdote indica quién es Jesús. Elevando la Hostia por encima del ciborio y vuelto a los fieles, dice: «He ahí el Cordero de Dios, he ahí el que quita los pecados del mundo.»

Tenemos delante de nosotros al Hijo de Dios hecho hombre, a Jesucristo.

¿Y quiénes somos nosotros? Unos pecadores.

El sacerdote expresa este sentimiento valiéndose de las palabras del Centurión: «Señor, no soy digno de que entréis en mi morada; mas decid una sola palabra, y sanará mi alma.» Y repite dos veces esta fórmula. En estas palabras se encierran actos de fe, humildad, amor y confianza.

A continuación, el sacerdote deposita la Hostia. Jesús es un amigo que va al encuentro de un amigo. «El Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna.»

La Comunión reparadora. — Jesús expresó a Santa Margarita María su amor hacia los hombres diciendo:

«He aquí este Corazón, que tanto ha amado a los hombres, no habiendo ahorrado nada para probarles su amor. Y en retorno no recibo otra cosa, de la mayor parte de ellos, que ingratitudes, por las irreverencias, sacrilegios, frialdades y desprecios que contra Mí cometen en este sacramento de amor. Esto me aflige más que todos los tormentos sufridos en mi Pasión.»

El que ama, anhela consolar.

Para consolar, se acerca al que sufre y procura hacerle olvidar. Repara. Esfuércense en reparar los niños, que son los grandes amigos de Jesús.

«Reparar es devolver a un objeto su belleza, su integridad anterior, trátese de un cuadro, de un mueble, de un vestido... Es resarcir un daño en el honor, en los bienes de fortuna, en la salud... Un regalo compensa un hurto, una prueba de afecto resarce una ingratitud, la atención de un hijo hace olvidar la falta de respeto de su hermano...

«Cuando se trata del amor debido a Nuestro Señor, la reparación substituirá con actos de amor los malos tratos de que se queja. Esto se hace más cumplidamente en la Comunión por tres razones. Mejor que otras prácticas, la Comunión:

a) Opone la reparación al ultraje.

b) Une el alma cristiana al divino Reparador.

c) Da la inteligencia y la fuerza del sacrificio.» (J. LINTELO, S. J.)

El Viático. — San José murió en brazos de Jesús y María. La mayor parte de los cristianos pueden tener también tan dulce muerte. María asiste a los que la aman. Una madre permanece siempre al lado de su hijo enfermo. ¿Y Jesús? Viene con su Cuerpo, su Sangre, su Alma y su Divinidad a unirse a aquel que está para morir. Esta postrera Comunión se llama Viático, el supremo auxilio en el viaje que lleva a la eternidad.

Al fin de su vida el cristiano puede temblar pensando que va a comparecer en presencia de Dios. Jesús fortalece y consuela, y recuerda que es el Salvador. «Hoy estarás conmigo en el paraíso.» ¡Cuántas veces repite bajito esta frase llena de indecible esperanza!

El demonio, en un postrer ataque, intenta hacer caer al alma. Y Jesús le contesta como en el desierto: «¡Apártate de mí, Satanás!», añadiendo: «No lograrás hacer caer al que está unido a su Dios.»

Esto es lo que dice el sacerdote al dar la Comunión a aquel que está próximo a morir: «Recibe, hermano, el Viático del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo para que te guarde del perverso enemigo y te conduzca a la vida que no tiene fin.»

Al fin de esta instrucción recuérdese que todo hijo debe procurar a sus padres enfermos el supremo auxilio del Viático, y explíquense algunos detalles prácticos. Para recibir el Viático no es preciso estar en ayunas. El aposento del enfermo debe estar dispuesto para recibir la sagrada Forma: luces, crucifijo, mesa cubierta con un mantel fino, flores, etc.

La Comunión espiritual. — Debemos hablar a los niños de la Comunión espiritual porque esta práctica forma parte de los ejercicios de piedad comunes a todas las almas fervorosas. Pero hay que poner esmero en presentar tan laudable práctica en su verdadero significado. La Comunión espiritual no debe alejar de la Comunión sacramental, antes al contrario, debe ayudarla y facilitarla, y, sobre todo, prepararla. Todo educador de almas juveniles conoce suficientemente cuál es el espíritu de la Iglesia respecto a la Comunión frecuente y recuerda el decreto doctrinal de la S. C. del Concilio publicado en 20 de diciembre por orden de Pío X. «La Comunión frecuente y cotidiana, muy deseada por Jesucristo y por la Iglesia católica, debe ser tan accesible a los fieles de toda clase y condición, que todo aquel que en estado de gracia se acerque a la Sagrada Mesa con recta y piadosa intención no pueda ser alejado de ella por prohibición alguna.» El buen educador verá, pues, en la Comunión espiritual un excelente medio para llegar a la Comunión frecuente, y aun diaria. Una comprensión justa de semejante práctica conduce fácilmente a tal resultado.

Si descomponemos los actos de la Comunión espiritual, hallamos como fundamento de la misma un acto de fe y un acto de amor. El que se dedica a esta práctica cree sinceramente con toda su alma que Jesús está presente en la Eucaristía. Concibe un intenso amor hacia Jesucristo, en especial hacia Jesús-Hostia. De esa fe y de ese amor nace un gran deseo de recibirle, siendo llevado tan lejos el deseo, que uno se imagina complacido recibir en la sagrada Mesa de manos del sacerdote el Cuerpo eucarístico de Jesucristo. Habla y ora como si acabara de comulgar realmente. Antes ha preparado su alma con un devoto acto de contrición. ¿Y quién no ve que esas piadosas aspiraciones y esos deseos deben desembocar forzosamente en la posesión real de Jesús? Los actos de la Comunión espiritual serán, pues, una repetición o un preludio de los que nacerán en el momento de la

Comunión eucarística y aun acrecerán la fuerza de los mismos. No hay que presentar, pues, la Comunión espiritual como un fin, sino más bien como un medio de llegar a una perfecta Comunión eucarística. La Comunión espiritual será, en este caso, una santa y provechosa excitación de nuestra fe y de nuestro amor hacia Jesús-Hostia.

La recomendamos, pues, sobre todo, a las selecciones y a las pequeñas cofradías que agrupan lo mejor de cada escuela y de cada curso; y por lo que hace a su práctica, recomendamos no perder de vista el fin a que debe llegarse: la Comunión frecuente.

Dicho esto, encarezcamos a nuestros alumnos cuánto les interesa practicar Comuniones espirituales en la Misa, en las visitas al Santísimo y al despertarse por la mañana.

Algunos consejos. — Es necesario hablar:

1.° De las malas comuniones, previniendo a las almas tiernas contra esta desgracia. Mas no se exagere, y muéstrese siempre la posibilidad de salir de semejante estado. Recuérdense las parábolas de la misericordia y, al igual que para las malas confesiones, las palabras: «Habrá más gozo en el cielo por un pecador que haga penitencia...»

2.° La fiel observancia de todas las obligaciones de la vida, de nuestros deberes de estado, constituye una preparación para la Comunión así como una continua acción de gracias.

3.° Durante el día excítese el recuerdo de la Comunión.

4.° Practíquense mayor número de sacrificios el día en que se comulgue.

5.° Fórmese una resolución en cada Comunión.

6.° Merecen señalarse, y sobre todo seguirse, las diferentes prácticas de formación en la piedad propuestas a las agrupaciones de la Cruzada eucarística.

Qué hace falta explicar bien. — «Puede suceder que, aun estando bien dispuestos, no disfrutemos de consuelos sensibles. No nos quejemos, ni dejemos por esto de comulgar. El gozo espiritual, fruto normal de la sagrada Comunión no nos es debido. Si Dios juzga oportuno no otorgárnoslo, no por esto habremos dejado de recibir los frutos esenciales de su presencia en nosotros. El fervor más auténtico, el celo por la virtud y por la mayor gloria de Dios son compatibles con esos momentos de insensibilidad.» (BEAUSSAR, *Instrucción a los Catecismos de perseverancia.)*

La Comunión de los enfermos. — Los enfermos que guardan cama desde hace un mes y no pueden salir todavía de casa, pueden recibir la sagrada Comunión una o dos veces por semana habiendo tomado alguna medicina o algún alimento como bebida. Este permiso nos demuestra hasta qué punto fomenta la Iglesia la Comunión frecuente.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA COMUNIÓN
	Resumiendo: Nuestro Señor Jesucristo instituyó la Eucaristía, sacramento que contiene real y substancialmente su Cuerpo, su Sangre, su Alma y su Divinidad. Los sacerdotes poseen el poder de producir todos los días sobre el Altar ese adorable Sacramento. *Hacen lo que hizo Jesucristo, y obedecen su mandato:* «Haced esto en memoria mía.» Ofrecen, pues, un verdadero sacrificio, como hemos visto en el curso anterior. Hoy os hablaré del *por-*

qué de la Eucaristía y de su misión respecto a nuestra vida.

Escríbase:

El alma tiene necesidad de alimento.

Afirmamos por lo pronto que la Eucaristía fué instituída por N. S. Jesucristo para que sirviera de alimento a las almas; ya que, así como nuestro cuerpo reclama un alimento para desarrollarse, así también nuestra alma tiene necesidad de un alimento que le mantenga la vida.

Subráyese:

El alma tiene necesidad de alimento.

Escribo: El alma tiene necesidad de alimento. Todo lo que vive debe alimentarse para desenvolverse y alcanzar la propia perfección. ¿Podría prescindir de alimento vuestro cuerpo? No. Las plantas necesitan, asimismo, del jugo de la tierra y del agua del cielo para crecer. Mas ¿cómo puede nutrirse el alma?

El alma es inmaterial; no puede verse ni tocarse. ¿No es una exageración escribir en el encerado: *El alma tiene necesidad de alimento?*

Señálese la frase en la pizarra.

Vosotros mismos vais a contestar. Escuchad mi pregunta. ¿Es algo inmaterial vuestro entendimiento? Sí. ¿Puede decirse que el entendimiento se alimenta? Sí, y voy a daros un ejemplo de ello.

Imaginaos a un niño muy ignorante, que apenas si concibe algún pensamiento. Ese niño toma un libro, lo lee, y he aquí que sus pensamientos se robustecen y se desarrollan merced al libro que ha servido de alimento a su inteligencia.

Suponed que además frecuenta una escuela, donde un maestro excelente le enseña toda la ciencia que

posee. La *enseñanza* de ese maestro será el alimento de su alma.

Si por lo que hace a las ciencias profanas necesita nuestra alma de alimento y sabe hallarlo, por lo que hace a su vida religiosa, a su vida sobrenatural, necesita también de un alimento, de alguien que la fortifique, la instruya y la sostenga; necesita de un buen Maestro que esté siempre con ella. Ahora bien: ¿puede existir un maestro superior a N. S. Jesucristo, que, siendo Dios, es la fuente de la vida espiritual?

¿Y dónde hallar a Jesús? ¿Dónde tomará el alma ese alimento que necesita?

Encontrará ese alimento en la Comunión.

Encontrará ese alimento en la Comunión.

Resta, pues, por explicar qué es la Comunión.

Os lo permite adivinar lo que llevo dicho. Escribo en la pizarra la respuesta que ya habéis dado a mi pregunta, y digo: Comulgar es recibir a Nuestro Señor en la Eucaristía.

Comulgar es recibir a Nuestro Señor en la Eucaristía.

Subráyese la palabra:

comulgar

Subrayo la palabra comulgar (Comunión.) Esta palabra significa unión con alguno; pero una unión tan fuerte, que las demás uniones no son nada comparadas con esa, ya que junta estrechamente nuestro cuerpo y nuestra alma con Nuestro Señor en la Eucaristía. Subrayo estas dos palabras: *Eucaristía* y *Nuestro Señor*. Tienen el mismo sentido.

Ya sabéis que Nuestro Señor es el Hijo de Dios, la segunda Persona

de la Santísima Trinidad, que tomó un cuerpo, nació de María Virgen y murió en la Cruz para salvarnos después de habernos enseñado una hermosa doctrina de vida.

Él es quien resucitó y subió al Cielo. Nuestro Señor es el poder, la fuerza, la inteligencia. En una palabra: es Dios.

En la Eucaristía está ese mismo Hijo de Dios, ese mismo Jesús que se oculta bajo las apariencias de un poco de pan, pero que se halla presente con su Cuerpo, su Sangre, su Alma y su Divinidad.

Subráyese: recibir

Pues bien: comulgar es recibir a Jesús oculto en el sacramento de la Eucaristía. Digo «recibir», y no ignoráis el sentido de esta palabra. Recibir a alguno es abrirle la puerta, hacerle entrar en vuestra casa, hablarle, escucharle y concertar, a veces, algo con él. Aquí el referido vocablo significa más, puesto que no os limitáis a recibir así a Jesús cuando comulgáis.

La Comunión es la unión más íntima posible entre vosotros y Nuestro Señor. Cuando comulgáis recibís tan cabalmente a Jesús, que vosotros estáis en Él y Él está en vosotros, de suerte que podéis decir: «No soy yo quien vivo, sino Jesucristo quien vive en mí»; ya que, habiendo sumido el Cuerpo de Nuestro Señor bajo la especie de pan, Jesús pasa a ser verdaderamente el alimento de vuestras almas. Es lo que decía el mismo Maestro hablando de la Eucaristía: «El que

come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí y yo en él.»

Reléase conjuntamente y bórrese.

(Aquí el catequista puede leer el pasaje de San Juan que insertamos más adelante.)

Releamos juntos esta definición: Comulgar es recibir a Nuestro Señor.

Respuesta a unas supuestas preguntas.

Comprendido esto, paso a daros algunas breves explicaciones, porque sospecho que vais a dirigirme muchas preguntas.

Figúrome oír a uno de vosotros diciéndome: Nuestro Señor instituyó la Eucaristía bajo las apariencias del pan y del vino. Ahora bien, en la Comunión no se recibe más que la especie del pan. ¿Puede decirse entonces que se recibe a Nuestro Señor entero?

Basta comulgar bajo la especie de pan.

Sí, hijos míos. *Basta comulgar bajo la especie de pan*, porque Nuestro Señor se halla todo entero bajo las dos especies; por tanto, recibiendo una sola—la del pan—recibís a Jesucristo entero.

La forma que veis importa poco. La substancia del agua, por ejemplo, puede ser contenida en un botijo o en un plato, y no es la forma que esos objetos dan al agua lo que cambia la naturaleza del líquido.

Vosotros sabéis muy bien que en la Misa, cuando el sacerdote consagra para que la Sangre de Jesucristo esté en el cáliz y el Cuerpo de Jesucristo en la Hostia que tiene en las manos, Jesucristo, que no puede morir, se pone todo entero

con su Sangre y su Cuerpo bajo las especies del vino, y todo entero bajo las especies del pan.

Recibir las especies del pan o las especies del vino es, en ambos casos, recibir a Nuestro Señor con su Alma y su Divinidad.

Antiguamente, en la primitiva Iglesia, los fieles comulgaban bajo las dos especies; pero esta comunión fué posteriormente reservada solamente a los sacerdotes, porque la especie del vino se derramaba fácilmente y se cometían con esto muchas irreverencias.

Todos los fieles comprendieron los sentimientos de respeto a Jesús que animaban a la Iglesia al suprimir dicha práctica.

¿Y cuánto tiempo permanece Nuestro Señor dentro de nosotros? Todo el tiempo que duran las especies del pan; cuando las apariencias del pan se corrompen, Jesús se retira, pues comprenderéis que no es lícito decir que en la Comunión el Cuerpo de Jesús se disuelve, se divide, se digiere. El Cuerpo glorioso de Nuestro Señor no puede sufrir cambio alguno; desaparece al desaparecer las especies bajo las cuales estaba oculto.

Es preciso comulgar...

Subráyese la palabra:

es preciso.

De todo cuanto acabo de deciros podéis concluir: Es preciso comulgar.

Subrayo la frase *es preciso,* es decir, es un deber, una necesidad. Vosotros no podéis pasar sin comer porque esto acarrearía la muerte a vuestro cuerpo. Pues tampoco os podéis dispensar de comulgar, es decir, de alimentar vuestra alma. Nuestro Señor decía: «Si no coméis mi carne, no tendréis vida en vosotros.» La Comunión aumenta en nosotros la vida de la gracia.

porque la Comunión aumenta la vida de la gracia...

¿Qué hace el alimento en un niño? Le hace crecer, y le permite llegar a tener la fuerza propia del hombre. Esto hace la Comunión en vuestra alma.

(El catequista podrá releer otros dichos de Nuestro Señor insertos en el *Carnet de preparación.)*

repara las fuerzas...

Repara las fuerzas. El alma se encuentra fatigada por el pecado y por la vida material. Y así como el cuerpo fatigado por el trabajo, por la enfermedad y por los esfuerzos halla energías en una alimentación sana, así también el alma repara sus fuerzas con la sagrada Comunión.

debilita nuestras pasiones...

Debilita nuestras pasiones.

El cuerpo está sujeto a muchas enfermedades que sin cesar le amenazan. Puede decirse que nuestra carne lleva dentro de sí numerosos gérmenes de dolencias, de suerte que si el cuerpo no es debidamente nutrido y alimentado, esos gérmenes morbosos se desarrollan y ocasionen su ruina.

Nuestra alma tiene pasiones, tiene aviesas tendencias, que son sus enfermedades. ¿Dónde hallará fuerza para resistir a las dolencias que la debilitan? En la Eucaristía, que es el gran alimento del alma.

y es una prenda de vida eterna.

Finalmente, la Eucaristía es una

prenda de vida eterna. Lo entenderéis fácilmente: el que recibe a Jesús se convierte por el hecho de esa unión en gran amigo suyo.

Ahora bien: no existe un amigo más fiel que Jesús, quien no querrá que el cuerpo que le ha recibido a menudo y el alma que le ha amado se pierdan para siempre.

Ved ahí por qué conviene comulgar desde que se tiene uso de razón, y comulgar a menudo a partir de este momento.

El precepto de la Iglesia que obliga bajo pena de pecado grave a comulgar a lo menos una vez al año no ha de ser la norma de las almas que aman de veras a Nuestro Señor. Es necesario comer a lo menos pan y beber agua para vivir; mas ¿quién se contenta con este solo alimento? Vuestra vida, queridos niños, debe ser una comunión continua, coronada por la postrera Comunión recibida como Viático.

Conclusión: Nuestra vida racional comienza por una Comunión, se prosigue con ella durante la vida y se termina ésta recibiéndola como Viático.

El catequista puede desarrollar la instrucción de formación piadosa sobre el Viático.

Hágase rezar esta oración:

Jesús, Tú estás presente en la Eucaristía.

Jesús, nosotros deseamos recibirte.

Jesús, queremos prepararnos perfectamente a nuestras comuniones.

Jesús, concédenos la gracia de recibirte en la hora de la muerte.

* * *

PIZARRA

DISPOSICIONES PARA LA COMUNIÓN
CÓMO SE DEBE COMULGAR

(El catequista puede empezar refiriendo la parábola del vestido nupcial.)

Para recibir dignamente a Nuestro Señor en la Eucaristía se requieren algunas disposiciones. Estas se refieren:

1. Al alma.
2. Al cuerpo.

Es decir, a todo el hombre.

Disposiciones del alma:

1.º Hallarse en estado de gracia...

Las disposiciones del alma consisten en hallarse en estado de gracia. Esta es la principal disposición. Ya sabéis en qué consiste: en no tener ningún pecado mortal en la conciencia. *Es evidente* que para recibir a Nuestro Señor hay que estar en amistad con Él y no se puede ser su enemigo. Ahora bien: el pecado nos hace enemigos de Dios.

Además, para tomar un alimento espiritual es preciso que el alma esté viva; un alma muerta no puede alimentarse.

ya que, recibiéndola en pecado mortal, se cometería un sacrilegio.

El que, hallándose en pecado mortal, desea comulgar, debe confesarse y no acercarse a Nuestro Señor sin haber recibido antes la absolución.

Los pecados veniales no impiden comulgar, pero exponen a practicar comuniones tibias.

La comunión tibia consiste en recibir a Jesús en una casa desarreglada, llena de polvo. ¿Qué diremos de la comunión mala?

El que comulga en estado de pe-

cado mortal profana el Cuerpo de N. S. Jesucristo. San Pablo dice de los que comulgan así que comen y beben su propia condenación y se hacen reos de la profanación del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo. Es un pecado de sacrilegio.

Con todo, a pesar de su horror, es siempre reparable.

Recomendamos al catequista que se acuerde de la nota del *Carnet de Preparación* sobre la comunión sacrílega.

2.° Concebir encendidos afectos de amor a Nuestro Señor.

Además de la ausencia de pecado, para comulgar se requiere un gran amor a Nuestro Señor.

Cuando el buen Jesús se da con todo su amor (la institución de la Eucaristía es una grande prueba de amor), es justo corresponder también con amor.

3.° Tener gran deseo de evitar el pecado.

El mejor medio para demostrar que le amamos consiste en concebir en el corazón un gran deseo de evitar el pecado. Si amáis a vuestros padres, procuráis no hacer cosa que puedan desagradarles y evitáis toda desobediencia. Esto es cabalmente lo que debéis hacer con Dios; debéis evitar y desear evitar sobre todo lo que le disgusta, esto es, el pecado. (El catequista volverá sobre estas ideas en las pláticas de formación de la piedad.)

Reléase lo que se requiere como disposición del alma.

Bórrese y pásese a la idea siguiente:

Disposiciones del cuerpo:

1.° Estar en ayunas.

La primera disposición del cuerpo consiste en estar en ayunas. Estar en ayunas para comulgar es no haber comido ni bebido desde la media noche. Este ayuno se llama eucarístico, y no se debe confundir

con el llamado ayuno eclesiástico. Este consiste en hacer una sola comida al día, y rige durante la Cuaresma y en las vigilias de determinadas festividades. El ayuno eucarístico es una forma de honrar a Nuestro Señor, que viene a nosotros. No conviene mezclar el divino alimento con los alimentos corporales. Sin embargo, hay circunstancias en que se puede comulgar sin estar en ayunas; tal es el caso de una enfermedad grave, durante la cual se puede comulgar habiendo tomado algún alimento líquido.

La Comunión administrada como Viático no exige ayuno.

2.° Guardar un exterior modesto y recogido.

Finalmente, es preciso guardar un exterior modesto y recogido.

Bórrese y pásese a la idea siguiente.

Acabamos de ver las disposiciones requeridas para comulgar; veamos, para terminar, cómo se debe comulgar.

Existe una *preparación*, una manera de obrar *durante la Comunión*, y unos actos que deben seguir a la misma.

Antes de la Comunión:

Actos de fe...

No son nuestros ojos de carne los que nos hacen ver a N. S. Jesucristo presente en la Eucaristía, sino nuestra fe, y tan sólo ella. Así, cuanto más viva sea nuestra fe, mayor será el provecho que sacaremos de la presencia de Jesús.

Cuanto mejor es la vista de que disfruta una persona, tanto más se aprovecha y goza de lo que ve. No es menos cierto lo contrario, esto es; que los ojos enfermos no per-

miten verlo todo. Es, pues, necesario desarrollar la propia fe con actos repetidos, que es lo que hacemos antes de la Comunión.

de humildad...

Una vez hemos reconocido y confesado a Nuestro Señor presente en la Eucaristía, es bueno considerarse a sí mismo y ver lo que se es. Nosotros somos débiles y pobres comparados con Dios, que lo es todo. Este conocimiento de nosotros mismos se traduce por un acto de humildad.

de confianza...

Pero no conviene alejarse de Jesús a causa de esa diferencia, antes debemos abandonarnos con confianza en la bondad de Dios. Esto es lo que se hace con el acto de confianza.

de amor...

Os será tanto más fácil abandonaros cuanto mayor sea el amor que profeséis a Dios, ya que el amor acerca. Recordad que hubo un tiempo en que los niños amaban a Jesús y procuraban acercarse a Él.

de deseo.

Jesús continúa siendo bueno. Aparécese a Santa Margarita María, le muestra su Corazón y le dice: «He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres.» Debéis desear, pues, acercaros a Él. Su representante en la tierra, el Papa, os invita a hacerlo.

Reléase y bórrese.

Durante la Comunión:

Llega, por fin, el momento de la Comunión. Entonces es p r e c i s o acercarse a la sagrada Mesa con las manos juntas y los ojos recatados.

Acercarse a la sagrada Mesa.

Al llegar al comulgatorio, os arrodillaréis; y sosteniendo el mantel con las manos, levantaréis la cabeza y sacaréis un poquitín la lengua. El sacerdote depositará sobre ella la sagrada Forma diciendo esta hermosa súplica: «El Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna. Amén.»

Soltaréis entonces el mantel que sosteníais en previsión de que la sagrada Forma cayera de la mano del sacerdote. Y habiendo enviado la H o s t i a, os retiraréis con recogimiento para empezar la acción de gracias.

Después de la Comunión:

A c t o s de adoración...

En tales instantes sois más dichosos que los amigos de Jesús cuando se hallaba en medio de ellos, ya que Jesús vive en vosotros y os ha dado su Cuerpo. Al igual de los amigos de Jesús, adoradle y decidle como San Pedro: «Tú eres el Hijo de Dios; Tú eres el Cristo.» Decidle que Él es el buen Maestro, y que deseáis seguirle siempre.

de acción de gracias...

Puesto que os ha otorgado toda suerte de gracias, dándose a Sí mismo y habiéndoos rescatado en la Cruz con una muerte afrentosa, tenéis que darle gracias con todo el corazón.

A este efecto, entregaos en retorno a Él por entero, y prometedle no abandonarle a causa del pecado.

de petición.

No reparéis en pedirle muchas cosas.

Recordad que, cuando se hallaba en la tierra, todo el mundo acudía a Él pidiéndole milagros, curaciones y resurrecciones, y que Él lo concedía todo. Pedidle lo que es útil a vuestra salvación y a la de vues-

tros padres y amigos, así como lo que es necesario para la vida terrena: salud, trabajo, el pan de cada día, etc.

Durante el día, en medio de vuestras ocupaciones, cuando os encontréis fatigados o toméis alguna recreación, acordaos de que habéis tenido la dicha de recibir a Jesús.

Evitad el pecado; ofreced a Jesús sacrificios, y sea vuestra vida una acción de gracias y una preparación continua a la Comunión.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO XVI

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Extremaunción**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Llegamos al último de los Sacramentos que miran al individuo, puesto que los dos restantes, Orden y Matrimonio, se refieren a la sociedad cristiana.

Póngase cuidado en no presentar la Extremaunción como un espantajo, sino más bien como un auxilio en una enfermedad grave, como el sacramento propio de los enfermos. Esforzaos en sugerir la idea de que en caso de peligro es tan natural llamar al médico como al sacerdote. Para esto, no habéis de hacer otra cosa que leer las hermosas oraciones que reza el sacerdote cuando administra este Sacramento y que expresan a maravilla la dulzura y la paz que trae aparejadas. Nos limitamos a transcribir la siguiente oración, que se reza al terminarse las unciones y que muestra el sentido y la inspiración de las oraciones restantes. No estará de más leerla pausadamente a los niños.

«Señor Dios, que dijisteis por boca de vuestro apóstol Santiago: «El que entre vosotros esté enfermo llame a los sacerdotes de la Iglesia, y oren por él, ungiéndole con óleo en nombre del Señor; y la oración de la fe salvará y aliviará al enfermo, y si tiene

pecados, le serán perdonados»; curad, os suplicamos, oh Dios Redentor, por la gracia del Espíritu Santo, los males de este enfermo, curad sus heridas; perdonad sus pecados; alejad de él todos los dolores de alma y cuerpo; concededle por vuestra bondad una completa curación interior y exterior; a fin de que, restablecido y curado por vuestra misericordia, vuelva a sus anteriores ocupaciones.»

Después de leída esta hermosa oración, os será fácil convencer a vuestros tiernos oyentes y dejarles la impresión de que se trata de un sacramento todo dulzura y consuelo. Insistimos en este punto, porque sabemos que muchos no lo entienden así y consideran equivocadamente la Extremaunción como un anuncio de la muerte. Y es todo lo contrario.

B) División del tema

1. Los Sacramentos acompañan al hombre desde la cuna al sepulcro.

2. Institución.

3. Efectos.

4. Ceremonias de la Extremaunción. Preparativos en el aposento del enfermo. Oraciones preparatorias. Las unciones. Las últimas oraciones.

5. Hay que recibir la Extremaunción. Condiciones para recibirla. Deberes de los que asisten a los enfermos.

C) Método que debe seguirse

La Extremaunción es un sacramento de consuelo y confortación para el enfermo.

Sin embargo, hay que presentarlo también bajo el aspecto de que ayuda a bien morir. La muerte es inevitable; mas para el cristiano es el paso a una vida que no tiene fin. Suscítese aquí esta gran idea de la muerte considerada desde un punto de vista cristiano.

Citad, asimismo, algunas frases evangélicas que constituyen verdaderas máximas, v. gr.: «¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?». — Una vez hayáis hecho comprender la importancia capital de una buena muerte, reanudad vuestra explicación sobre la Extremaunción.

Los niños comprenden que el ministro de la Extremaunción es el sacerdote. No hay que demostrar este punto, admitido de antemano; basta su escueta enunciación. Los otros puntos, relativos al sujeto, a los efectos del sacramento y a la necesidad de procurar a los enfermos la Extremaunción, pueden ser expuestos en una lección muy práctica y concreta que verse sobre las ceremonias de este sacramento.

Aconsejamos el empleo de la pizarra en la explicación de esta lección.

Describid en pocas palabras lo que es el aposento de un enfermo, los sufrimientos de éste, su lucha con la muerte y el dolor de los que le rodean; hablad luego del consuelo y esperanza que aporta el auxilio divino contenido en el sacramento de la Extremaunción.

A continuación referíos a su ceremonial, y escribid en la pizarra:

En el aposento del enfermo se prepara:

1. Una mesa cubierta con un tapete blanco.
2. Un Crucifijo.
3. Agua bendita.
4. Un cirio o una velilla.
5. Un poco de algodón en rama.

Explicad el sentido y razón de tales preparativos, haciendo hincapié en el Crucifijo y en el agua bendita.

Borrad luego lo escrito, y hacedlo repetir por un alumno.

Pasad a la idea siguiente, y escribid en la pizarra:

El sacerdote exhorta al enfermo a la confianza, y empieza las oraciones.

Después de explicar el sentido de las oraciones, seguid escribiendo:

Hace las unciones en:

los ojos,	la boca,
las orejas,	las manos,
la nariz,	los pies.

Es fácil hablar de los pecados cometidos por los sentidos de vista, oído, tacto, etc., y de constatar la existencia de tales faltas.

La unción significa el perdón que Dios concede. «Por esta santa unción... te perdone Dios todo el mal que has hecho con la vista, con el oído, etc.» Cuanto podemos decir sobre el principal efecto de este sacramento tiene aquí su lugar adecuado.

No conviene escribir las palabras: ojos, orejas, nariz, etc., antes de haber hablado de los pecados cometidos por medio de estos órganos. De esta manera se retiene la atención y se aviva el interés.

Después de estas explicaciones, resumid las oraciones postreras del ceremonial en estas palabras, que explicaréis luego:

—En fin, el sacerdote encomienda al enfermo a Dios, a los Angeles y a los Santos.

Así habréis propuesto todo el desarrollo del ceremonial, y con la ayuda de la pizarra habréis grabado alguna cosa concreta en la mente de los niños.

Al terminar podéis decirles: —En estos momentos acaso hay muy cerca de nosotros algún enfermo que está recibiendo este sacramento. A lo mejor es un niño de vuestra edad... Recemos por él una fervorosa oración.

Qué dice el sacerdote al entrar en la habitación del enfermo.—«...Entren en esta casa la eterna felicidad, la divina prosperidad, la serena alegría, la fructuosa caridad y la salud duradera.

»Moren en ella los Angeles de paz, y sea desterrada de aquí la maligna discordia...

»Roguemos y supliquemos a Nuestro Señor Jesucristo que derrame abundantes bendiciones sobre esta casa y sobre todos los que la habitan; confíelos a la custodia de un buen Angel...; póngalos a cubierto de cualquier terror o agitación, y dígnese conservar la salud en esta morada. Así sea.»

Qué dice el sacerdote cuando el enfermo se halla en la agonía.—«Abandona este mundo, alma cristiana, en nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que padeció por ti; en nombre del Espíritu Santo, que sobre ti derramó su gracia; en nombre de la gloriosa y santa Virgen María, Madre de Dios; en nombre de los Angeles y de los Arcángeles; en nombre de los Tronos y de las Dominaciones; en nombre de los Principados y de las Potestades; en nombre de los Querubines y de los Serafines; en nombre de los Patriarcas y de los Profetas; en nombre de los Apóstoles y de los Evangelistas; en nombre de los santos Mártires y de los Confesores; en nombre de las santas Vírgenes y de todos los Santos y Santas de Dios.

»Te sea dada hoy la paz, y tu habitación te sea señalada en la Sión celestial.

»Por el mismo Cristo Nuestro Señor. Amén.»

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de

oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Un sacramento nos acoge cuando ingresamos en la vida: el Bautismo; otro sacramento nos espera cuando la muerte nos acecha: la Extremaunción.

Admiro, Dios mío, vuestra bondad.

Mi alma, mi cuerpo, todo mi ser os pertenece; he de someterme a Vos, que sois mi Dueño y mi Padre. El pecado me aleja de Vos; mi vida es una lucha. El demonio se esfuerza por arrastrarme lejos de mi Criador. Por fortuna, hallo fuerza en los auxilios que me tenéis aparejados.

La última lucha entre el bien y el mal se libra a la hora de la muerte. Como el atleta de otros tiempos se untaba con aceite para dar flexibilidad a sus miembros y hacerse menos accesible al adversario, Vos, por medio de vuestro ministro, ungís con óleo santo los órganos sensoriales del que va a morir, a fin de que, purificado de las reliquias de sus culpas, el demonio no pueda ya tomar pie de éstas.

La santísima y dulcísima misericordia de Dios perdona el mal cometido por los ojos, los oídos, la boca, las manos, los sentidos todos.

Es falta de caridad no reclamar este remedio cuando amenaza el peligro.

Es obrar contra el amor que debemos a nuestros parientes y amigos no procurarles ese socorro en el momento en que va a decidirse su suerte por toda la eternidad.

Propósito. — He comprendido muy bien la importancia del sacramento de la Extremaunción. Resuelvo hacer que lo reciban mis seres queridos cuando se les acerque el instante de la muerte.

Súplica. — Oh Jesús, que moriste por todos los hombres; haz que los que van a morir se aprovechen del postrer auxilio que les tienes aparejado.

B) Formación en la piedad

Razón de un postrer sacramento

«El cristiano es un enfermo, y ese enfermo es un hijo pródigo repetidas veces perdonado. Padre misericordioso, que tanto le has amado, ¿no bajarás para decirle, estampando sobre él un tiernísimo beso, que sus ingratitudes no han acabado con tu amor?

»No una, sino cien veces abandonó la casa paterna; no una, sino cien veces has ido a su encuentro y has celebrado su regreso. El recuerdo de tus bondades se le ofrece en el momento en que va a dejar la vida para entrar en la mansión de la que no se sale más. Desea saber si es cierto que le has perdonado. No le hables, pues temería no haberte oído bien. Su alma tímida quedará más tranquila si escribes tu perdón sobre sus miembros doloridos en cada una de las unciones de un postrer sacramento.» (Monsabré, *Cuaresma de 1885.)*

Qué son las reliquias de los pecados

«Ved lo que es la Extremaunción: un sacramento consumador, ordenado a la destrucción de los restos del pecado en el alma cristiana. ¿Me preguntáis qué significa esto?

»Voy a decíroslo.

»Los restos del pecado son el espantoso poder que hemos dado al demonio cediendo a sus sugestiones y participando de su rebelión contra Dios. Rondaba y trabajaba sordamente en derredor de nuestra alma, como el enemigo en derredor de una plaza sitiada. No esperamos a que la tomara por asalto; cobardemente le introducimos dentro, y acaso durante largos años ha ejercido el mando sobre ella. Su execrable imperio se hundió el día en que Dios, nuestro legítimo Dueño, entró en su casa por la puerta del arrepentimiento; pero subsisten su odio y su ambición, y le-

jos de renunciar a la posesión del alma por él tiranizada, está decidido a tomarla de nuevo, por lo mismo que conoce mejor que nadie las flaquezas y pasiones con cuya complicidad cuenta. Tiéntanos de noche y de día; y podemos considerarnos muy afortunados si, empleando todo nuestro vigor, nos es dable hallar en la actividad de una vida ocupada una manera fácil y pronta de sustraernos a sus asaltos.

»Mas ¡ay! ¿qué puede hacer un pobre enfermo cuya alma, debilitada por el sufrimiento, cae pesadamente sobre sí misma? No obstante, contra ella emplea Satán todos los recursos de su poder infernal, poniendo gran empeño en triunfar pronto, porque se acerca el momento en que nada podrá ya intentar. Si el enfermo es propenso a las ilusiones, el demonio abusa de la gravedad de su estado y le hace entrever, en un futuro quimérico, el retorno al bienestar y a los goces, infundiéndole la nostalgia de los mismos. Si el enfermo tiene conciencia de su próximo fin, aviva en su memoria inquieta los dolorosos recuerdos que pueden turbarle hasta el estremecimiento. Cuando no puede suscitar la presunción o el desespero, se contenta con turbar los postreros instantes de gracia, que el cristiano moribundo podría aprovechar para disponerse mejor a comparecer ante el divino Juez...

»Otro resto de pecado refuerza el poder de Satán sobre nuestra débil alma: el sordo apego de nuestra voluntad a las criaturas de este mundo.

»Añadid a esto que el pecado ha abierto a lo largo de toda nuestra vida un lúgubre surco donde se lee: ¡Ingratitud!» (MONSABRÉ, *Cuaresma de 1885.*)

Nuestro deber para con los enfermos

Todos cuantos tienen algún ascendiente sobre un enfermo deben, en conciencia, disponerle a recibir la visita del sacerdote. Esta obligación reza con todos los miembros de la familia. Ayudar a bien morir es un deber de justicia y de caridad.

He aquí algunas ideas que hay que recalcar:

1.° La muerte decide la eternidad (esta repetición de una idea ya explicada es necesaria).

2.° Un enfermo casi nunca se da cuenta de su estado.

3.° Queremos el bien de aquellos que están a nuestro cuidado.

4.° El sacramento de la Extremaunción es un sacramento de vivos. Es, pues, preciso que el enfermo se confiese antes de recibirlo si le es posible.

Conclusión. — Hay que llamar al sacerdote en caso de peligro, antes que el enfermo pierda el uso de los sentidos. Obrar de otro modo es ir contra el interés de aquellos a quienes amamos y exponerlos a perder el alma.

Aquí podréis señalar el deber de los niños para con sus padres cuando sean ancianos, y recordar a vuestros pequeños oyentes que algún día les incumbirá ese deber.

Algunos consejos

He aquí otro punto sobre el cual conviene insistir. Es bueno hacer saber a las personas que nos rodean nuestro deseo de recibir ese sacramento en caso de grave enfermedad y hacerles prometer que realizarán tal deseo. Asimismo, cuando se ingrese en un hospital o en una clínica, solicítese la visita del capellán. Los jóvenes que van a incorporarse a su regimiento lleven consigo un volante en el que reclamen dicho auxilio espiritual en caso de peligro. En un asunto tan serio como el de la salvación toda precaución es poca.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

LA EXTREMAUNCIÓN

Cuando hablábamos de los Sacramentos en general, decíamos: Ellos acompañan al hombre *desde la cuna hasta el sepulcro*. Con esto indicábamos que son un auxilio para toda la vida, desde el principio hasta el fin.

Estamos sobre la tierra por algunos años, y transcurrido este espacio de tiempo, más o menos largo, Dios nos llamará a Sí para premiarnos o para castigarnos, según haya sido nuestra vida.

Con el fin de facilitarnos el premio, además de la Confesión nos ha deparado otro gran medio para reparar nuestras faltas, un medio a propósito para los enfermos extenuados por el sufrimiento: la Extremaunción.

Os pido que escuchéis bien y que grabéis para siempre en vuestra memoria esta lección. *Su recuerdo os puede dar, un día, el cielo.*

Escribamos por de pronto:

La Extremaunción es un sacramento...

Subráyese:

sacramento

La Extremaunción es un sacramento.

Subrayo la palabra «sacramento».

Ella os recuerda que es una señal sensible instituída por N. S. Jesucristo para producir la gracia.

¿En qué momento instituyó Jesús este sacramento?

Después de su resurrección, el apóstol Santiago lo promulgó en su Epístola, diciendo: «¿Está enfermo alguno entre nosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, y oren por él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor le aliviará; y si se halla con pecados, se le perdonarán.»

Trátase, pues, de un medio *cierto, eficaz, indiscutible;* Nuestro Señor no puede engañar. Notad aquí la bondad de Jesús, que instituyó este sacramento para facilitarnos el cielo, siendo esta una gracia postrera que se nos otorga para morir bien o para permitirnos proseguir la prueba de la vida. No hay que considerar este sacramento como un presagio de muerte. Lejos de esto, obra saludablemente sobre el alma y sobre el cuerpo.

instituído para solaz del alma...

Ha sido instituído para solaz del alma, a la que acaba de purificar de los resabios del pecado. Perdona los pecados veniales y aun los pecados mortales que el enfermo no recuerda o no puede confesar, si bien los detesta. Fortifica al alma en las últimas tentaciones y le infunde gran confianza.

y del cuerpo de los enfermos.

Alivia también el cuerpo del enfermo, suavizando sus padecimientos y devolviéndole la salud, si Dios lo considera útil para la salvación.

Recordad lo que deja entender

el apóstol Santiago hablando de este sacramento: que alivia el cuerpo.

Muchos enfermos han comprobado este feliz cambio en su propia persona.

Reléase y bórrese.

Os he propuesto la definición del sacramento de la Extremaunción. Voy a mostraros ahora sus resultados en un alma, para lo cual os invito a entrar en el aposento de un enfermo en peligro de muerte.

¿Ha terminado la enfermedad su obra? ¿Nos hallamos al fin de una vida? ¿Cuál ha sido la existencia de este hombre? ¿Cuáles son sus merecimientos, cuáles sus deméritos?

En el estado de postración en que se encuentra quizá se ha confesado imperfectamente. A pesar de esto, vais a ver como esa alma queda purificada gracias a la Extremaunción.

En el aposento del enfermo se prepara sobre una mesa:

un crucifijo

agua bendita

un cirio o velas

algodón.

El sacerdote, que es el ministro de la Extremaunción, vendrá de nuevo para administrarle este sacramento. Los familiares preparan lo necesario: una mesita cubierta con un tapete blanco, un crucifijo que recuerda la muerte de Jesús y con ello su bondad para con nosotros, y un poco de agua bendita que todo cristiano debe guardar en casa. Se ponen sobre la mesa unas velas o un cirio, cuya llama representa a Jesús, luz del mundo, y en un plato unas bolitas de algodón en rama, que servirán para secar las unciones.

El sacerdote infunde confianza al enfermo;

El sacerdote entra en la casa, y asperge la habitación con agua bendita, diciendo: «Paz a esta casa.» Se acerca al lecho del enfermo, le habla de la misericordia de Dios, le da una postrera absolución y le recuerda que, merced al sacramento de los enfermos que le va a administrar, quedarán borrados todos los resabios de pecado.

empieza luego las oraciones;

Comienza entonces las oraciones litúrgicas y recita aquella en que se pide a Dios la dicha, la prosperidad, la alegría y la salud para el paciente.

Rezando el *Confiteor*, el sacerdote pide a Dios, una vez más, que perdone al enfermo, y finalmente le da la bendición.

bendice al enfermo...

La señal de la cruz aleja al demonio de esa alma.

y le hace las unciones...

Y comienzan las unciones.

Observad, niños, que las unciones lavan las reliquias de los pecados, pues se aplican a los sentidos con que se cometieron las faltas. (Las unciones se hacen con el óleo de los enfermos consagrado por el Obispo el día de Jueves Santo.)

La primera se hace sobre los ojos. Con el dedo pulgar traza el sacerdote una cruz diciendo: «Por esta santa unción y su piadosísima misericordia perdónete el Señor todo el mal que has cometido con la vista.»

en los ojos...

Todo el mal cometido con la vista.

Pensad, niños, en todos los pecados que pueden cometerse con los ojos; en las malas miradas, las malas lecturas, los malos espectáculos, etc. El pecado pasa muchas veces al alma por una mala mirada; una mala lectura es causa de que asalten el espíritu los pecados contra la fe; láminas indecentes y espectáculos licenciosos suelen dejar manchada el alma. La unción destruye los resabios de los pecados cometidos con los ojos.

en las orejas...

El sacerdote pasa a ungir las orejas repitiendo la misma fórmula:

«Por esta, santa unción... perdónete el Señor todo el mal que has cometido con el oído.» Pensad en todas las maledicencias, conversaciones y palabras deshonestas oídas y admitidas; por el oído ha sido atacada el alma, y se ha formado el pecado. Cuando habéis parado el oído a malas palabras, éstas han producido una mancha en vuestra alma. En el lecho de muerte son borrados los restos de tales culpas.

en la nariz...

La misma unción y la misma oración se aplican a la nariz para borrar las reliquias de los pecados cometidos con el sentido del olfato. No ignoráis, en efecto, que por los sentidos nos comunicamos con el mundo exterior, y que, en consecuencia, por ellos podemos desviarnos de Dios. Podemos haber

pecado aspirando perfumes que arrastran al mal. Por esto el sacerdote pide a Dios se digne perdonar tales pecados merced a dicha unción.

en la boca...

Toca el turno a la boca, que es el órgano del gusto y el instrumento del lenguaje.

¡Cuántas glotonerías, cuántas intemperancias se cometen con la boca! ¡Y cuántas faltas han nacido a flor de labio! Pensad en las malas conversaciones, en las palabras que excitan al mal, en las blasfemias, mentiras, palabras destempladas de odio, de murmuración, de calumnia...

Formando una cruz sobre los labios, el sacerdote implora de Dios el perdón de esos pecados.

en las manos...

Las manos son instrumento de pecado. Del corazón salen los malos deseos y las ambiciones; pero las manos son quienes lo ejecutan todo. Por ellas se consuma el mal; por ellas son un hecho las rapiñas, los hurtos, las injusticias, las violencias, las impurezas.

«Perdónete el Señor todo el mal cometido con el tacto.»

en los pies.

Los pies han sido los servidores y los cómplices del pecado: paseos sospechosos, bailes reprobables. También aquí hace falta una unción purificadora.

La ceremonia ha terminado. El enfermo tiene ahora la seguridad formal del perdón, y recibe con ello un gran solaz y una dulce e inefable paz en el alma. La última pá-

gina de su vida es una página de perdón y de visible misericordia de Dios.

El sacerdote recomienda el enfermo a Dios, a los Angeles y a los Santos.

El sacerdote suele dar la bendición apostólica propia del caso, y a continuación recomienda esa alma purificada a Dios, a los Angeles y a los Santos. He aquí la oración que reza: «Te recomiendo a Dios... Cuando tu alma salga de tu cuerpo, vaya delante de ti la gloriosa cohorte de los Angeles; acuda el senado judicial de los Apóstoles; la cándida armada triunfante de los Mártires salga a tu encuentro; la milicia de los Confesores llevando blanquísimos lirios te rodee; el coro de las Vírgenes entonando cánticos de alegría te sonría con rostro apacible...»

El cristiano puede morir; puede dormirse en Cristo, como se durmió José en los brazos de Jesús y de María o como se duerme un niño en el regazo de su madre.

Reléase y bórrese.

Ved lo que es la Extremaunción. Mas, como os he dicho, es restituída la salud al enfermo cuando Dios lo juzga útil.

Hay que recibir el sacramento de la Extremaunción.

No hay que temer, pues, la recepción de este sacramento y, sobre todo, no se ha de esperar a que el enfermo haya perdido el conocimiento.

Condiciones requeridas:

Este sacramento requiere unas disposiciones que se suponen siempre en aquellos que han perdido el conocimiento, pero que son indispensables.

1. Estado de gracia.

1. Estado de gracia.

Como os he advertido, si el enfermo no puede confesarse, ha de tener dolor.

2. Pesar de las culpas.

2. Pesar de las culpas.

3. Abandono en la voluntad en Dios.

3. Confianza en Dios y sumisión a la voluntad divina.

Estas disposiciones exigen conocimiento.

Éste es necesario para aprovecharse de las gracias anejas al sacramento.

No hay que andar, pues, con vacilaciones en orden a procurar ese beneficio a quien está en peligro de muerte.

Todos los enfermos que se hallan en peligro de muerte tienen derecho a este sacramento.

Debe administrarse a los niños que tienen uso de razón, no menos que a los ancianos que se hallan próximos a la muerte y a los que han de sufrir una operación seria. Pero no deben recibirlo los que, sin estar enfermos, se enfrentan con la muerte, como los soldados que marchan al combate y los condenados a la pena capital.

No olvidéis que se trata del sacramento de los enfermos.

Insisto sobre el deber que tienen de procurar la administración de este sacramento los que rodean a un enfermo.

Los hijos deben avisar al sacerdote cuando sus padres enferman gravemente.

Queridos niños: Cuando seáis mayores, vigilad para que vuestros familiares no mueran sin recibir estos auxilios que Dios nos ha deparado.

Adoptad como norma de conducta el avisar al sacerdote en cuanto se inicie la gravedad de una dolencia. Sus visitas prepararán suave-

mente al paciente, que acabará por comprender ese postrer beneficio del buen Jesús.

Recordad que este sacramento puede recibirse siempre y cuando la enfermedad es grave.

Terminad la lección orando por los que van a morir.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO XVII

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El Orden**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

Podemos formular esta pregunta: ¿Interesa al niño la doctrina relativa al sacramento del Orden?

Un poco de psicología basta para contestar. El niño a quien nos dirijimos hace tiempo que presta atención a ese tema. La iglesia, su mobiliario, el púlpito, el altar, el confesonario, los ornamentos sacerdotales, las ceremonias del culto, la sotana del cura, los gestos de éste, etc., han herido su imaginación. Curioso, ansía saber; y si la lección es bien presentada, no hay duda que le interesará. Se halla en la edad en la cual la ausencia de pasiones y tal vez su preparación a la primera Comunión le disponen a comprender la belleza del sacerdocio. Impresionado por el aspecto externo de las cosas, después de haber asistido a una solemne función litúrgica, tal vez ha columbrado un porvenir sacerdotal, de una manera confusa, pero indudablemente real, cediendo a un sentimiento más que a una idea, pero a un sentimiento que de pronto puede cristalizar en una resolución. ¿Qué clase de sacerdocio entrevé? Él lo sabe. ¿Cuál es la preparación al sacerdocio; qué vida lleva el sacerdote a quien él conoce, aprecia, ama; qué vale esa vocación

comparada con las demás? He aquí unas preguntas que él no formula de este modo, pero que están prontas a brotar de sus labios.

Añádase que el niño se halla dispuesto a entender la misión del sacerdote. Al hablar de los misterios, decíamos que para el niño no hay misterio y que admite dócilmente las explicaciones sobre Dios, la naturaleza divina, el cielo. Suponer en el niño una disposición para la crítica es un absurdo. No negamos que es preguntón y curioso; pero esa curiosidad se da fácilmente por satisfecha. Admite el misterio como una ley general del mundo visible e invisible. Por esto nuestro método de enseñanza expositivo dogmático o afirmativo es el que se dice con él.

Su fe naciente y sin celajes, su docilidad en punto a creer, le disponen a entender la misión del sacerdote. En la explicación de las funciones sacerdotales el catequista le mostrará los portentosos poderes del sacerdote: una palabra suya sobre un poco de pan basta para que desaparezca la substancia del pan y sea substituída por el Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de Jesucristo; un gesto y una palabra de perdón bastan para que el alma quede libre de pecados; un poco de agua vertida por él sobre la cabeza de un infante basta para que la vida de Dios penetre en esa tierna alma. El sacerdote obra en lo invisible, sobre el alma invisible, en nombre del Dios invisible; obra entre los esplendores de su templo de vidrieras de colores, entre el oro y la seda de los ornamentos, en medio del silencio recogido de los fieles arrodillados, de los fieles que con su actitud demuestran que tienen fe. ¡Cuántas cosas prueban que el niño no tardará en interesarse por las explicaciones sobre el sacramento del Orden!

B) División del tema

I. *Sacramento del Orden.*—1. Explicación de las palabras; sentido de la definición.

2. Puesto de este sacramento; su necesidad.

3. Palabras y hechos de N. S. Jesucristo en torno al sacramento del Orden.

4. Los Apóstoles confieren este sacramento.

5. El Obispo continúa la acción de los Apóstoles.

6. Señal sensible del Orden.

7. Efectos del Orden.

Paralelo entre el sacerdote y Nuestro Señor.

8. Quién puede ser sacerdote.

9. Nuestros deberes para con los sacerdotes.

C) Método que debe seguirse

En la explicación de este capítulo deberemos dar las nociones exactas sobre este sacramento, huyendo de lo meramente teórico y procurando concretar lo más posible cuanto decimos.

Hay que interesar al niño desde el comienzo. Para empezar, creo pertinente proponer la idea de que entre los fieles y Dios existen unos intermediarios indispensables: los jerarcas de la Iglesia. En pocas palabras puede recordarse este punto ya estudiado y pasar a desarrollar la idea, situando rápidamente el Orden entre los demás sacramentos: los cinco primeros se refieren al individuo; el Orden se refiere a la sociedad religiosa, la cual necesita de jefes.

La palabra «jefe» habla a la fantasía del niño.

Al oír hablar aquí de los jefes de la Iglesia, el niño se hace todo oídos para saber el ámbito de su autoridad, así como sus privilegios y poderes. Aprovechad esta disposición y recalcad la palabra «jefe» mediante una frase o una comparación que podréis ir aplicando al exponer el sentido de la palabra «Orden»: este sacramento comprende diversos grados, a semejanza de la carrera militar. Limitaos a dar una breve explicación de las Ordenes menores y mayores, ya que el principal objeto de la lección consiste en hacer comprender bien la sucesión lógica que existe

entre los Apóstoles, representantes de Cristo, y los sacerdotes de hoy.

Explicad luego la institución divina del sacramento. Es una página histórica cuyos detalles dan vida a la narración.

Puede procederse leyendo y explicando unos pasajes del Evangelio (encárguese la lectura a un niño) o refiriendo simplemente el hecho evangélico. Nosotros preferimos la lectura, seguida de unas palabras aclaratorias. Más adelante insertamos los diversos pasajes del Evangelio relativos al punto tratado.

En la institución divina distinguimos una preparación, que hallamos en la hermosa escena de la vocación de los primeros Apóstoles. Estamos seguros de atraernos la atención. Esa página evoca la imagen de un lago de amenas márgenes, surcado por unas barcas pescadoras. La imaginación infantil se representa la escena.

Tras la preparación, la institución y la ejecución. Una vez más, tomemos del Evangelio los textos conocidos: «Haced esto en memoria mía», «Les serán perdonados los pecados», etc. Una palabra indicará la capital importancia de semejantes textos.

La idea que sigue es esta: Los Apóstoles, a su vez, confieren el sacramento del Orden. Nuestro método no varía, y proseguimos con los relatos sacados de los Hechos de los Apóstoles: elección de San Matías *(Hechos*, I, 23-26) y ordenación de los siete diáconos *(Hechos*, VI, 1-6). Nos será fácil concluir que los Obispos, sucesores de los Apóstoles y herederos de las promesas de Jesucristo, ordenan a su vez a los presbíteros.

Presentada de este modo, la explicación se hace agradable al niño, por ser una sucesión de historias en las que el sacerdote aparece como continuador de los discípulos de Jesucristo. La cadena no se ha interrumpido; de un anillo a otro nos remontamos al divino Maestro.

Falta explicar: 1.°, qué entendemos por señal sensible en el Orden; 2.°, cuáles son los efectos de este sacramento.

Estos dos últimos puntos, más bien teóricos, pueden revestir, con todo, un carácter concreto. Así, en la explicación de la señal sensible el catequista sacerdote podrá mostrar a los niños los diversos objetos que el Obispo presenta al ordenando: el cáliz, la patena, la hostia, el misal, las vinajeras, etc.; el seglar puede mostrar la imagen de esos objetos o dibujarlos en la pizarra.

Respecto a los efectos del sacramento, será fácil interrogar a los niños y hacerles enumerar las diversas funciones eclesiásticas merced al mobiliario del templo, a saber: el altar, donde el sacerdote ofrece el santo Sacrificio; el púlpito, desde donde enseña; el confesonario, desde donde perdona en nombre de Jesucristo; las fuentes bautismales, donde bautiza. Existe otro método, que preferimos, consistente en establecer un paralelo entre lo que hacía Nuestro Señor y lo que hace el sacerdote.

Habrá que decir algo sobre la vocación y sobre nuestros deberes hacia los sacerdotes. Estos puntos sólo se indicarán en la explicación propiamente dicha y serán tratados en las pláticas de formación piadosa.

Jesús confiere sus poderes a los primeros sacerdotes.—«Después tomó el pan; dió gracias, lo partió, y dióselo diciendo: —Esto es mi cuerpo, el cual se da por vosotros; *haced esto en memoria mía.*» (Luc., XXII, 19.)

Después de la resurrección. — «Aquel mismo día, primero de la semana, siendo ya tarde y estando cerradas las puertas de la casa donde se hallaban reunidos los discípulos por miedo de los judíos, vino Jesús; y apareciéndose en medio de ellos, les dijo: —La paz sea con vosotros.

»Dicho esto, mostróles las manos y el costado. Llenáronse de gozo los discípulos con la vista del Señor. El cual les repitió: —La paz sea con vosotros.

Como mi Padre me envió, así os envío también a vosotros.

»Dichas estas palabras, alentó hacia ellos, y les dijo: —Recibid el Espíritu Santo; quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonareis; y quedan retenidos a los que se les retuviereis.» (JUAN, XX, 19-24.

Los Apóstoles, a su vez, confieren el sacramento del Orden. — Para reemplazar al traidor Judas, los Apóstoles eligieron a Matías. Pedro dijo a sus hermanos:

«Es necesario, pues, que de estos sujetos que han estado en nuestra compañía todo el tiempo que Jesús Señor nuestro conversó entre nosotros, empezando desde el bautismo de Juan hasta el día en que, apartándose de nosotros, se subió al cielo, se elija uno, que sea, como nosotros, testigo de su resurrección.

»Con eso propusieron a dos: a José, llamado Barsabas, y por sobrenombre el Justo, y a Matías.

»Y haciendo oración, dijeron: —¡Oh Señor! Tú que ves los corazones de todos, muéstranos cuál de estos dos has destinado a ocupar el puesto de este ministerio y apostolado, del cual cayó Judas por su prevaricación, para irse a su lugar.

»Y echando suertes, cayó la suerte a Matías, con lo que fué agregado a los once Apóstoles.» *(Hechos*, I, 21-26.)

Ordenación de los diáconos.—«Por aquellos días, creciendo el número de los discípulos, se suscitó una queja de los griegos contra los hebreos, porque no se hacía caso de sus viudas en el servicio diario.

»En atención a esto, los Doce, convocando a todos los discípulos, les dijeron: —No es justo que nosotros descuidemos la palabra de Dios por tener cuidado de las mesas. Por tanto, hermanos, nombrad de entre vosotros siete sujetos de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de inteligencia, a los cuales encarguemos este ministerio. Y con esto podremos nosotros emplearnos enteramente en la oración y en la predicación de la palabra.

»Pareció bien esta propuesta a toda la asamblea; y así, nombraron a Esteban, varón lleno de fe y del Espíritu Santo, y a Felipe, y a Procoro; a Nicanor y a Timón; a Parmenas y a Nicolás, prosélito antioqueno. Presentáronlos a los Apóstoles, los cuales, haciendo oración, les impusieron las manos.» *(Hechos*, VI, 1-6.)

Para más detalles, aconsejamos a los catequistas la lectura de los primeros capítulos del libro escrito por Lesêtre: *La Santa Iglesia en el siglo de los Apóstoles.*

D) QUÉ DEBE RECORDAR TODO BUEN CATEQUISTA

En el primer Congreso Nacional de Reclutamiento sacerdotal celebrado en París, el año 1925, el Padre Delbrel, S. J., decía en su Memoria sobre las Vocaciones que un medio eficaz para suscitar muchas vocaciones se encuentra en la enseñanza del Catecismo. En consecuencia, solicitaba que el catequista hablara del sacerdocio «de suerte que inspirase el deseo de abrazarlo a las almas más piadosas y más generosas, es decir, mostrándolo tal como es, ya que esto basta, con tal que semejante punto se desarrolle con la fuerza impresionante de una sentida convicción.»

Estamos persuadidos de la eficacia de este medio, y sabemos por experiencia que nuestros catequistas no sueñan con otra cosa que con aportar su esfuerzo al esfuerzo común. Por esto les presentamos esta idea.

Un punto que es preciso recordar es que:

La vocación sacerdotal no es una cosa desacostumbrada.—Muchos niños ofrecen las aptitudes indispensables y reúnen las condiciones requeridas (familia, situación, medio ambiente) para ingresar en el Seminario, perseverar y llegar a ser sacerdotes.

Todos hemos oído decir: «A mí me habría gus-

tado ser sacerdote, pero nadie me dejó entrever la posibilidad de abrazar ese estado.»

El buen catequista será, pues, un excelente reclutador, teniendo en cuenta la ley de la Iglesia recordada en el canon 971 del Código, la cual no sólo prohibe toda coacción física, sino también toda coacción moral, y que la eliminación de las falsas vocaciones se realiza con suma facilidad en el decurso de los años escolares.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El catequista exigirá de sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las reflexiones siguientes, que ellos repetirán en voz baja.)

Padre nuestro, que estás en los cielos, creo que soy de verdad hijo tuyo y que la vida es el camino que me conduce a Ti.

Ese camino es difícil, y necesito un guía. Ese guía me lo deparó Jesús. Antes de subir a Ti, tu Hijo, N. S. Jesucristo, confirió sus poderes a los Apóstoles. Pero éstos habían de desaparecer y la sociedad cristiana necesitaba jefes. En nombre tuyo y para obedecerte constituyeron a los sacerdotes, que habían de ser los jefes indispensables del pueblo cristiano. Los Obispos, sucesores de los Apóstoles y herederos de sus poderes, continúan la misma obra, y mediante el sacramento del Orden consagran, a su vez, nuevos sacerdotes.

El sacerdote es, pues, el representante de Dios, el guía de las almas, el que indica el camino del cielo.

Jesús, por medio del llamamiento del Obispo, le ha dicho: «Ven, y sígueme.» Antes, quedamente había pronunciado estas palabras después de una comunión fervorosa, de un retiro, de una clase de catecismo.

Tal vez en estos momentos Dios elige a alguno de nosotros.

Propósito. — Cuando vea a un sacerdote, me acordaré de que es un jefe, un guía, y de que lleva el carácter indeleble del sacramento del Orden.

«Dios mío, danos sacerdotes.»

«Danos sacerdotes, Dios mío, para que nos enseñen el Catecismo.»

«Danos sacerdotes, Dios mío, para que nos perdonen los pecados.»

«Danos sacerdotes, Dios mío, para que a su voz descienda sobre el altar el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de Nuestro Señor.»

B) Formación en la piedad

Para la meditación personal del catequista señalamos el capítulo V del libro IV de la *Imitación de Jesucristo.*

Esquemas de pláticas de formación piadosa

I. *El ejemplo de Jesús.*—Cuando Jesús hubo cumplido los doce años, subió a Jerusalén con María y José.

Oraron en el Templo. Y transcurridos los días de fiesta, el Niño Jesús se quedó en la ciudad sin saberlo sus padres.

Creyendo éstos que Jesús iba en compañía de algunos conocidos, anduvieron por espacio de un día, y empezaron a buscarle entre sus parientes y amigos.

No habiéndole encontrado, regresaron a Jerusalén para buscarle.

Al cabo de tres días le hallaron en el Templo, sentado en medio de los doctores, a quienes escuchaba e interrogaba. Y cuantos le escuchaban, estaban maravillados de su sabiduría y de sus respuestas.

Sus padres, al verle, se admiraron; y le dijo su madre: —Hijo mío, ¿por qué has obrado así con nosotros? Tu padre y yo hemos andado buscándote llenos de aflicción.

Él les contestó: —¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que he de ocuparme en las cosas de mi Padre?

Cuando un niño ha oído el llamamiento de Dios, que dulcemente le dice: —Tú serás sacerdote mío, puede decir como Jesús: —Conviene que me ocupe de las cosas de mi Padre celestial.

Otros niños se forjarán hermosos ensueños para el porvenir; serán comerciantes, ingenieros, constructores, arquitectos. Ganarán mucho dinero.

Puede ser que los padres digan al hijo que se siente llamado: —Hijo, te aguarda el día de mañana una posición espléndida, rica, envidiada, fácil.

¡La vida del sacerdote se parece tanto a la de Jesús! Tememos por las contradicciones, burlas, luchas, mortificaciones continuas que te van a sobrevenir. Trabaja, hijo, por conquistarte una posición envidiada del mundo.

Mas el hijo les contestará: —Conviene que me ocupe de las cosas que miran a Dios, nuestro Padre que está en los cielos.

II. *Cómo llamó Jesús a sus primeros sacerdotes.* —Después de haber ayunado cuarenta días en el desierto, eligió Jesús a sus apóstoles.

Sabía que había de morir en una cruz para salvar al mundo. La palabra «salvar», «salvación», indica una obra laboriosa y difícil. Empieza por llamar a unos pescadores.

El pescador se ocupa en sacar peces del mar mediante las redes.

El apóstol se ocupará en un trabajo igualmente arduo y penoso; será pescador de hombres, trabajando por sacarlos del mar de la maldad.

«Seguidme; yo os haré pescadores de hombres.» Jesús indica así claramente qué misión reserva a los que llama en su seguimiento.

Esta misión es semejante en todo a la suya, cual es la de hacer la voluntad del Padre salvando a los que corren el peligro de perderse. La obra de los Apóstoles consiste, pues, en colaborar con Jesucristo.

Al llamarlos, les propone el ideal sacerdotal: trabajar por la santificación de las almas.

III. *Qué exige Jesús a sus primeros sacerdotes.* —El Evangelio nos indica qué exige Jesús a sus primeros sacerdotes: abandonar las redes y la barca, las amenas márgenes del lago, su propia casa, es decir, el más completo *desinterés.*

El apóstol sólo ha de querer una cosa: la gloria de Dios y la salvación de las almas. Nada han de decirle el dinero y los honores. El desinterés le permitirá aceptar alegremente los sufrimientos del apostolado: «El discípulo no es más que el Maestro, ni el siervo más que su Señor.»

También exige mucho amor: «El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí.»

Reclama de ellos, finalmente, que oren al Padre celestial para que inspire a muchos el deseo de ser apóstoles, es decir, sacerdotes: «La mies es mucha y son pocos los trabajadores; pedid al Amo que envíe más.»

IV. *Qué ofrece Jesús a sus primeros sacerdotes.* —Nuestro Señor ofrece a sus primeros sacerdotes, los Apóstoles, su propio poder.

Dice al paralítico y a María Magdalena: «Te son perdonados los pecados», y demuestra con milagros que tiene poder para hacerlo. Y dice a los Apóstoles, y en la persona de éstos a sus sucesores: «A quienes les perdonareis los pecados, les serán perdonados.»

Convierte el pan en su cuerpo y el vino en su sangre, y añade: «Haced esto en memoria mía.»

Predica el reino de Dios, y envía sus apóstoles a esparcir su doctrina por todo el mundo: «Id... y enseñad a todos los pueblos...» El apóstol es, pues, el colaborador de Jesucristo. El apóstol debe continuar su misión a través de los siglos: «Estaré con vosotros hasta el fin de los siglos.»

Jesús está siempre con sus sacerdotes.

V. *Dignidad del sacerdote.*—Para el desarrollo de este punto nos remitimos al hermoso capítulo del libro de Monnin, *Espíritu del Párroco de Ars,* donde se trata esta materia. Aconsejamos que se lea íntegramente. La siguiente página puede servir a los catequistas de meditación preparatoria para la clase. «¿Qué es el sacerdote? Un hombre que ocupa el lugar de Dios, un hombre que está revestido de todos los poderes de Dios. «Id—dice Jesucristo;—como mi Padre me ha enviado, así os envío... Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todos los pueblos. Quien os escucha, a mí me escucha; y quien os desprecia, a mí me desprecia.»

»Cuando el sacerdote perdona los pecados, no dice: «Dios te perdona», sino: «Yo te absuelvo.»

»En la consagración no dice: «Esto es el cuerpo de N. S. Jesucristo», sino: «Esto es mi cuerpo.»

»San Bernardo nos dice que todo nos viene por María. Puede decirse, asimismo, que todo nos viene por el sacerdote. Sí, de él nos viene toda dicha, toda gracia, todo don celestial.

»Si no existiese el sacramento del Orden, no tendríamos a Nuestro Señor. ¿Quién le ha encerrado en el sagrario? El sacerdote. ¿Quién introdujo vuestra alma en la vida? El sacerdote...»

VI. *Muéstrese a los niños el puesto que ocupa el sacerdote en la sociedad.*—La primera idea que creemos indispensable desarrollar es la necesidad del trabajo intelectual. El sacerdote ocupa en la sociedad un

puesto que exige múltiples y profundos conocimientos. A semejanza del ingeniero, del médico, del abogado, debe consagrar al estudio los años de su juventud; estudios clásicos, estudios especiales.

Recalcar este punto equivale a prestigiar al sacerdote católico. Al ver al sacerdote, se producirá en el niño una asociación de ideas que evocará el pensamiento del trabajo y de la ciencia.

Pueden evocarse, asimismo, en pocas palabras, los ratos de meditación, reflexión y oración de los años pasados en el Seminario.

Algunos consejos

Acostumbrémonos a ver en el sacerdote, no al hombre con sus cualidades o sus defectos, sino sólo al representante de Dios; y esto hará que veamos iguales a todos los sacerdotes.

Los sacerdotes, cualesquiera que sean, son los dispensadores de las riquezas espirituales. El oro no se cambia según las manos de quien lo da.

El educador cristiano manifieste en todas las formas el más profundo respeto al sacerdocio y a las personas que están investidas de tal dignidad.

Pida oraciones y comuniones para el reclutamiento de vocaciones.

Recítese, cuando menos, todos los días, una invocación a María, Reina del clero.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

Pizarra	El sacramento del Orden
Escríbase:	Al estudiar la Iglesia, decíamos que entre los fieles y Dios había unos intermediarios indispensables. Recordad la enumeración que ha-

ciamos: Dios encima de todo; después el Papa, los Obispos, los sacerdotes y, finalmente, los fieles. Esos intermediarios fueron establecidos por N. S. Jesucristo para que nos condujeran a su Padre, y a este fin instituyó un sacramento: el del Orden.

El Orden es un sacramento...

Este sacramento será patrimonio de una minoría, porque fué instituído para suministrar jefes a la sociedad religiosa.

que suministra jefes a la sociedad religiosa.

Comprendéis el sentido de la palabra «jefe». El padre es jefe de la familia; el patrón, de su fábrica; el oficial, de sus soldados; el alcalde, del pueblo. Estos jefes tienen derecho a mandar, poseyendo la autoridad y poderes necesarios. Vamos a ver que Jesús instituyó jefes en la Iglesia, los cuales pueden ser reconocidos por una señal recibida: el sacramento del Orden.

Bórrese y escríbase:

¿Qué es este sacramento?

He aquí la respuesta:

El Orden...

El Orden es un sacramento que confiere el poder de ejercer las funciones eclesiásticas y la gracia para desempeñarlas santamente.

Subráyese la palabra

Explico las palabras «Orden, sacramento y funciones eclesiásticas», que os permitirán entender la definición.

Orden

La palabra «orden» puede significar una armónica disposición de las cosas. Entro en una casa limpia, donde los muebles están cuidadosamente dispuestos, y digo: —Reina el orden en esta casa.

No es este el sentido que hemos de dar a la palabra «Orden» en nuestra definición. Para nosotros, «Orden» significa que los que han recibido el sacramento de este nombre están colocados en una categoría aparte o, si lo preferís, en un orden más elevado que los simples fieles. Indica, asimismo, los diversos grados que hay que recorrer para llegar al sacerdocio.

Antes de ser coronel o general, un oficial pasa por distintos grados, a saber: por los de teniente, capitán, comandante, etc. El paso por estos grados le conduce al elevado grado de general, en el que termina su carrera militar.

Un sacerdote no ha recibido solamente el sacerdocio o presbiterado, sino que ha pasado por diferentes grados, que en un momento dado le han permitido la promoción a la categoría de sacerdote. Ha seguido un orden que le ha llevado al sacerdocio.

El conjunto de esos grados se llama sacramento del Orden. Advierto que hay siete escalones o grados: cuatro que se llaman órdenes menores, y tres que se llaman órdenes mayores.

es un sacramento...

El orden es un sacramento. En todos los sacramentos hay la institución de Nuestro Señor, el único que puede vincular la gracia a una señal. Hemos visto esto a propósito, v. gr., del Bautismo.

que fué preparado...

Nuestro Señor preparó la institución del sacramento del Orden. Eligió por sí mismo entre los dis-

cípulos a doce apóstoles, a quienes formó por espacio de tres años.

Leamos juntos la página del Evangelio que podemos titular: «Vocación de Pedro y de Andrés.» (MAT., IV, 18-23.)

(El catequista puede leer o, mejor, hacer que lea el texto un niño, y a continuación del relato dar una breve explicación.)

Habréis observado que Jesús separa a sus discípulos de todo lo que hasta el presente los retenía: el lago de azuladas olas, la barca con sus redes, el propio padre. La vida que Él les propone es enteramente nueva, y ellos la aceptan de buen grado.

Jesús los quiere para sí solo. «Seguidme.»

Indícales el objeto de la nueva vida: serán pescadores de almas.

¿Cómo? ¿Por qué medio llegarán a pescar almas? Van a recibir el sacramento del Orden. Escuchad este hermoso relato. Jesús va a darles en la Eucaristía su Cuerpo, su Sangre, su Alma y su Divinidad. Toma pan y vino, y dice: «Esto es mi Cuerpo, esta es mi Sangre.» Con esto tendrán vida las almas, y serán salvadas.

e instituído por Nuestro Señor en la Cena...

Pero Jesús va a morir en el Calvario; ¿quién dará a las almas la Eucaristía?

¿Quién? Los Apóstoles. Jesús añade: «Haced esto en memoria mía.»

Jesús acaba de ordenar a sus Apóstoles.

y completado después de su resurrección.

Y completará sus poderes. Después de la resurrección, se les aparece y les dice: «La paz sea con vosotros. Como me envió mi Padre, así os envío yo a vosotros.»

Después alentó sobre ellos, y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. Serán perdonados los pecados a quienes los perdonareis, y retenidos a quienes los retuviereis.»

Los Apóstoles, a su vez, confieren este sacramento.

Los Apóstoles son los continuadores de Cristo. Y al decirles Jesús: «Estoy con vosotros hasta el fin de los siglos», comprendieron que les mandaba ordenar nuevos presbíteros que continuasen su obra.

Por esto vemos que reemplazan al traidor Judas y que ordenan diáconos y presbíteros.

(El catequista puede referir o leer en los *Hechos* la elección de Matías y la de los diáconos.)

El poder de conferir el sacramento del Orden pasa a los Obispos, sucesores de los Apóstoles. Así nos lo enseña toda la Historia de la Iglesia. Por esto debéis considerar a los sacerdotes como a los continuadores de la obra de Jesucristo.

Reléase, bórrese y escríbase:

De un anillo a otro nos remontamos a los Apóstoles y a Nuestro Señor, sin que la cadena se haya roto.

Para conferir este sacramento los Obispos imponen las manos y hacen tocar diferentes objetos.

Se pregunta: ¿Cómo confieren los Obispos este sacramento?

Imponiendo las manos (diaconado, sacerdocio, episcopado), haciendo tocar los diversos objetos del

Pronuncian ciertas palabras.

culto propios del Orden que se confiere y pronunciando al mismo tiempo ciertas palabras.

El sacramento del Orden permite ejercer las funciones eclesiásticas...

El sacramento del Orden produce sus efectos: permite desempeñar las funciones eclesiásticas.

¿Cuáles son estas funciones?

Transportaos con el pensamiento a una iglesia. ¿Qué observáis? Un altar. ¿Qué hace el sacerdote en el altar? Ofrece el santo sacrificio de la Misa.

El sacerdote ha recibido, pues, este poder mediante el sacramento del Orden.

¿Qué veis, además, en la iglesia? Un confesonario. ¿Qué hace el sacerdote en el confesonario? Perdona los pecados.

¿Qué veis todavía? Un púlpito, desde donde enseña el sacerdote la palabra de Dios.

Unas fuentes bautismales, donde el sacerdote bautiza.

¿Veis a ese sacerdote que sale de la iglesia llevando el Viático? ¿A dónde va? Va a la casa de un enfermo para administrarle la Extremaunción y la última Comunión.

Si ahora os pregunto en qué se distingue el sacerdote de los demás hombres, me diréis:—En que viste distinto de los demás.

e imprime en el alma un carácter indeleble.

Esto es verdad; pero lo que sobre todo le distingue es el carácter indeleble, señal impresa por el Orden en su alma, señal que nada puede hacer desaparecer. Se es sacerdote por toda la eternidad.

El catequista puede establecer, como hemos indicado en el método a seguir, un paralelo entre Jesucristo y los sacerdotes.

Para ello divida la pizarra en dos partes y escriba en la derecha las funciones del sacerdote:

1. El sacerdote hace conocer a Dios.
2. Administra los sacramentos.
3. Consuela a los afligidos.
4. Ora por el pueblo.
5. Sirve de intermediario entre Dios y los hombres.

Después de haber desarrollado estos puntos, pregunta: ¿Qué hacía Jesucristo durante su vida mortal? Y responde escribiendo a la izquierda de la pizarra:

1. Jesús hacía conocer a Dios a los hombres.
2. Instituyó los sacramentos.
3. Consolaba a los afligidos.
4. Oraba por los hombres.
5. Era intermediario entre Dios, su Padre, y nosotros.

La conclusión se impone por sí misma: El sacerdote es verdaderamente el continuador de Jesucristo.

«Cuando veáis al sacerdote—decía el Párroco de Ars—pensad en N. S. Jesucristo.»

Faltará contestar con pocas palabras a la pregunta: ¿Quién puede ser sacerdote?, y establecer nuestros deberes para con los representantes de Jesucristo.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

CAPÍTULO XVIII

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El Matrimonio**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CAPÍTULO DEL CATECISMO

El capítulo del Catecismo contiene en pocas respuestas el resumen de la doctrina cristiana sobre el sacramento del Matrimonio.

No es conveniente desarrollar por igual cada una de esas respuestas en la clase destinada a los niños que se preparan para la primera Comunión.

Deberán saber dichas respuestas, pero la explicación de las mismas se reservará para el curso de perseverancia. En el método señalamos los puntos más importantes. Grábeseles la idea de que el sacramento del Matrimonio instituído por Jesucristo es el único lazo que puede unir a los esposos; de que este sacramento contiene todas las gracias indispensables y de que el Matrimonio es indisoluble, y les habremos señalado los principios que servirán de base para posibles explicaciones en los cursos subsiguientes.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

1) Qué es el Matrimonio.
2) Señal sagrada del Matrimonio.
3) Los testigos.

4) La unión meramente civil de los católicos no es un matrimonio.
5) Qué bienes aporta el matrimonio cristiano.
6) La Iglesia tiene el derecho de establecer impedimentos al matrimonio y el de dispensarlos.
7) Qué debemos pensar del divorcio.

C) MÉTODO QUE DEBE SEGUIRSE

Podemos hacernos interesantes al niño situando nuestra lección en el marco de las ceremonias litúrgicas, las cuales permitirán explicar las diversas respuestas del Catecismo.

La mayor ventaja que resulta de este método es la de que concreta el objeto de nuestra explicación.

Entremos en una iglesia. Delante de un sacerdote hay un hombre y una mujer, acompañados de otras personas. El sacerdote formula una pregunta: —¿Quiere usted por esposo... quiere usted por esposa...?

Un «Sí, padre» contesta a esta pregunta.

Ese hombre y esa mujer acaban de unirse merced al sacramento del Matrimonio. Y así puede contestarse a la primera pregunta del Catecismo. Las demás respuestas, relativas a la señal sagrada y a los testigos, pueden hallar igualmente su explicación en esa escena.

El niño que ha asistido a un matrimonio sigue con interés la lección. Preguntemos ahora: —Antes de entrar en la iglesia ¿pasaron los esposos por el juzgado o por la Alcaldía? La unión meramente civil ¿es un verdadero matrimonio? No; no hay ningún sacramento civil; únicamente en la iglesia se confieren las gracias espirituales.

Los esposos necesitan la ayuda de Dios. Deben vivir juntos; deben educar cristianamente a sus hijos; se comprometen a guardarse una fidelidad perpetua y un cariño mutuo, y prometen cumplir sus deberes de padre y madre. Se comprometen, finalmente, por toda la vida, puesto que no admitimos la

falsa idea de la legilitimidad del divorcio. Éste no puede romper el lazo del matrimonio.

Conclusión: Hay que considerar el Matrimonio como un gran sacramento, que reclama una preparación espiritual y exige ciertas condiciones impuestas por la Iglesia.

De este modo hemos agrupado las preguntas del Catecismo y hemos podido dar las explicaciones suficientes para nuestros niños. Sólo nos faltará hablar de los que no son llamados al matrimonio, de los que Dios destina a la vida religiosa o al estado eclesiástico. Diremos de éstos unas pocas palabras, reservando el desarrollo de este tema para las pláticas de formación piadosa.

D) El velo, el anillo y la corona

«La liturgia ha rodeado este sacramento de ritos encantadores y expresivos, muchos de los cuales se han conservado a través de los siglos. La Iglesia ha dado con ello pruebas de un delicado y prudente eclecticismo, pues algunas de estas ceremonias se usaban entre los gentiles, habiendo suprimido solamente las que presentaban un carácter grosero o impuro. Ha conservado el velo, el anillo y aun la corona, y emplea en la bendición de estos objetos unas preces que expresan su carácter simbólico. El anillo, según Tertuliano, es imagen de la fidelidad; según Clemente de Alejandría es un sello, que significa que la esposa es sierva y dueña de la casa, con facultad de sellar. El velo es un signo de sumisión y de modestia; la corona denota el júbilo y las promesas de una unión feliz. (Cabrol, *La oración de la Iglesia*, cap. XXXII.)

E) San Pablo compara el Matrimonio a la unión entre Cristo y la Iglesia

«Las casadas están sujetas a sus maridos, como al Señor; por cuanto el hombre es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia, que es su cuerpo... De donde, así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo. Vosotros, maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a su Iglesia y se sacrificó por ella, para santificarla, limpiándola en el bautismo de agua con la palabra de vida, a fin de hacerla comparecer delante de Él llena de gloria, sin mancha ni arruga, ni cosa semejante, sino siendo santa e inmaculada.

Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus propios cuerpos. Quien ama a su mujer, a sí mismo se ama. Ciertamente que nadie aborreció jamás a su propia carne, antes bien la sustenta y cuida, así como también Cristo a la Iglesia; porque nosotros somos miembros de su cuerpo, de su sangre y de sus huesos. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se juntará con su mujer, y serán los dos una carne.

Sacramento es este grande; mas yo hablo con respecto a Cristo y a la Iglesia. Cada uno, pues, de vosotros ame a su mujer como a sí mismo; y la mujer tema a su marido.» (San Pablo, *Efesios*, v, 22-33.)

F) La oración de un niño

«Te doy gracias, Dios mío, porque me hiciste nacer en una familia cristiana, unida por el sacramento del Matrimonio. También Tú, Dios mío, formas parte de nuestra familia. Mis padres y yo te llamamos «Padre nuestro» cuando rezamos juntos, sobre todo cuando rezamos las oraciones de la noche. Sé verdaderamente Padre de todos. Presérvanos de todo mal, especialmente del que daña al alma. Consérvanos en tu santo amor. Tuyos somos, y tuyos queremos ser. Guárdanos.» (*Del Catecismo de la diócesis de Lausana.*)

Una lección de cosas

Muéstrese a los niños el Libro de Matrimonios e insístase en ciertas explicaciones.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede desdoblarse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El catequista exigirá a sus alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento, con los brazos cruzados y los ojos bajos, y les exhortará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Despacito les irá sugiriendo las siguientes reflexiones, que ellos repetirán en voz baja.)

Dios mío, te doy gracias porque me has dado unos padres cristianos.

Con el sacramento del Matrimonio santificaste su unión. Un día fueron mi padre y mi madre a arrodillarse al pie de tu altar, jurando en tu presencia que cumplirían sus deberes de esposos cristianos. Tú aceptaste su juramento y les diste abundancia de gracias. En las penas se han sostenido mutuamente, y se te han mostrado agradecidos en las alegrías. Han invocado tu Nombre, y me han enseñado a rezar a Ti, Padre nuestro, que estás en los cielos.

Dios mío, te pido dos cosas: seguir siempre el camino que me han trazado mis padres, y ver un día reunida toda mi familia con las demás familias cristianas en tu hermoso reino.

Dios mío, bendice a mis padres, yház que se aprovechen siempre de las gracias recibidas en el sacramento del Matrimonio.

B) FORMACIÓN EN LA PIEDAD

1) *Dios nos da a todos una vocación.*

¿Qué vocación es esa? Muchos lo ignoran todavía, pero puede muy bien afirmarse que Dios tiene sobre cada uno de vosotros unos designios especiales. Os ha dado el ser para que lleguéis a la vida eterna siguiendo la senda que os ha trazado. Llegará un día en que os manifestará su voluntad.

¿Seréis padres de familia, sacerdotes, religiosos? Sábelo Dios, y cualquiera que sea vuestra vocación, desde ahora debéis prepararos a ella con la oración, con la práctica de las virtudes y con la lucha contra vuestros defectos.

Haced con frecuencia una súplica pidiendo a Dios que os ilumine, que os hable interiormente, que os haga fieles a su voz.

2) *Hay que obedecer a Dios.*

(Transcribimos la siguiente página del libro de Bouvet, *Velad y orad*, que puede utilizarse como plan de una plática de formación en la piedad.)

«No tenéis derecho a resistir a la vocación. Cuando Dios habla, hay que obedecer. Vuestra vocación puede ser sencilla y ordinaria; entre los santos cuya fiesta celebra la Iglesia cada año se encuentran hombres de toda condición: reyes y pastores, papas y sacristanes, mercaderes y jardineros, militares y criados, sabios e ignorantes. Ninguna vocación es vulgar cuando se refiere a un alma cristiana. Aunque la vuestra sea la más humilde de todas, seguidla fielmente, y os conducirá al cielo... No olvidéis, con todo, que si es voluntad de Dios llamaros a una vida muy cómoda y en cierto modo libre de riesgos, tiene derecho también a llamaros a los mayores sacrificios.

»Hay misioneros que abandonan familia y patria para consagrarse a la evangelización de los pueblos gentiles, empleando en ello la vida. Es necesario que los haya, y Dios siempre llamará a algunos; a lo me-

jor habéis sido creados para esa misión heroica. Hay religiosos y religiosas que se consagran al cuidado de los pobres y de los enfermos, viviendo no ya para sí, sino únicamente para los demás; acaso os ha creado Dios para esa vida de renunciamiento absoluto. Hay, asimismo, religiosos y religiosas que se dedican a la oración y a la mortificación perpetua para la salvación de los pecadores; sus monasterios aislados y silenciosos santifican al mundo; tal vez os ha creado Dios para esa vida de piedad y de penitencia. Y hay el sacerdocio, el supremo honor de predicar a Jesucristo, de perdonar por los méritos de su Pasión y de subir al altar para ofrecer el santo sacrificio de la Misa. Dios, hijos míos, os ha creado tal vez para ese honor.»

3) *Las Bodas de Caná.*

Hay que invitar siempre a Nuestro Señor a las bodas.

El catequista podrá echar mano con fruto de la página del Evangelio que refiere el primer milagro de Jesús.

Jesús, invitado a las Bodas de Caná, fué allá con su Madre y los Apóstoles. La unión de esos esposos era grata a sus ojos, puesto que aceptó la invitación. Con un milagro mostró que proveía a sus necesidades.

Lo que hizo Jesús un día, lo hace todos los días con los que reciben el sacramento del Matrimonio. Está con ellos, puesto que se halla siempre en medio de los que se juntan para orar, y les ofrece el tesoro de sus gracias.

4) *Cómo se invita a Nuestro Señor y a la Virgen Santísima al Matrimonio.*

No se invita nunca a un extraño, ni a ninguna persona con la cual no se mantenga alguna amistad. Tampoco se invita a todos los amigos. Se hace una selección. Los verdaderos amigos son los amados, los

que han dado pruebas de afecto y las han recibido de nosotros.

Tampoco se invita a los amigos de un día.

Para que Nuestro Señor y la Virgen Santísima se consideren invitados a las bodas es preciso que los futuros esposos hayan sido amigos suyos en su infancia y en su juventud. Es preciso que con su vida cristiana les hayan dado pruebas de verdadero afecto. Estos puntos desarrollados por el catequista podrán ser objeto de una plática de formación en la vida espiritual.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	EL MATRIMONIO
	Queridos niños: Hoy estudiaremos el séptimo sacramento, o sea el Matrimonio. En esta lección os llamaré la atención sobre unos puntos principales. En el catecismo de perseverancia aprenderéis más en detalle la doctrina relativa a este sacramento tan importante para la sociedad cristiana. Entrad conmigo en una iglesia. Son las once de la mañana. Mirad hacia el altar. Un hombre y una mujer están en pie, delante de un sacerdote. A ambos lados se ven algunos hombres y algunas mujeres que presencian el acto. ¿Qué hacen ese hombre y esa mujer? Se unen mediante el sacramento del Matrimonio. ¿Qué hace el sacerdote? Bendi-

ce la unión. Es testigo de las promesas de esas dos personas que en lo sucesivo deberán vivir juntas.

Lo que acabo de deciros os permite entender la definición de vuestro catecismo:

El Matrimonio es un sacramento que hace legítima y santa la unión del hombre con la mujer.

El Matrimonio es un sacramento que hace legítima y santa la unión del hombre con la mujer.

Dios instituyó el Matrimonio desde un principio, cuando dió a Adán una compañera, y Jesucristo elevó esa institución a la dignidad de sacramento.

Subráyese: sacramento.

¿En qué momento fué elevado el Matrimonio a tal dignidad por N. S. Jesucristo?

Probablemente en las Bodas de Caná.

Jesús recordó una vez más a los judíos la santidad del Matrimonio.

Un día le preguntaron los fariseos: —¿Es lícito a un hombre despedir a su mujer por cualquier motivo?

Y Jesús respondió: —Ambos no son más que una carne. No separe, pues, el hombre aquello que Dios ha unido.

Estas palabras muestran a las claras que Dios santifica la unión del hombre y la mujer en el Matrimonio, haciéndola legítima y santa.

Subráyese: unión.

Reléase y bórrese.

Releamos la definición antes de estudiarla a fondo.

Ahora que retenéis en la memoria la definición de este sacramento, os pido que os fijéis en el ceremonial del Matrimonio, puesto que hemos comenzado por entrar

en una iglesia donde se celebraba dicho acto.

El hombre y la mujer están delante del sacerdote.

Después de haber recordado a los futuros esposos la importancia del sacramento y las obligaciones del Matrimonio, el sacerdote celebrante hace dos preguntas. Dirigiéndose al varón, le pregunta, llamándole por su nombre y sus apellidos, si quiere tomar a X., allí presente, por su esposa legítima según el rito de nuestra santa Madre la Iglesia. Y aquél responde que sí.

Dirige igual pregunta a la mujer, la cual contesta también afirmativamente.

Ese doble «Sí» o mutuo consentimiento indica que quieren unirse en Matrimonio.

El consentimiento de los contrayentes es la señal sagrada del Matrimonio.

Fijaos en ese consentimiento. Es la señal sagrada del sacramento del Matrimonio, de suerte que los contrayentes son quienes efectúan el sacramento.

El ministro del Matrimonio no es el sacerdote que asiste, sino los mismos que contraen.

El consentimiento ha de darse delante de dos testigos exigidos por la Iglesia.

Subráyese: testigos.

Pero se requiere que presten el consentimiento a su unión delante de dos testigos exigidos por la Iglesia.

Veis quiénes son los testigos:

El principal es el Párroco—o un sacerdote delegado suyo,—pudiendo ser indistintamente el del varón o el de la mujer. De ordinario es el de la futura esposa.

El sacerdote recibe el consentimiento de los que quieren unirse, y en nombre de la Iglesia autoriza esta unión respondiendo al «Sí» pronunciado con estas palabras: «Yo os junto en Matrimonio en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.»

Dos de las personas que han escuchado el consentimiento prestado mutuamente son los testigos indispensables.

Después de la ceremonia, los desposados, el sacerdote y los testigos suscriben el acta de matrimonio que se guarda en el archivo parroquial.

Observad que el sacramento existe no bien se ha prestado el consentimiento delante del Párroco.

Subráyese: exigidos.

Subrayo la palabra «exigidos».

Los testigos que acabo de nombrar son exigidos por la Iglesia, de suerte que sin ellos no puede existir el matrimonio entre católicos.

Reléase y bórrese.

Acabáis de asistir, pues, a un matrimonio, y habéis visto con vuestros propios ojos que, después de haber prestado los contrayentes su consentimiento, el sacerdote ha bendecido un anillo de oro, que el esposo ha puesto en el dedo de la esposa.

Es el anillo que lleva vuestra madre y que simboliza el lazo que la une con vuestro padre.

Antes o después de ir a la iglesia, los contrayentes van al juzgado o a la alcaldía; y allí, delante de la autoridad civil, prestan su

mutuo consentimiento, declarando que quieren vivir unidos. El alcalde, el juez o un delegado inscribe en el registro civil tal declaración.

Esta unión meramente civil ¿es un verdadero matrimonio?

Vuestro Catecismo responde:

La unión meramente civil de los católicos no es un verdadero matrimonio.

La unión meramente civil de los católicos no es un verdadero matrimonio, no siendo casados delante de Dios los que no consienten delante de la Iglesia. Esos tales, si viven juntos, viven en pecado mortal y su unión no es santa.

En consecuencia, tales personas no pueden ser admitidas a la recepción de los Sacramentos. Y en caso de muerte, el cadáver de él o de ella no puede recibir sepultura cristiana.

Esos cristianos han faltado a su deber. Vienen obligados a legalizar su situación cuanto antes procediendo al matrimonio religioso.

Reléase y bórrese.

Por lo demás, queridos niños, no recibir el sacramento del Matrimonio equivale a privarse de innumerables gracias.

El matrimonio cristiano ayuda a los esposos a vivir conforme a la doctrina de Jesucristo.

El matrimonio cristiano ayuda a los esposos a vivir conforme a las normas del Evangelio. Jesucristo instituyó los Sacramentos para proveer a las necesidades del hombre, el cual en ciertas circunstancias no puede prescindir del auxilio divino.

Gracias al sacramento del Matrimonio, el hombre y la mujer vivirán sin pecado y se verán ayu-

dados en la pesada carga de educar a sus hijos.

Cuando uno tiene a Dios consigo, se siente fuerte. Sin Él, se es débil, y es imposible ir al cielo.

Delante de Dios los esposos cristianos se comprometen a guardarse fidelidad perpetua y a prestarse mutuo apoyo. También se comprometen a cumplir sus deberes de padre y de madre. Dios no los abandona, antes les ayuda poderosamente.

Reléase y bórrese.

Para recibir este sacramento, los esposos deben hallarse en gracia de Dios, es decir, sin pecado mortal. Por esto se confiesan, y se disponen con la oración a percibir las gracias propias de este sacramento.

Más tarde estudiaréis en el Catecismo de perseverancia los diversos impedimentos del Matrimonio. Aquí solamente os indico su existencia, diciendo que hay unos impedimentos que hacen nulo el matrimonio, esto es, que impiden recibir el sacramento. Entre ellos se cuentan: el parentesco, en cuya virtud no puede uno casarse, v. gr., con una prima hermana, sin dispensa, el Orden, el Voto, un matrimonio no disuelto por la muerte de uno de los cónyuges.

Existen ciertos impedimentos para el Matrimonio.

Para que se conozcan y descubran tales impedimentos, el Párroco publica en su iglesia los nombres de los futuros contrayentes.

Hay otros impedimentos que no anulan el matrimonio, sino que sólo lo hacen ilícito, es decir, lo

prohiben. Así, es ilícito celebrar matrimonio entre una parte católica y otra protestante.

La Iglesia puede dispensar algunos.

La Iglesia puede dispensar ciertos impedimentos.

Hay que exponer, pues, siempre claramente la situación al Párroco, quien advertirá si se ha de pedir alguna dispensa, y enviará a los contrayentes al Ordinario cuando él no pueda dispensar por su propia autoridad.

Antes de terminar la lección, os leeré una página del Evangelio y luego sacaremos juntos la consecuencia.

Nuestro Señor estaba rodeado de numerosos oyentes, ávidos de escucharle y también de presenciar sus milagros. Acercáronse a Él sus enemigos, y para probarle le preguntaron: —¿Es lícito a un hombre despedir a su mujer por cualquier motivo?

Jesús les contestó:

—¿No habéis leído en la Escritura que en el comienzo del mundo el Criador hizo un hombre y una mujer, y dijo: «El varón dejará a su padre y a su madre y se juntará con su esposa, y los dos serán uno en una sola carne»? No serán, pues, dos, sino uno solo. No separe el hombre lo que Dios unió.»

¿Qué significan estas palabras? Que el matrimonio es indisoluble, y que nada puede disolverlo salvo la muerte. Esto, queridos niños, es la condenación del divorcio, pala-

breja que significa disolución del matrimonio.

El divorcio decretado por los hombres no es válido, antes es un grave pecado. Los hombres no tienen derecho a separar lo que Dios unió.

Es, pues, cosa siempre prohibida solicitar el divorcio, el cual destruye la familia, impide la educación de los hijos y es origen de graves desórdenes.

La Iglesia no disuelve el matrimonio; solamente declara que un matrimonio es nulo a causa de algún impedimento.

(Explíquese en pocas palabras cómo procede la Iglesia respecto a la separación de los cónyuges.)

Como el Matrimonio es sacramento, todas las causas matrimoniales dependen de la Iglesia, y a Ella compete juzgar de las mismas.

Por esto todas las causas relativas al Matrimonio deben someterse al juicio de la Iglesia, la cual, tras atento examen, declara que tal o cual matrimonio es nulo por razón de la violencia o por otro motivo, o que hay razón suficiente para autorizar la separación de dos cónyuges (sin permitirles contraer un nuevo enlace.)

Observación. — La Iglesia juzga con toda imparcialidad los casos que le son sometidos, con remuneración o enteramente gratis. El tribunal romano no pronuncia divorcios, sino sentencias de nulidad. Estas sentencias definitivas son en número insignificante si se las compara con los divorcios decretados por los tribunales civiles. Esto indica que no hay indulgencia en la aplicación del derecho.

(Las últimas respuestas del Catecismo se explicarán en las platiquitas de formación piadosa.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en esta página sus observaciones personales, que luego transcribirá en su carnet de preparación.)

Observaciones de orden psicológico y pedagógico.

INDICE

Págs.

CAPÍTULO PRIMERO

La vida sobrenatural

CAPÍTULO II

La Gracia

CAPÍTULO VIII

La Penitencia

CAPÍTULO IX

La Contrición

CAPÍTULO X

La Confesión. La manera de confesarse

CAPÍTULO XI

La Satisfacción y las Indulgencias

CAPÍTULO XII

La Eucaristía. — Presencia real

CAPÍTULO XIII

La santa Misa

CAPÍTULOS XIV y XV

La Comunión. Disposiciones para la Comunión. Cómo se debe comulgar

CAPÍTULO XVI

La Extremaunción

Págs.

CAPÍTULO XVII

El Orden

CAPÍTULO XVIII

El Matrimonio